

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

## Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2024



OPES ; no. 24-2025

378.2

C755i

Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica)

Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025 : logros 2024 / Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2025.

(OPES ; no. 24-2025) 1 recurso en línea (109 páginas): archivo de texto PDF, 3800 KB

ISBN 978-9977-77-671-2

1. PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA. 2. FINANCIAMIENTO. 3. COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA. 4. EDUCACIÓN SUPERIOR. 5. UNIVERSIDADES PÚBLICAS. 6. COSTA RICA. I. Título. II. Serie.



Esta obra se comparte bajo la licencia

**Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual  
(CC-BY-NC-SA)**

Permite usar una obra para crear otra obra o contenido, modificando o no la obra original, siempre que se cite al autor, la obra resultante se comparta bajo el mismo tipo de licencia y no tenga fines comerciales



### **Equipo técnico metas estratégicas**

Olman Madrigal Solórzano, OPES

Cinthia Azofeifa Ureña, OPES

Cinthya Picado Madrigal, OPES

María Jesús Bermúdez Delgado, OPES

### **Subcomisión de Indicadores**

Alejandra Soto González, UCR

Carlos Granados Hernández, UCR

Esteban O. Mora Martínez, UCR

Raquel Mejías Elizondo, TEC

Rodrigo Calvo Bodán, TEC (Coordinador)

Wilson Garita Gómez, TEC (Coordinador)

Dahiana Vargas Jiménez, UNA

Yendry Hernández Solís, UNA

Fabiola Vargas Rivera, UNED

Leonardo Picado Rojas, UNED

Alonso Salinas Morales, UTN

Laura Rivera Paniagua, UTN

Paola Chaves Bonilla, OPES

## Tabla de contenido

Siglas y Acrónimos .....	17
Metas de los indicadores de la actividad sustantiva .....	21
Introducción .....	22
Aspectos Metodológicos .....	25
Alcances y limitaciones .....	32
Eje: Docencia .....	34
1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes.....	34
1.1.1.2 Oportunidades académicas ofertadas vigentes .....	36
1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso.....	43
1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados .....	52
1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados .....	60
1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés).....	69
1.1.1.7 Títulos otorgados.....	74
1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas.....	83
1.1.1.8 a) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas .....	83
1.1.1.8 b) Carreras universitarias en procesos de autoevaluación.....	88
1.1.1.8 c) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas acumuladas.....	89
1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes .....	91
1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes .....	95
Eje: Investigación.....	99
1.2.1.1 Proyectos de Investigación.....	99
1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación .....	105
1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas .....	110
1.2.1.4 Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk .....	112
1.2.1.6 Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades.....	115
1.2.2.1 Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN) .....	117
1.2.2.2 Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) .....	120

1.2.2.2 a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento, 2021-2024 .....	122
1.2.2.2 b) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio .....	123
1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior .....	124
1.2.2.4 Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE.....	128
1.2.3.1 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente.....	132
Eje: Extensión y Acción Social.....	135
1.3.1.1 Proyectos vigentes de extensión y acción social .....	135
1.3.1.2 Cursos libres y educación continua .....	140
1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua .....	143
1.3.2.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes .....	148
Eje: Vida Estudiantil.....	150
1.4.1.1 Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas.....	150
1.4.2.1 Persona estudiante becada .....	155
1.4.2.2. Becas otorgadas.....	159
1.4.2.3 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos .....	166
1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos	169
1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles .....	173
1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud.....	178
1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.....	181
Eje: Gestión .....	183
1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional .....	183
1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior .....	191
1.5.3.1 Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional.....	200

1.5.4.1 Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional.....	206
1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física .....	212
1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones).....	216
1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas .....	220
1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres .....	224
1.5.9.1 Proyectos de Gestión .....	228
1.5.10.1 Convenios vigentes de las lesue .....	233
1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud .....	238
1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales .....	242
1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes .....	244
Metas de los ejes estratégicos .....	246
Introducción .....	247
Eje 1: Calidad y Pertinencia .....	249
Meta 2.1.1. Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social. ....	250
Meta 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria. ....	252
Meta 2.1.3. Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.....	253
Meta 2.1.4 Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.....	255
Meta 2.1.5. Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.....	257
Meta 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.....	263
Meta 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración. ....	264
Meta 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas. ....	265

Meta 2.1.9. Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social. ....	268
Meta 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioprodutivos, para cada área del quehacer. ....	271
Meta 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal. ....	275
Meta 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".....	277
Meta 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.....	278
Eje 2: Cobertura y Equidad.....	279
Meta 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social. ....	280
Meta 2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue. ....	282
Meta 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales. ....	283
Meta 2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS. ....	284
Meta 2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria .....	285
Eje 3: Regionalización .....	286
Meta 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales. ....	287
Meta 2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue. ....	289
Meta 2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.....	291
Meta 2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue. ....	294
Meta 2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.....	294
Meta 2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.....	295

Meta 2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones. ....	296
Eje 4. Internacionalización .....	298
Meta 2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo). ....	299
Meta 2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades. ....	304
Meta 2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue. ....	305
Meta 2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales. ....	306
Meta 2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional. ....	307
Meta 2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas. ....	308
Eje 5: Sostenibilidad .....	310
Meta 2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas. ....	311
Meta 2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030. ....	312
Meta 2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las lesue. ....	315
Meta 2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las lesue. ....	317
Meta 2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles. ....	318
Meta 2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano. ....	320
Meta 2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las lesue. ....	320
Meta 2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC. ...	321
Meta 2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera. ....	322
Meta 2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue. ....	326

Limitaciones identificadas por los equipos para la ejecución de las metas estratégicas .....	333
Eje: Calidad y Pertinencia .....	333
Eje: Cobertura y Equidad .....	334
Eje: Regionalización .....	334
Eje: Internacionalización .....	334
Eje: Sostenibilidad .....	334
Anexos .....	336
Anexo 1: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13 .....	337

### **Tabla de cuadros**

Cuadro 1 Matrícula regular anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM, año 2024.....	337
Cuadro 2 Matrícula de primer ingreso anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM, año 2024 .....	340

### **Tabla de figuras**

Figura 1 Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del PLANES, 2021-2025 .....	25
---	----

### **Tabla de tablas**

Tabla 1 Indicadores PLANES, 2021-2025.....	27
Tabla 2 Metas estratégicas del eje de Calidad y Pertinencia .....	249
Tabla 3 Metas estratégicas del eje de Cobertura y Equidad .....	279
Tabla 4 Metas estratégicas del eje de Regionalización .....	286
Tabla 5 Metas estratégicas del eje de Internacionalización .....	298
Tabla 6 Metas estratégicas del eje de Sostenibilidad.....	310

### **Tabla de gráficos**

Gráfico 1 Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021-2024.....	36
Gráfico 2 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación,2021-2024 .....	39

Gráfico 3 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021-2024.....	41
Gráfico 4 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021-2024 .....	42
Gráfico 5 Cantidad de cupos ofrecidos para estudiantes de primer ingreso en comparación con los proyectados, 2021-2024 .....	44
Gráfico 6 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por Región de Planificación, 2021-2024.....	45
Gráfico 7 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021 2024 .....	47
Gráfico 8 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021-2024.....	49
Gráfico 9 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021-2024.....	51
Gráfico 10 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, en relación con la proyección, 2021-2024 (matrícula anualizada).....	53
Gráfico 11 Cantidad de estudiantes regulares matriculados 2018-2024 (matrícula anualizada) .....	54
Gráfico 12 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, según ubicación de la sede universitaria, 2021-2024 (matrícula anualizada).....	55
Gráfico 13 Cantidad de estudiantes regulares matriculados por zona de la sede, 2018-2024 (matrícula anualizada).....	56
Gráfico 14 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021-2024 (matrícula anualizada) .....	57
Gráfico 15 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares matriculados, por nivel académico, 2021-2024 (Matrícula anualizada) .....	58
Gráfico 16 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021-2024 (matrícula anualizada) .....	59
Gráfico 17 Matrícula de primer ingreso ejecutada en comparación con la proyectada, 2021- 2024 .....	60
Gráfico 18 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021-2024.....	61
Gráfico 19 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2024.....	62
Gráfico 20 Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital (2023), según macro categorías 2024 .....	63
Gráfico 21 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2024. Línea base IDS 2023 .....	64
Gráfico 22 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2024 .....	65
Gráfico 23 Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2024 .....	66

Gráfico 24 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por sexo, 2021-2024 (matrícula anualizada) .....	67
Gráfico 25 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2024 (matrícula anualizada) .....	68
Gráfico 26 Matrícula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021-2022 (Matrícula anualizada).....	70
Gráfico 27 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2024 (matrícula anualizada) .....	71
Gráfico 28 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2023 (matrícula anualizada) .....	72
Gráfico 29 Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2024, según macro categorías, 2023 (Matrícula anualizada).....	73
Gráfico 30 Cantidad de diplomas otorgados en comparación con los proyectados, 2021-2024 .....	75
Gráfico 31 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2024.....	76
Gráfico 32 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por áreas del conocimiento, 2021-2024 .....	77
Gráfico 33 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo, 2024 .....	78
Gráfico 34 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo y áreas de conocimiento, 2024 .....	79
Gráfico 35 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por región de planificación, 2021-2024 .....	80
Gráfico 36 Cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2024.....	81
Gráfico 37 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2024.....	82
Gráfico 38 Cantidad de carreras acreditadas o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021-2024.....	84
Gráfico 39 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021-2024 ...	85
Gráfico 40 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021-2024 .....	87
Gráfico 41 Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, 2021-2024.....	89
Gráfico 42 Cantidad acumulada de acreditaciones o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, en comparación con la cantidad proyectada, 2021-2024... ..	90
Gráfico 43 Proyectos de docencia vigentes, 2021-2024 .....	92
Gráfico 44 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde se formulan, 2021-2024 .....	93
Gráfico 45 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021-2024 .....	94

Gráfico 46 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema vigentes, por universidad, 2021-2024 .....	96
Gráfico 47 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021-2024 .....	97
Gráfico 48 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de impacto, 2021-2024 .....	98
Gráfico 49 Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021-2024 .....	100
Gráfico 50 Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021-2024 .....	101
Gráfico 51 Distribución porcentual de los proyectos de investigación vigentes, por tipo de investigación, 2023-2024 .....	102
Gráfico 52 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2024 .....	103
Gráfico 53 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021-2024 .....	104
Gráfico 54 Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021-2024 .....	106
Gráfico 55 Distribución porcentual de la cantidad de personas dedicadas a la investigación de las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2024 .....	107
Gráfico 56 Cantidad de personas dedicadas a la investigación de las Universidades Estatales por Área del conocimiento según Frascati, 2021-2024 .....	108
Gráfico 57 Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021-2024 .....	109
Gráfico 58 Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2024 .....	110
Gráfico 59 Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021-2024 .....	111
Gráfico 60 Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021-2024 .....	111
Gráfico 61 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk en comparación con lo proyectado, 2022-2024 .....	112
Gráfico 62 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk, según formato, 2022-2024 .....	114
Gráfico 63 Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021-2023 (en millones de colones) .....	115
Gráfico 64 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021-2024 .....	118
Gráfico 65 Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021-2024 .....	119
Gráfico 66 Distribución de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021-2024 .....	121
Gráfico 67 Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021-2024 .....	122

Gráfico 68 Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2024 .....	123
Gráfico 69 Proyectos de investigación de la OPES, ejecutados en relación con lo programado, 2021-2024 .....	125
Gráfico 70 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021-2024 .....	126
Gráfico 71 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021-2024 .....	127
Gráfico 72 Monto de inversión en I+D en comparación con lo proyectado, 2021-2024 ..	128
Gráfico 73 Distribución porcentual del monto invertido en I+D, 2021-2024 .....	129
Gráfico 74 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por tipo de investigación, 2021-2024 .....	130
Gráfico 75 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por área Frascati, 2021-2024 .....	131
Gráfico 76 Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021-2024 .....	132
Gráfico 77 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por Región de planificación de impacto 2021-2024 .....	133
Gráfico 78 Proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema, por objetivo socioeconómico, 2022-2024 .....	134
Gráfico 79 Cantidad de proyectos de extensión y acción social ejecutados en relación con los programados, 2021-2024 .....	136
Gráfico 80 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021-2024 .....	138
Gráfico 81 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión y acción social vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2024 .....	139
Gráfico 82 Cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021-2024 .....	140
Gráfico 83 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021-2024...	142
Gráfico 84 Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutado en comparación con la proyectada, 2021-2024 .....	144
Gráfico 85 Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021-2024 .....	145
Gráfico 86 Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021-2024 .	147
Gráfico 87 Proyectos, Comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente, 2021-2024 .....	148
Gráfico 88 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente por región de planificación de impacto, 2021-2024 .....	149

Gráfico 89 Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021-2024.....	151
Gráfico 90 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Región de planificación de la sede universitaria, 2021-2024 .....	152
Gráfico 91 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021-2024.....	153
Gráfico 92 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021-2024 .....	154
Gráfico 93 Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021-2024 .....	155
Gráfico 94 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021-2024 .....	156
Gráfico 95 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021-2024 .....	157
Gráfico 96 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021-2024.....	158
Gráfico 97 Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021-2024 ....	160
Gráfico 98 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021-2024 .....	161
Gráfico 99 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por región de planificación de la sede, 2021-2024.....	162
Gráfico 100 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021-2024.....	163
Gráfico 101 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021-2024 .....	165
Gráfico 102 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, 2022-2023 (en millones de colones) .....	166
Gráfico 103 Distribución porcentual de los recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, según ubicación de la sede universitaria, 2024 .....	168
Gráfico 104 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021-2024 .....	169
Gráfico 105 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021-2024 .....	171
Gráfico 106 Distribución de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021-2024 .....	172
Gráfico 107 Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en relación con lo proyectado, 2021-2024 .....	174
Gráfico 108 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por sexo, 2021-2024.....	175

Gráfico 109 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021-2024.....	176
Gráfico 110 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por Región de planificación de la sede, 2021-2024 .....	177
Gráfico 111 Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud por parte del SESUE, 2021-2024.....	178
Gráfico 112 Distribución porcentual de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021-2024 .....	180
Gráfico 113 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021-2024 .....	181
Gráfico 114 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2024.....	182
Gráfico 115 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil en relación con lo proyectado, 2021-2024 .....	184
Gráfico 116 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según país de acogida, 2021-2024 .....	185
Gráfico 117 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según área de conocimiento, 2021-2024 .....	187
Gráfico 118 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según tipo de participación, 2021-2024.....	188
Gráfico 119 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede, 2021-2024.....	189
Gráfico 120 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según sexo, 2021-2024.....	190
Gráfico 121 Cantidad de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior con relación a lo proyectado, 2021-2024 .....	192
Gráfico 122 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021-2024 .....	193
Gráfico 123 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según grado académico esperado, 2021-2024.....	194
Gráfico 124 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según área de conocimiento, 2021-2024.....	195
Gráfico 125 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según región de planificación de la sede, 2021-2024 .....	196
Gráfico 126 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según modalidad, 2021-2024 .....	197
Gráfico 127 Monto anual ejecutado en becas para funcionarios que realizan estudios de posgrados en el exterior, 2021-2024 (en millones de colones) .....	199
Gráfico 128 Cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en relación con lo proyectado, 2021-2024 .....	201
Gráfico 129 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021-2024.....	202
Gráfico 130 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según sexo, 2021-2024 .....	203

Gráfico 131 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2024 .....	204
Gráfico 132 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021-2024 .....	205
Gráfico 133 Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional en relación con lo programado, 2021-2024 .....	206
Gráfico 134 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021-2024 .....	207
Gráfico 135 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por sexo, 2021-2024 .....	208
Gráfico 136 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021-2024.....	209
Gráfico 137 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional, 2021-2024 ..	210
Gráfico 138 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de participación, 2021-2024.....	211
Gráfico 139 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021-2024 .....	212
Gráfico 140 Cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en relación con lo proyectado, 2021-2024 .....	213
Gráfico 141 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según tipo de obra, 2021-2024 .....	214
Gráfico 142 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021-2024 .....	215
Gráfico 143 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico en relación con lo proyectado (en millones de colones), 2021-2024 .....	217
Gráfico 144 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021-2024 .....	218
Gráfico 145 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por tipo de unidad, 2021-2024 .....	219
Gráfico 146 Número de acciones en gestión ambiental desarrolladas por las universidades del SESUE, 2021-2024.....	220
Gráfico 147 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según tipo de acción, 2021-2024 .....	221

Gráfico 148 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021-2024	222
Gráfico 149 Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, con respecto a lo proyectado, 2021-2024	225
Gráfico 150 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021-2024	226
Gráfico 151 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrollan, 2021-2024	227
Gráfico 152 Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SESUE, 2021-2024	229
Gráfico 153 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021-2024	231
Gráfico 154 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de formulación, 2021-2024	232
Gráfico 155 Cantidad de convenios vigentes de las IESUE, en comparación con lo proyectado, 2021-2024	233
Gráfico 156 Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes de las IESUE, a nivel nacional e internacional, 2021-2024	234
Gráfico 157 Distribución porcentual de la cantidad de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021-2024	236
Gráfico 158 Número de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021-2024	237
Gráfico 159 Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021-2024	239
Gráfico 160 Distribución porcentual de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021-2024	240
Gráfico 161 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021-2024	241
Gráfico 162 Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021-2024	243
Gráfico 163 Cantidad de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema, 2021-2024	244
Gráfico 164 Número de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema vigentes, por Región de Planificación de Impacto, 2021-2024	245

## Siglas y Acrónimos

Siglas	Denominación
<b>ADI</b>	<b>Área de Desarrollo Institucional</b>
<b>AFATH</b>	<b>Área de Formación y Actualización de Talento Humano</b>
<b>AGDe</b>	<b>Sistema de Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos</b>
<b>APEUNA</b>	<b>Área de Planificación de la Universidad Nacional</b>
<b>ASEMPTEC</b>	<b>Asociación de Estudiantes Madre y Padres del TEC</b>
<b>ASOPECOPA</b>	<b>Asociación de Pescadores de Costa de Pájaros</b>
<b>BAYLAT</b>	<b>Baviera para América Latina</b>
<b>CAI</b>	<b>Centros de Atención Institucional</b>
<b>CATIE</b>	<b>Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza</b>
<b>CCCI</b>	<b>Consejos Cantonales de Coordinación Institucional</b>
<b>CCDI</b>	<b>Consejo de Coordinación Distrital Interinstitucional</b>
<b>CCU</b>	<b>Comisión de Currículum Universitario</b>
<b>CDTIC</b>	<b>Comisión de Directores TI de CONARE</b>
<b>CDP</b>	<b>Comisión de Directores de Planificación</b>
<b>CECs</b>	<b>Comités Éticos Científicos</b>
<b>CEDA</b>	<b>Centro de Desarrollo Académico</b>
<b>CeNAT</b>	<b>Centro Nacional de Alta Tecnología.</b>
<b>CENIBiot</b>	<b>Centro Nacional de Investigaciones Biotecnológicas.</b>

<b>Siglas</b>	<b>Denominación</b>
<b>CFPTE</b>	<b>Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa</b>
<b>CGI</b>	<b>Centro de Gestión Informática</b>
<b>CIAES</b>	<b>Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad A La Educación Superior</b>
<b>CIDEA</b>	<b>Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística</b>
<b>CITTED</b>	<b>Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica</b>
<b>CNCA</b>	<b>Centro Nacional de Alta Tecnología.</b>
<b>COMVIVE</b>	<b>Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil</b>
<b>CONAPDIS</b>	<b>Consejo Nacional de Personas con Discapacidad</b>
<b>CONARE</b>	<b>Consejo Nacional de Rectores.</b>
<b>CONED</b>	<b>Colegio Nacional de Educación a Distancia</b>
<b>CONRE</b>	<b>Consejo de Rectoría</b>
<b>CSUCA</b>	<b>Consejo Superior Universitario Centroamericano</b>
<b>CVD</b>	<b>Comisión de Vicerrectores de Docencia</b>
<b>DCAI</b>	<b>Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales</b>
<b>DCC</b>	<b>Dirección de Cambio Climático</b>
<b>DPI</b>	<b>División de Planificación Interuniversitaria</b>
<b>DFC</b>	<b>Departamento Financiero Contable</b>
<b>DFG</b>	<b>German Foundation for Scientific Research</b>
<b>DGTI</b>	<b>Dirección de Gestión de Tecnología de la Información</b>

<b>Siglas</b>	<b>Denominación</b>
<b>DIGECA</b>	<b>Dirección de Gestión de Calidad Ambiental</b>
<b>DOP</b>	<b>Departamento Académico de Orientación y Psicología</b>
<b>DTIC</b>	<b>Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación</b>
<b>ECA</b>	<b>Escuela Ciencias de la Administración</b>
<b>ECE</b>	<b>Escuela Ciencias de la Educación</b>
<b>ECEN</b>	<b>Escuela Ciencias Exactas y Naturales</b>
<b>ETAI</b>	<b>Escuela Técnica Agrícola e Industrial</b>
<b>FECUNDE</b>	<b>Federación Costarricense Universitaria del Deporte</b>
<b>FERIOSA</b>	<b>Feria Agroemprende en OSA</b>
<b>FS</b>	<b>Fondos del Sistema</b>
<b>FSE</b>	<b>Fondo Solidario Estudiantil</b>
<b>GASO</b>	<b>Oficina de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional</b>
<b>GECO</b>	<b>Sistema Gestión de Compras y Abastecimiento</b>
<b>GUESSS</b>	<b>Global University Entrepreneurial Spirit Students ' Survey</b>
<b>JUNCOS</b>	<b>Juegos Universitarios Costarricenses</b>
<b>JUDUCA</b>	<b>Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos</b>
<b>iesue</b>	<b>Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal</b>
<b>MEP</b>	<b>Ministerio de Educación Pública</b>

<b>Siglas</b>	<b>Denominación</b>
<b>MICITT</b>	<b>Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones</b>
<b>ODS</b>	<b>Objetivos del Desarrollo Sostenibles</b>
<b>OLAA</b>	<b>Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica</b>
<b>OPES</b>	<b>Oficina de Planificación de la Educación Superior</b>
<b>OSFL</b>	<b>Organizaciones sin fines de lucro</b>
<b>SESUE</b>	<b>Sistema de Educación Superior Universitario Estatal</b>
<b>SIESUE</b>	<b>Sistema de Información de la Educación Superior Universitario Estatal</b>
<b>TEC</b>	<b>Tecnológico de Costa Rica</b>
<b>UCR</b>	<b>Universidad de Costa Rica</b>
<b>UNA</b>	<b>Universidad Nacional</b>
<b>UNED</b>	<b>Universidad Estatal a Distancia</b>
<b>UTN</b>	<b>Universidad Técnica Nacional</b>

## **Metas de los indicadores de la actividad sustantiva.**

## Introducción

El presente informe ofrece una visión integral del avance alcanzado por las universidades públicas costarricenses en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción del PLANES 2021-2025. En este ejercicio de rendición de cuentas, se sistematiza información clave sobre la implementación de las metas estratégicas definidas para el período, resaltando tanto los logros obtenidos como los desafíos persistentes que enfrenta el sistema de educación superior universitario estatal.

Durante el año 2024, el contexto nacional estuvo marcado por una recuperación económica paulatina, esfuerzos por fortalecer la equidad territorial y una creciente demanda de servicios educativos de calidad en las regiones periféricas. En este marco, las universidades públicas jugaron un papel crucial al consolidar sus contribuciones en docencia, investigación, acción social, vida estudiantil y gestión, generando valor público tangible para la sociedad costarricense.

El proceso de seguimiento y monitoreo, impulsado desde una perspectiva colaborativa, requiere la participación activa y coordinada de las instituciones universitarias. Estas, mediante la entrega periódica de información relevante, permiten identificar avances significativos y también aquellos aspectos en los que es necesario reforzar esfuerzos. A pesar de las limitaciones enfrentadas, el compromiso de las universidades se manifiesta en el cumplimiento progresivo de los compromisos adquiridos.

Entre los logros más destacados del 2024, se evidenció un crecimiento sustantivo en la ejecución de proyectos de extensión y acción social, alcanzando más del 99% de la meta programada, fortaleciendo el vínculo de las universidades con las comunidades. Asimismo, se consolidó la inversión en becas y apoyos estudiantiles, promoviendo la equidad en el acceso y la permanencia en la educación superior.

La implementación del PLANES ha puesto de relieve la necesidad de fortalecer la articulación interuniversitaria, cuya consolidación representa un reto estructural para el sistema. A ello se suman diversas barreras operativas que han dificultado

la plena ejecución de ciertas acciones, entre ellas, la rotación de personal, la ausencia de claridad en el alcance de algunas metas y la falta de precisión en ciertos procesos de recolección y validación de datos.

Pese a estos desafíos estructurales, el año 2024 demostró avances significativos en el fortalecimiento de la planificación interuniversitaria, con énfasis en los ejes estratégicos de calidad, cobertura y sostenibilidad. Este progreso se reflejó en la mejora de indicadores como la cantidad de publicaciones científicas indexadas, la participación estudiantil en movilidad internacional y la expansión de oportunidades académicas en regiones fuera del Valle Central.

No obstante, a lo largo del año 2024, se ha observado un esfuerzo significativo por parte de los equipos técnicos institucionales para consolidar información sustantiva, lo cual ha permitido contar con una base sólida de resultados que reflejan el grado de cumplimiento de los indicadores definidos. En aquellos casos donde se registran desviaciones con respecto a las metas proyectadas, el informe incluye explicaciones fundamentadas y recomendaciones orientadas a la toma de decisiones estratégicas.

Este esfuerzo conjunto no solo permite una mejor toma de decisiones institucionales, sino que visibiliza el valor público generado por las universidades, particularmente en el desarrollo humano sostenible, la inclusión educativa y la democratización del conocimiento en las distintas regiones del país.

Cabe subrayar que el seguimiento a las acciones del PLANES no es únicamente un ejercicio técnico; se trata también de un mecanismo que permite fortalecer la planificación conjunta, la transparencia institucional y la mejora continua del sistema universitario estatal. En este sentido, la labor desarrollada por la Subcomisión de Indicadores y por el equipo de la División de Planificación Interuniversitaria (DPI) ha sido fundamental para garantizar la rigurosidad del proceso y facilitar el trabajo conjunto con el CONARE.

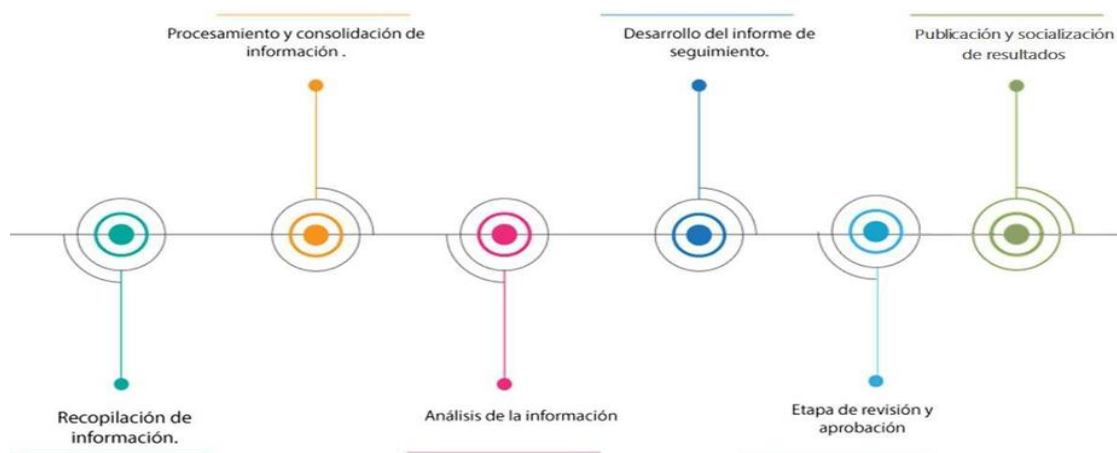
Este documento, por tanto, representa no solo un balance del estado actual de ejecución de las metas del PLANES, sino también una invitación a continuar perfeccionando los mecanismos de evaluación, en aras de consolidar una

educación superior pública comprometida con el desarrollo nacional, la equidad y la calidad.

## Aspectos Metodológicos

El monitoreo y seguimiento del PLANES 2021-2025 se enmarca en un macroproceso anual coordinado desde la Comisión de Directores de Planificación (CDP) del CONARE, con apoyo de la Subcomisión de Indicadores (SI). El mismo consta de seis elementos generales que constituyen una guía de las actividades necesarias para el monitoreo y seguimiento del PLANES, las cuales se muestran en la siguiente figura.

**Figura 1 Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del PLANES, 2021-2025**



**Fuente:** Subcomisión de Indicadores, CONARE

Las seis acciones macro anteriormente referidas se desagregan en 13 actividades específicas, a saber:

- Comunicar el inicio del proceso de monitoreo y seguimiento a los responsables de ejecutar los objetivos y metas.
- Remisión de la información solicitada por parte de los responsables de la ejecución o fuentes de datos.
- Revisión de la información recibida.
- Integración de la información como Sistema de Educación Superior Estatal.
- Elaboración de cuadros y gráficos de acuerdo con desagregaciones para cada indicador.
- Se elabora el informe de monitoreo y seguimiento.

Remisión a la Comisión de Directores de Planificación (CDP), para revisión y aprobación.

- La CDP remite observaciones y sugerencias.
- Se aplican los cambios o sugerencias de la CDP.
- Remisión del informe al CONARE para su revisión y aprobación.
- El CONARE remite observaciones y sugerencias a la CDP y a la SI.
- Se aplican los cambios y sugerencias del CONARE.
- Publicación del informe.

Este proceso de monitoreo y seguimiento se instrumentaliza por medio de 45 indicadores distribuidos en cada uno de los ejes del PLANES 2021-2025, como se observa a continuación:

**Tabla 1 Indicadores PLANES, 2021-2025**

<b>Eje</b>	<b>Denominación</b>	<b>Código PLANES</b>
<b>Docencia</b>	<b>Programas académicos impartidos, vigentes</b>	<b>1.1.1.1</b>
	<b>Oportunidades académicas ofertadas vigentes</b>	<b>1.1.1.2</b>
	<b>Cupos ofrecidos</b>	<b>1.1.1.3</b>
	<b>Estudiantes regulares matriculados</b>	<b>1.1.1.4</b>
	<b>Estudiantes de primer ingreso matriculados</b>	<b>1.1.1.5</b>
	<b>Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)</b>	<b>1.1.1.6</b>
	<b>Títulos otorgados</b>	<b>1.1.1.7</b>
	<b>Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas</b>	<b>1.1.1.8</b>
	<b>Proyectos de docencia vigentes</b>	<b>1.1.2.1</b>
	<b>Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes</b>	<b>1.1.3.1</b>

Eje	Denominación	Código PLANES
Investigación	Proyectos de investigación	1.2.1.1
	Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación	1.2.1.2
	Publicaciones en revistas indexadas	1.2.1.3
	Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk	1.2.1.4
	Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades	1.2.1.6
	Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)	1.2.2.1
	Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).	1.2.2.2
	Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior	1.2.2.3
	Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE	1.2.2.4
	Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente	1.2.3.1

<b>Eje</b>	<b>Denominación</b>	<b>Código PLANES</b>
<b>Extensión y Acción Social</b>	<b>Proyectos vigentes de extensión y acción social</b>	<b>1.3.1.1</b>
	<b>Cursos libres y educación continua</b>	<b>1.3.1.2</b>
	<b>Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua</b>	<b>1.3.1.3</b>
	<b>Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes</b>	<b>1.3.2.1</b>
<b>Vida Estudiantil</b>	<b>Estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E)</b>	<b>1.4.1.1</b>
	<b>Persona estudiante becada</b>	<b>1.4.2.1</b>
	<b>Becas otorgadas</b>	<b>1.4.2.2</b>
	<b>Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos</b>	<b>1.4.2.3</b>
	<b>Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos.</b>	<b>1.4.3.1</b>
	<b>Estudiantes que participan en actividades estudiantiles</b>	<b>1.4.4.1</b>
	<b>Actividades en promoción de la salud.</b>	<b>1.4.5.1</b>

Eje	Denominación	Código PLANES
	Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.	1.4.6.1
Gestión	Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil.	1.5.1.1
	Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior	1.5.2.1
	Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional	1.5.3.1
	Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional	1.5.4.1
	Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura	1.5.5.1
	Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)	1.5.6.1
	Acciones en gestión ambiental desarrolladas	1.5.7.1
	Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres	1.5.8.1
	Proyectos de gestión	1.5.9.1

Eje	Denominación	Código PLANES
	<b>Convenios vigentes de las lesue</b>	<b>1.5.10.1</b>
	<b>Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud</b>	<b>1.5.11.1</b>
	<b>Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales</b>	<b>1.5.12.1</b>
	<b>Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes</b>	<b>1.5.13.1</b>

**Fuente:** Subcomisión de Indicadores, CONARE. Metodología de Monitoreo y Seguimiento de PLANES 2021-2025.

## **Alcances y limitaciones**

### **Alcances**

Este cuarto informe de seguimiento y monitoreo se fundamenta en 45 indicadores diseñados para el PLANES 2021-2025. Dichos indicadores permiten homologar variables y actividades desarrolladas por las universidades del SESUE en respuesta a los objetivos y metas del Plan. El análisis se construye a partir de las acciones ejecutadas por las universidades durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024, y en todos los casos se presenta un abordaje a nivel del sistema universitario estatal. La información generada refleja exclusivamente los avances del SESUE en relación con lo establecido en el PLANES 2021-2025, por lo que la interpretación de los resultados debe estar vinculada a las definiciones, objetivos y metas contenidas en dicho instrumento de planificación.

### **Limitaciones**

La construcción de la información para el análisis de los indicadores depende de la entrega oportuna y adecuada de datos por parte de las entidades consultadas, en cuanto a formato, nivel de desagregación y calidad requeridos por Subcomisión de Indicadores (SI).

Cuando la información no cumple con los parámetros definidos en la Metodología de Seguimiento y Monitoreo, se limita el análisis de los indicadores, ya sea en términos de la desagregación requerida para las acciones/metás sustantivas, o en cuanto a la profundidad del análisis de las acciones/metás estratégicas.

Se desarrolló un trabajo riguroso y deliberado en el cálculo de las metas anuales para cada indicador del PLANES, aplicando metodologías que permitieran estimar con coherencia los valores proyectados para cada año, considerando las tendencias históricas. No obstante, la ausencia de información por parte de algunas universidades en años previos restringió la posibilidad de establecer líneas base sólidas y tasas de crecimiento más apegadas al desarrollo normal de las universidades. Esta situación también se presentó en indicadores nuevos, para

los cuales no existía información previa que permitiera anticipar un comportamiento proyectado confiable.

Como resultado, en algunos casos no fue posible realizar proyecciones, o bien, las estimaciones resultaron alejadas de los valores ejecutados durante el periodo.

Adicionalmente, las proyecciones del quinquenio 2021-2025 se vieron afectadas por la inclusión del dato correspondiente al año 2020, el cual resultó atípico debido a los efectos de la pandemia por SARS-CoV-2/COVID-19. Este contexto provocó una contracción significativa en los valores observados, lo cual tuvo una incidencia no esperada en las estimaciones realizadas para los años posteriores.

## Eje: Docencia

Acorde a lo establecido en el PLANES 2021-2025, el objetivo del eje de Docencia se define como:

“Proceso inclusivo, humanístico, crítico y creativo, para formar personas capaces de aprender a lo largo de la vida y de comprometerse con el mejoramiento de la realidad nacional e internacional”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

A continuación, se desagregan los indicadores del eje de Docencia según los resultados obtenidos en el año 2024.

### 1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes

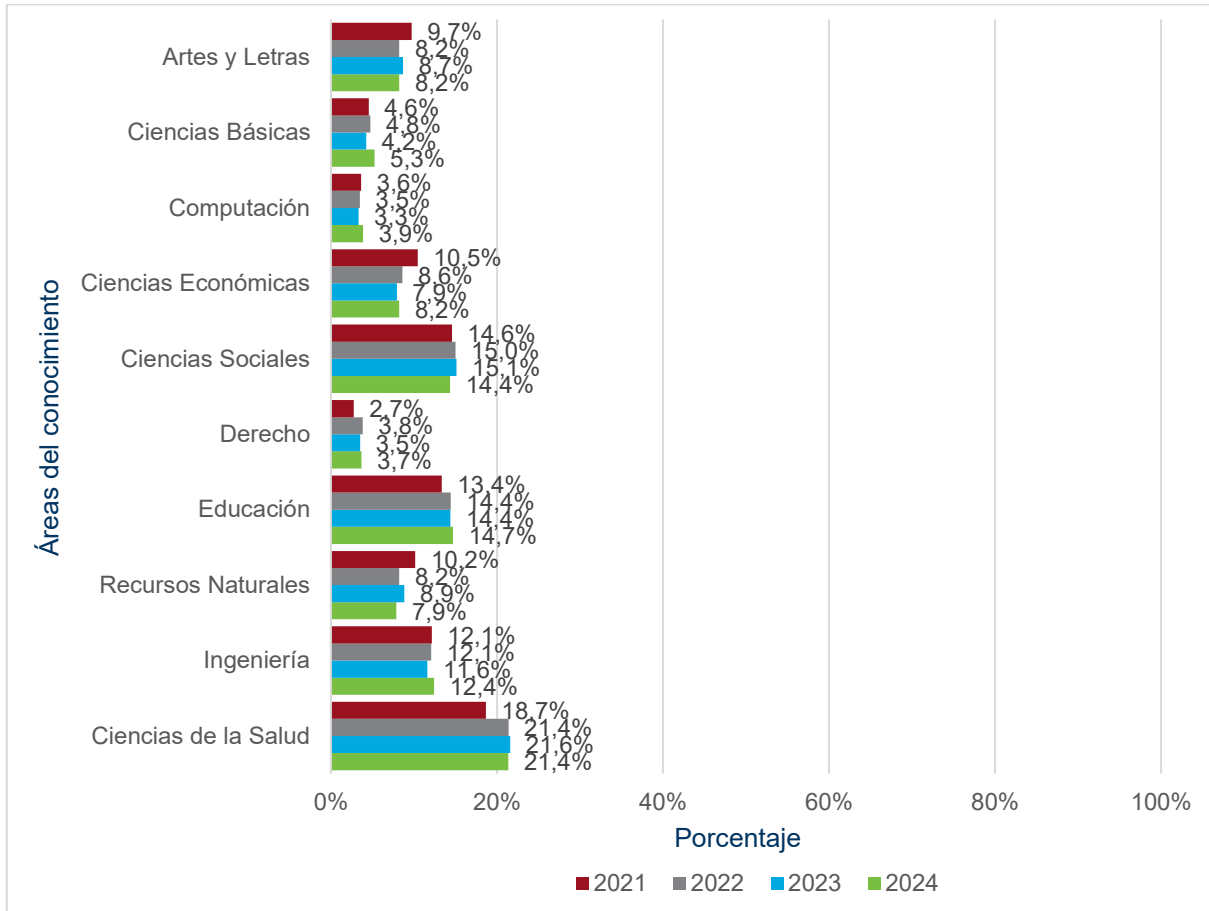
Este indicador hace referencia a la cantidad de programas académicos impartidos por las universidades del SESUE, así como sus énfasis. Se entiende como programa académico al conjunto de asignaturas, materias u oferta educativa, organizado por disciplinas, de tal manera que otorga el derecho a quien lo completa satisfactoriamente, a recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación.

Para el año 2024, se reportaron 571 programas académicos vigentes, lo que representó un cumplimiento del 70,2 % respecto a la meta proyectada de 813 programas para ese periodo. La diferencia entre lo ejecutado y lo proyectado responde, entre otros factores, a limitaciones en el proceso de elaboración de las proyecciones, así como a las siguientes circunstancias: variaciones en la forma en que cada universidad presenta su oferta académica; programas que no se imparten durante ciertos años; programas conjuntos entre universidades; y la habilitación de nuevas oportunidades académicas que varían anualmente. Asimismo, no todos los grados académicos de una carrera se ofrecen cada año, lo cual no implica el cierre de dichos grados, sino que obedece a una dinámica institucional sujeta a múltiples factores, generando así fluctuaciones en la cantidad de programas ofertados de un periodo a otro.

En relación con la agrupación de los programas académicos según la afinidad de sus contenidos y campos de aplicación, el gráfico 1 presenta los siguientes resultados:

- Ciencias de la Salud lidera en todos los años, con una proporción cercana al 21,0 % del total, mostrando una ligera tendencia estable.
- Ingeniería mantiene una participación alrededor del 12,0 %, con una leve recuperación en 2024.
- Educación y Ciencias Sociales presentan valores similares, entre 14,0 % y 15,0 %, con estabilidad ligera.
- Recursos Naturales y Ciencias Económicas evidencian una tendencia decreciente, especialmente Recursos Naturales que baja de 10,2 % a 7,9 %.
- Computación y Derecho tienen una participación baja, aunque Derecho muestra un leve aumento.
- Ciencias Básicas se mantiene baja, pero con ligera alza en 2024.

**Gráfico 1 Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

### 1.1.1.2 Oportunidades académicas ofertadas vigentes

Las oportunidades académicas se refieren a las posibilidades de estudio en la Educación Superior Universitaria Estatal que se ofrecen en los niveles académicos de pregrado, grado y posgrado, a nivel país, detallada por grado académico y énfasis en cada región, sede y recinto. La información suministrada en el indicador brinda un detalle de las posibilidades educativas a nivel universitario a las cuales el país tiene acceso.

En el marco de oferta académica, se despliega un abanico de posibilidades a escoger para los estudiantes que ingresan a la educación superior, esta oferta, se presenta en las diferentes áreas del conocimiento de manera que las personas puedan efectuar su ingreso en una carrera afín a sus intereses y habilidades.

Cabe señalar, que las universidades ofertan carreras y planes de estudio, como una composición complementaria entre universidades y en la cual existe la disposición, la estructura y el presupuesto que permite impartirlas.

En este sentido, se hace importante la cantidad, no obstante, la calidad en cada una de las ofertas académicas disponibles es uno de los elementos principales, en virtud de que la atención de la persona estudiante durante su periodo de estudios universitarios es sujeto de atención integral, en donde se pone a disposición, cuantiosos recursos y servicios estudiantiles, de los cuales la administración en su conjunto se acentúa permanentemente.

Durante el año 2024, a nivel de sistema universitario, se ofertaron un total de 1 078 oportunidades académicas, lo que resulta en un 55,0 % de la meta proyectada (1 961 oportunidades).

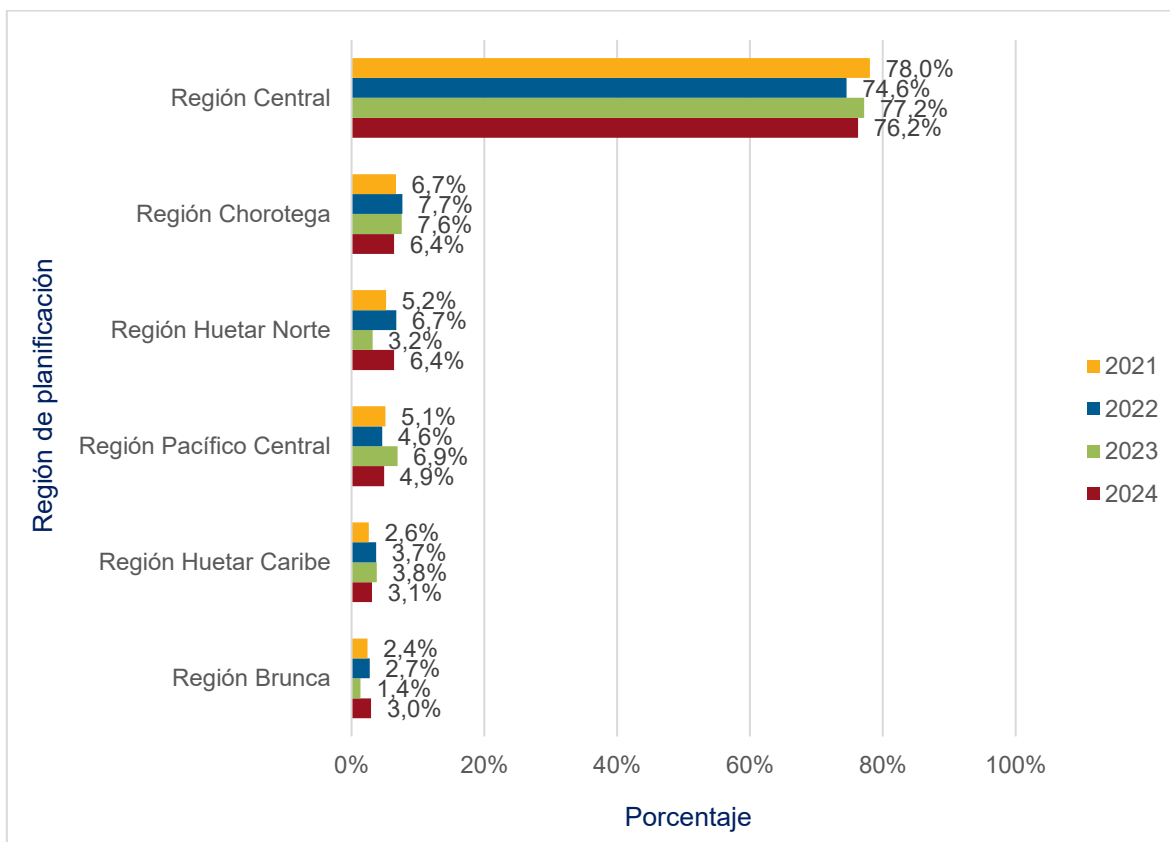
La justificación de esta diferencia se debe, entre otras razones, a que algunos indicadores fueron incorporados recientemente, lo que impidió que varias universidades pudieran aportar los datos necesarios para realizar una proyección adecuada. Además, influyeron situaciones como las siguientes:

- Diferencias en la forma de presentar la información sobre las oportunidades académicas.
- Inclusión de carreras que ya no se imparten, por lo que no es recomendable considerarlas en el conteo.
- Algunas carreras no se ofrecieron durante un año específico, lo cual no implica que hayan sido cerradas definitivamente.
- Existencia de carreras conjuntas, cuya contabilización no se asigna a una universidad específica.

En el gráfico 2, se muestra la distribución de oportunidades académicas ofertadas vigentes en cada una de las regiones de planificación de nuestro país. Durante el periodo 2021-2024, las regiones de planificación experimentaron variaciones en su participación relativa en la oferta de oportunidades académicas. A continuación, se presentan los principales hallazgos para el año 2024:

- Región Central ofertó más de tres cuartas partes (76,2 %) de todas las oportunidades académicas del país. Su peso relativo se mantiene estable respecto a años anteriores.
- Región Chorotega y Huetar Norte empataron, cada una con 63 oportunidades (6,4 %). Esto evidencia un esfuerzo por fortalecer estas regiones, que en conjunto suman 12,8 % del total.
- Región Pacífico Central alcanzó 48 oportunidades (4,9 %), consolidándose como una región de peso medio, con una oferta significativa en el contexto regional.
- Región Huetar Caribe tuvo 30 oportunidades (3,1 %), manteniéndose estable respecto a años anteriores, aunque con ligero descenso frente a 2023.
- Región Brunca mostró una recuperación importante frente a su baja en 2023, subiendo a 29 oportunidades (3,0 %). Aunque sigue siendo la región con menor volumen, mejoró notablemente su participación.

**Gráfico 2 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación, 2021-2024**



**Nota:** No se incluye a la UNED en la desagregación por región de planificación, ya que, por su modalidad de enseñanza, su oferta de 55 programas abarca todos los territorios a nivel nacional.  
**Fuente:** Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

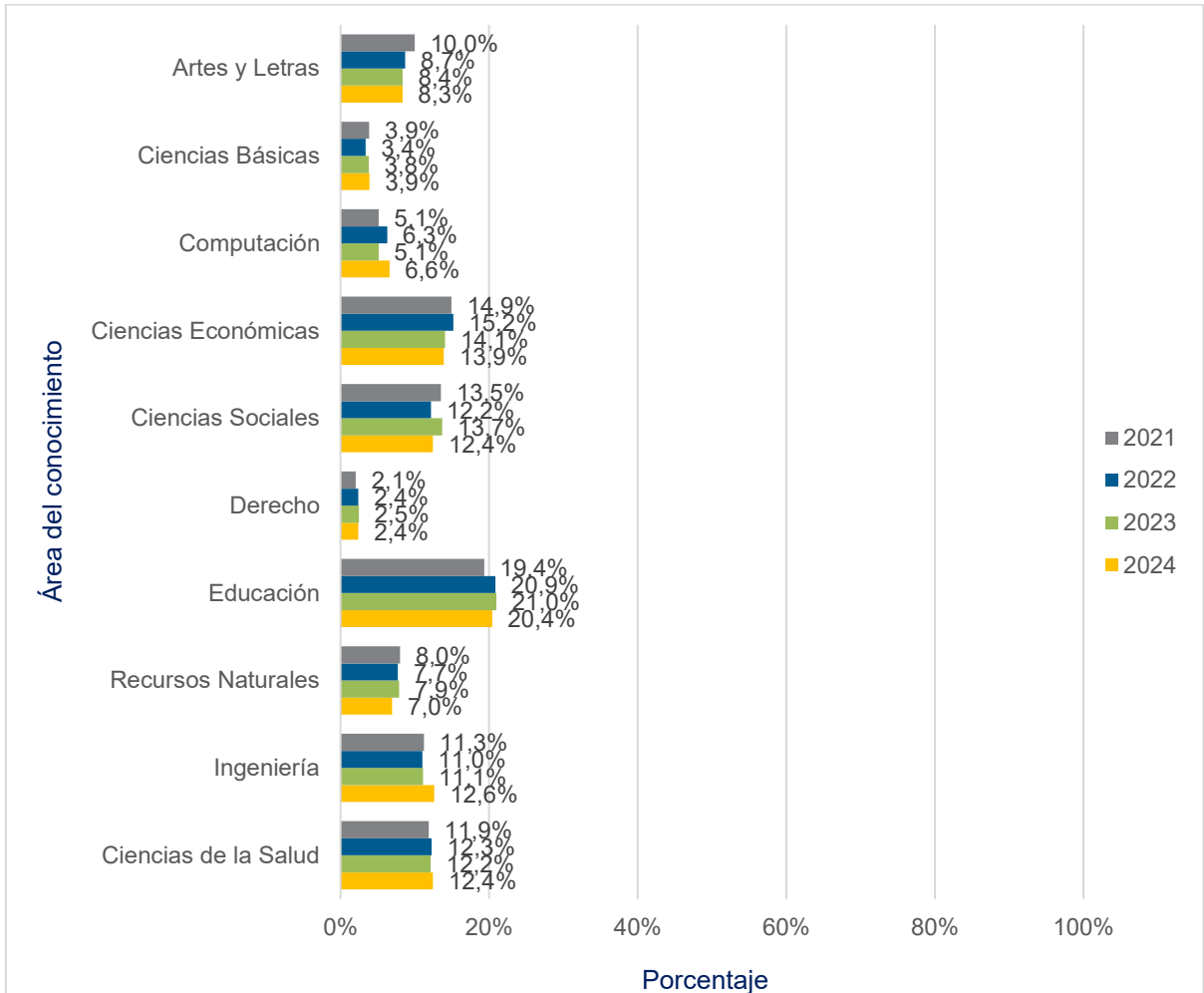
En el siguiente gráfico se refleja la cantidad de oportunidades académicas vigentes que ofrecen las universidades estatales en cada una de las áreas del conocimiento para el periodo 2021-2024. En 2024, el área de Educación lideró la oferta académica con 220 oportunidades, lo que representó el 20,4 % del total. Esta proporción se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, pasando de 19,4 % en 2021 a 20,4 % en 2024.

Le siguió Ciencias Económicas, con 150 oportunidades (13,9 %), mostrando una ligera disminución respecto al 14,9 % registrado en 2021, aunque se mantiene como una de las áreas con mayor volumen.

El área de Ingeniería tuvo 136 oportunidades (12,6 %), y fue una de las que mostró mayor crecimiento, pasando de 11,3 % en 2021 a 12,6 % en 2024, lo que refleja un mayor énfasis en la formación técnica y en disciplinas asociadas al desarrollo tecnológico.

Tanto Ciencias de la Salud como Ciencias Sociales registraron 134 oportunidades cada una (12,4 %). Ambas se han mantenido relativamente estables; Salud creció levemente desde 11,9 % en 2021, mientras que Sociales tuvo una ligera baja desde 13,5 %.

**Gráfico 3 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021-2024**



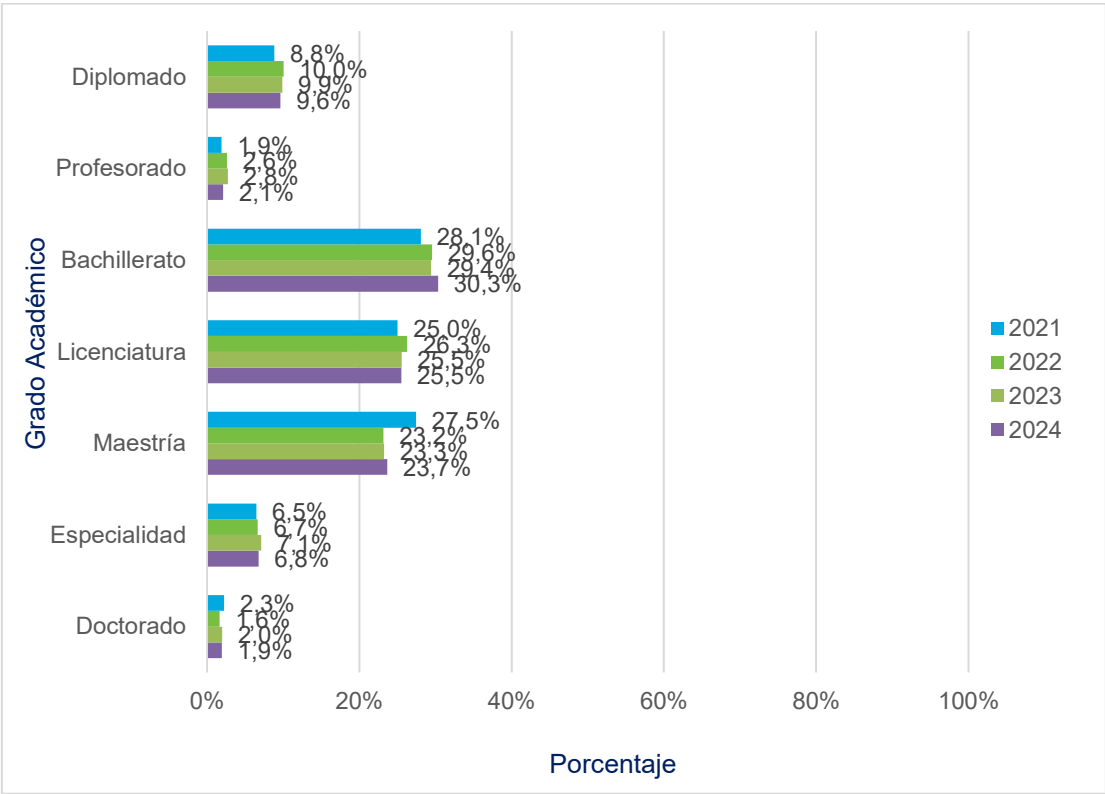
**Nota:** La UNED, por su modalidad de enseñanza, su oferta de 55 programas abarca todos los territorios a nivel nacional.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

La diversidad de oportunidades académicas del sistema de educación superior universitaria estatal se ofrece también en los diferentes grados de profesionalización. En 2024, la proporción de posgrados se mantuvo estable respecto a 2023 (32,4 % ambos años), con un leve aumento en términos absolutos (349 con respecto a 341 oportunidades). A lo largo del periodo, pregrado y grado han concentrado consistentemente entre el 64 % y 68 % de la oferta, con una participación de 67,6 % en 2024, igual a la de 2023. El año con

mayor proporción de posgrado fue 2021 (36,2 %), mientras que 2022 tuvo la menor (31,5 %), indicando una estabilización en 2023 y 2024. Lo descrito anteriormente se representa en el gráfico 4.

**Gráfico 4 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021-2024**



**Nota:** La UNED, por su modalidad de enseñanza, su oferta de 55 programas abarca todos los territorios a nivel nacional.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

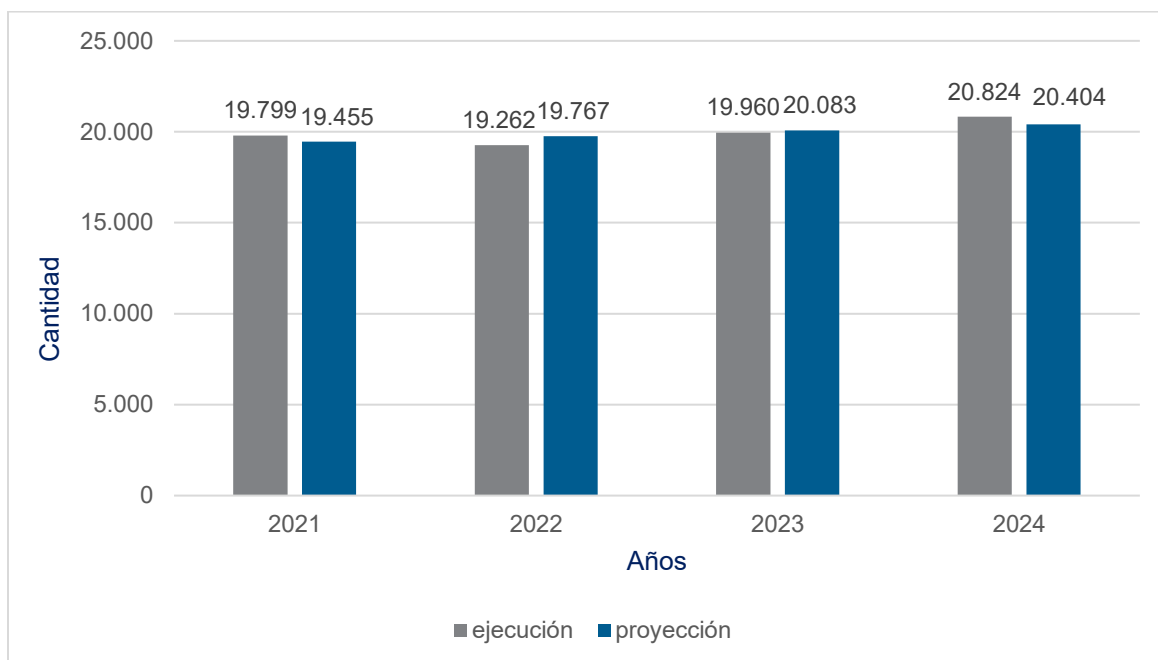
### **1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso**

Muestra la cantidad de cupos ofertados para atender a las poblaciones de primer ingreso en programas de pregrado y grado de las universidades del SESUE, considerando todas las formas de ingreso. Se reflejan los resultados de las políticas de admisión adoptadas de acuerdo con la capacidad instalada de las instituciones públicas, para atender a la población estudiantil de nuevo ingreso a nivel de educación superior universitaria estatal.

En el marco del PLANES 2021-2025, para el año 2024, se ofertan desde las diferentes universidades estatales, un total de 20 824 cupos en programas de pregrado y grado, lo supera en un 2,1 % la meta establecida (20 404 cupos).

Los siguientes gráficos sintetizan el comportamiento de los cupos ofertados, en función de las distintas desagregaciones analizadas.

**Gráfico 5 Cantidad de cupos ofrecidos para estudiantes de primer ingreso en comparación con los proyectados, 2021-2024**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

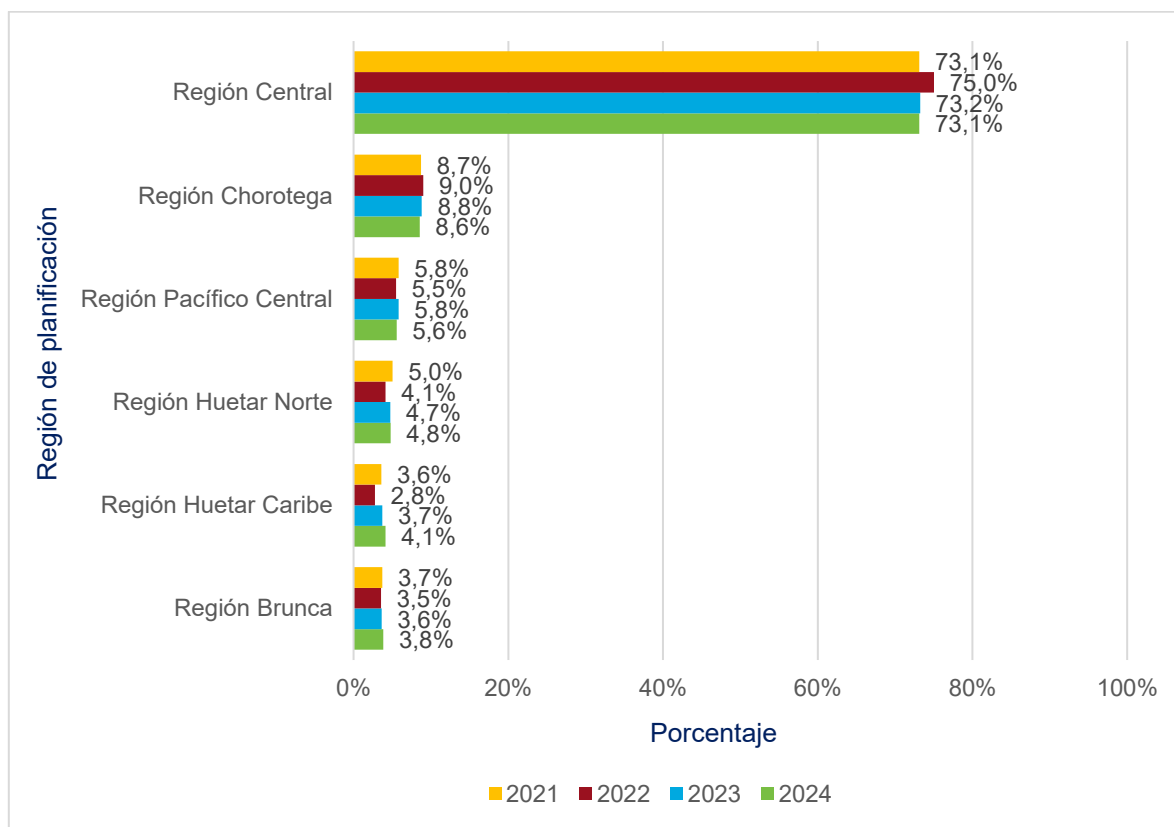
3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Los datos del año 2024 se elaboraron a partir de la información suministradas por las Vicerrectorías de Docencia de las universidades estatales. Actualizado al 11 de febrero del 2025.

Durante el periodo 2021-2024, la Región Central mantuvo su predominio en la asignación de cupos, representando entre el 73,1% y 75,0 % del total nacional. En 2021, tuvo 14 478 cupos, equivalentes al 73,1 %, y en 2024 ascendió a 15 228 cupos (73,1 %). Le siguió la Región Chorotega, con una participación que osciló entre el 8,7 % en 2021 (1 727 cupos) y el 8,6 % en 2024 (1 782 cupos), mostrando estabilidad en su proporción. La Región Pacífico Central se mantuvo en torno al 5,8 % en 2021 (1 154 cupos) y cerró en 5,6 % en 2024 (1 158 cupos). La Región Huetar Norte representó el 5,0 % del total en 2021 (998 cupos) y 4,8 % en 2024 (996 cupos), con una ligera baja en su participación relativa. La Región Brunca tuvo una leve alza, pasando del 3,7 % en 2021 (734 cupos) al 3,8 % en 2024 (800

cupos). Finalmente, la Región Huetar Caribe fue la que más aumentó su participación relativa, subiendo de 3,6 % en 2021 (708 cupos) a 4,1 % en 2024 (860 cupos), lo que indica un fortalecimiento progresivo dentro del total nacional. A lo largo de los años, la composición regional se mantuvo relativamente estable, con cambios menores que reflejan ajustes proporcionales según la dinámica de cada región. Lo descrito anteriormente se evidencia en el gráfico 6.

**Gráfico 6 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por Región de Planificación, 2021-2024**



**Notas:**

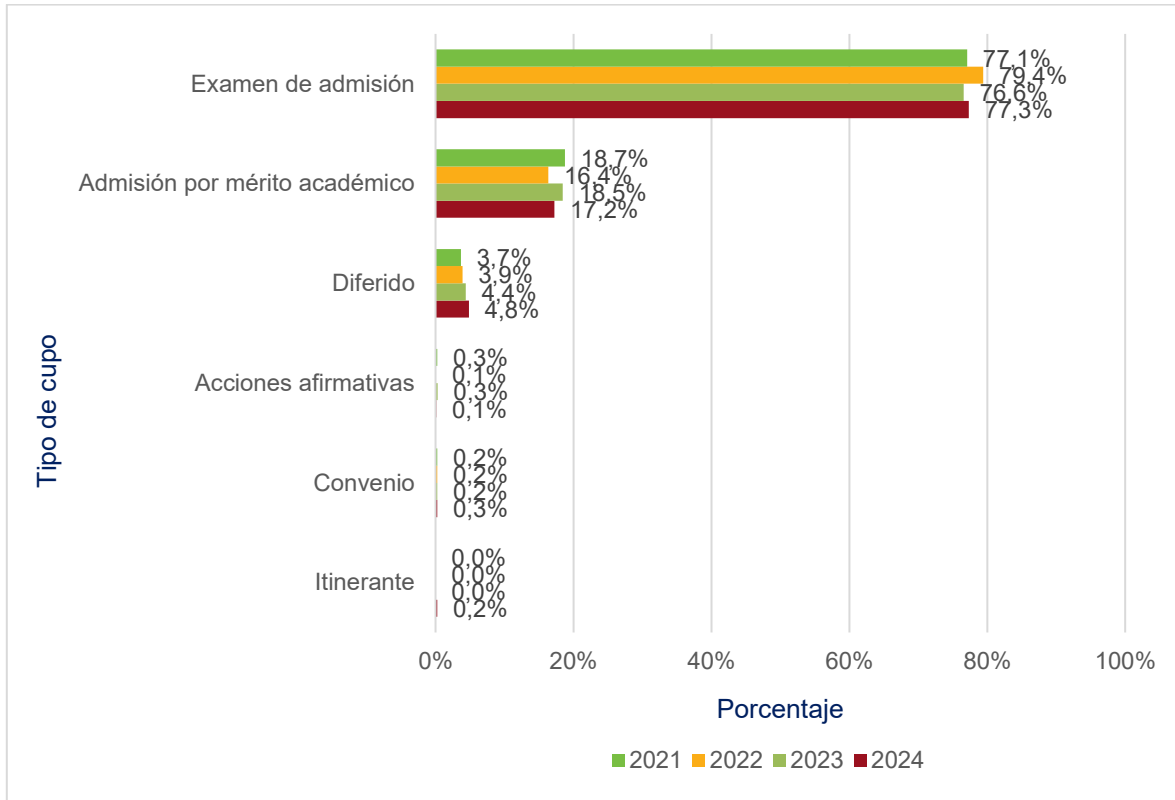
- 1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.
- 2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.
- 3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Los datos del año 2024 se elaboraron a partir de la información suministradas por las Vicerrectorías de Docencia de las universidades estatales. Actualizado al 11 de febrero del 2025

De acuerdo con las diferentes modalidades de ingreso de las universidades del SESUE, En 2024, la mayoría de los cupos ofrecidos se asignaron mediante examen de admisión, con 16 105 cupos que representan el 77,3 % del total. La admisión por mérito académico ocupó el segundo lugar con 3 587 cupos (17,2 %), seguida del cupo diferido con 1 006 cupos (4,8 %). Modalidades como acciones afirmativas (22 cupos, 0,1 %), convenio (55 cupos, 0,3 %) e itinerante (49 cupos, 0,2 %) tuvieron participaciones mínimas. En comparación, en 2021 el total fue de 19 799 cupos, siendo el examen de admisión 77,1 %, mérito académico 18,7 %, y diferido 3,7 %. Para 2022 y 2023 los totales fueron 19 262 y 19 960 cupos, respectivamente, manteniéndose el examen de admisión como modalidad principal (79,4 % en 2022 y 76,6 % en 2023), con leves variaciones en las otras modalidades.

El detalle de la distribución de los cupos ofertados por modalidad de ingreso lo muestra el siguiente gráfico:

**Gráfico 7 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021 2024**



**Notas:**

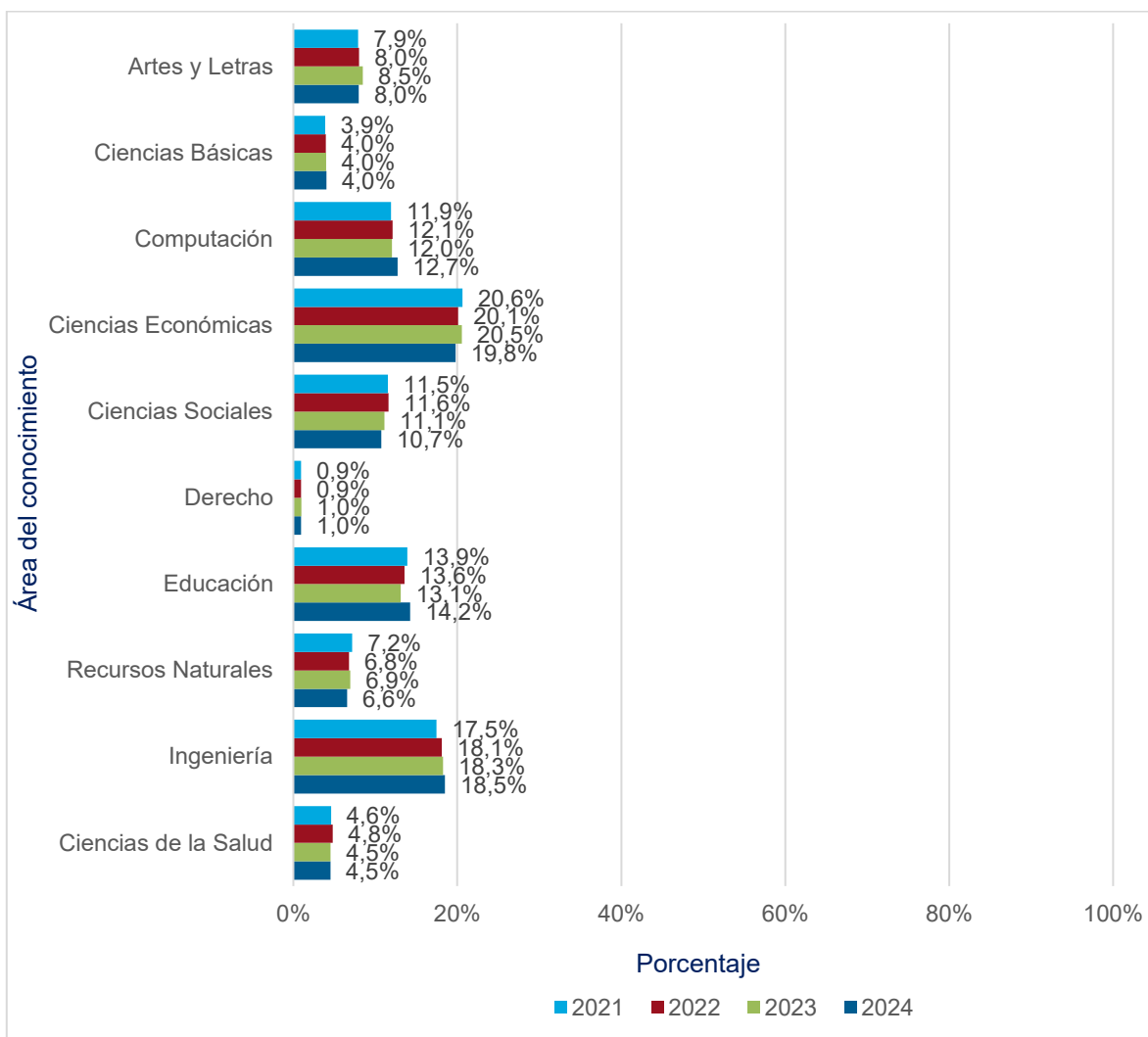
- 1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.
- 2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.
- 3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.
- 4/La categoría Itinerante pertenece a la UNA.

**Fuente:** División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Los datos del año 2024 se elaboraron a partir de la información suministradas por las Vicerrectorías de Docencia de las universidades estatales. Actualizado al 11 de febrero del 2025.

Con respecto a la distribución de cupos ofrecidos por áreas del conocimiento, para el año 2024, la distribución de cupos por áreas del conocimiento muestra que Ciencias Económicas lideró con el 19,8 %, seguida de Ingeniería con 18,5 % y Educación con 14,2 %. Estas tres áreas concentraron más de la mitad de los cupos ofrecidos. Comparado con años anteriores, Ciencias Económicas fue

también la principal área en 2021 (20,6%) y 2022 (20,1 %), mientras que en 2023 se mantuvo cercana con 20,5 %. Ingeniería mostró un crecimiento sostenido desde 17,5 % en 2021 hasta 18,5 % en 2024, mientras Educación pasó de 13,9 % en 2021 a 14,2 % en 2024. Áreas como Ciencias Sociales y Computación se mantuvieron estables (alrededor del 11 % y 12 % respectivamente), mientras que Derecho y Ciencias de la Salud presentaron la menor participación, ambas con apenas el 1 % y 4,5 % en 2024.

**Gráfico 8 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021-2024**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

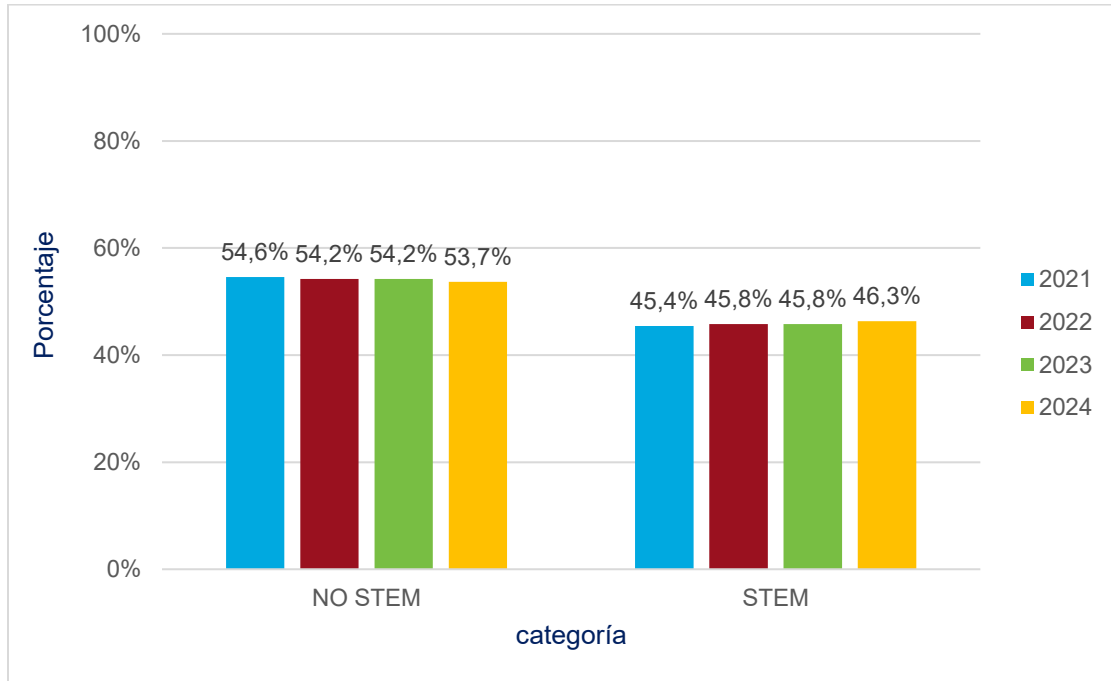
3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Los datos del año 2024 se elaboraron a partir de la información suministradas por las Vicerrectorías de Docencia de las universidades estatales. Actualizado al 11 de febrero del 2025.

En cuanto a la distribución de los cupos ofrecidos según su clasificación en carreras con enfoque en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), se observó un comportamiento relativamente estable durante el período analizado. En 2024 se ofertaron 20 824 cupos, de los cuales el 53,7 % correspondió a programas NO STEM (11 179 cupos) y el 46,3 % a programas STEM (9 645 cupos). Al comparar con años anteriores, en 2021 se ofrecieron 19 799 cupos, distribuidos en 54,6 % NO STEM (10 809 cupos) y 45,4 % STEM (8 990 cupos); en 2022, de 19 262 cupos, 54,2 % fueron NO STEM (10 447 cupos) y 45,8 % STEM (8 815 cupos); mientras que, en 2023, de 19 960 cupos, 54,2 % correspondieron a NO STEM (10 821 cupos) y 45,8 % a STEM (9 139 cupos).

En síntesis, aunque los cupos NO STEM continúan siendo ligeramente mayoritarios, se aprecia una tendencia sostenida al alza en la proporción de cupos ofrecidos en áreas STEM, alcanzando en 2024 su mayor participación relativa. Esto refleja una expansión progresiva de la oferta académica orientada al fortalecimiento de competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. El siguiente gráfico ilustra en detalle esta evolución.

**Gráfico 9 Distribución porcentual de la cantidad de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021-2024**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Los datos del año 2024 se elaboraron a partir de la información suministradas por las Vicerrectorías de Docencia de las universidades estatales. Actualizado al 11 de febrero del 2025.

#### **1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados**

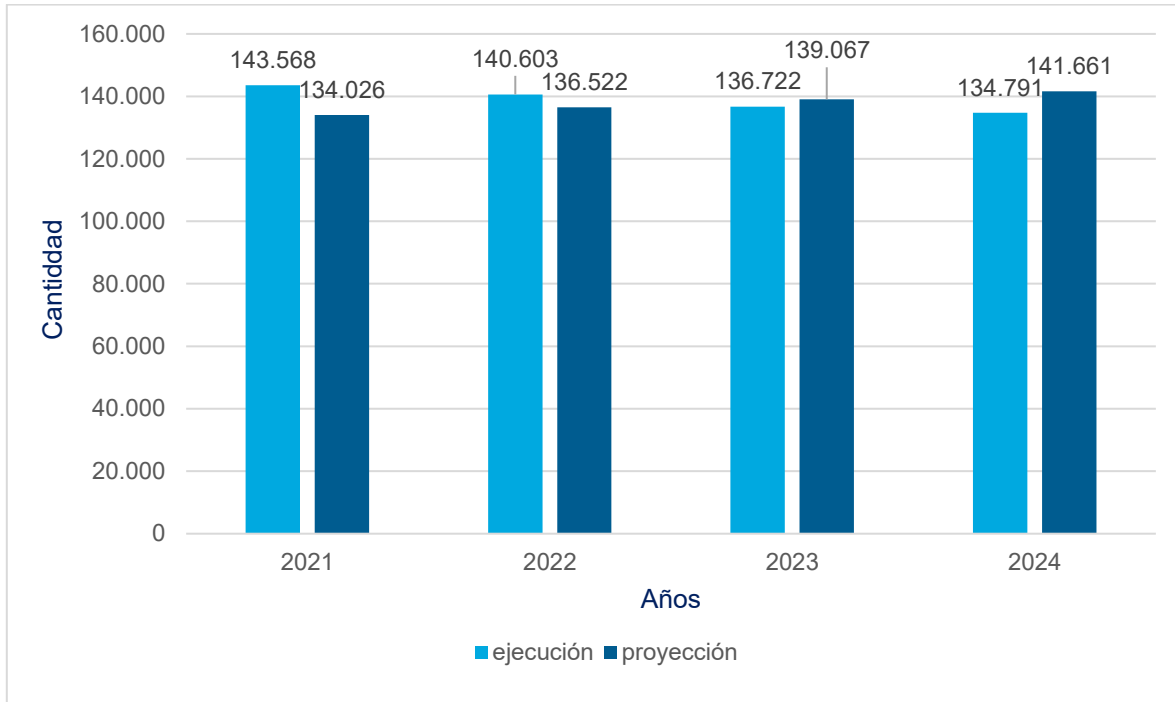
Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades del SESUE, durante el año.

Refleja la cobertura de las universidades del SESUE de personas en todo el territorio nacional. Para efectos de la matrícula regular se procesan los datos con las bases actualizadas al mes abril del año 2025.

En el marco de acción del PLANES 2021-2025, las universidades establecieron el compromiso de recibir 141 661 estudiantes regulares en el año 2024, lo cual, en términos de meta, representa un aumento de 2 594 estudiantes con respecto al 2023.

Entre 2021 y 2024, la matrícula anualizada de estudiantes regulares muestra una variación moderada en relación con las proyecciones realizadas. En 2021 y 2022, la ejecución superó las proyecciones en un 7,1 % (143 568 frente a 134 026) y 3,0 % (140 603 frente a 136 522), respectivamente. A partir de 2023, la tendencia se invierte: la ejecución quedó 1,7 % por debajo de la proyección (136 722 frente a 139 067), y en 2024 la diferencia fue de 4,8 % (134 791 frente a 141 661). A pesar de estas variaciones, las diferencias entre lo proyectado y lo ejecutado se han mantenido dentro de márgenes razonables, lo que evidencia una planificación con un grado de precisión relativamente alto y brinda elementos para seguir afinando las estimaciones futuras. Lo descrito anteriormente se representa en el siguiente gráfico:

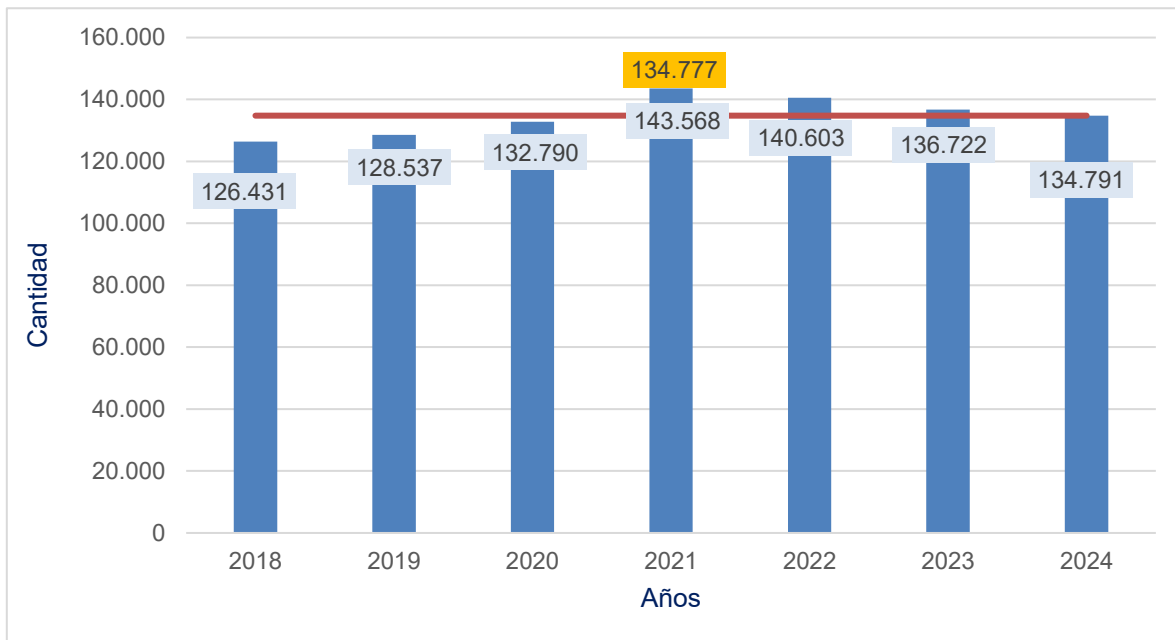
**Gráfico 10 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, en relación con la proyección, 2021-2024 (matrícula anualizada)**



**Fuente:** Universidades del SESUE

El siguiente gráfico presenta el total de estudiantes regulares que han matriculado al menos un curso durante cada año, a lo largo de una serie de tiempo de siete años. Además, incluye una línea que representa el promedio de matrícula en ese periodo, lo que permite analizar el comportamiento de los datos desde una perspectiva de mediano plazo.

**Gráfico 11 Cantidad de estudiantes regulares matriculados 2018-2024 (matrícula anualizada)**

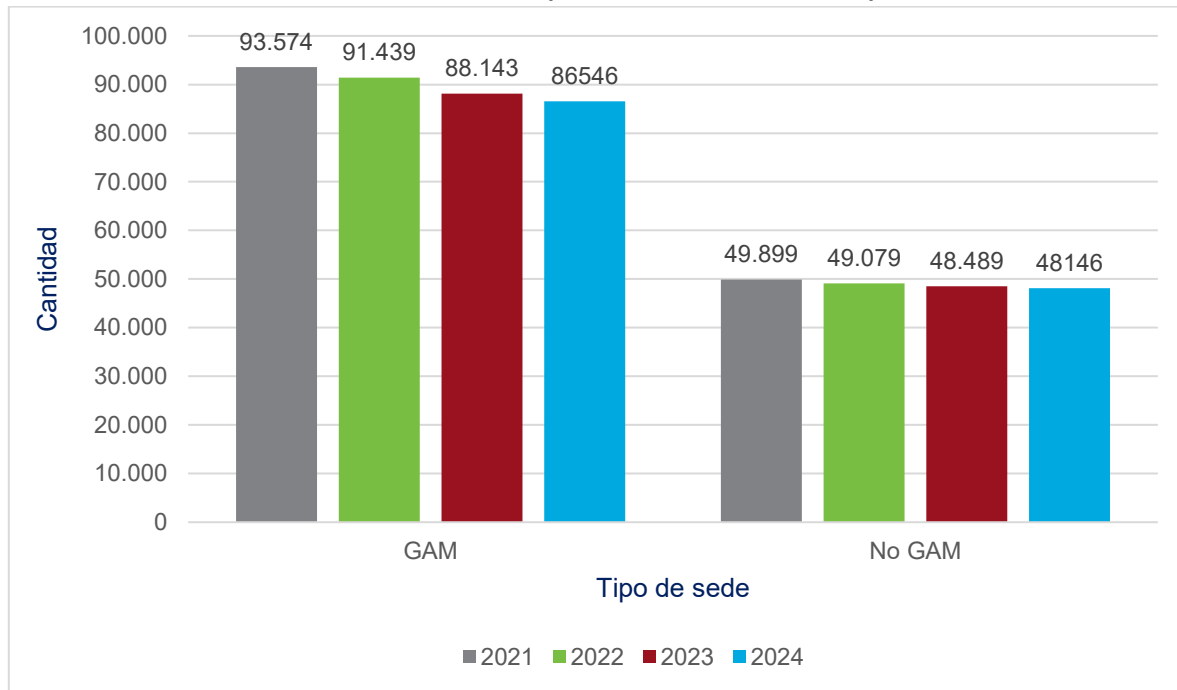


**Fuente:** Universidades del SESUE

Los datos totales de matrícula del SESUE han venido creciendo a lo largo del tiempo, para el año 2020 se acercaron a la cantidad promedio de los últimos siete años que es de 134 777 estudiantes, mientras que para el 2021 y 2022 lograron superar esa línea promedio; en el 2023 se mantiene sobre el promedio en 1,4 % y en 2024 la diferencia es prácticamente nula.

Otro aspecto relevante de análisis es la región en la que se ubica la sede universitaria donde el estudiante realiza su matrícula, diferenciando entre las sedes situadas dentro del Gran Área Metropolitana (GAM) y aquellas localizadas fuera de ella (NO GAM), como las zonas costeras y periféricas. Esta categorización, basada en la distribución sociodemográfica del estudiantado, permite identificar posibles dinámicas de arraigo territorial y acceso regional a la educación superior. En este sentido, la matrícula en sedes fuera del GAM puede interpretarse como una oportunidad para fomentar el desarrollo local y la movilidad social ascendente desde los territorios de origen. Durante el periodo 2021-2024, se mantuvo una tendencia constante, con una mayor proporción de matrícula en sedes ubicadas dentro del GAM. Esta distribución se ilustra en el gráfico 12.

**Gráfico 12 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, según ubicación de la sede universitaria, 2021-2024 (matrícula anualizada)**

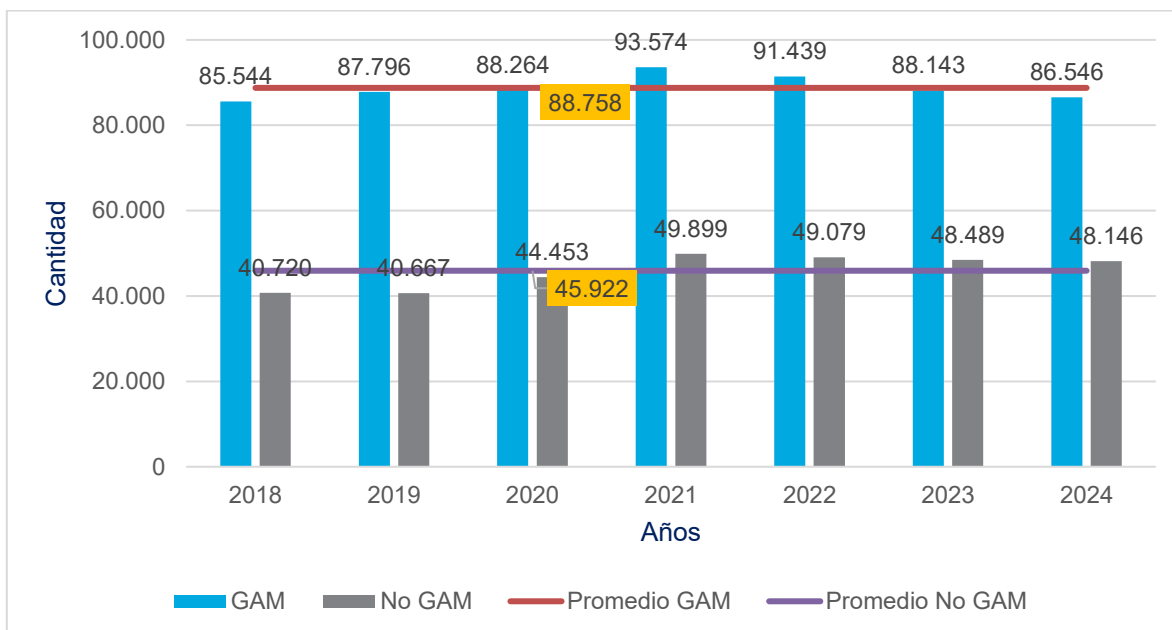


**Nota:** se excluye del gráfico la categoría “No aplica” que corresponde a estudiantes en el extranjero.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Con el objetivo de profundizar en el análisis y visualizar el comportamiento de esta variable a lo largo del tiempo, resulta pertinente ampliar el rango de años considerados en la serie temporal. El gráfico 13 presenta los datos correspondientes a un periodo de siete años, destacando el promedio de estudiantes matriculados según la ubicación geográfica de la sede universitaria, diferenciando entre zonas dentro y fuera del Gran Área Metropolitana (GAM).

**Gráfico 13 Cantidad de estudiantes regulares matriculados por zona de la sede, 2018-2024 (matrícula anualizada)**

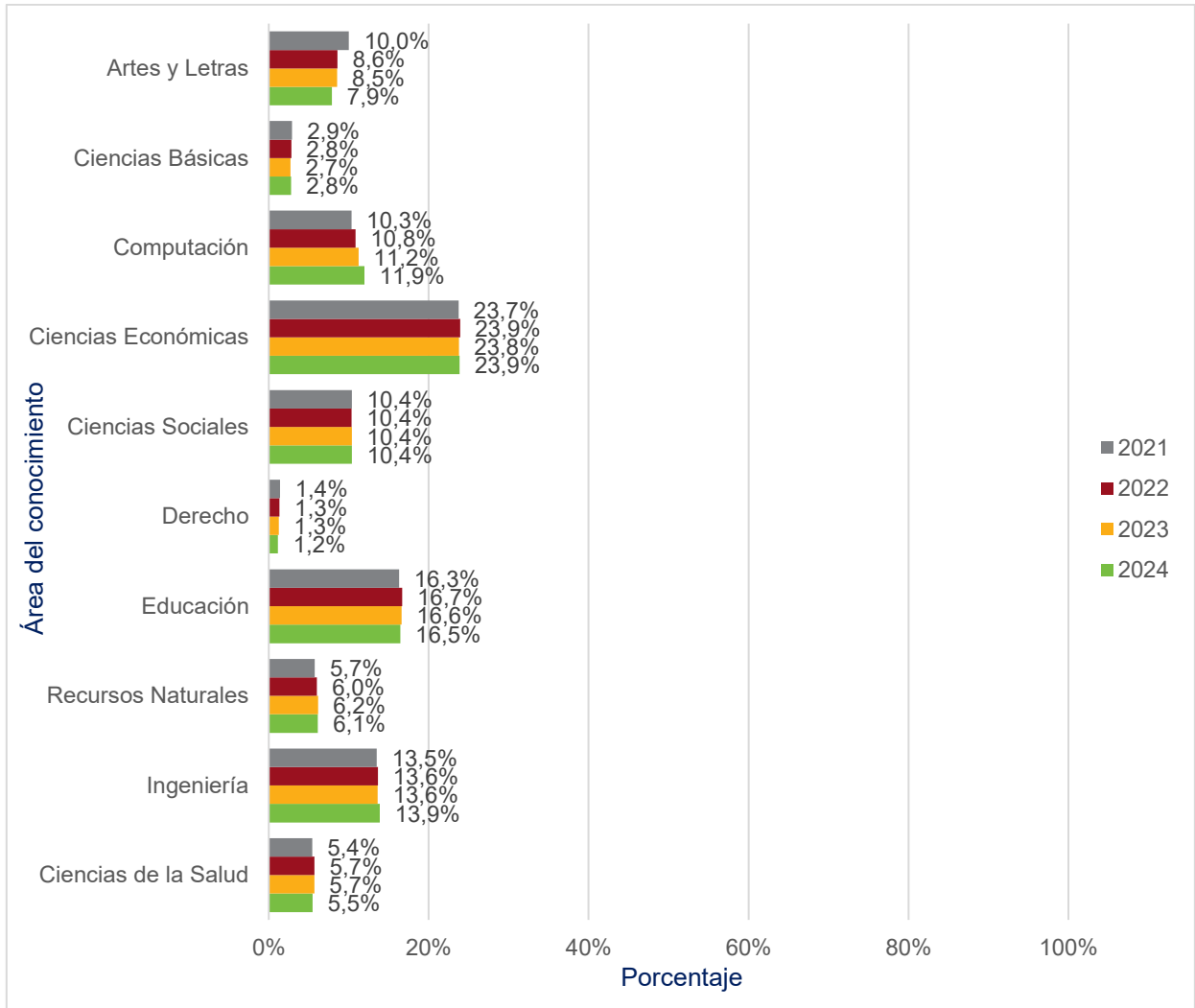


**Fuente:** Universidades del SESUE

En el gráfico anterior, se observa que para el año 2024 la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en sedes del GAM (86 546) es un 2,5 % menor al promedio de esta categoría (88 758). Por otro lado, la matrícula en sedes clasificadas como No GAM (48 146) supera en aproximadamente un 4,6 % el promedio correspondiente (45 922). Esto sugiere una ligera tendencia de crecimiento en la participación de la población estudiantil regular en las regiones fuera del núcleo metropolitano.

En relación con las áreas del conocimiento, para el año 2024, el área de Ciencias Económicas concentró el mayor porcentaje de estudiantes matriculados, con un 23,9 %, seguida por el área de Educación con un 16,5 % e Ingeniería con un 13,9 %. En contraste, las áreas con menor proporción de matrícula fueron Derecho y Ciencias Básicas. Esta distribución refleja la preferencia del estudiantado por determinadas áreas, lo cual puede estar vinculado a factores como la percepción de empleabilidad, la disponibilidad de oferta académica o las condiciones del mercado laboral. Los datos correspondientes se presentan en el gráfico 14.

**Gráfico 14 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021-2024 (matrícula anualizada)**



**Notas:**

1/Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado.

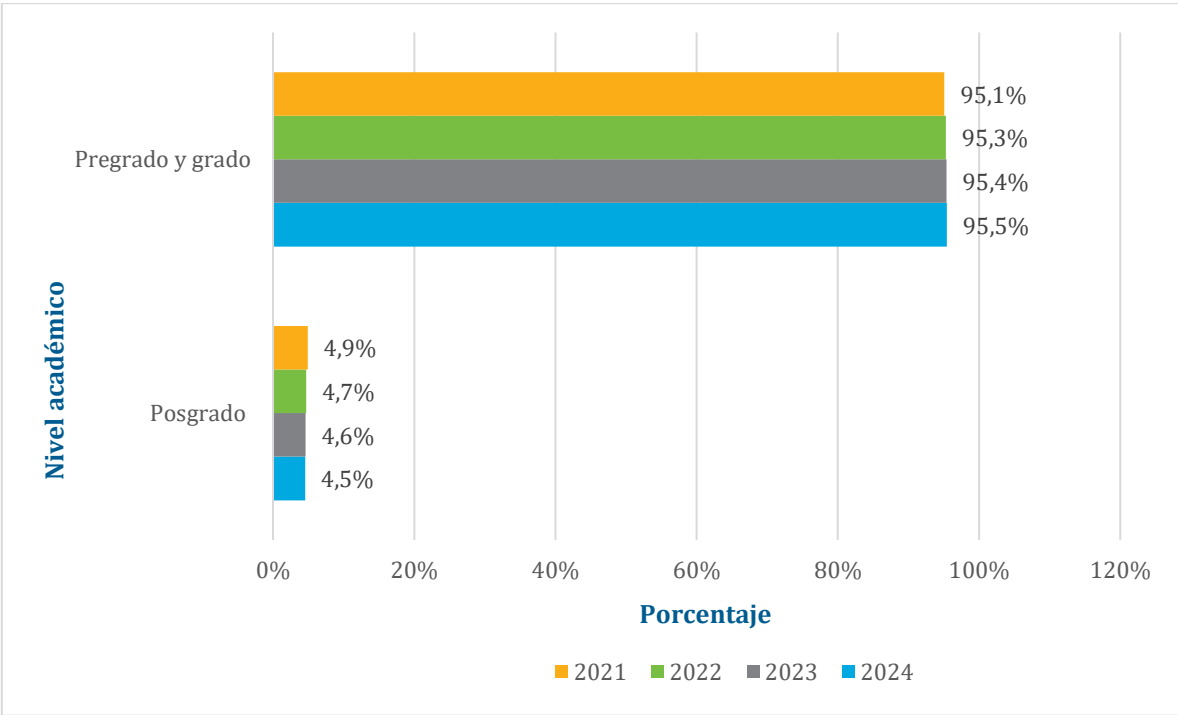
2/ Se consideran las áreas del conocimiento definidas por CONARE (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud).

3/ Los datos no totalizan 100 % porque se excluye la categoría "Sin clasificar"

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el gráfico 15, se detalla la matrícula de estudiantes físicos regulares de acuerdo con el nivel académico. Los datos del gráfico muestran que la matrícula es predominante a nivel de pregrado y grado. Por otra parte, el comportamiento en el posgrado es distinto y para el año 2024 representa el 4,5 %, un total de 6 126 estudiantes.

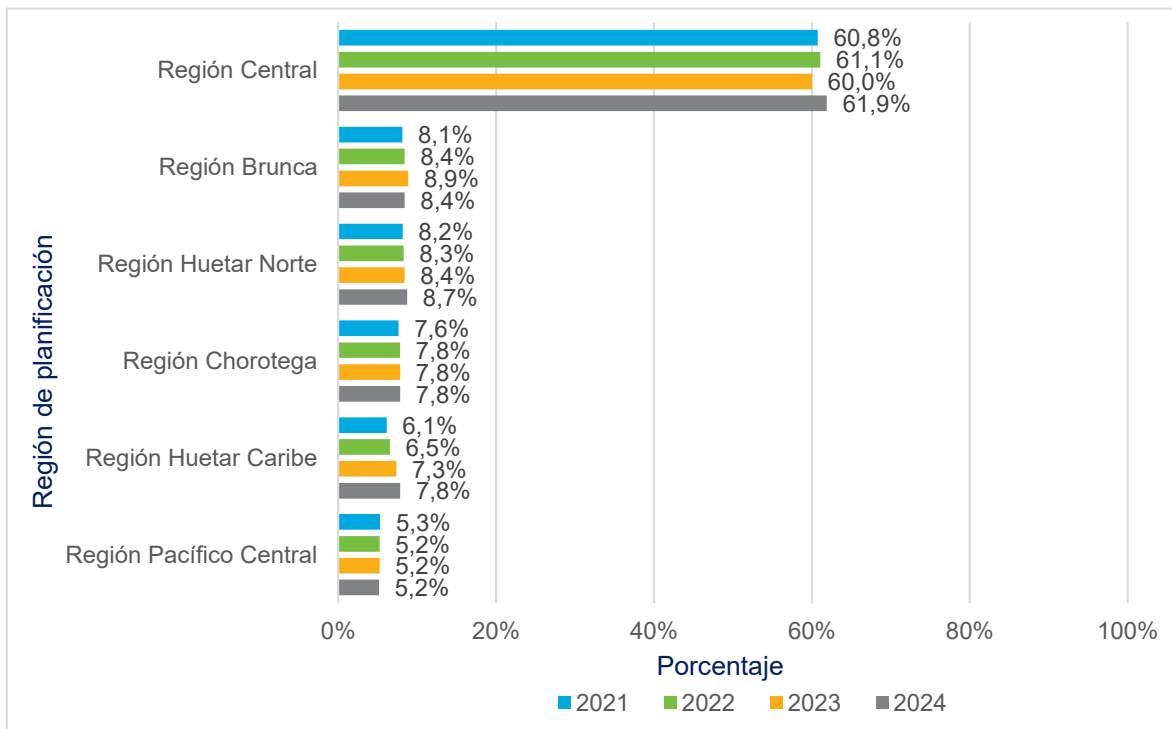
**Gráfico 15 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares matriculados, por nivel académico, 2021-2024 (Matrícula anualizada)**



**Notas:** 1/Para el 2021 y 2022 la UCR entregó unificadas las categorías de pregrado y grado.  
 2/ En el caso de la UNED, carreras como Humanidades, Gerontología, Estudios generales, programas de educación continua, entre otros; se incluyen en la categoría Pregrado y grado  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el gráfico 16, se muestra la distribución relativa de estudiantes regulares matriculados de acuerdo con la región de planificación de procedencia, en general se visualiza una relación de 6 a 4, donde por cada 10 estudiantes, 6 provienen de la región central y 4 de las regiones periféricas.

**Gráfico 16 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021-2024 (matrícula anualizada)**



**Nota:** 1/Los datos no totalizan 100 % porque se excluye la categoría "Sin información" y la categoría "No aplica" pertinente a estudiantes en el extranjero

**Fuente:** Universidades del SESUE.

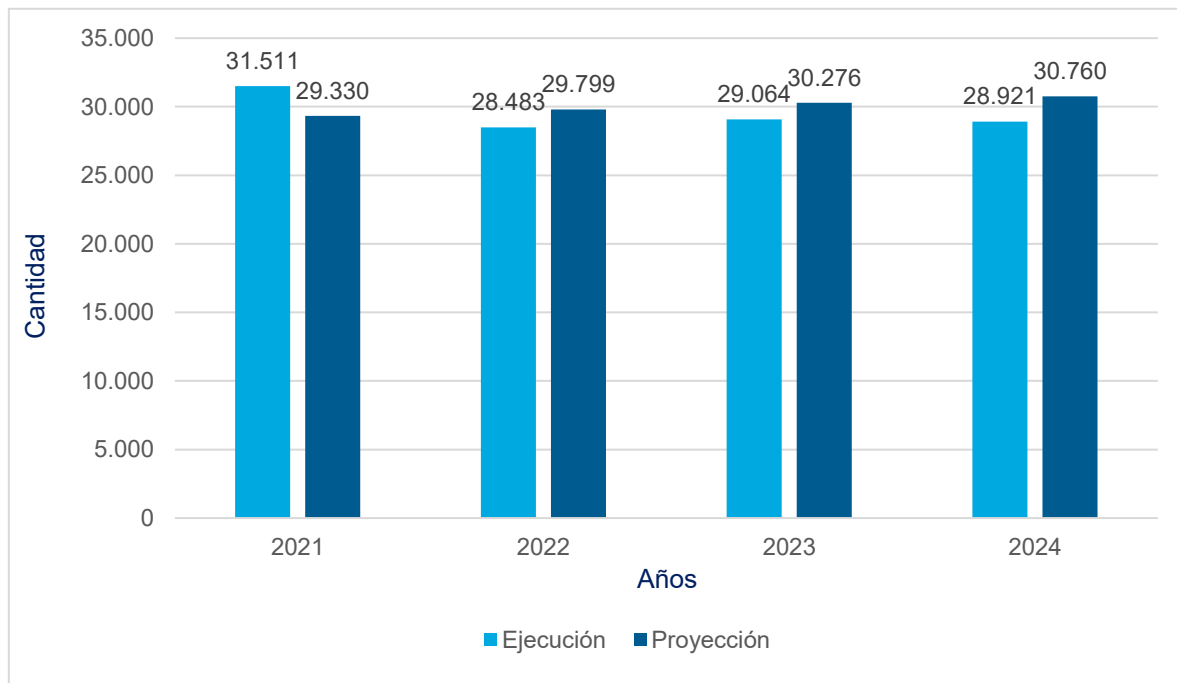
Las principales regiones periféricas que aportan estudiantes regulares son Huetar Norte (8,7 %), la Brunca (8,4 %). En cada una de estas regiones existe representación de al menos tres universidades públicas, lo cual facilita el ingreso de los estudiantes regulares.

### 1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados

Muestra la cantidad de estudiantes que se matriculan por primera vez en alguna de las carreras de pregrado y grado que ofrecen las universidades del SESUE durante el año. Para efectos de la matrícula de primer ingreso, se procesan los datos con las bases actualizadas al mes abril del año 2025.

Esta información permite evidenciar los resultados de las acciones orientadas a mejorar el acceso y la cobertura de la educación superior a nivel nacional. En 2023, se registró un total de 29 064 estudiantes de primer ingreso, lo que representa un 96,0 % de cumplimiento con respecto a la meta proyectada. Para 2024, la cifra fue de 28 921 estudiantes, equivalente a un 94,0 % de ejecución sobre la meta establecida. A continuación, se presentan los datos correspondientes a este periodo.

**Gráfico 17 Matrícula de primer ingreso real en comparación con la proyectada, 2021- 2024**

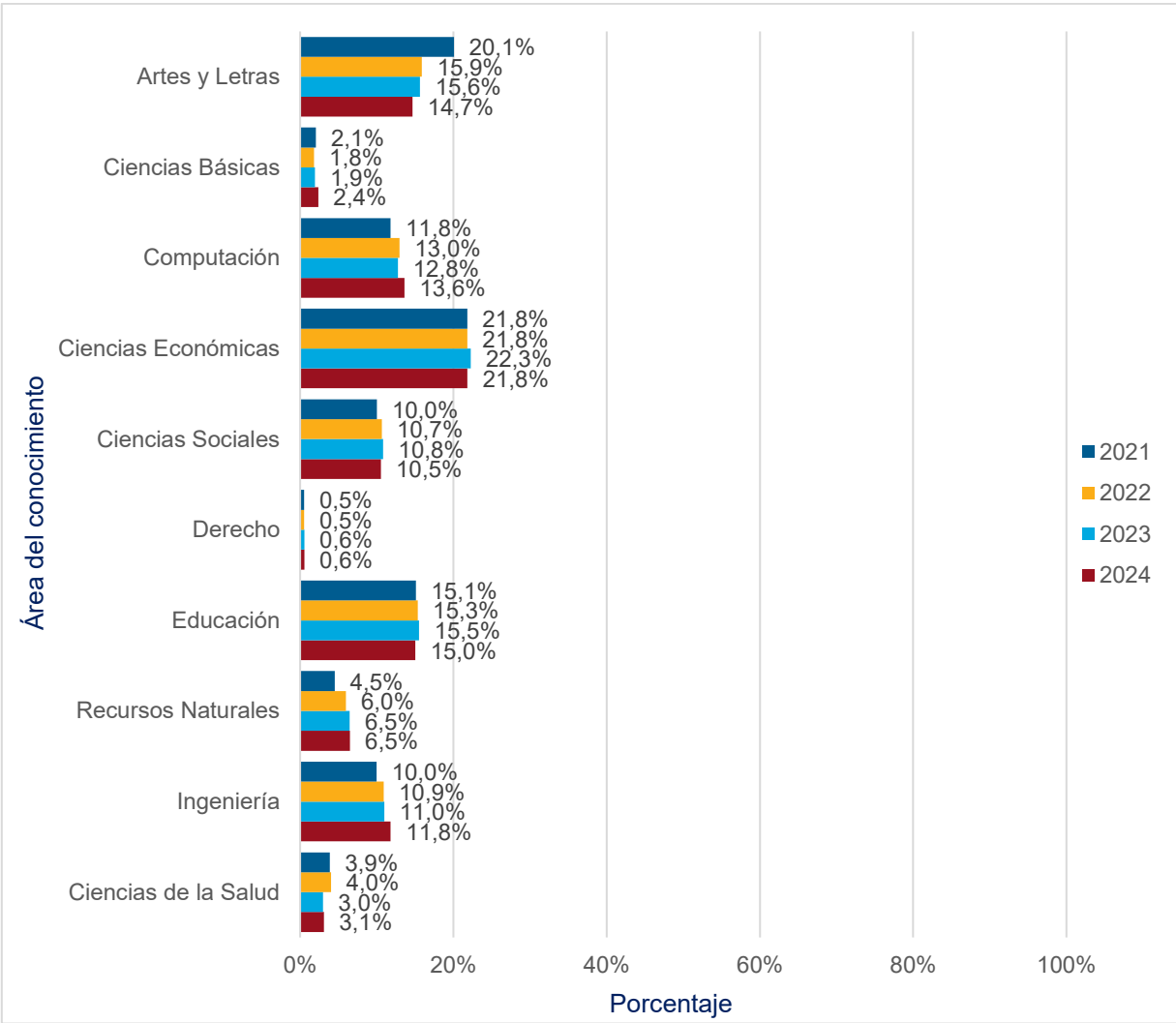


**Nota:** no incluye la matrícula de los programas de posgrado

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Durante el 2024, de acuerdo con la desagregación por áreas del conocimiento, las que reflejan una mayor matrícula de estudiantes de primer ingreso son las Ciencias Económicas con un 21,8 %, Educación con un 15,0 % y Artes y Letras con un 14,7 %. Este comportamiento se mantuvo constante a lo largo del periodo Lo descrito anteriormente se visualiza a continuación:

**Gráfico 18 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021-2024**



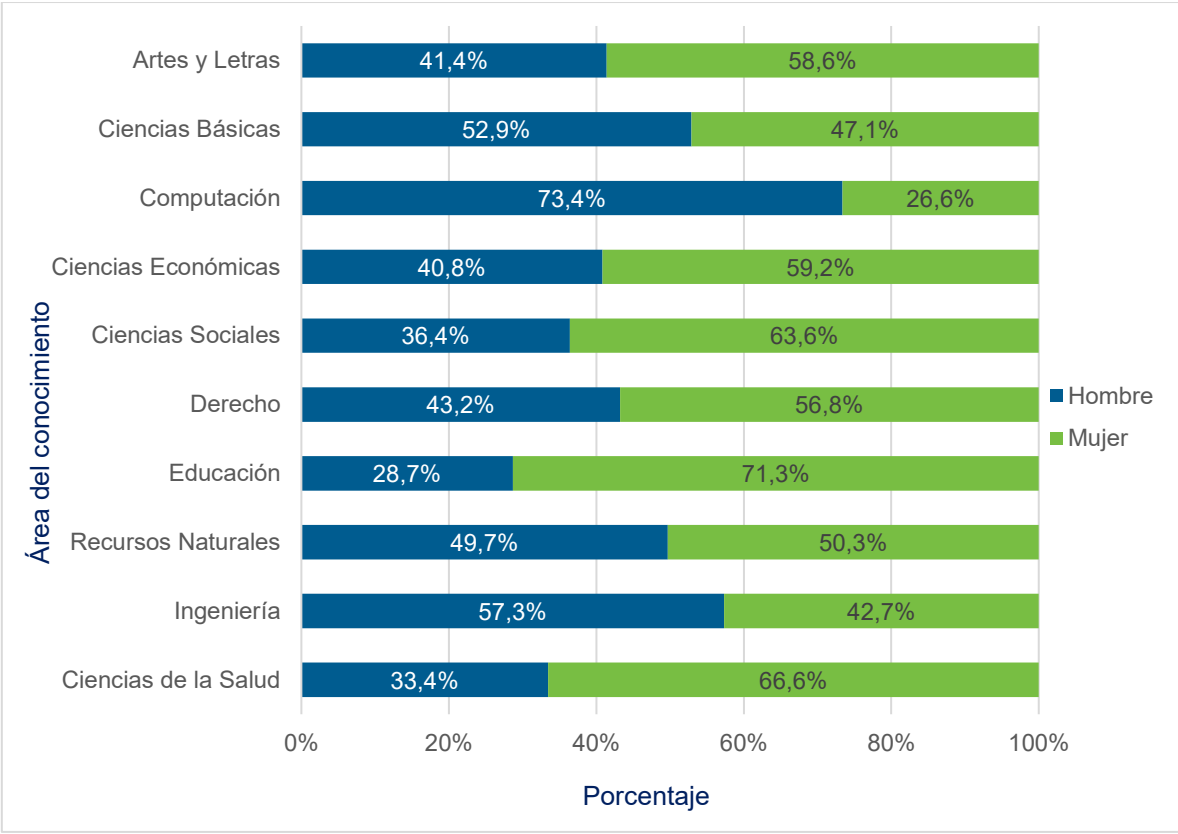
**Nota:**

- 1/no se incluye la matrícula de los programas de posgrado
- 2/los porcentajes no totalizan el 100 % ya que se excluye la categoría "Sin clasificar"

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Es relevante señalar que, en 6 de las 10 áreas del conocimiento, la mayoría del estudiantado de primer ingreso está conformada por mujeres. En contraste, en las áreas de Ciencias Básicas, Computación e Ingeniería predominan los hombres. En el caso del área de Recursos Naturales, no se observa una diferencia significativa entre ambos sexos. Esta distribución se representa en el siguiente gráfico.

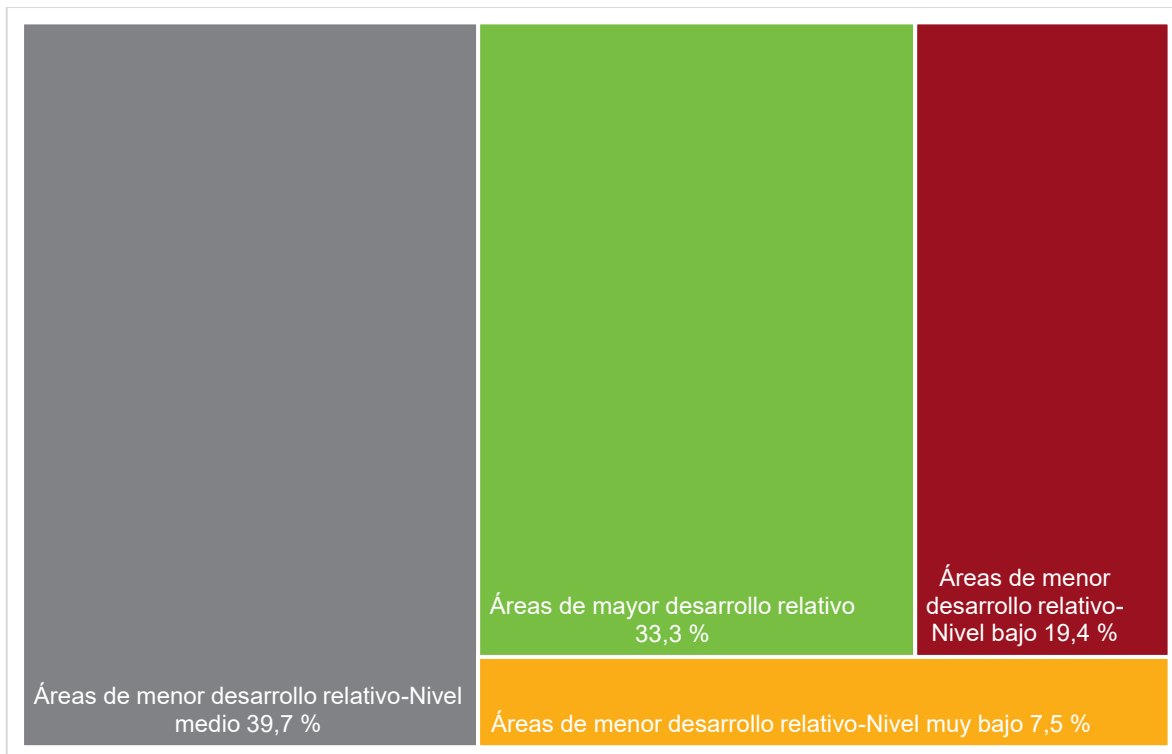
**Gráfico 19 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Con respecto al distrito de procedencia de las personas estudiantes de primer ingreso en pregrado y grado, es posible indicar que un 26,9 % de esta población proviene de distritos cuyo Índice de Desarrollo Social (IDS) disponible a la fecha (2024) es considerado bajo y muy bajo, tal y como se visualiza en el gráfico:

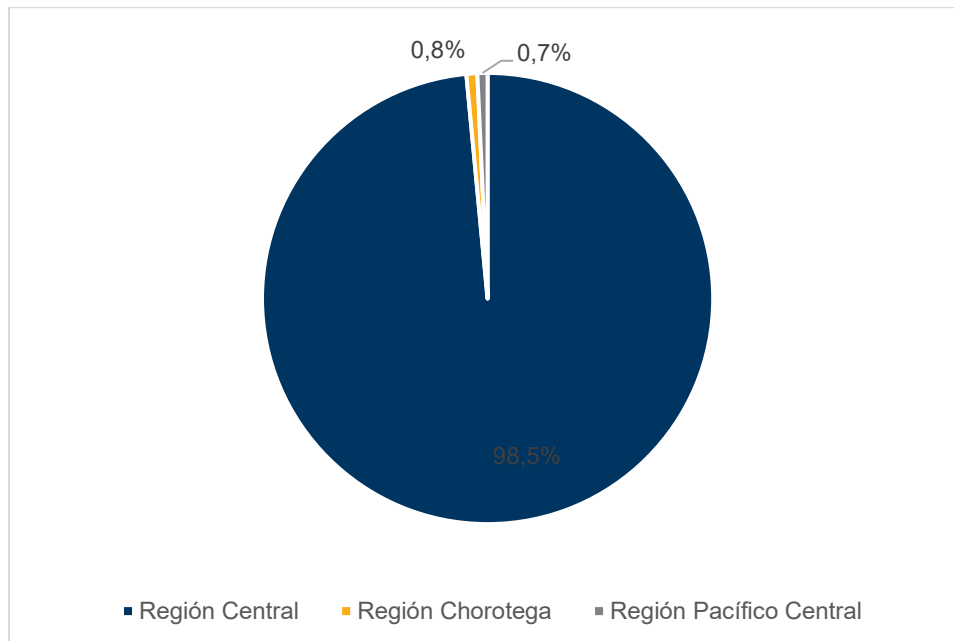
**Gráfico 20 Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital (2023), según macro categorías 2024**



**Fuente:** Costa Rica: Estadísticas del Índice de Desarrollo Social 2023, por provincia, cantón y distrito. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Fecha de última actualización: 24/04/2025

Caso contrario, se tiene que un 33,3 % de la población estudiantil proviene de distritos con mayor desarrollo relativo y se distribuye entre la Región Central, Pacífico Central y la Chorotega de acuerdo con el siguiente gráfico:

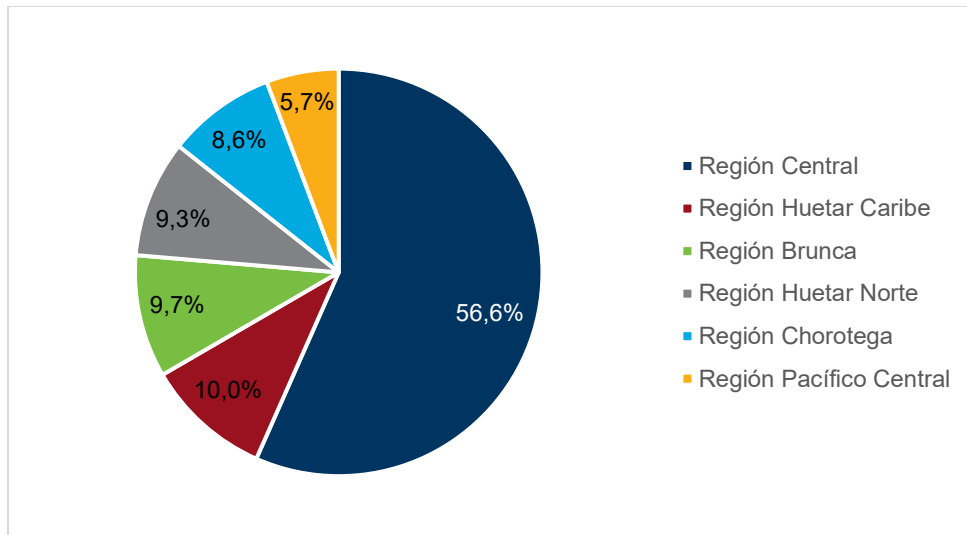
**Gráfico 21 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2024. Línea base IDS 2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

En cuanto a la región de procedencia de la persona estudiante, cabe destacar que el 56,6 % de estudiantes de primer ingreso proviene de la Región Central y el restante 43,4 % corresponde a las demás regiones del país. La distribución se observa en el gráfico a continuación.

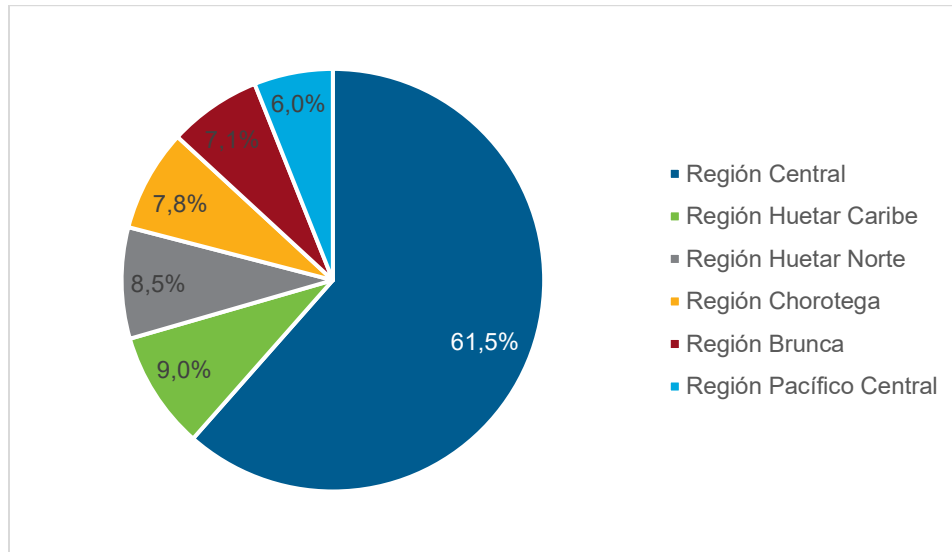
**Gráfico 22 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Por otra parte, en el gráfico 23, se presenta la distribución de la población del país según región de planificación y procedencia, lo que muestra que la Región Central cuenta con la mayor densidad poblacional.

**Gráfico 23 Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2024**

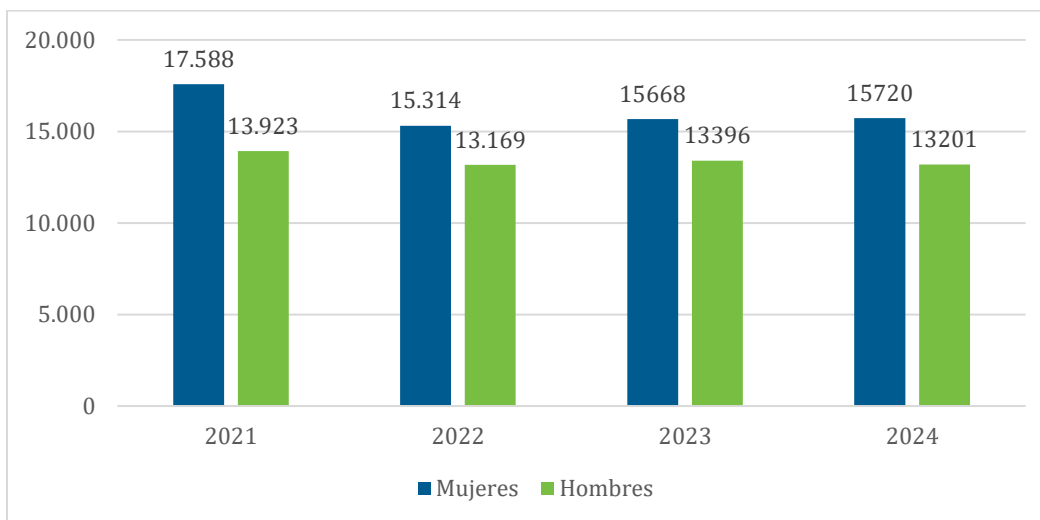


**Fuente:** Universidades del SESUE con información del INEC.

La distribución de la densidad poblacional del país por regiones no coincide exactamente con la de los estudiantes de primer ingreso. No obstante, a nivel nacional, se observa que más de la mitad de la población se concentra en la Región Central. Por lo tanto, mientras esta proporción se mantenga, existe una justificación válida para que la mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso provenga de dicha región.

En cuanto a la variable sexo, el gráfico 24 muestra la cantidad de estudiantes que se matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales. En el periodo analizado, se visualiza una predominancia en la cantidad de mujeres de primer ingreso matriculadas.

**Gráfico 24 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por sexo, 2021-2024 (matrícula anualizada)**



**Notas:**

1/ Los datos son anualizados.

2/No incluye la matrícula de los programas de posgrado.

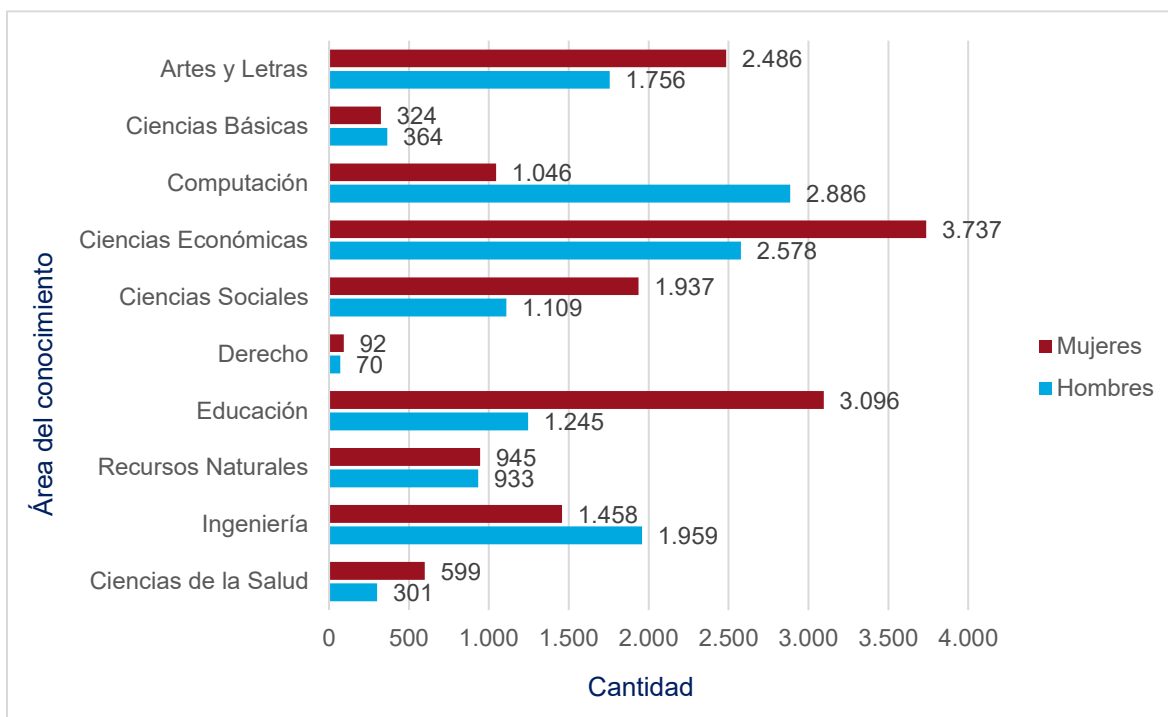
3/Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los periodos lectivos en los que se matricule.

4/Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.

**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 25 refleja la distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso según las áreas del conocimiento, donde destaca una mayor cantidad de estudiantes matriculados en las áreas de Ciencias Económicas y Educación y Artes y Letras. Con relación a la variable sexo, en el 70,0 % de las áreas es predominante el género femenino, con excepción de las áreas de Ingeniería, Computación y Ciencias Básicas, donde los hombres son mayoría.

**Gráfico 25 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2024 (matrícula anualizada)**



**Nota:**

- 1/Los datos son anualizados.
- 2/No incluye la matrícula de los programas de posgrado.
- 3/Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los periodos lectivos en los que se matricule.
- 4/Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.
- 5/Se consideran las áreas de conocimiento definidas por CONARE (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud).

**Fuente:** Universidades del SESUE.

### **1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)**

Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en cualquier carrera de pregrado, grado y posgrado, pertenecientes a las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

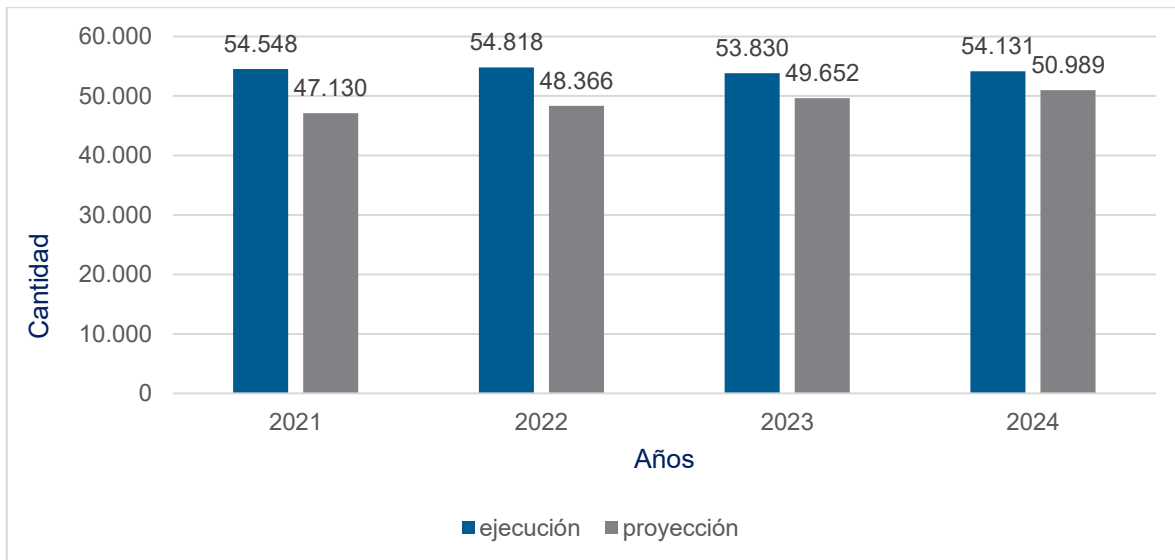
Entre 2021 y 2024, la matrícula anualizada en carreras STEM ha superado de manera constante las proyecciones establecidas. En 2021, se matricularon 54 548 estudiantes, frente a una proyección de 47 130, lo que representa una diferencia significativa de más de 7 400 estudiantes. Esta tendencia positiva continuó en 2022, con una matrícula ejecutada de 54 818, superando nuevamente la cifra proyectada de 48 366.

En 2023, aunque la diferencia se redujo ligeramente, el número de estudiantes matriculados (53 830) siguió siendo mayor que el estimado (49 652). Para 2024, se mantuvo esta tendencia, con una matrícula de 54 131 estudiantes frente a una proyección de 50 989.

Para el periodo 2024, la matrícula total en las universidades llegó a 134 791 estudiantes y de esos, 54 131 estudiantes realizaron su matrícula en carreras STEM, es decir un 40,2 %. En términos generales, entre 2021 y 2024 se observa un aumento de dos puntos porcentuales en la proporción de estudiantes matriculados en carreras STEM, pasando del 38,0 % al 40,2 %.

Esta evolución refleja un interés sostenido en estas disciplinas, por encima de lo esperado, como se ilustra en el siguiente gráfico.

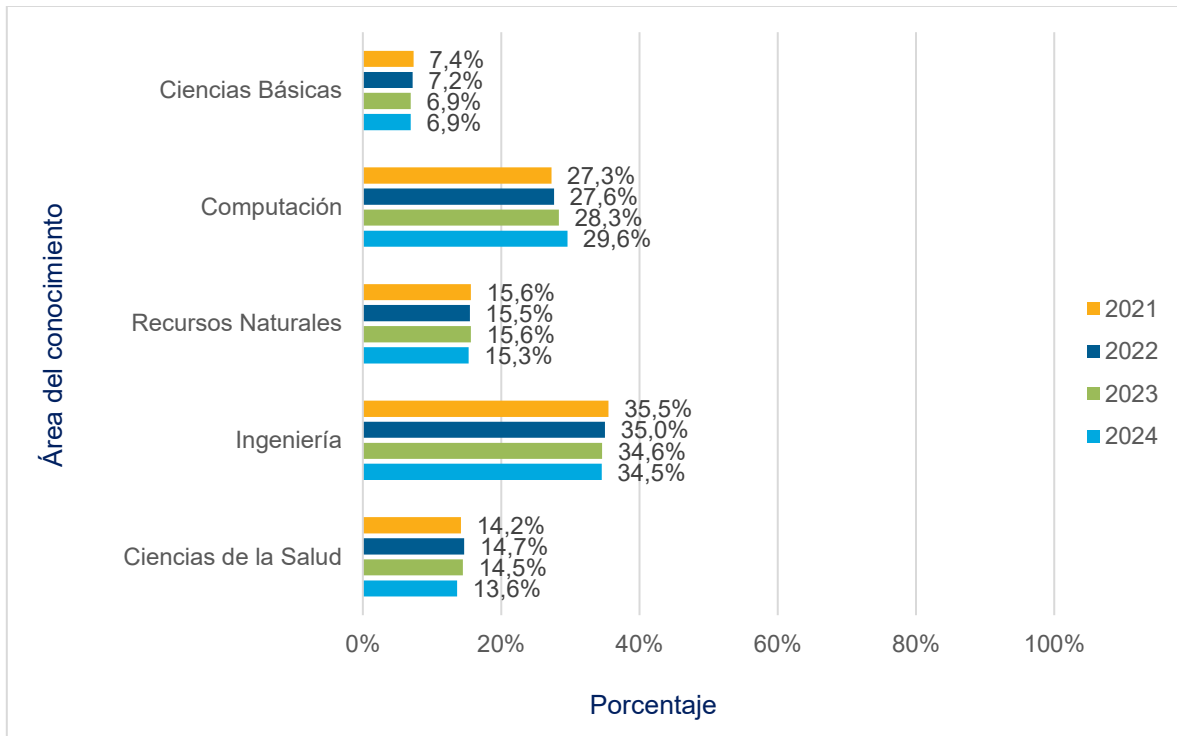
**Gráfico 26 Matrícula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021-2022 (Matrícula anualizada)**



**Fuente:** Universidades del SESUE

Por su parte, las carreras STEM con mayor demanda en todo el periodo son Ingeniería y Computación. Ingeniería se mantiene como la de mayor proporción en todo el periodo, aunque con una leve disminución del 35,5 % en 2021 al 34,5 % en 2024. Por su parte, Computación presenta una tendencia al alza, pasando del 27,3 % en 2021 al 29,6 % en 2024. Las áreas de Ciencias Básicas y Recursos Naturales se mantienen estables, con porcentajes cercanos al 7 % y 15,5 % respectivamente. Ciencias de la Salud muestra una ligera disminución, pasando del 14,2 % en 2021 al 13,6 % en 2024. En conjunto, Ingeniería y Computación representan en 2024 más del 64 % de la matrícula en carreras STEM. Lo descrito anteriormente se muestra en el siguiente gráfico:

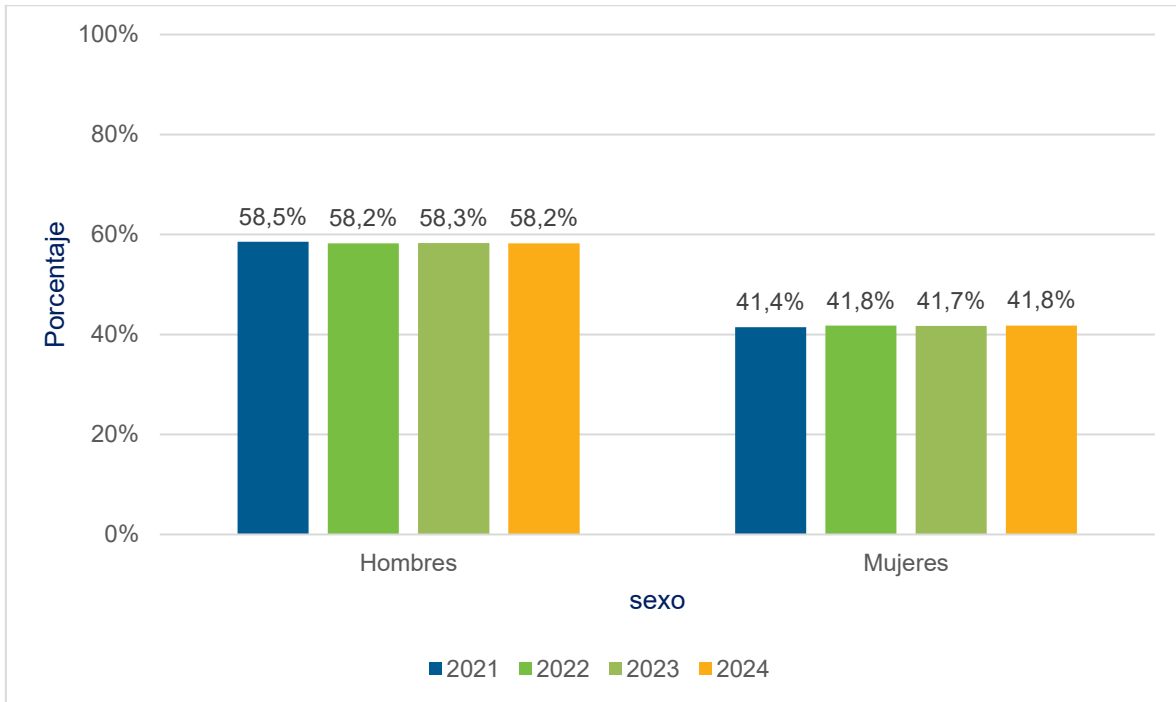
**Gráfico 27 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2024 (matrícula anualizada)**



**Fuente:** Universidades del SESUE

Para el año 2024, se mantiene una mayor participación de hombres en las carreras STEM, evidenciando un comportamiento constante a lo largo del periodo analizado. Aunque se han registrado ligeras variaciones en los porcentajes anuales, la proporción por sexo se ha mantenido relativamente estable, lo que pone en evidencia una brecha de género persistente en este campo de formación.

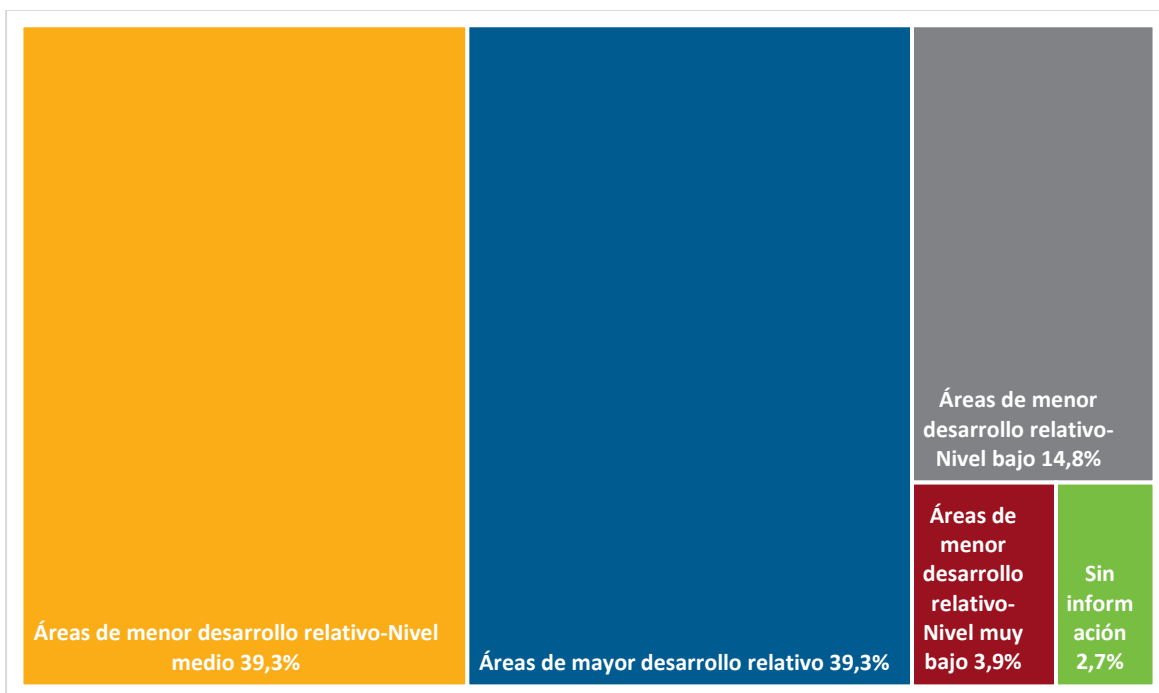
**Gráfico 28 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por sexo, 2021-2024 (matrícula anualizada)**



**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 29, muestra la distribución de la matrícula de estudiantes regulares 2024 en carreras STEM, según el IDS distrital, donde se puede notar que aproximadamente el 58,8 % de los estudiantes, provienen de distritos con menor desarrollo relativo:

**Gráfico 29 Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2024, según macro categorías, 2023 (Matrícula anualizada)**



**Nota:** Los datos no totalizan el 100 % ya que se excluye del gráfico la categoría “Sin información” y los casos de “No aplica”, correspondiente a estudiantes en el extranjero.

**Fuente:** Universidades del SESUE

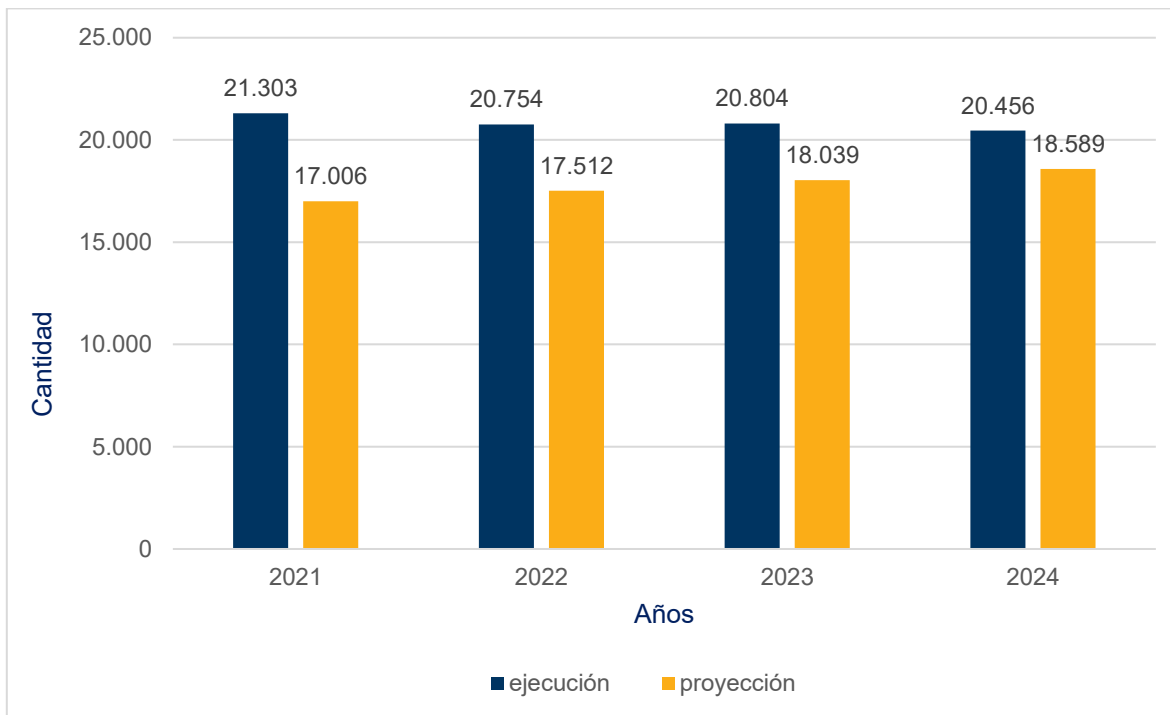
### **1.1.1.7 Títulos otorgados**

Muestra la cantidad de títulos académicos otorgados en programas de pregrado, grado y posgrado por las universidades del SESUE en el año de interés. Es decir, refleja la culminación de los estudios universitarios por parte de las personas que cumplen con los requisitos establecidos, con el fin de dotar a la sociedad de personas profesionales para responder a las necesidades del entorno.

En el marco del Plan Nacional de la Educación Superior Estatal (PLANES) 2021-2025, las universidades se comprometieron a entregar un total de 18 589 títulos en 2024. Sin embargo, la ejecución superó esta meta, alcanzando los 20 456 títulos, lo que representa un incremento del 10,0 % respecto a lo proyectado.

Tal como se evidencia en el gráfico 30, este comportamiento se repite a lo largo del período analizado (2021-2024), ya que en todos los años la cantidad de títulos otorgados superó las proyecciones. Cabe destacar que con respecto al 2021, la cantidad de diplomas otorgados disminuyó en 847 unidades, concentrándose la mayor diferencia a nivel de pregrado. El gráfico adjunto ilustra lo mencionado anteriormente:

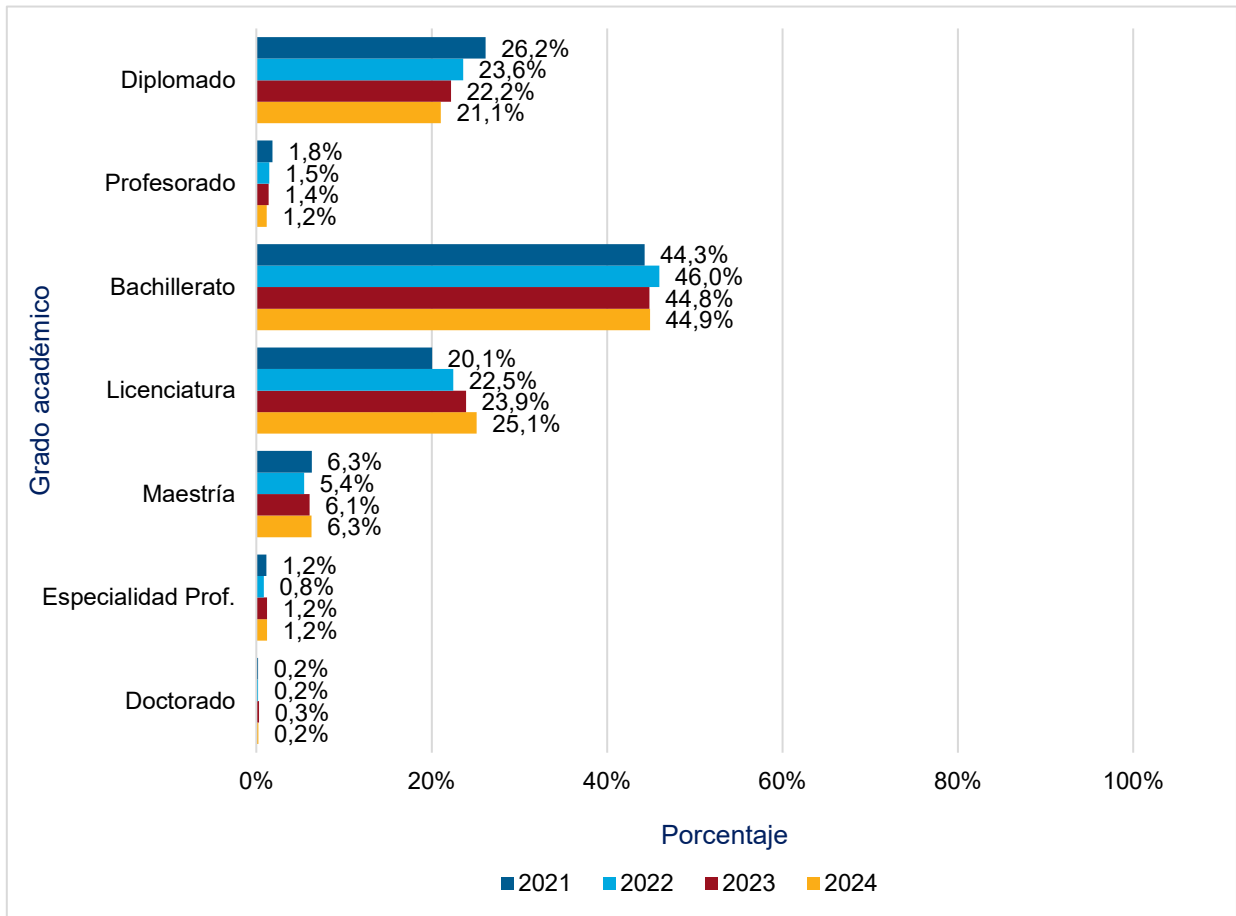
**Gráfico 30 Cantidad de diplomas otorgados en comparación con los proyectados, 2021-2024**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

A continuación, se detalla la distribución de diplomas otorgados por grado académico. Al tomar el año 2024 como referencia, se observa que la mayoría de los títulos correspondieron a los niveles de bachillerato y licenciatura, los cuales representaron en conjunto el 70,0 % del total de titulaciones (44,9 % y 25,1 %, respectivamente). Los diplomados disminuyeron hasta un 21,1 %, mientras que los títulos de maestría se mantuvieron en 6,3 %. Lo descrito anteriormente se visualiza en el gráfico 31.

**Gráfico 31 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2024**



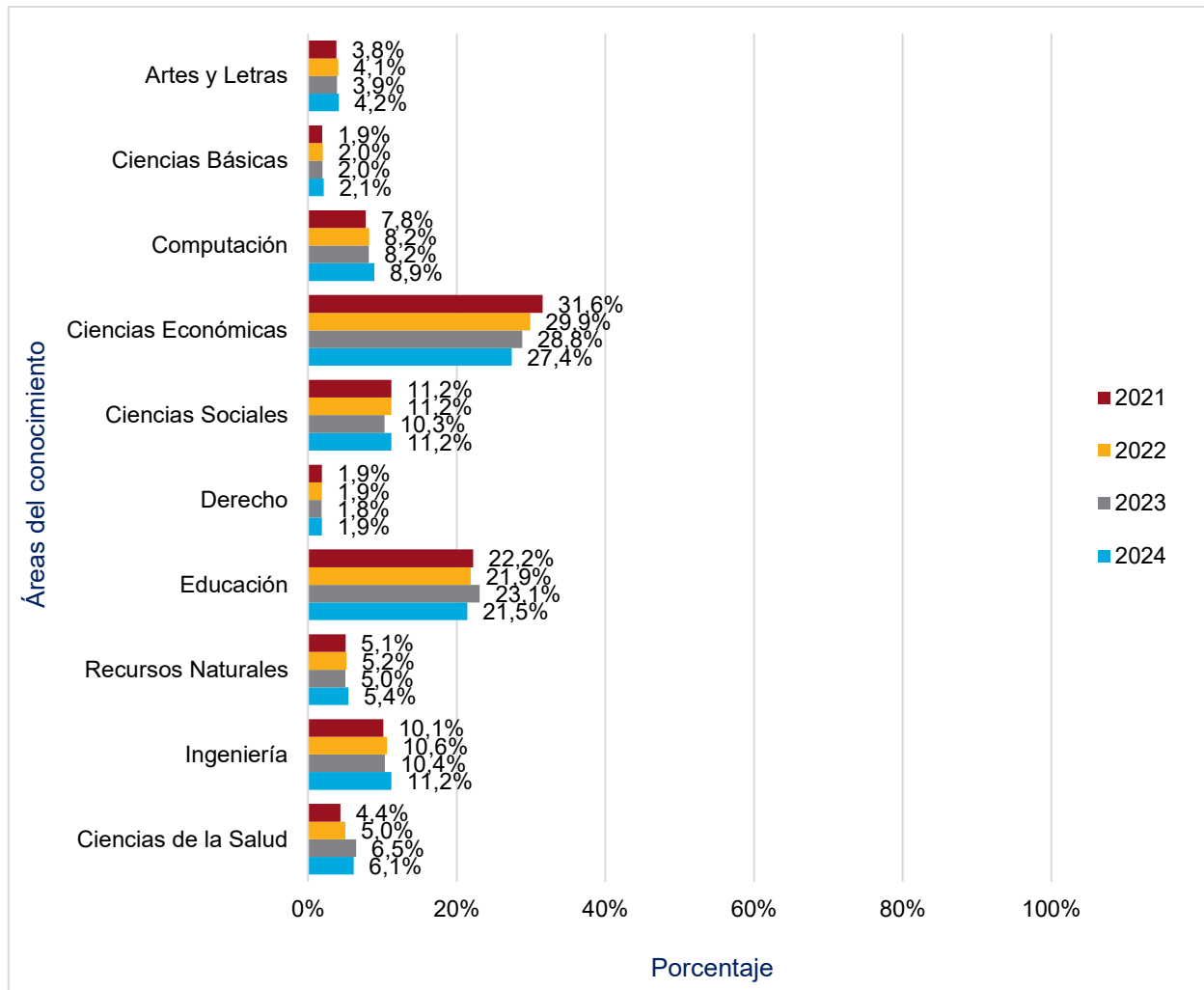
**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

En cuanto a las áreas del conocimiento, en 2024, al igual que en los años anteriores, las áreas del conocimiento con mayor proporción de diplomas otorgados fueron Ciencias Económicas, con un 27,4 % con respecto al total (equivalente a 5 605 diplomas), y Educación, con un 21,5 % (4 388 títulos). En contraste, el área con menor participación fue Derecho, con apenas un 1,9 %, lo que representa 383 diplomas otorgados.

El gráfico 32 evidencia la amplitud de disciplinas en las que se formaron las personas graduadas del sistema universitario estatal, reflejando la contribución de

las universidades públicas a la diversificación profesional en distintas áreas estratégicas para el país.

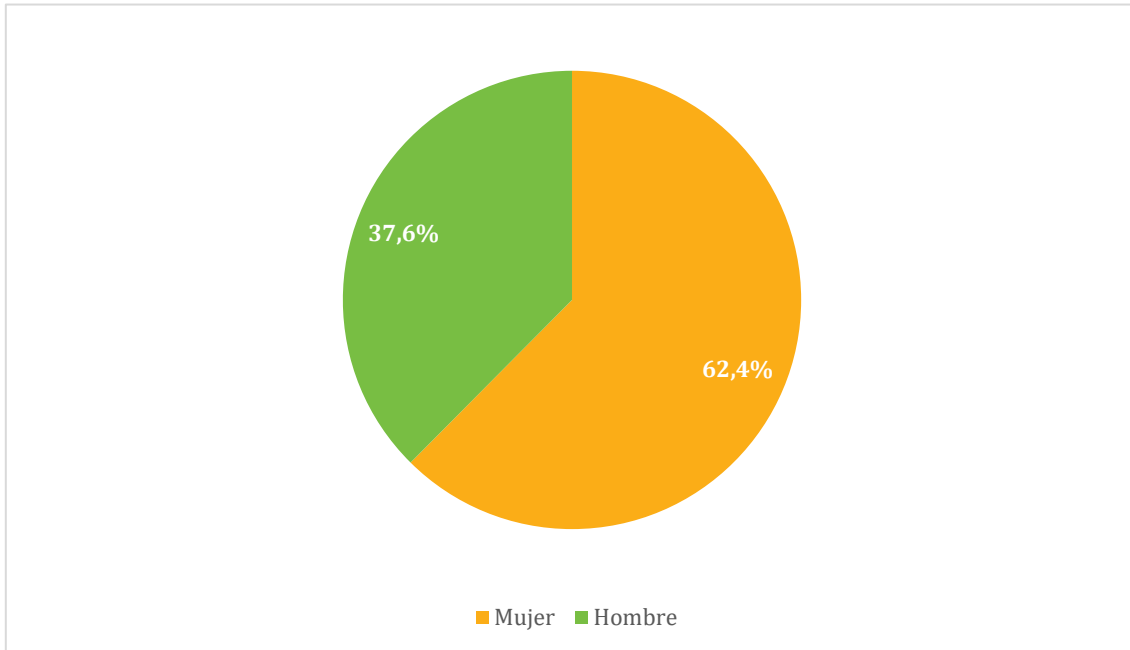
**Gráfico 32 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por áreas del conocimiento, 2021-2024**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

Con respecto a la variable sexo, para el año 2024, un total de 12 773 títulos se otorgaron a mujeres (equivalente a un 62,4 %) y 7 683 a hombres (37,6 %); es decir por cada 10 hombres que se titulan, aproximadamente 17 mujeres obtienen su diploma.

**Gráfico 33 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo, 2024**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

En cuanto al análisis por áreas del conocimiento, las cuatro áreas con mayor número de títulos otorgados a mujeres durante el año 2024 fueron las siguientes:

- Ciencias Económicas con 3 721 diplomas
- Educación con 3 374 diplomas
- Ciencias Sociales con 1 711 diplomas
- Ingeniería con 1 066 diplomas

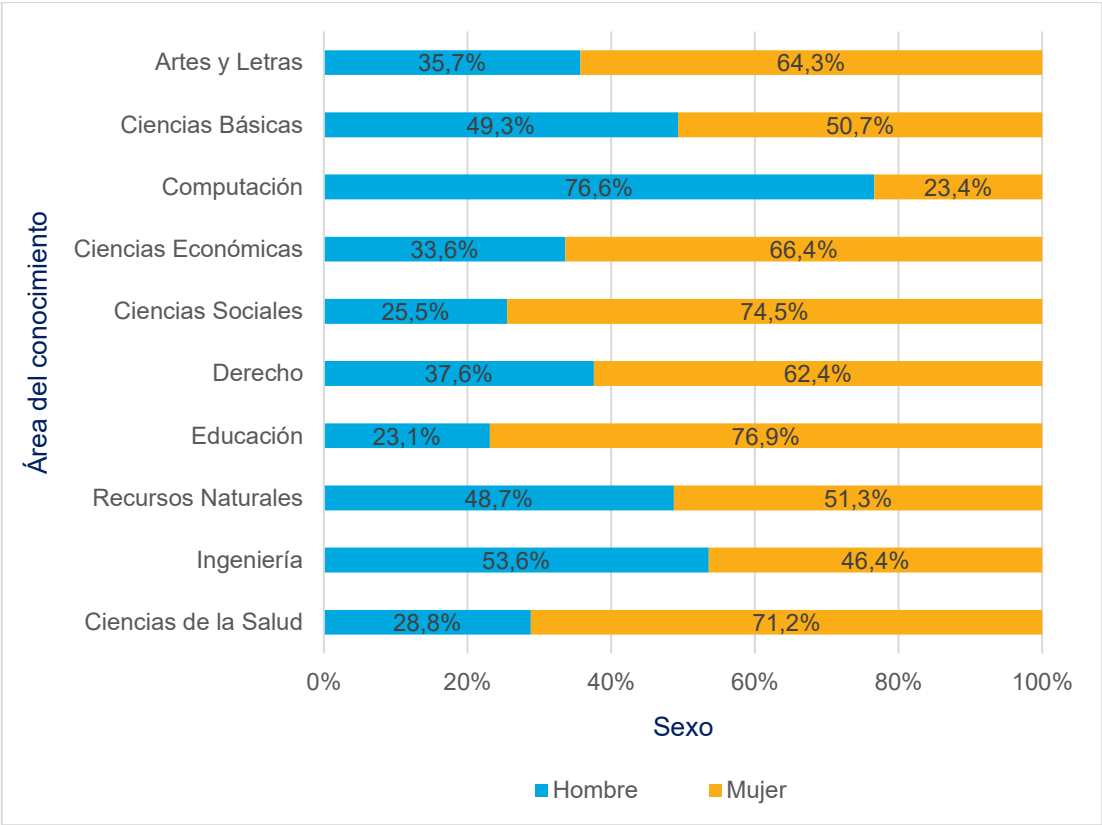
El área con menor cantidad de diplomas otorgados a mujeres fue Ciencias Básicas con 221 diplomas. En cuanto a los hombres entre las áreas con mayor emisión de diplomas destacaron:

- Ciencias Económicas con 1 884 diplomas
- Computación con 1 401 diplomas
- Ingeniería con 1 231 diplomas
- Educación con 1 014 diplomas

El área con menor cantidad de diplomas otorgados a hombres fue Derecho con 144 diplomas.

Al analizar la distribución de diplomas por áreas del conocimiento según sexo, destacó una predominancia del sexo femenino en disciplinas como Artes y Letras, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho, Educación y Ciencias de la Salud. Por el contrario, los hombres superaron en número en áreas como Computación e Ingeniería. En cuanto a las áreas de Ciencias Básicas y Recursos Naturales, se evidenció una distribución equitativa entre ambos sexos. Estos hallazgos se ilustran en el gráfico 34.

**Gráfico 34 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo y áreas de conocimiento, 2024**

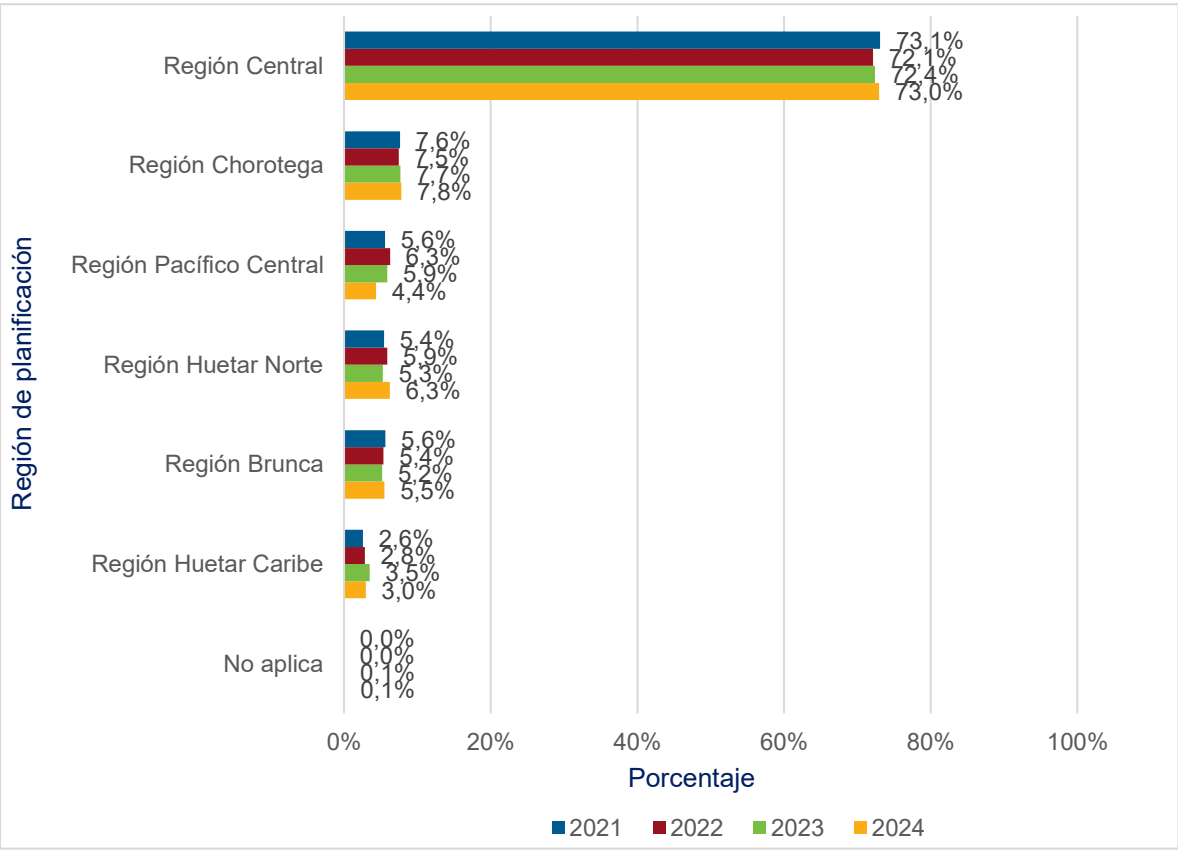


**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

Según la distribución de diplomas otorgados por región (gráfico 35), la Región Central concentró la mayor proporción de titulaciones a lo largo del período analizado. En el año 2024, esta región acumuló 14 930 títulos, lo que representa el 73,0 % del total nacional. Le siguieron, en orden decreciente: Región Chorotega con 1 600 titulaciones (7,8 %), Región Huetar Norte con 1 281 (6,3 %), Región Brunca con 1 127 (5,5 %), Región Pacífico Central con 898 (4,4 %), y Región Huetar Caribe con 607 titulaciones, equivalente al 3,0 % del total.

Estos datos evidencian la presencia del sistema universitario estatal en todo el territorio nacional, destacando la contribución a la formación de personas graduadas en diversas regiones y reafirmando el compromiso con el acceso a la educación superior en zonas fuera del centro del país.

**Gráfico 35 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por región de planificación, 2021-2024**

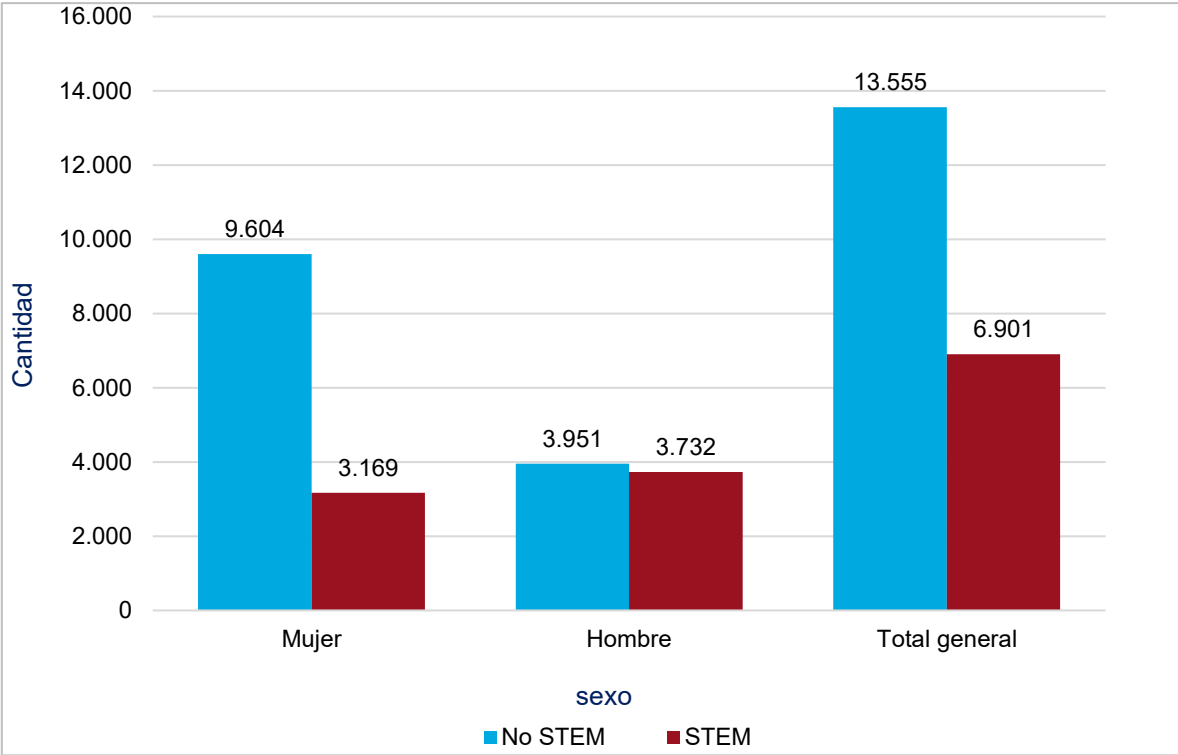


**Nota:** No aplica corresponde a estudiantes en el extranjero

**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

En el año 2024, del total de 20 456 titulaciones otorgadas por las universidades estatales, 6 901 correspondieron a carreras STEM, lo que representa un 33,7 % del total. En contraste, el 66,3 % restante se concentró en titulaciones de áreas no STEM. Este dato evidencia que, si bien la mayoría de las titulaciones aún se dan en campos no STEM, se observa un esfuerzo por impulsar la formación en disciplinas científicas y tecnológicas, en línea con las necesidades del desarrollo productivo, tecnológico y científico del país. Lo descrito anteriormente se representa en el gráfico 36

**Gráfico 36 Cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2024**

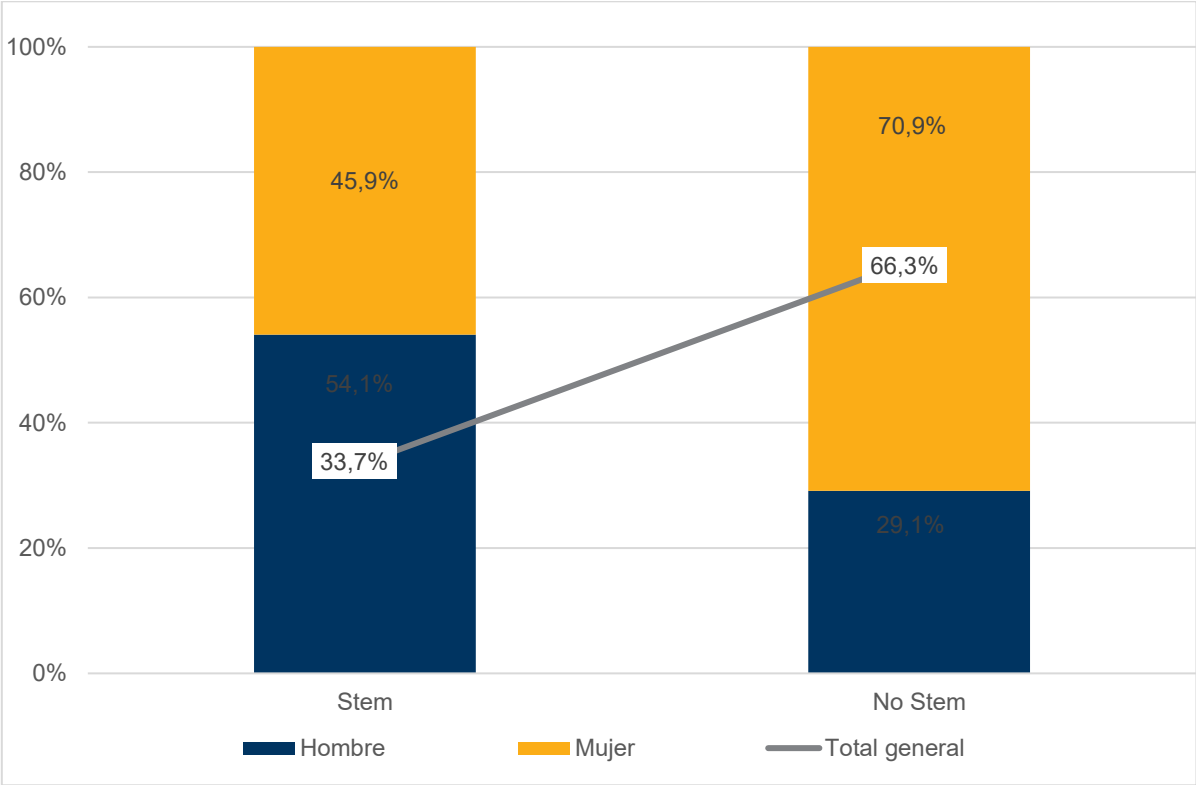


**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

Con respecto a la variable sexo, las mujeres obtuvieron en el periodo 2024 un 45,9 % correspondiente a 3 169 titulaciones emitidas en carreras STEM, y en el caso de los hombres se obtuvo una participación del 54,1 % resultante de 3 732 titulaciones. A pesar de la diferencia, se denota una participación importante de las mujeres en los diplomas otorgados en carreras STEM.

En cuanto a las carreras clasificadas como No STEM, se nota un mayor porcentaje de mujeres tituladas con un 70,9 % resultante de 9 604 diplomas, por su parte, las titulaciones de los hombres fueron de un 29,1 % con 3 951 diplomas, tal y como se presenta en el gráfico 37.

**Gráfico 37 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2024**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2024.

### **1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas**

Las carreras que se someten a procesos de evaluación de la calidad, ya sea mediante autoevaluación, acreditación o reacreditación, avalados por organismos nacionales e internacionales, demuestran un compromiso con la mejora constante del quehacer académico. Estas prácticas constituyen ejercicios sistemáticos de análisis crítico, orientados al fortalecimiento institucional mediante la identificación de áreas de mejora. A través de ellas, las universidades del SESUE promueven transformaciones sustantivas, coherentes con sus principios, objetivos y funciones. La participación creciente de carreras en estos procesos refleja el firme compromiso del sistema universitario estatal con la mejora continua y con el aseguramiento de la excelencia académica.

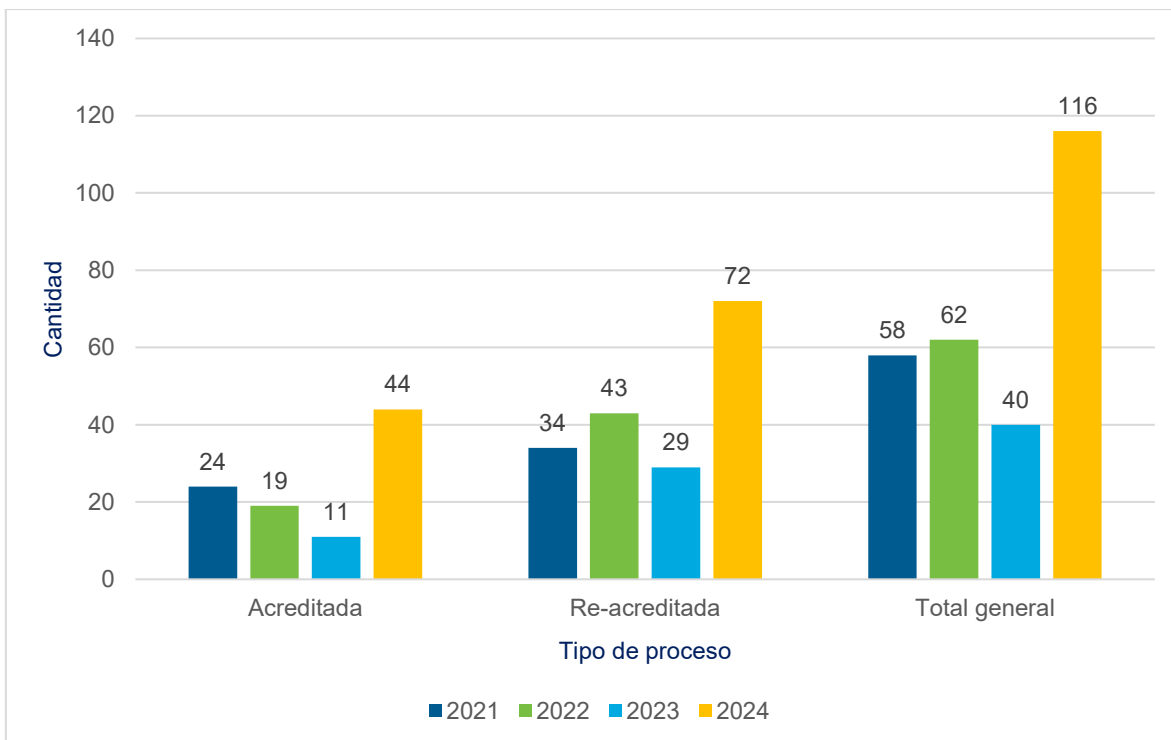
#### **1.1.1.8 a) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas**

Los procesos de acreditación desempeñan un papel clave en el fortalecimiento de la calidad de los planes de estudio, al promover el cumplimiento de estándares académicos más elevados que enriquecen la formación estudiantil. En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones vigentes en cada uno de los años analizados, como reflejo del compromiso institucional con la excelencia educativa. En 2024 se registró el mayor número de acreditaciones y reacreditaciones vigentes del SESUE, con un total de 116 procesos, compuestos por 44 acreditaciones y 72 reacreditaciones. Este valor representa un incremento significativo frente a los años anteriores. En 2023, se contabilizaron 40 procesos vigentes (11 acreditaciones y 29 reacreditaciones), pero además se destacan 66 reacreditaciones en proceso, lo que explica el aumento sustancial observado en 2024. En 2022, se reportaron 62 procesos (19 acreditaciones y 43 reacreditaciones), mientras que en 2021 fueron 58 (24 acreditaciones y 34 reacreditaciones).

Este comportamiento evidencia una intensificación de las acciones de aseguramiento de la calidad en el sistema universitario estatal, especialmente en 2023, cuando el elevado número de carreras en proceso de renovación de su acreditación contribuyó al notable aumento de procesos vigentes en 2024. En

conjunto, estos datos reflejan el compromiso sostenido de las instituciones del SESUE con la excelencia académica y la mejora continua, mediante la participación activa en procesos de evaluación externa. (ver gráfico 38).

**Gráfico 38 Cantidad de carreras acreditadas o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021-2024**



**Notas:**

1/Para el informe logros 2024 se toma como referencia el documento denominado "Lista de acreditaciones y reacreditaciones 2001-2024 (vigentes)" Actualización realizada a partir del Acta 1818-2024 (13 de diciembre de 2024). Fuente SINAES.

2/ Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico y sede universitaria. En el caso de la UNED solamente se realiza el conteo por grado académico.

3/Para el año 2024, en el caso de la UTN, la Disciplina de Educación Técnica se contabiliza como un único registro

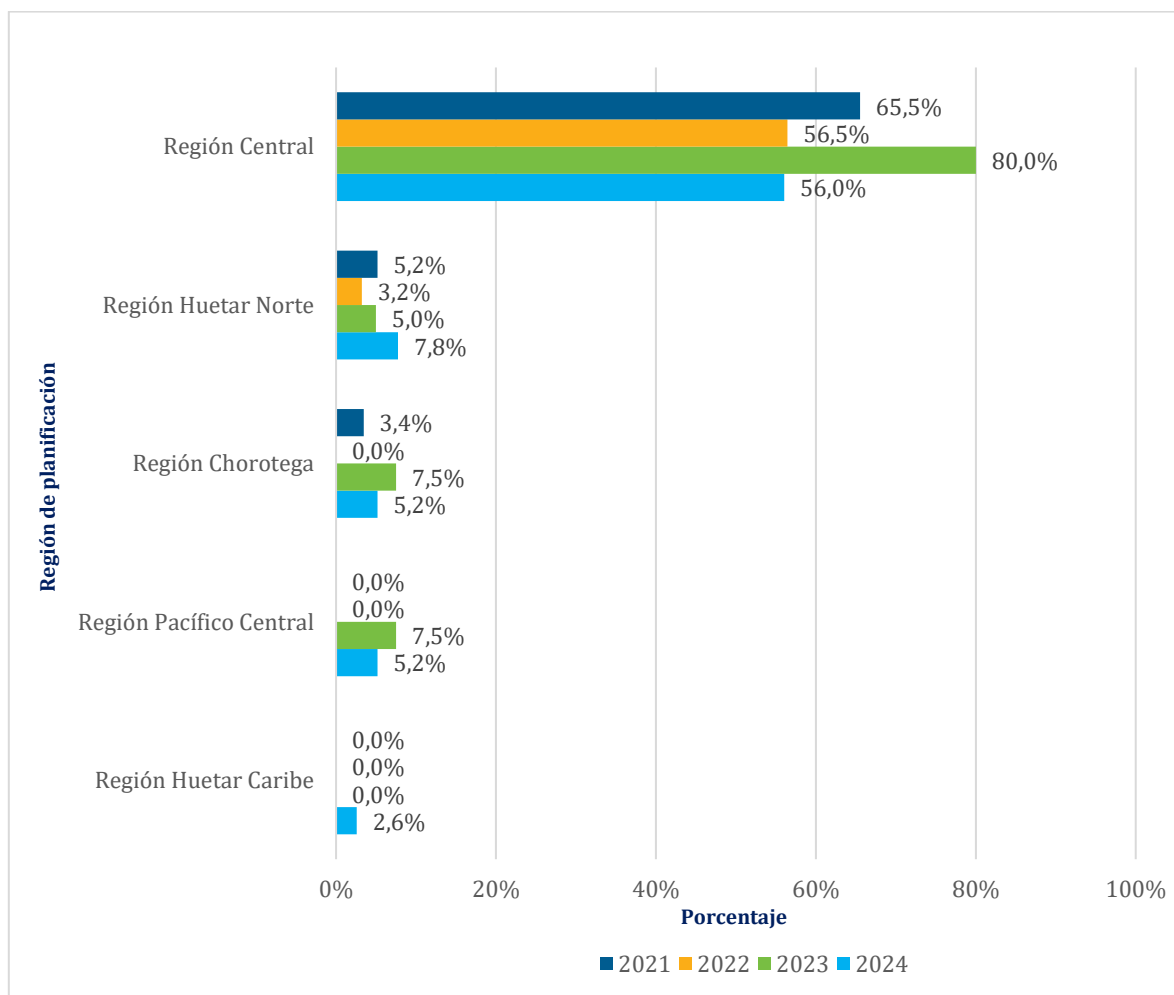
4/Para el año 2023 un total de 66 reacreditaciones se encontraban en proceso.

5/ Para el año 2024 un total de 10 reacreditaciones se encontraban en proceso.

**Fuente:** en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

De acuerdo con los datos observados en el gráfico 39, se evidenciaron procesos de acreditación y reacreditación, en su mayoría, en la Región Central. Asimismo, se visualiza que en las regiones Huetar Norte, Chorotega y Pacífico Central, se realizan procesos para el mejoramiento continuo.

**Gráfico 39 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021-2024**



**Notas:** 1/ En el caso de la UNED no se presenta la información por sede universitaria, se registra en la categoría Sin identificar.

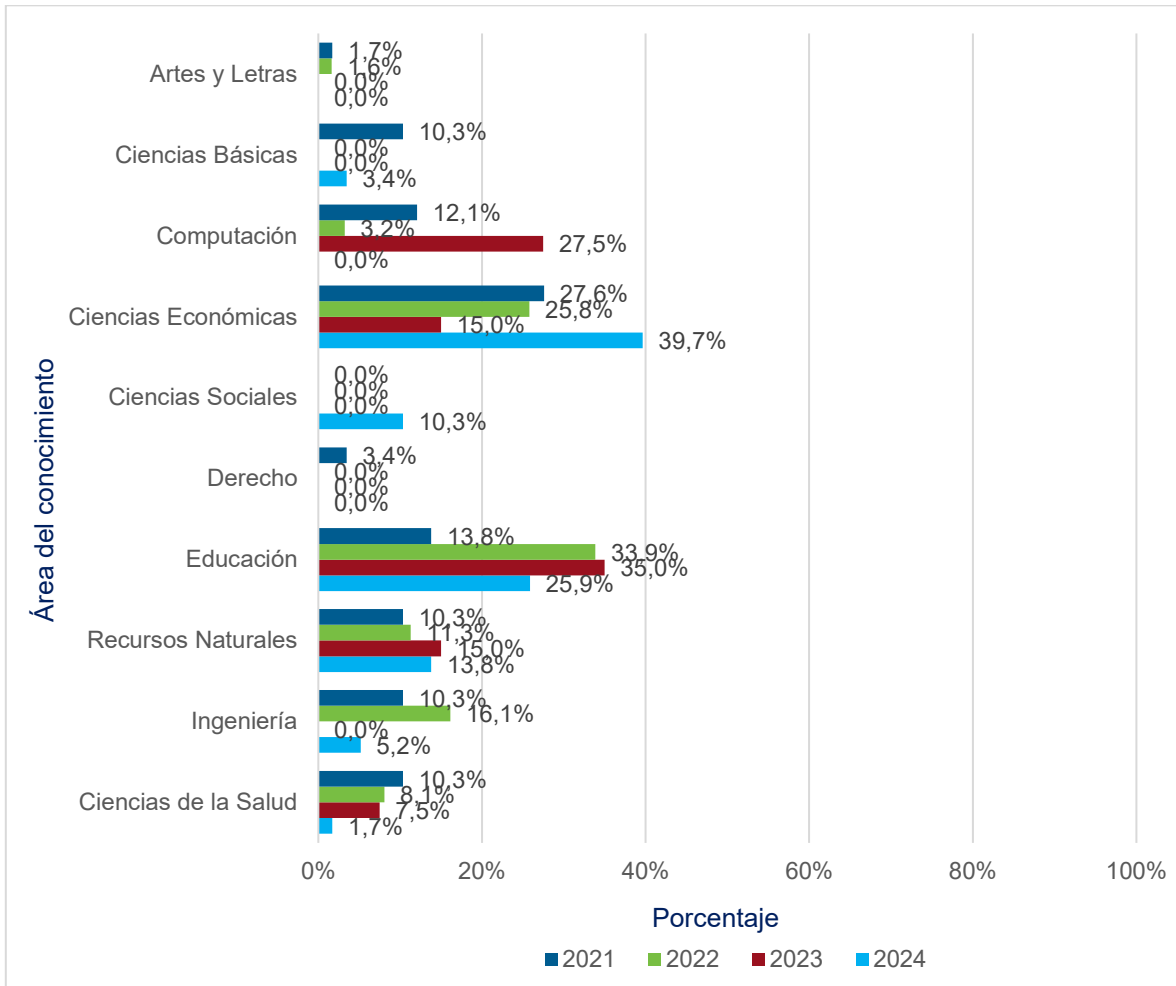
2/Los datos no totalizan 100 % ya que se excluye del gráfico la categoría “sin identificar”

3/ Para el año 2024, en el caso de la UTN, la Disciplina de Educación Técnica se contabiliza como un único registro que impacta la Región Central, Chorotega, Pacífico Central y Huetar Norte.

**Fuente:** en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

A lo largo del período, Ciencias Económicas y Educación se consolidaron como las áreas con mayor número de reacreditaciones, reflejando un enfoque sostenido en el aseguramiento de la calidad en estos campos. El aumento significativo en 2024, particularmente en Ciencias Económicas, que concentró alrededor del 40,0 % de todas las reacreditaciones de ese año, revela una intensificación de los esfuerzos por consolidar estándares académicos más rigurosos y por garantizar la pertinencia y solidez de los programas formativos en áreas clave para el desarrollo económico y social (gráfico 40)

**Gráfico 40 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021-2024**



**Nota:** 1/Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico y sede universitaria.

2/ Para el año 2024, la Disciplina de Educación Técnica en Servicios de la UTN se contabiliza como un único registro.

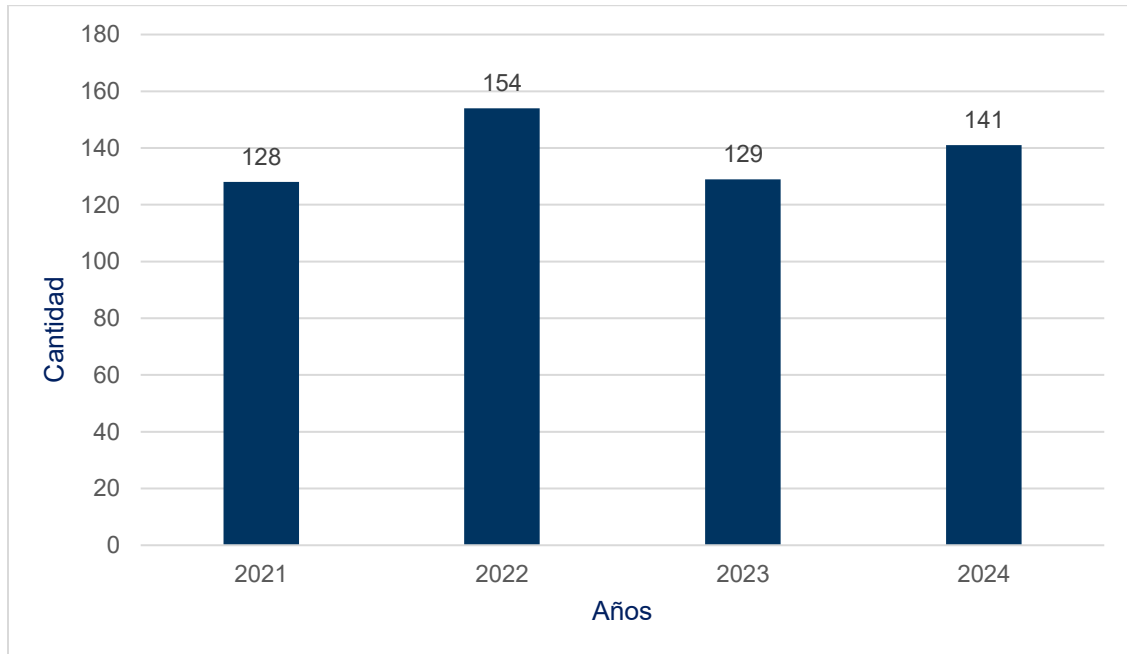
**Fuente:** en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

#### **1.1.1.8 b) Carreras universitarias en procesos de autoevaluación**

La autoevaluación es un proceso fundamental de mejora continua que permite diagnosticar la pertinencia de las carreras, orientando las transformaciones necesarias para responder de manera oportuna a las exigencias del entorno y a las dinámicas del mercado laboral. Este desafío implica una búsqueda constante de calidad en los procesos educativos y en la oferta académica de las universidades. Además, se trata de un ejercicio reflexivo en el que la comunidad académica analiza y valora integralmente todos los aspectos relacionados con el funcionamiento, desarrollo y proyección institucional, en el marco de los procesos de acreditación y reacreditación de las carreras vigentes.

En términos generales, se evidencia un aumento notable en el año 2022 en la cantidad de carreras en proceso de autoevaluación, alrededor de un 20,3 % en comparación con el año anterior. Sin embargo, en 2023 se experimentó una disminución, alcanzando 129 carreras, casi el mismo nivel de 2021, con una reducción del 16,2 % respecto a 2022. Para 2024, la cantidad volvió a crecer, situándose en 141 carreras, lo que implica un aumento del 9,3 % respecto al año anterior (gráfico 41).

**Gráfico 41 Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, 2021-2024**



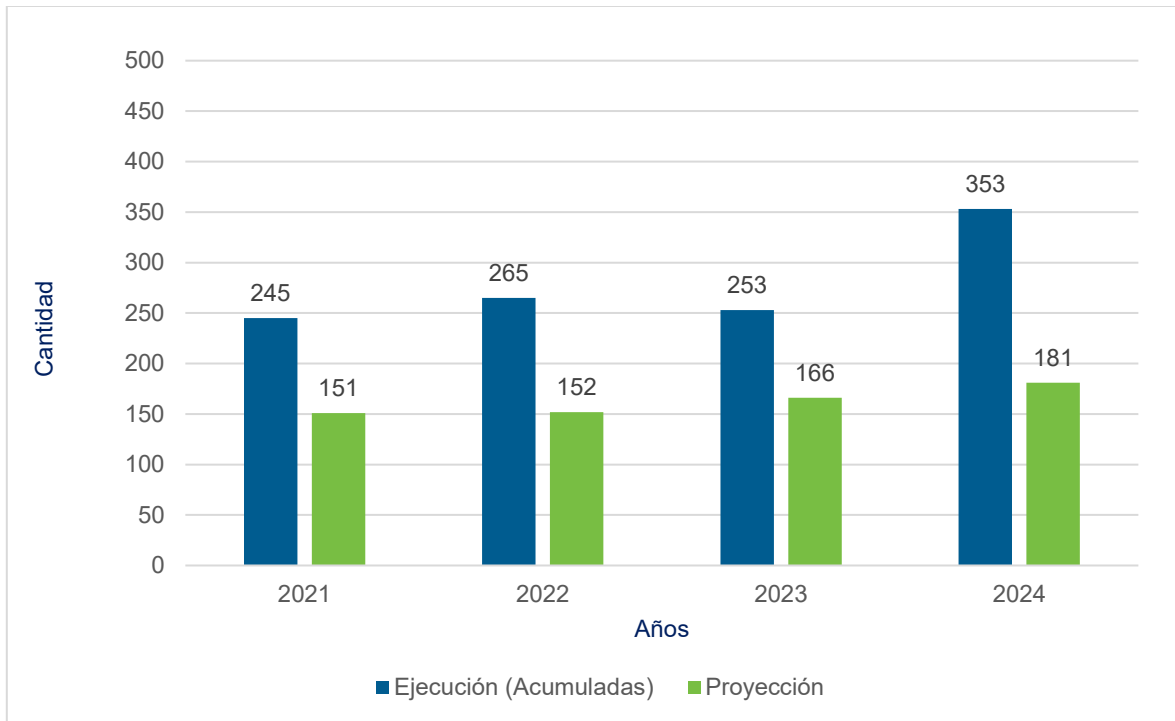
Fuente: Universidades del SESUE.

#### **1.1.1.8 c) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas acumuladas**

Con el fin de continuar con el proceso de excelencia y calidad de la educación superior, se realizan esfuerzos continuos y el compromiso de las instituciones para mantener las acreditaciones y reacreditaciones de sus carreras, es así como para el periodo 2024 se observó un total acumulado de 353 acreditaciones acumuladas, superando en un 13,5 % lo alcanzado en el 2023 (gráfico 42).

A nivel de las proyecciones, la cantidad ejecutada y proyectada presentan diferencias debido a que hubo un cambio en la fuente de información utilizada a la hora de realizar las proyecciones y los datos presentados en el informe. Adicionalmente, la metodología utilizada para el cálculo del indicador fue actualizada.

**Gráfico 42 Cantidad acumulada de acreditaciones o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, en comparación con la cantidad proyectada, 2021-2024**



**Notas:** 1/Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico, sede universitaria y énfasis.

2/La metodología utilizada a la hora de calcular la proyección se hizo a nivel de carrera; por lo que es necesario realizar un reajuste en la metodología utilizada ya que el cálculo del indicador se realiza a nivel de la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones vigentes.

3/Se cometió un error en la metodología de conteo de carreras acumuladas periodo 2023, registrando como dato erróneo para este periodo la cantidad de 311 carreras acumuladas, siendo el dato correcto 253 carreras como se indica en el presente informe.

4/ Para el año 2024, la Disciplina de Educación Técnica en Servicios de la UTN, se contabiliza como un único registro.

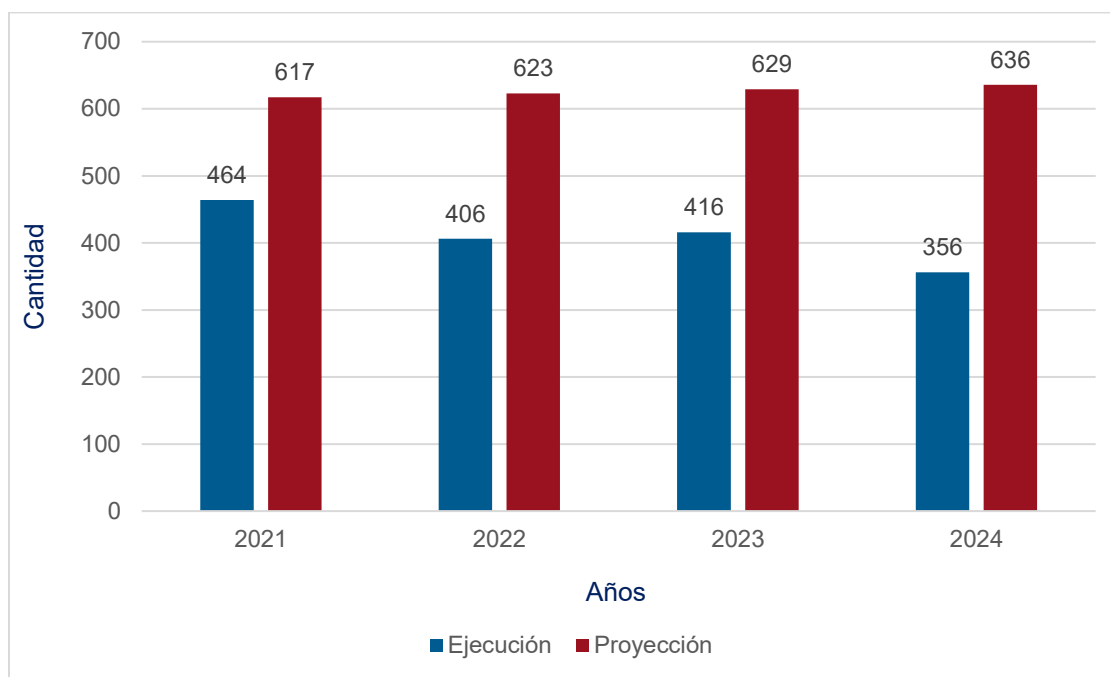
**Fuente:** Fuente: en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA).

### **1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes**

Presenta la cantidad de proyectos de docencia en ejecución durante los años de referencia, evidenciando los esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento y mejora del quehacer docente en las unidades académicas. Estos proyectos deben fomentar el estudio y la reflexión crítica sobre la docencia universitaria, considerando las demandas educativas emergentes, y proponer acciones concretas que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el año 2024, la proyección de proyectos de docencia vigentes era de 636. Al respecto, se evidencia una diferencia entre la cifra proyectada y la ejecución real, lo cual se refleja en la tasa correspondiente (ejecución del 56,0 %). No obstante, persiste el compromiso del sistema universitario estatal en contribuir activamente al abordaje de los desafíos educativos y a la mejora continua de la calidad de la enseñanza. Esta información se presenta en el gráfico 43.

**Gráfico 43 Proyectos de docencia vigentes, 2021-2024**



**Nota:**

1/Para el periodo 2022 la UNED no presenta información del indicador.

2/Para el 2023, la UNED suministra información de manera incompleta

**2024:**

3/ TEC: El aumento de proyectos en docencia de 7 en 2023 a 21 en 2024 responde a un compromiso institucional por mejorar y diversificar la oferta educativa, adaptándose a las demandas cambiantes del entorno académico y profesional. Este crecimiento es el resultado del desarrollo de políticas que fomentan la innovación pedagógica y la expansión de alianzas estratégicas. Además, refleja una respuesta a la creciente demanda estudiantil de programas actualizados y de calidad, que requieren nuevas metodologías y herramientas de aprendizaje para formar profesionales mejor preparados. Este avance reafirma el compromiso de la institución con la excelencia académica y la relevancia de su labor educativa.

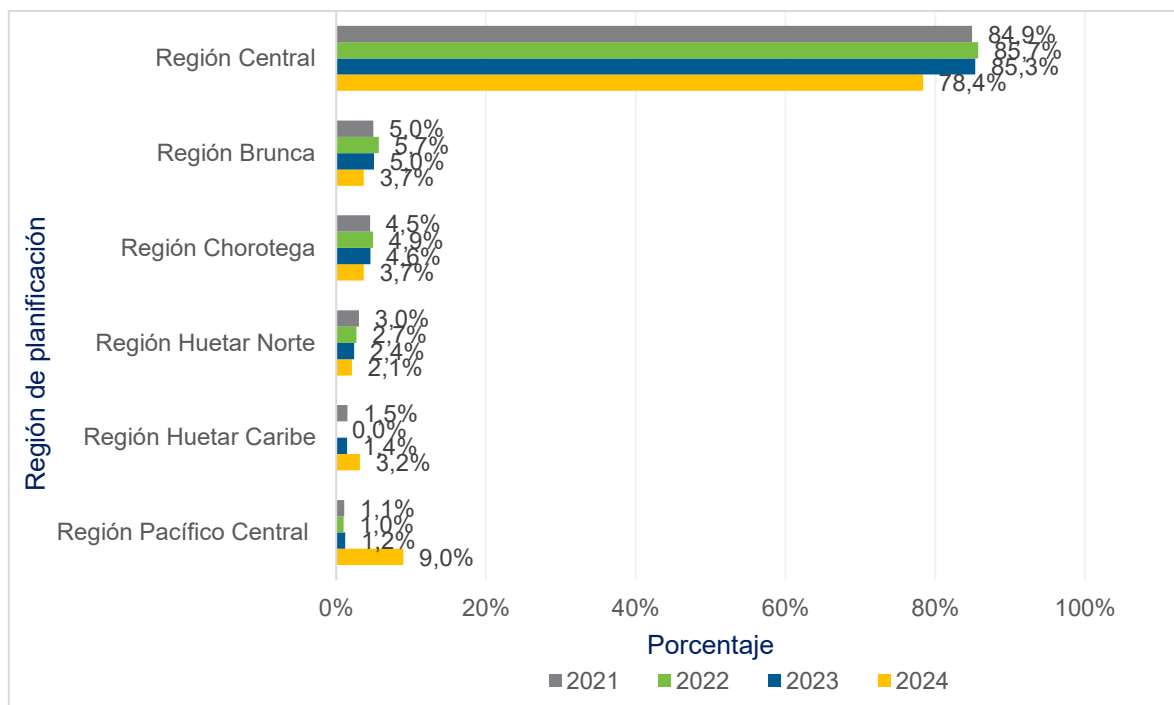
2/UTN: Para el 2024 se presentó un aumento en los proyectos de Docencia desde la Administración Universitaria por motivo de la vinculación de proyectos PAO con las acciones estratégicas del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) de la institución. Así mismo, en el caso de la Sede del Pacífico presentó los proyectos de Festival Gastronómico del Mar y el Congreso de Guías; y desde la Sede de Guanacaste se presentó un proyecto para el 2024 bajo el nombre del Módulo para desarrollo de capacidades en prevención de la enfermedad renal crónica no tradicional para docentes de la especialidad de salud ocupacional de tres centros educativos en Guanacaste.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Durante el período analizado, los proyectos de docencia fueron formulados y ejecutados en todas las regiones del país. La Región Central se destacó por concentrar la mayor proporción de estos proyectos, alcanzando aproximadamente el 85,0 % del total durante los cuatro años evaluados. No obstante, el impacto y la

contribución de dichas iniciativas se extienden a las demás regiones, reflejando un alcance nacional en el fortalecimiento del quehacer docente.

**Gráfico 44 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde se formulan, 2021-2024**

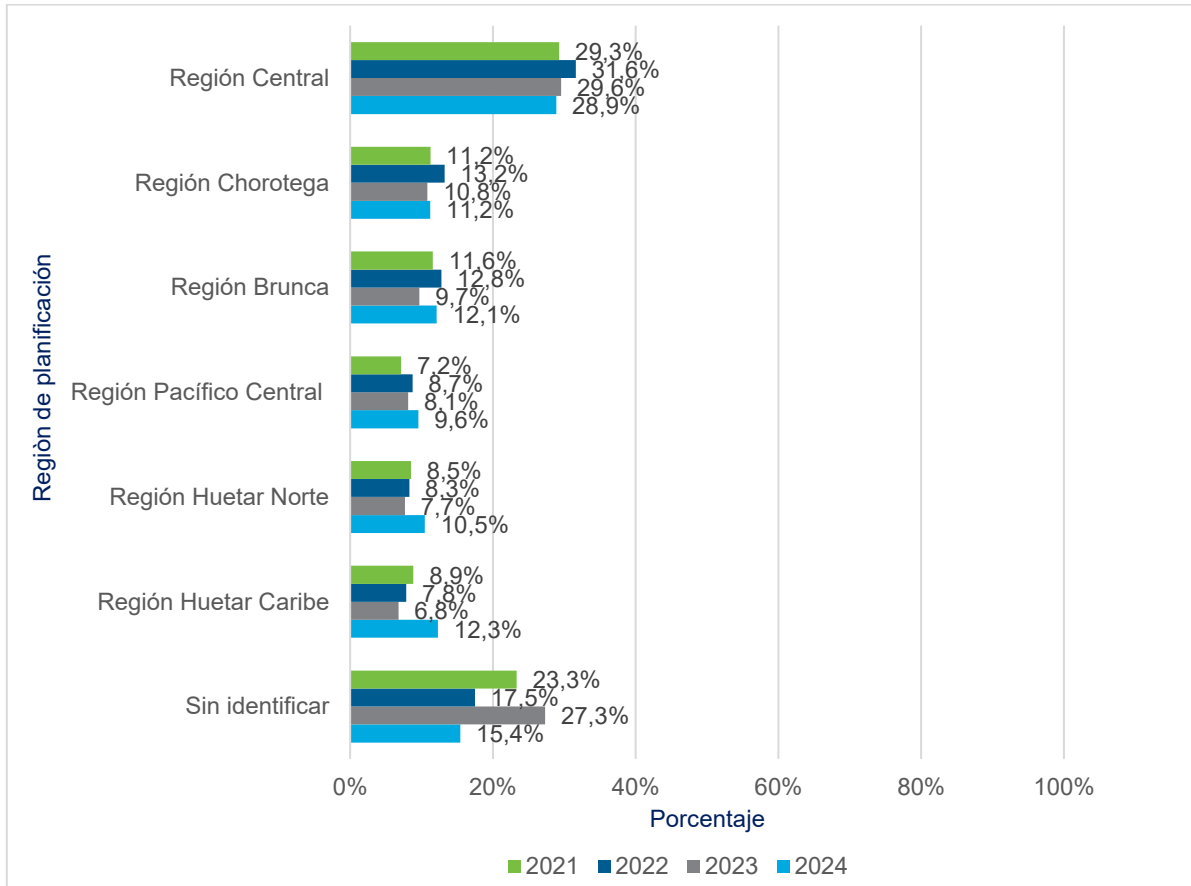


**Nota:** Para el periodo 2022 la UNED no presentó información. Para el 2023, suministra información de manera incompleta.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

A diferencia del gráfico anterior, el gráfico 45 muestra una distribución del impacto más equilibrada, evidenciando una cobertura más amplia y homogénea a lo largo de las distintas regiones del país.

**Gráfico 45 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021-2024**



**Nota:**

1/Un proyecto puede impactar en más de una Región.

2/ Los proyectos sin identificar se refiere para el 2021 a 135 proyectos de la UNA y 2 del TEC y para el 2022 a 78 proyectos de la UNA. En el 2023 a 121 casos de la UNA

3/Para el periodo 2022 la UNED no presenta información del indicador. Para el 2023, suministra información de manera incompleta.

**Fuente:** Universidades del SESUE

### **1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes**

Muestra la cantidad de proyectos y carreras interinstitucionales de la docencia que se encuentran en ejecución en los años de referencia.

Así mismo, refleja los esfuerzos interinstitucionales para la generación de conocimientos y la solución a problemas relacionados con el eje de Docencia.

Debido a temas presupuestarios, las universidades, desarrollan carreras con titulación conjunta (grado y posgrado) según se concibe en el PLANES vigente y dan atención a poblaciones y zonas prioritarias, así definidas por las universidades adscritas al CONARE, el nombre de estos proyectos se detalla a continuación según las universidades participantes para cada uno de los periodos:

#### **2021:**

- Segunda Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano (UCR-UNA)
- 2021: Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (TEC-UNA)

#### **2022:**

- Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)
- Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (TEC-UNA)

#### **2023:**

- Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)

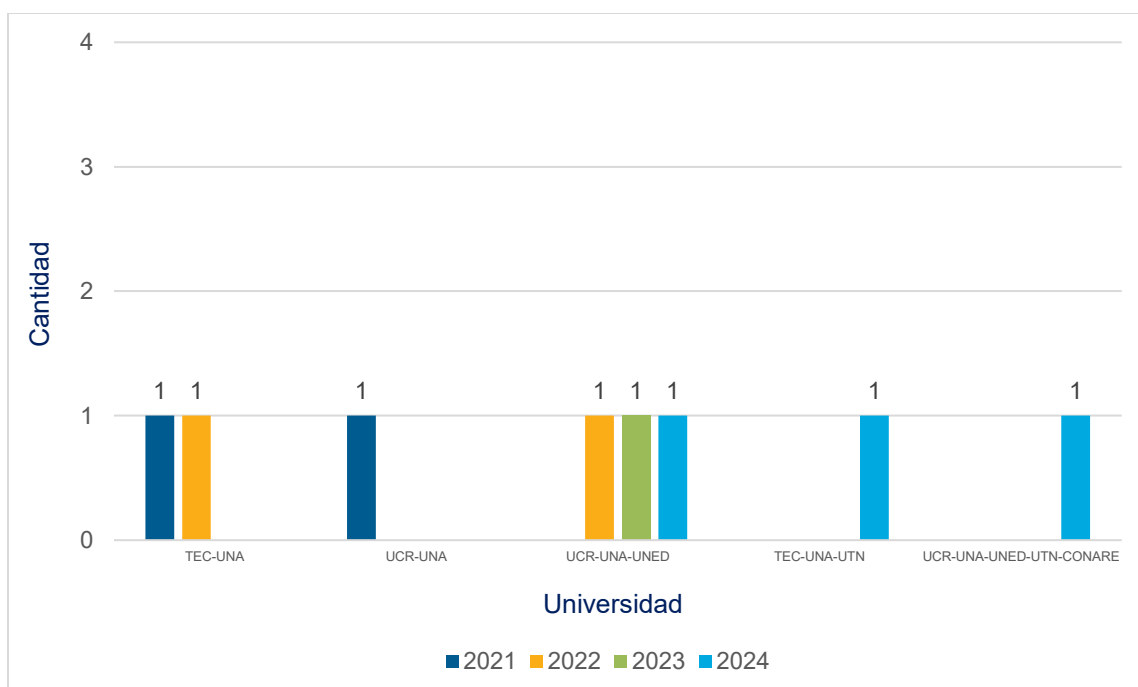
#### **2024:**

- Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)

- Módulo para desarrollo de capacidades en prevención de la enfermedad renal crónica no tradicional para docentes de la especialidad de salud ocupacional de tres centros educativos en Guanacaste, Costa Rica (TEC-UNA-UTN)
- Traducción simultánea inglés-español y español-inglés del vi simposio internacional de liderazgo educativo 2024 (UCR-UNA-UNED-UTN-CONARE)

El gráfico 46 muestra el comportamiento de los proyectos y carreras conjuntas que son financiadas con recursos del Fondo del Sistema por universidad, donde TEC-UNA, UCR-UNA, UCR-UNA-UNED, TEC-UNA-UTN y UCR-UNA-UNED-UTN-CONARE cuentan con la cantidad de al menos un proyecto durante el periodo 2021-2024.

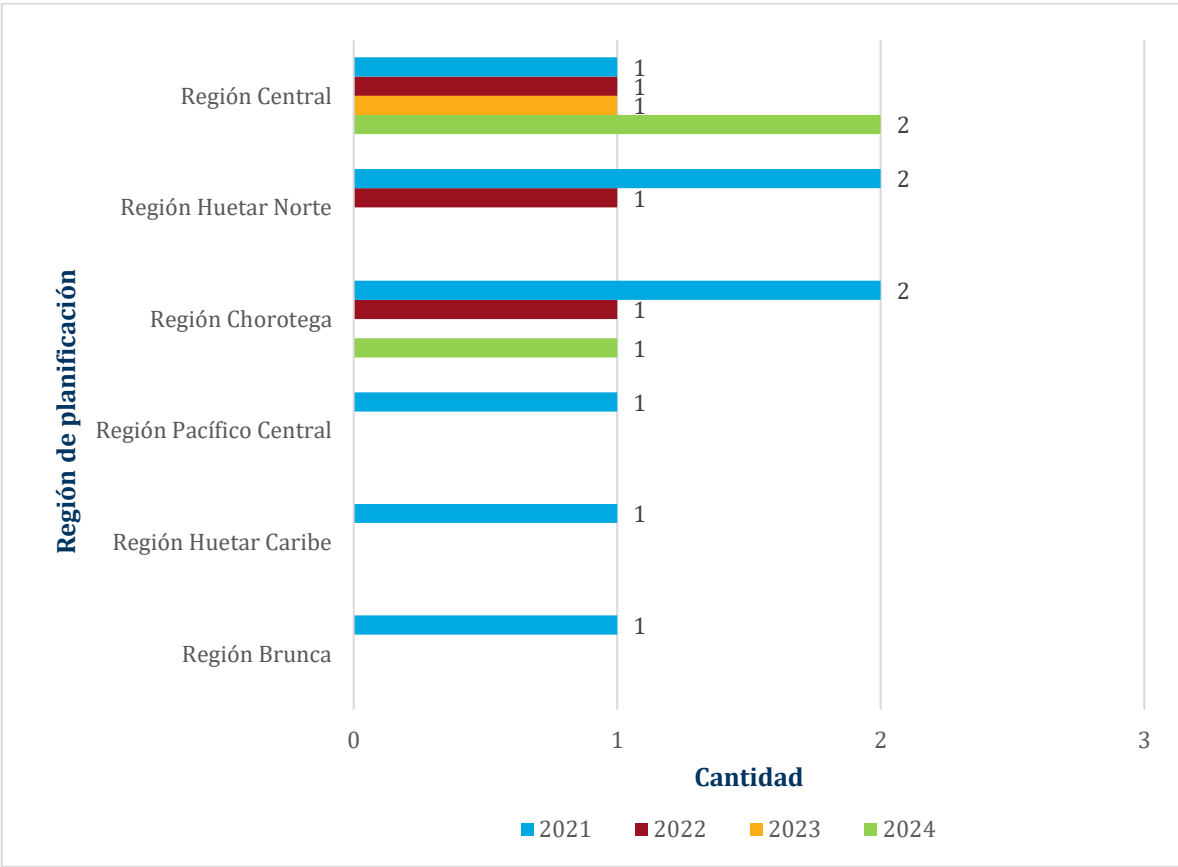
**Gráfico 46 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema vigentes, por universidad, 2021-2024**



Fuente: Universidades del SESUE.

El gráfico 47 refleja la cantidad de proyectos y carreras conjuntas vigentes, según la región de planificación donde se formulan. La Región Central concentra la mayoría de los proyectos, con hasta 2 en 2024. En 2021, se observa un proyecto formulado en cada una de las seis regiones restantes, incluyendo Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central, Huetar Caribe y Brunca.

**Gráfico 47 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021-2024**



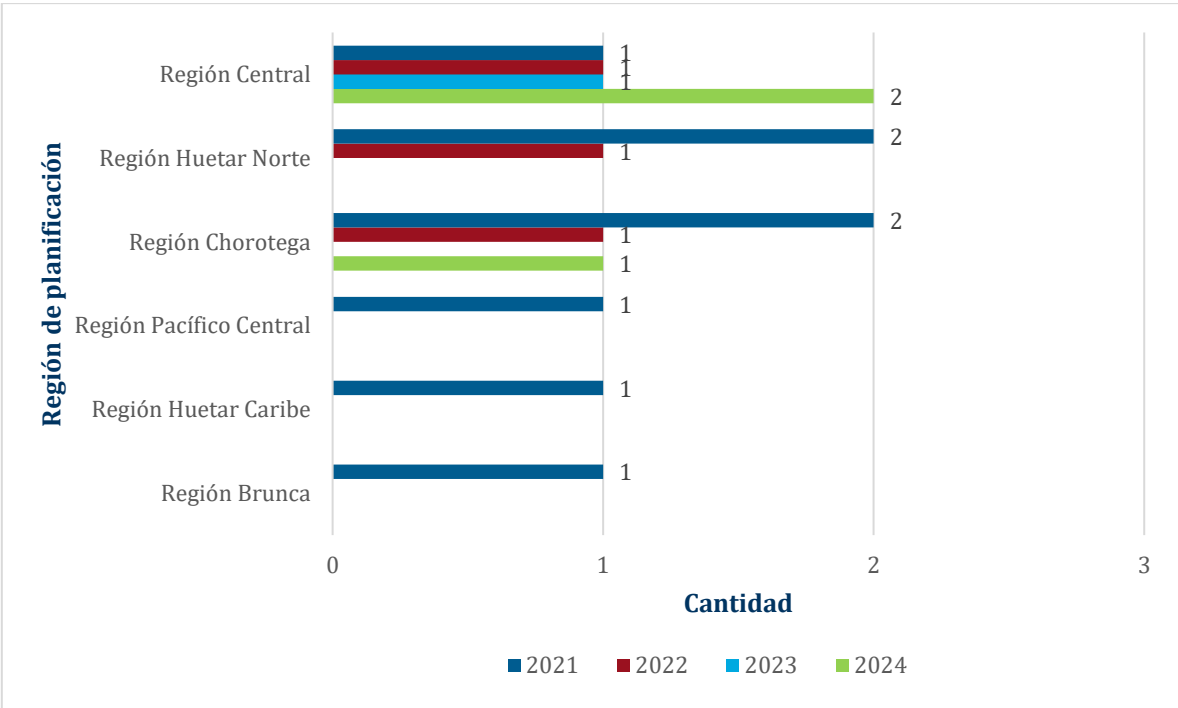
**Nota:** Un proyecto puede ser formulado en más de una región.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Por su parte, en el gráfico 48, se detalla la cantidad de proyectos y carreras conjuntas financiadas con fondos del Sistema, desglosados por región de impacto. Durante el período 2021-2024, los proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema impactaron todas las regiones de planificación. La Región Central concentró el mayor impacto, con hasta 2 proyectos en 2024. Las regiones Huetar Norte y Chorotega también registraron un impacto significativo en 2021,

con 2 proyectos cada una. Las demás regiones, Pacífico Central, Huetar Caribe y Brunca reportaron un proyecto en 2021. Estos datos reflejan un alcance geográfico amplio de las iniciativas conjuntas, con énfasis en la Región Central, aunque se evidencia un esfuerzo por extender los beneficios a otras zonas del país.

**Gráfico 48 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de impacto, 2021-2024**



**Nota:** Un proyecto puede impactar en más de una región.  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

## **Eje: Investigación**

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de investigación se define como “Procesos por medio de los cuales se genera nuevo conocimiento que posibiliten la renovación cognoscitiva y promueven el acceso al conocimiento, la creación y la innovación para contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad”, (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

Es importante mencionar que la información de los indicadores que se presentan para el eje de Investigación, se incluyen datos aportados por la Subcomisión de Indicadores de la Investigación Universitaria y se cita la fuente cuando corresponde.

### **1.2.1.1 Proyectos de Investigación**

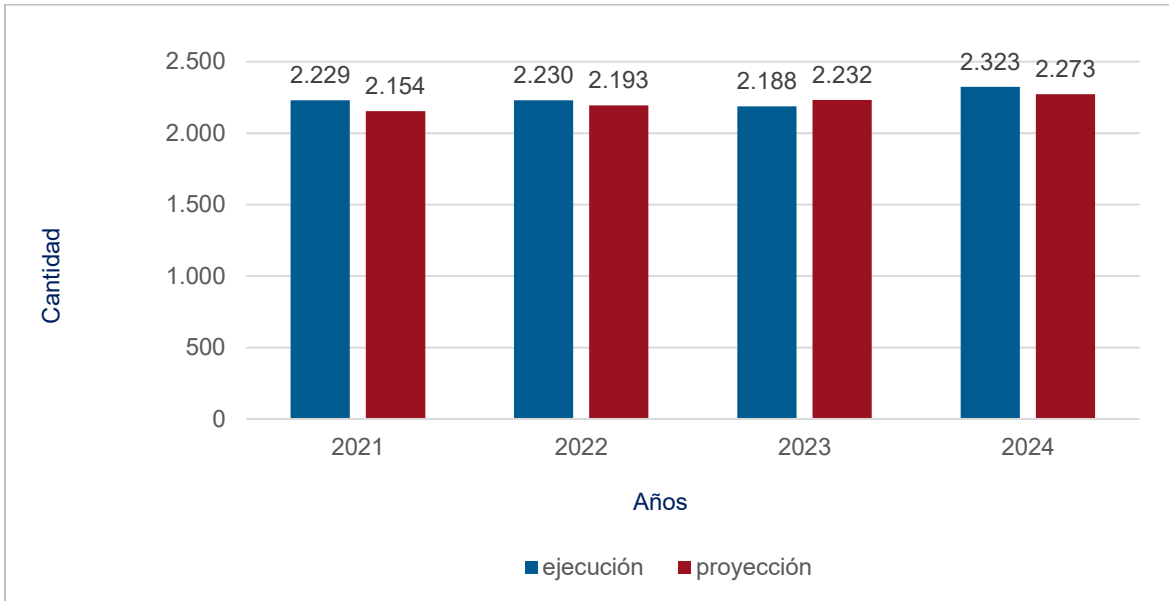
Muestra la cantidad de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año de referencia. En el informe de seguimiento PLANES 2021-2025, logros 2021 se define la investigación como:

“La investigación es una de las misiones en las que las instituciones invierten con la intención de generar aportes al conocimiento y brindar soluciones científicas y tecnológicas a la sociedad, y en última instancia, a fortalecer el proceso de formación de sus estudiantes de crear una ventana de conocimiento científico, analítico donde el estudiante se pueda fortalecer de forma integral”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

Con la investigación, las universidades estatales generan y transfieren a la sociedad, el conocimiento y la tecnología requeridos para satisfacer las necesidades del país y coadyuvar en su desarrollo humano, económico y social.

En total durante el año 2024, las universidades generaron 2 323 proyectos de investigación, superando la meta proyectada en un 2,2 % (gráfico 49).

**Gráfico 49 Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021-2024**

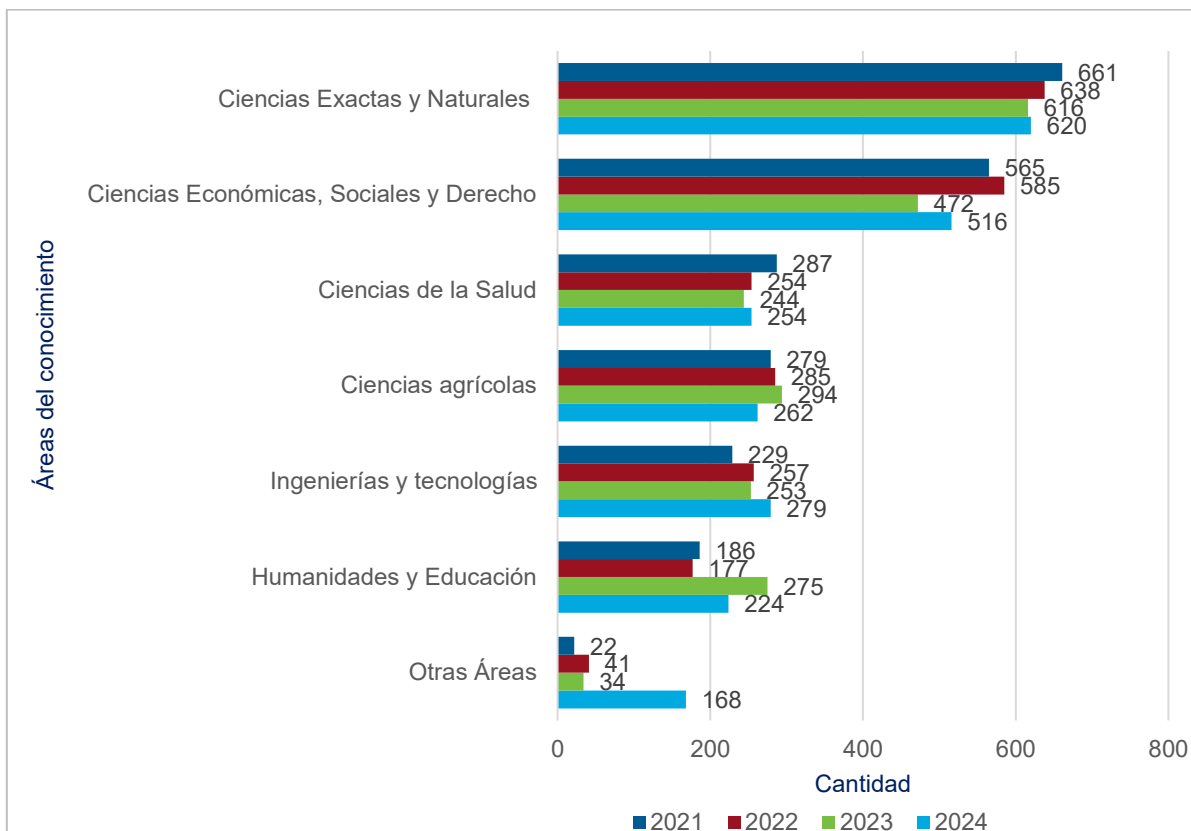


**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Un proyecto es un conjunto de actividades académicas, de carácter disciplinario o multidisciplinario, planificadas para ejecutarse en un período determinado con el fin de alcanzar objetivos específicos. Puede desarrollarse dentro de un área académica particular o integrar dos o más áreas del conocimiento, adoptando un enfoque interdisciplinario, multidisciplinario o transdisciplinario según su alcance y propósito.

En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de proyectos de investigación según diferentes áreas de conocimiento. Para el año 2024, las áreas más destacadas fueron Ciencias Exactas y Naturales con 620 proyectos (26,7 %), Ciencias Económicas, Sociales y Derecho con 516 (22,2 %), e Ingenierías y tecnologías con 279 (12,0 %). Estas áreas han mantenido consistentemente una importante cantidad de proyectos durante el periodo 2021-2024.

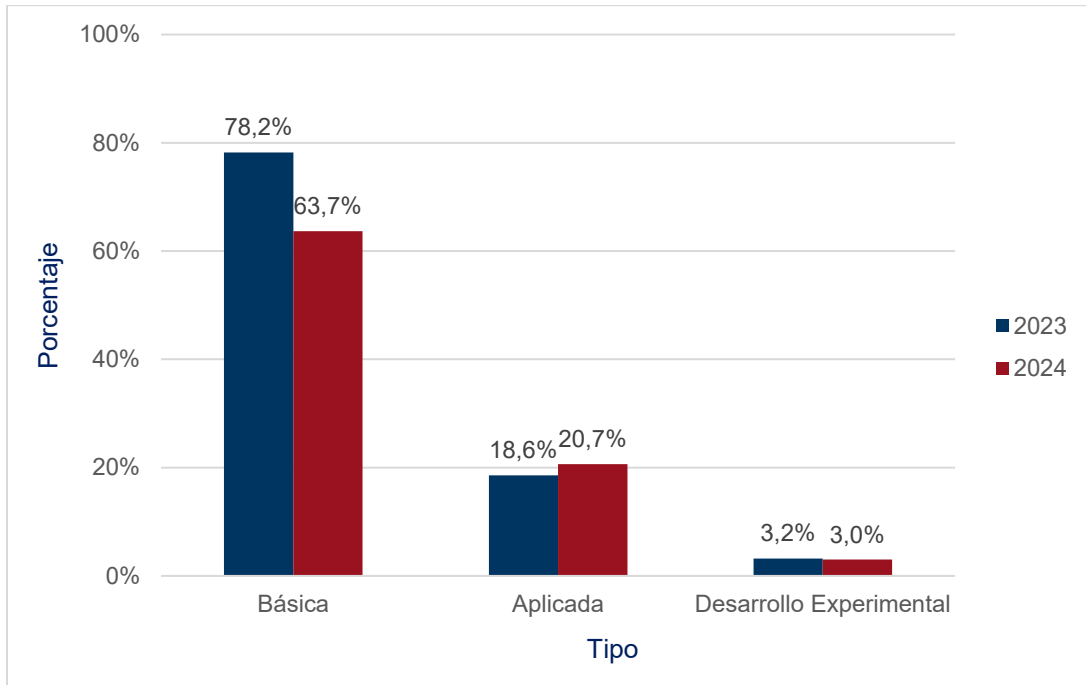
**Gráfico 50 Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto a la desagregación por tipo de investigación, en los años 2023-2024 se mantiene una predominancia de la investigación básica, que en 2024 representa el 63,7 % del total, equivalente a 1 479 proyectos. Le sigue la investigación aplicada, con un 20,7 % (480 proyectos), y el desarrollo experimental, que alcanza un 3,0 % (70 proyectos). Esta distribución se refleja en el gráfico 51.

**Gráfico 51 Distribución porcentual de los proyectos de investigación vigentes, por tipo de investigación, 2023-2024**



**Notas:** 1/ la información desagregada por tipo de investigación se obtiene a partir del año 2023.

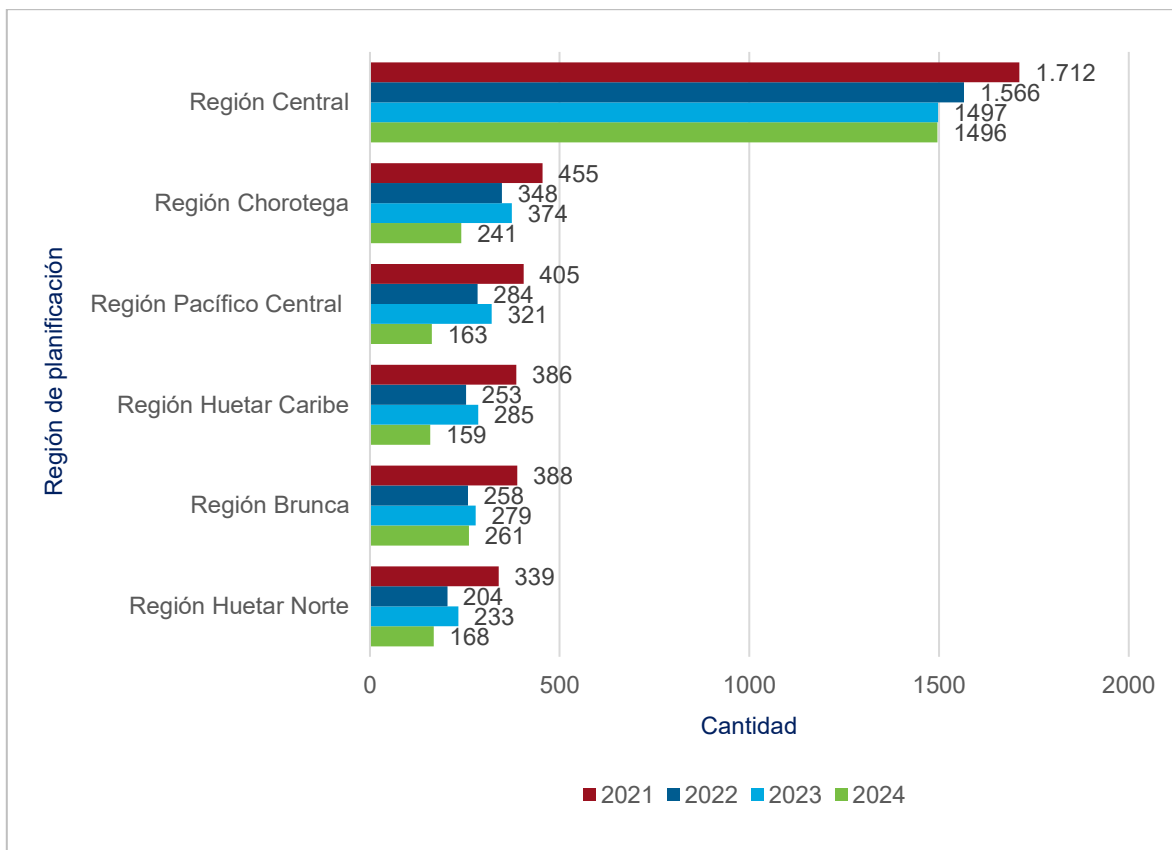
2/ Para el año 2023, no se tiene disponible información por parte de la UNA.

3/2024: los datos no totalizan el 100 % ya que en el gráfico no se toma en consideración la categoría "Sin identificar" pertinente a 294 proyectos.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El Gráfico 52 muestra la distribución de proyectos de investigación vigentes según su impacto regional. En el año 2024, la Región Central resalta como la de mayor cantidad de proyectos, sumando un total de 1 496 (59,0 %). Este patrón se ha mantenido constante durante tres años consecutivos.

**Gráfico 52 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2024**



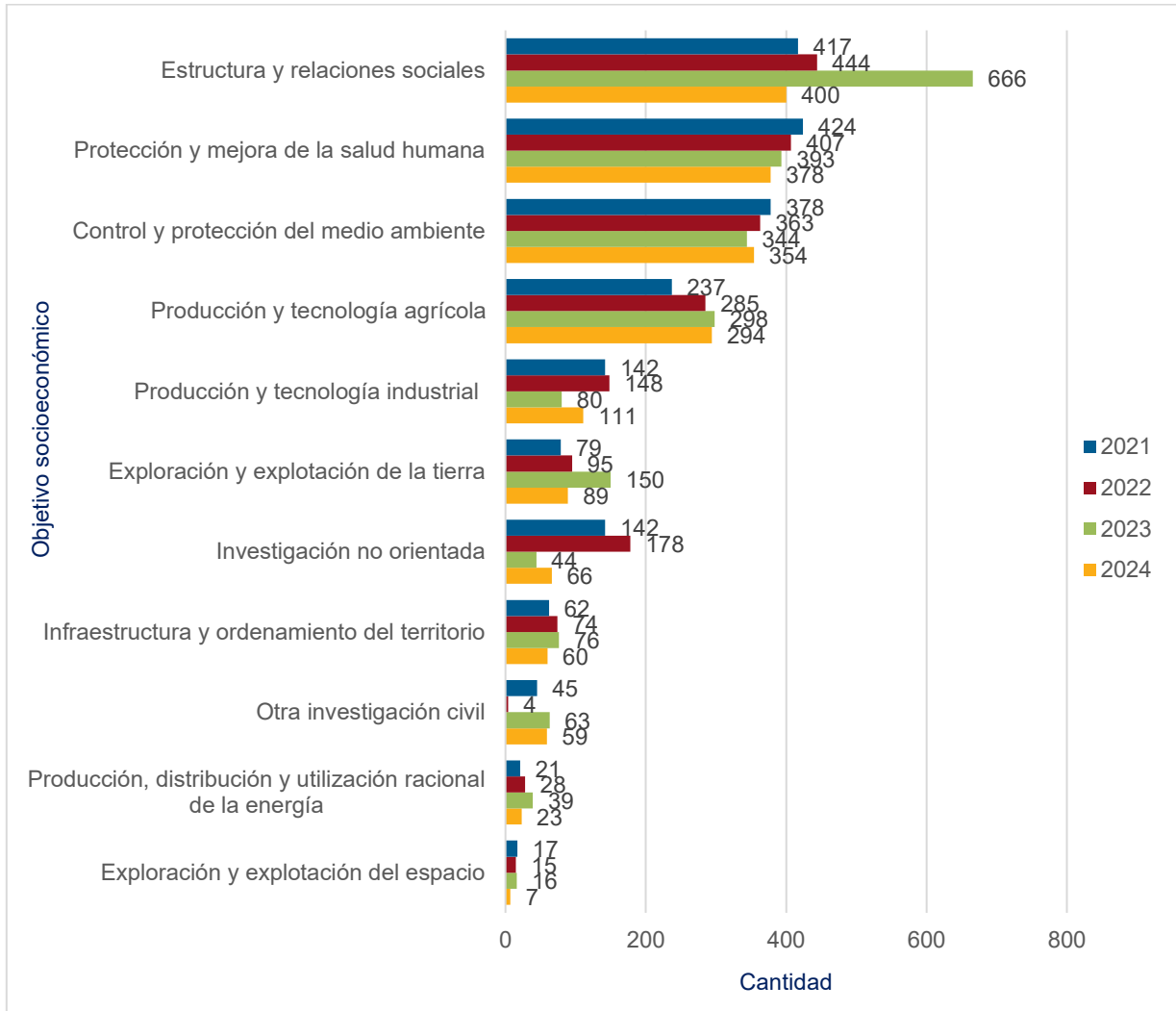
**Nota:** 1/Un proyecto puede impactar en más de una región

2/ Se excluye del gráfico la categoría "Sin identificar", pertinente a 145 proyectos para el 2023 y 48 proyecto para el 2024

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria

La cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico se presenta en el gráfico 53, siendo el objetivo de estructura y relaciones sociales el que tiene la mayor cantidad de proyectos de investigación con 400 equivalente a un 17,2 %, le sigue el objetivo de protección y mejora de la salud humana con 378 proyectos (16,3 %), control y protección del medio ambiente con 354 proyectos, equivalente al 15,2 % y producción y tecnología agrícola con 294 proyectos (12,7 %). Estos tres objetivos, a lo largo del periodo, han sido los que conjuntan la mayor cantidad de proyectos, para el 2024 agruparon cerca del 61,4 %.

**Gráfico 53 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021-2024**



**Nota:** 1/ Un proyecto puede tener más de un objetivo socioeconómico.

2/Para el 2022 en la categoría de Datos no desagregados se incluyen 106 proyectos pertinentes al área de Cultura, ocio, religión y medios de comunicación y 83 proyectos pertinentes al área de Educación.

3/Para el 2023 en la categoría Datos sin clasificar se incluyen 12 proyectos pertinentes al área de Avance general del conocimiento

4/ Para el 2024 en la categoría de Datos sin clasificar se incluyen 91 proyectos pertinentes al área de Cultura, ocio, religión y medios de comunicación, 145 proyectos pertinentes al área de Educación y 12 proyectos pertinentes al Avance general del conocimiento.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria

### **1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación**

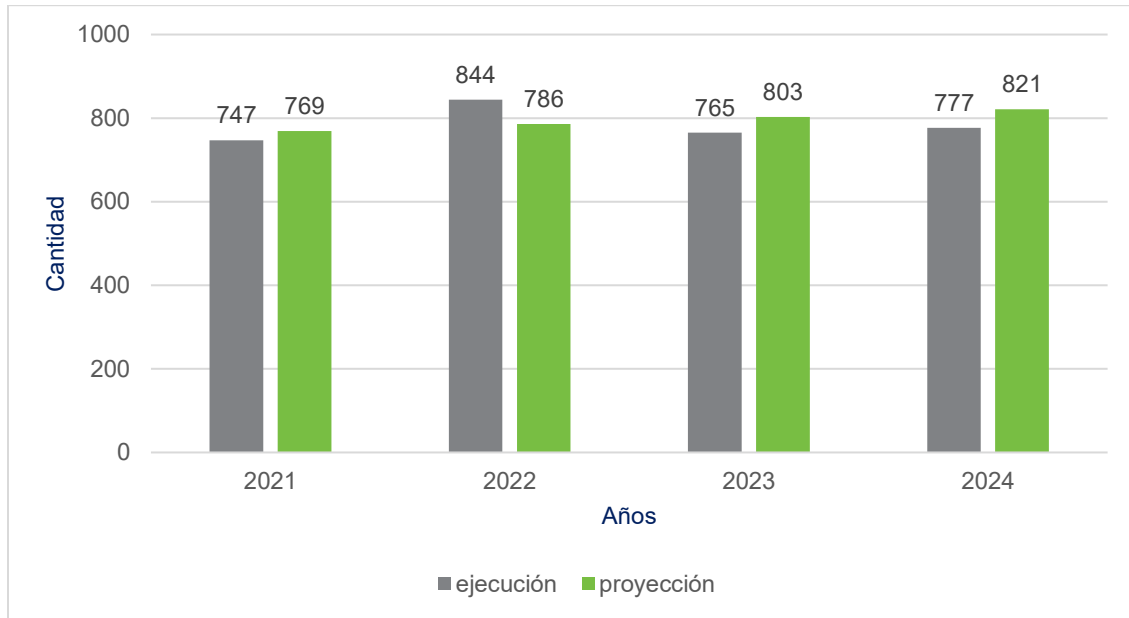
Muestra el total de persona académicas a tiempo completo equivalente activas, dedicadas a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia.

En el Informe de seguimiento al PLANES 2016-2020, logros 2020, se define como objetivo del indicador lo siguiente:

“Conocer la cantidad de tiempos completos equivalentes que destina el SESUE a la investigación como medida primordial para determinar la cuantificación de su recurso humano dedicado a la investigación. Este indicador muestra el total de académicos a tiempo completo equivalente activos dedicados a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia. La jornada equivalente a tiempo completo corresponde a la cantidad de horas laboradas por semana definidas por cada una de las universidades”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

Para el año 2024, la ejecución alcanzó el 94,6% (777 TCE) con respecto a la meta establecida, reflejando el compromiso y la contribución de las universidades al desarrollo social. Este resultado evidencia el papel fundamental de la investigación como motor para el progreso y la mejora de la calidad de vida de la población (gráfico 54).

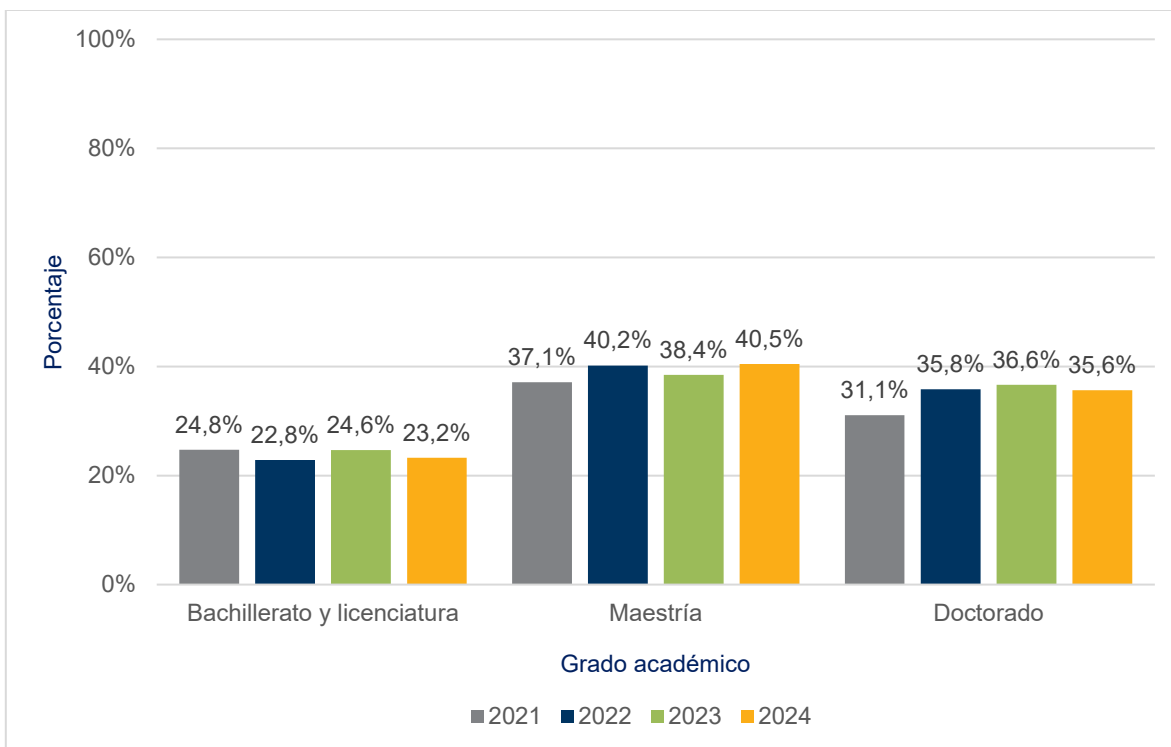
**Gráfico 54 Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El gráfico 55 muestra la distribución de las personas académicas involucradas en actividades de investigación en las universidades estatales, según su nivel académico. De manera general, se observa una concentración predominante en los grados de maestría y doctorado a lo largo del periodo analizado. Para el año 2024, los académicos con grado de maestría representaron el 40,5 % del total, lo que equivale a 1 339 personas, mientras que aquellos con doctorado constituyeron el 35,6 %, alcanzando las 1 180 personas dedicadas a la investigación.

**Gráfico 55 Distribución porcentual de la cantidad de personas dedicadas a la investigación de las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2024**



**Nota:**

1/ En el caso de la desagregación por "Grado académico más alto" el dato de profesionales se recopila por los grados de bachillerato y licenciatura de manera conjunta.

2/ En el caso de la desagregación por grado académico, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos.

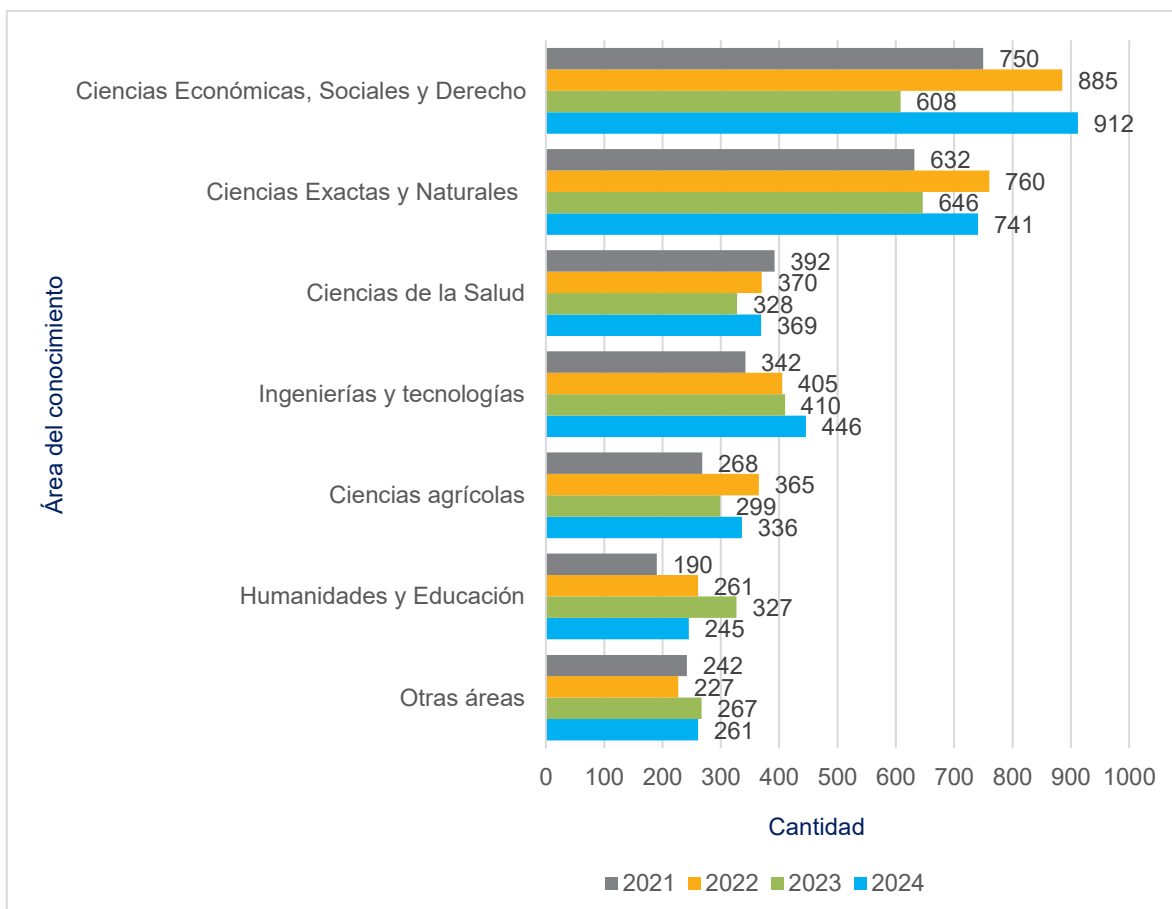
3/Para el periodo 2023 se registraron 3 personas dedicadas a la investigación con el grado académico más alto de diplomado y 3 personas con especialidad profesional.

4/Los porcentajes no totalizan 100 % ya que del gráfico se excluye el grado académico de "Diplomado", "Especialidad profesional" y la categoría "Sin información".

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

En el gráfico 56 se muestra la cantidad personas académicas dedicadas a la investigación, por áreas de conocimiento. En el año 2024, el área de Ciencias Económicas, Sociales y Derecho presentó la mayor cantidad de persona, 912 (27,6 %), seguido por el área de Ciencia Exactas y Naturales con 741 personas (22,4 %) e Ingenierías y tecnologías con 446 personas (13,5 %). Por otra parte, el área con menor cantidad de personas dedicadas a la investigación fue Humanidades y Educación con 245 personas (7,4 %).

**Gráfico 56 Cantidad de personas dedicadas a la investigación de las Universidades Estatales por Área del conocimiento según Frascati, 2021-2024**

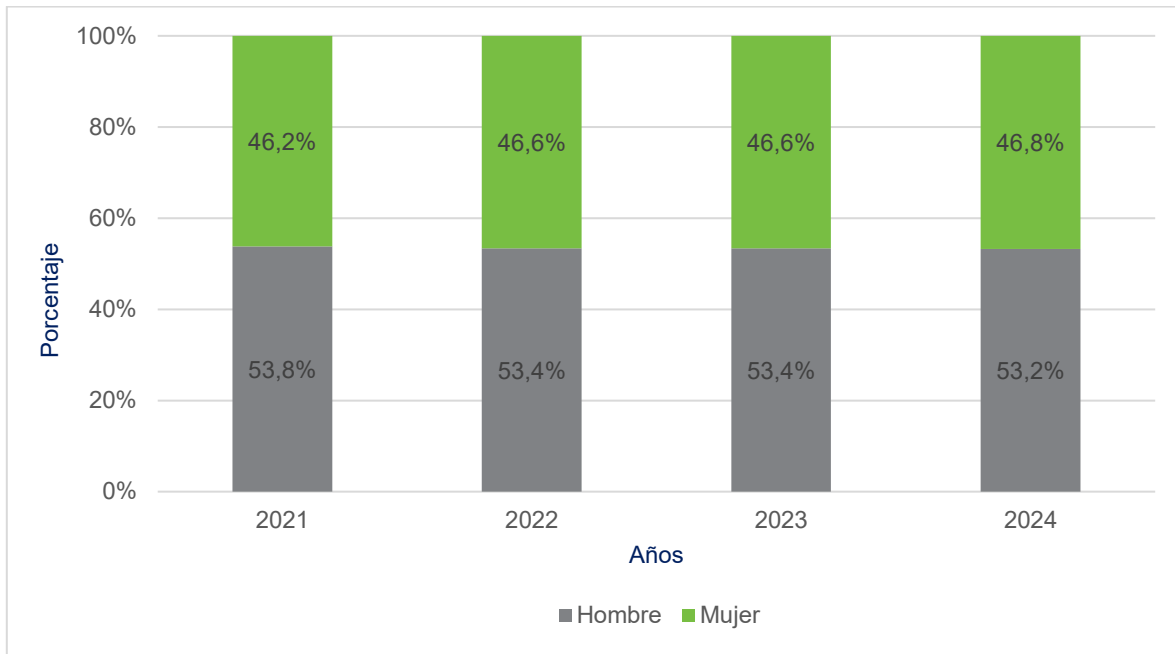


**Nota:** En el caso de la desagregación por áreas del conocimiento, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El gráfico 57 presenta la distribución de personas académicas dedicadas a la investigación por sexo, mostrando un patrón consistente a lo largo del período analizado. Se observa una predominancia del sexo masculino, con una diferencia promedio de aproximadamente 7 p.p, respecto a las mujeres, para cada uno de los años.

**Gráfico 57 Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021-2024**



**Nota:** En el caso de la desagregación por sexo, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos.

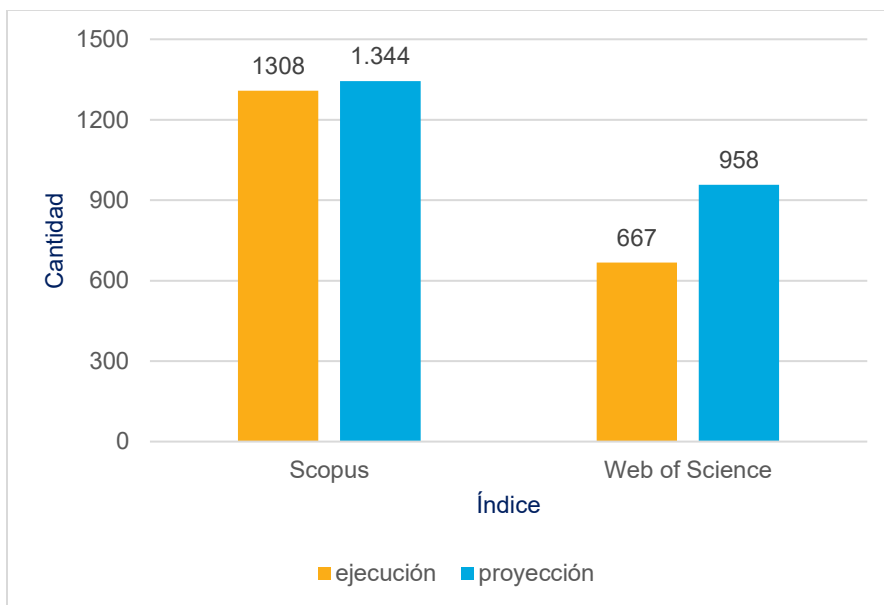
**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

### 1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas

Este indicador corresponde al total de artículos publicados por las universidades públicas costarricenses en revistas indexadas en las bases de datos Scopus, Web of Science u otras fuentes reconocidas, como resultado de la divulgación de hallazgos parciales o finales de investigaciones desarrolladas.

El gráfico 58 muestra la cantidad absoluta de publicaciones registradas en cada base de datos para el año 2024, en comparación con las metas proyectadas. En el caso de Scopus, se ejecutaron 1 308 publicaciones, 36 menos que la proyección establecida (1 344), lo que equivale a un cumplimiento del 97,3 %. Por su parte, en Web of Science se reportaron 667 publicaciones, por debajo de las 958 proyectadas, lo que representa un cumplimiento del 69,6 %.

**Gráfico 58 Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2024**



**Nota:** 1/Para el periodo 2024 se registró un total de 403 publicaciones clasificadas en la categoría denominada Otro recurso.

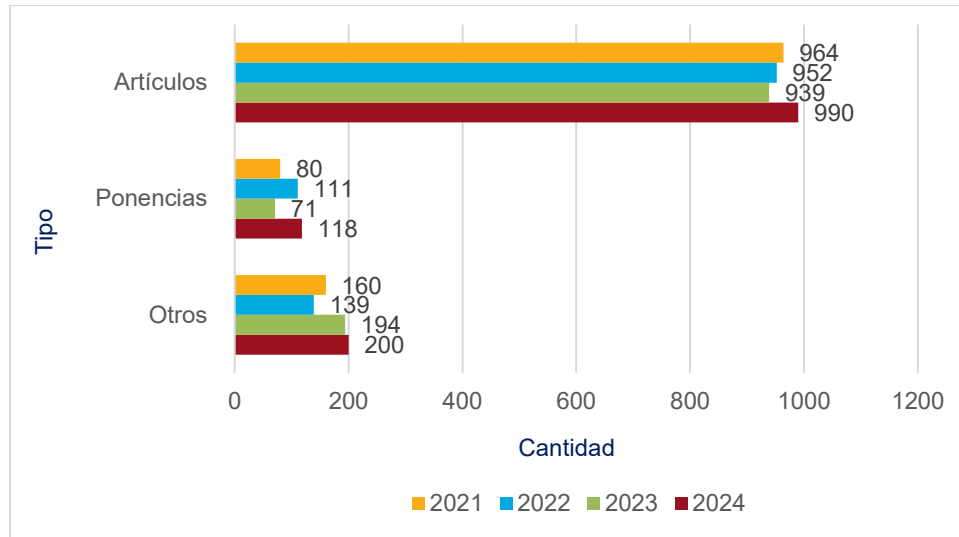
2/En otros índices se reporta: Emerging Sources Citation Index (ESCI).

3/Fecha en que se generó la información: 23/01/2025.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El gráfico 59 presenta la clasificación por tipo de publicación indexada en *Scopus*, para las cinco universidades estatales, donde se agrupa principalmente en la categoría de artículos con 990 publicaciones en el año 2024.

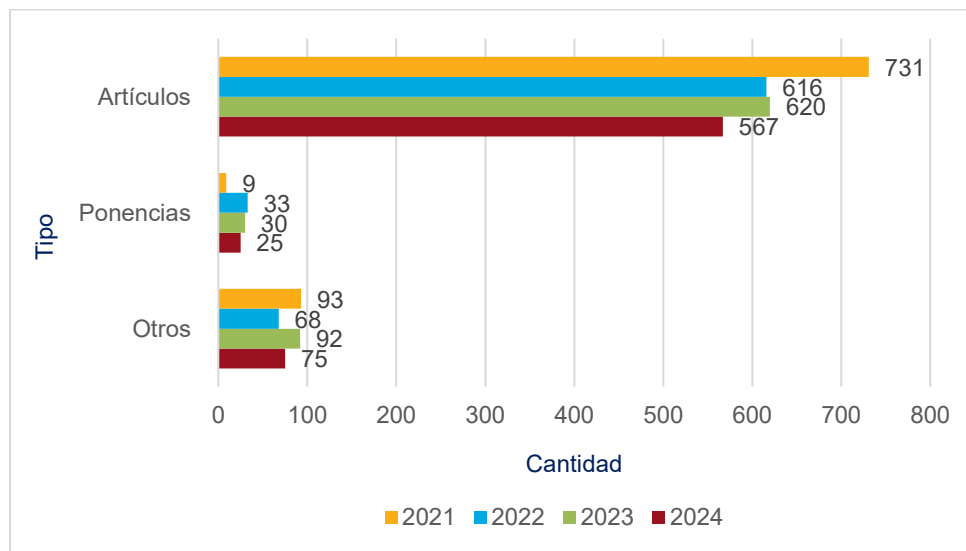
**Gráfico 59 Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto a las publicaciones indexadas en *Web of Science*, según los datos del gráfico 60, la cantidad de publicaciones registradas es de 742, con predominancia de los artículos con 567.

**Gráfico 60 Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

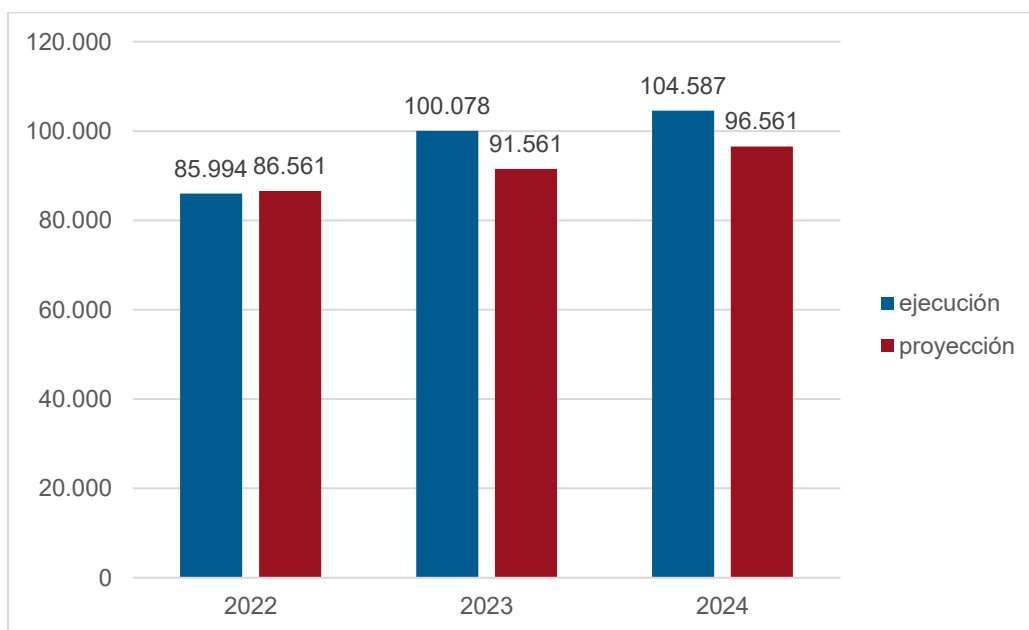
#### 1.2.1.4 Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk

Este indicador cuantifica la totalidad de documentos generados por las universidades estatales que han sido incorporados al repositorio Kímuk. Dicho repositorio, promovido por el CONARE, constituye una herramienta de acceso abierto cuyo propósito es facilitar la disponibilidad en línea de productos académicos y científicos, principalmente de origen nacional, en apoyo al desarrollo científico y tecnológico del país.

A través de este indicador se visibiliza la diversidad de contenidos que las universidades ponen a disposición del público de forma libre, abarcando una amplia gama de temáticas y tipos documentales.

El gráfico 61 presenta el total de documentos registrados en el repositorio, comparando las metas proyectadas con los valores ejecutados. Para el año 2024, se reporta una ejecución de 104 587 documentos, lo cual representa un cumplimiento superior en un 8,3 % respecto a la meta establecida para ese periodo (96 561 documentos).

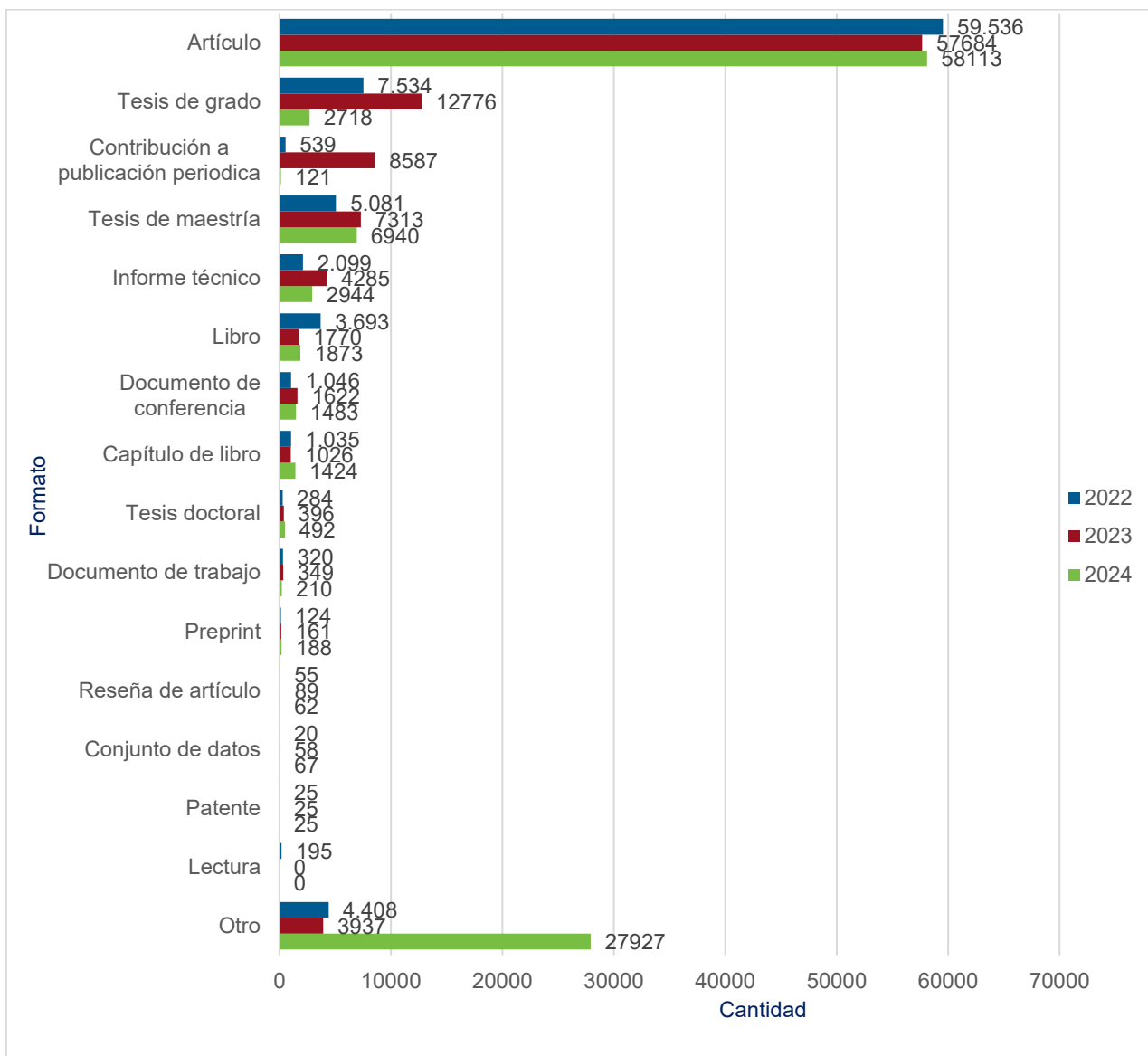
**Gráfico 61 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk en comparación con lo proyectado, 2022-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

En el año 2024, el total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk muestra una marcada diversificación en los formatos registrados, con un comportamiento sobresaliente en la categoría "Otro", que alcanzó los 27 927 registros, un valor significativamente superior a los observados en 2022 (4 408) y 2023 (3 937). Esta variación incide fuertemente en el total global del año y podría estar asociada a cambios en la clasificación o captura de formatos no tipificados. Los artículos continúan siendo el principal formato de publicación académica, con 58 113 registros en 2024, manteniendo una estabilidad respecto a los años anteriores (59 536 en 2022 y 57 684 en 2023). En contraste, las *tesis de grado* experimentaron una disminución relevante en 2024, con 2 718 registros, frente a los 7 534 en 2023 y los 12 776 en 2022. Otros formatos como tesis de maestría, libros, capítulos de libro e informes técnicos mantuvieron volúmenes relativamente constantes, mientras que categorías como preprints, documentos de trabajo, patentes y conjuntos de datos permanecen con una menor participación. Este comportamiento general refleja una continuidad en la producción de formatos tradicionales, al tiempo que evidencia un cambio significativo en la tipificación documental, especialmente en el grupo clasificado como "Otro", lo que sugiere la necesidad de revisar los criterios de cosecha y etiquetado en el repositorio.

**Gráfico 62 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk, según formato, 2022-2024**



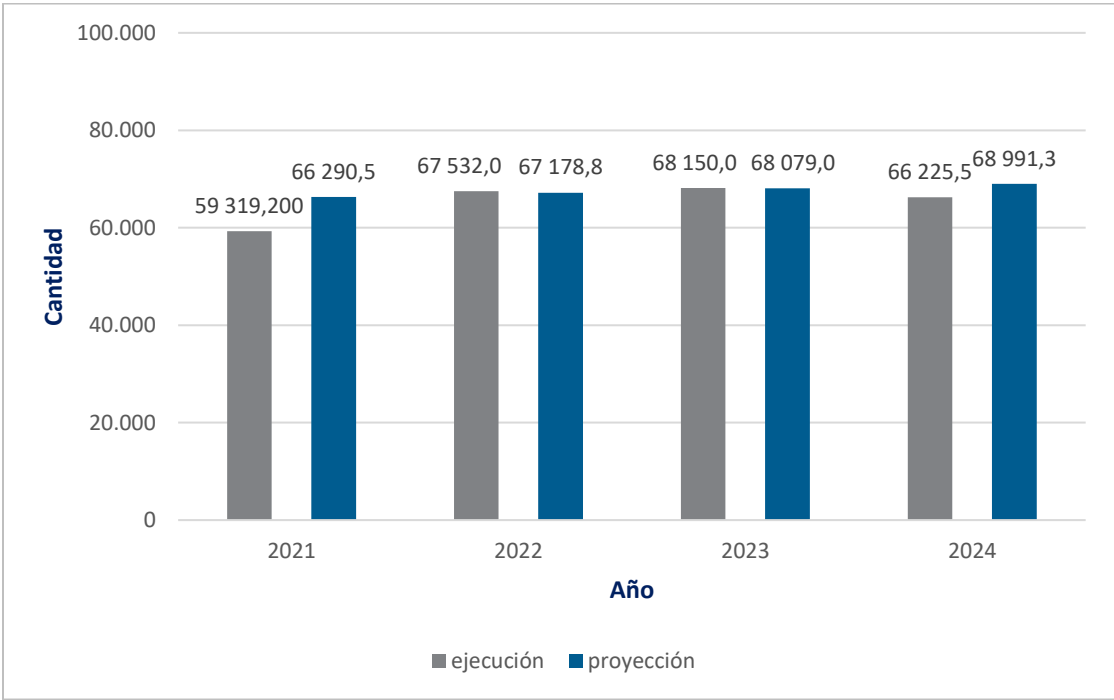
**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

**1.2.1.6 Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades**

Este indicador refleja el monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), expresado en millones de colones corrientes, por parte de las universidades del SESUE. Representa el total de recursos asignados para impulsar la generación y transferencia de conocimiento, mediante acciones científicas, tecnológicas e innovadoras, orientadas al desarrollo de la sociedad costarricense.

El gráfico 63 muestra la comparación entre las proyecciones anuales y la ejecución efectiva del gasto en I+D para el período 2021-2024. En 2021 se registró una subejecución de ₡6 971,3 millones, equivalente a un 10,5 % por debajo de la proyección. En contraste, para 2022 y 2023 se reportaron ejecuciones cercanas a las metas proyectadas, con diferencias mínimas: ₡353,2 millones más que la meta proyectada (0,5 %) en 2022 y ₡71,0 millones más (0,1 %) en 2023. En 2024, la ejecución fue de ₡66 225,5 millones, alcanzando un 96,0 % del monto proyectado para ese año.

**Gráfico 63 Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021-2023 (en millones de colones)**



**Nota:** En cuanto al total de recursos ejecutados en proyectos de I+D, el dato que se maneja es el gasto total en investigación y no solo en proyectos de I+D.

2/ 2024: En el caso de la UCR el gasto en I+D es preliminar ya que se debe actualizar el gasto en tiempos dedicados a investigación, y revisar otros apoyos que brinda la Rectoría a unidades de investigación.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Para el informe de logros 2023, a la fecha de corte establecida para su presentación, no se contaba con la información correspondiente por parte de la UCR y la UNA en relación con las desagregaciones por áreas del conocimiento y fuentes de financiamiento. Por esta razón, dichas desagregaciones fueron excluidas del informe tanto de logros 2023 como logros 2024.

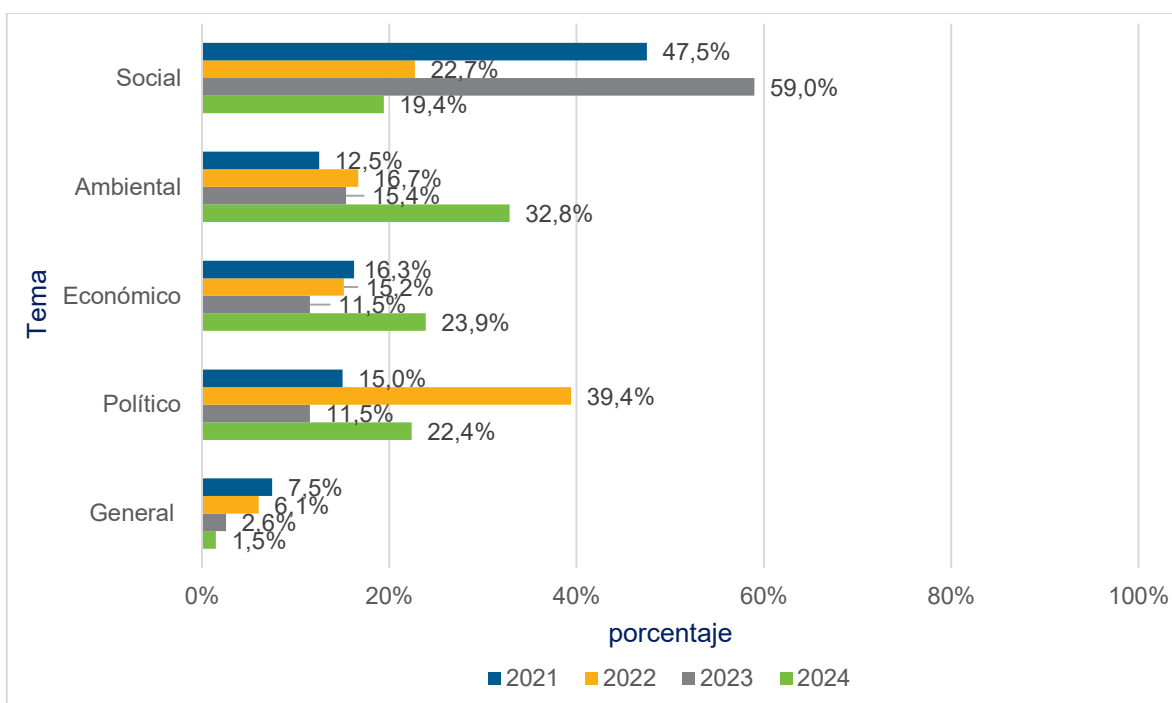
### **1.2.2.1 Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)**

El indicador posibilita constatar la cantidad de proyectos de investigación desarrollados por el Programa Estado de la Nación, de forma conjunta con organismos públicos y privados, organizaciones internacionales de cooperación, mediante el aprovechamiento de recursos y el intercambio de conocimientos. Así mismo, los proyectos ejecutados aportan información de relevancia en el estudio sobre la evolución de diversos temas del país en procura de generar un nivel de desarrollo humano sostenible en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales.

Las publicaciones generadas por el PEN son referentes para generar políticas y atender problemáticas que aquejan a la sociedad costarricense y formar una opinión crítica de sus temáticas a nivel no solo de Costa Rica, sino incluso de Centroamérica.

Durante el periodo 2021-2024, el PEN enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos en temas referentes al desarrollo humano sostenible, los cuales se distribuyen por categorías en el gráfico 64 expuesto a continuación:

**Gráfico 64 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021-2024**



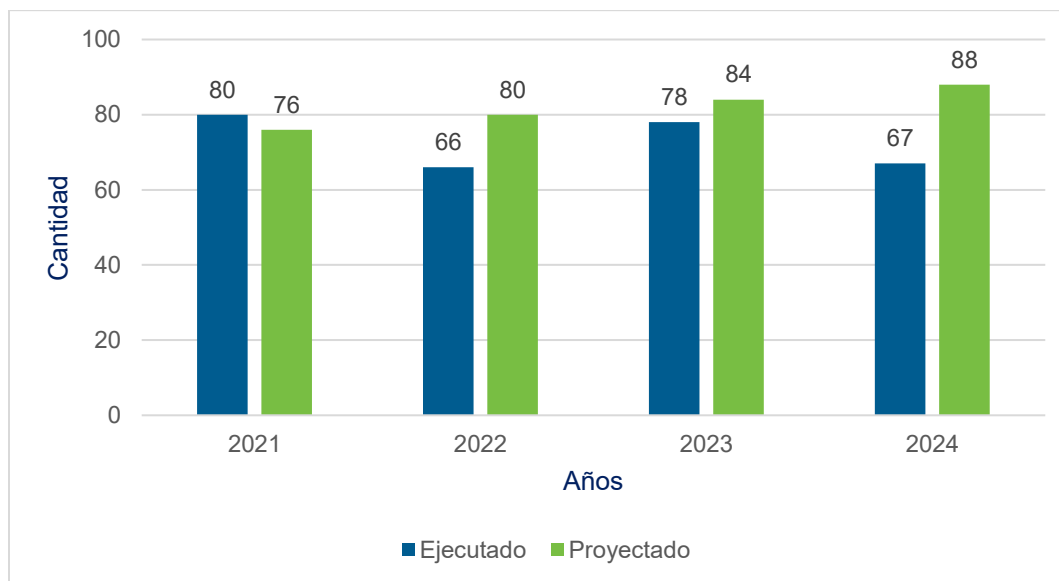
**Fuente:** CONARE, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

Como se aprecia en el gráfico, durante el período 2021-2024, los temas abordados por los proyectos muestran variaciones notables. En 2021 y 2023 predominó el enfoque social, con un 47,5 % y 59,0 % respectivamente. Sin embargo, en 2022 el tema político cobró mayor relevancia (39,4 %), mientras que en 2024 se observa una diversificación temática, destacándose el ámbito ambiental (32,8 %) y económico (23,9 %), seguido del político (22,4 %). Esto sugiere una evolución en las prioridades temáticas, con un énfasis inicial en lo social, y un desplazamiento progresivo hacia cuestiones ambientales, económicas y políticas en los años más recientes.

Durante el período 2021-2024, la relación entre los proyectos proyectados y ejecutados muestra una dinámica variable. En el año 2021, la ejecución estuvo muy cercana o ligeramente por encima de lo proyectado, mientras que en el periodo 2022-2024 se observa una mayor diferencia entre ambas cifras.

Particularmente en 2024, aunque se proyectaron 88 proyectos, se ejecutaron 67, 11 proyectos menos con respecto al año anterior. Este comportamiento se debe a que el año 2023 correspondió a un año de presentación de dos informes: Estado de la Nación y Estado de la Región y el 2024, solo se publicó el Informe Estado de la Nación (gráfico 65).

**Gráfico 65 Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021-2024**



**Fuente:** CONARE, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

### **1.2.2.2 Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT)**

El CeNAT dispone de 5 laboratorios: CENIBiot, CNCA, PRIAS, LANOTEC, Gestión Ambiental, lo cuales concentran sus estudios en áreas diferentes, distribuidas de la siguiente forma:

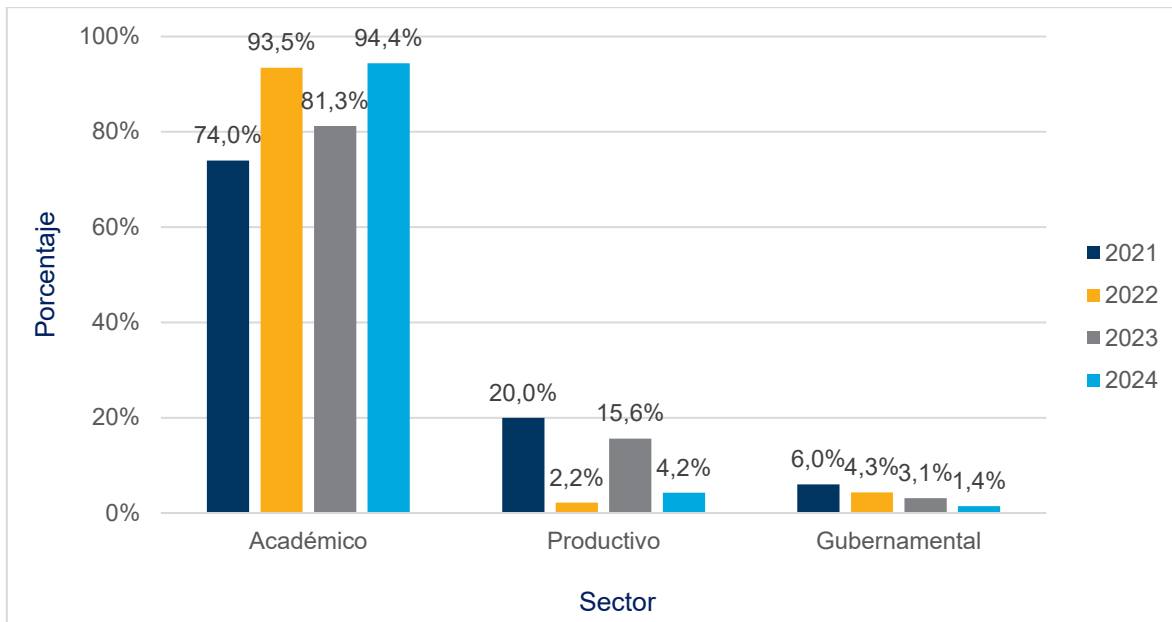
- Ciencia e ingeniería de los materiales.
- Biotecnología.
- Informática y tecnologías de la Información.
- Procesos de manufactura.
- Gestión Ambiental.
- Ciencia, cultural y sociedad.

Lo anterior permite una alta presencia científica a nivel mundial, mediante el desarrollo de aplicaciones innovadoras que promuevan la generación de productos que estén disponibles para la sociedad y fortalezcan el camino del avance científico para la innovación, investigación y emprendimiento.

El indicador 1.2.2.2 muestra la cantidad de proyectos que se generan desde el CeNAT, de forma conjunta con los sectores académicos, productivos, así como gubernamentales; posibilitando las sinergias entre los actores con el fin de aprovechar los recursos e intercambio de conocimientos.

En el transcurso del año 2024, como en años previos, se observa que la colaboración más significativa se da con el sector académico, con un total de 67 proyectos, lo que corresponde al 94,4 % con respecto al total, según lo reflejado en el gráfico 66.

**Gráfico 66 Distribución de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021-2024**

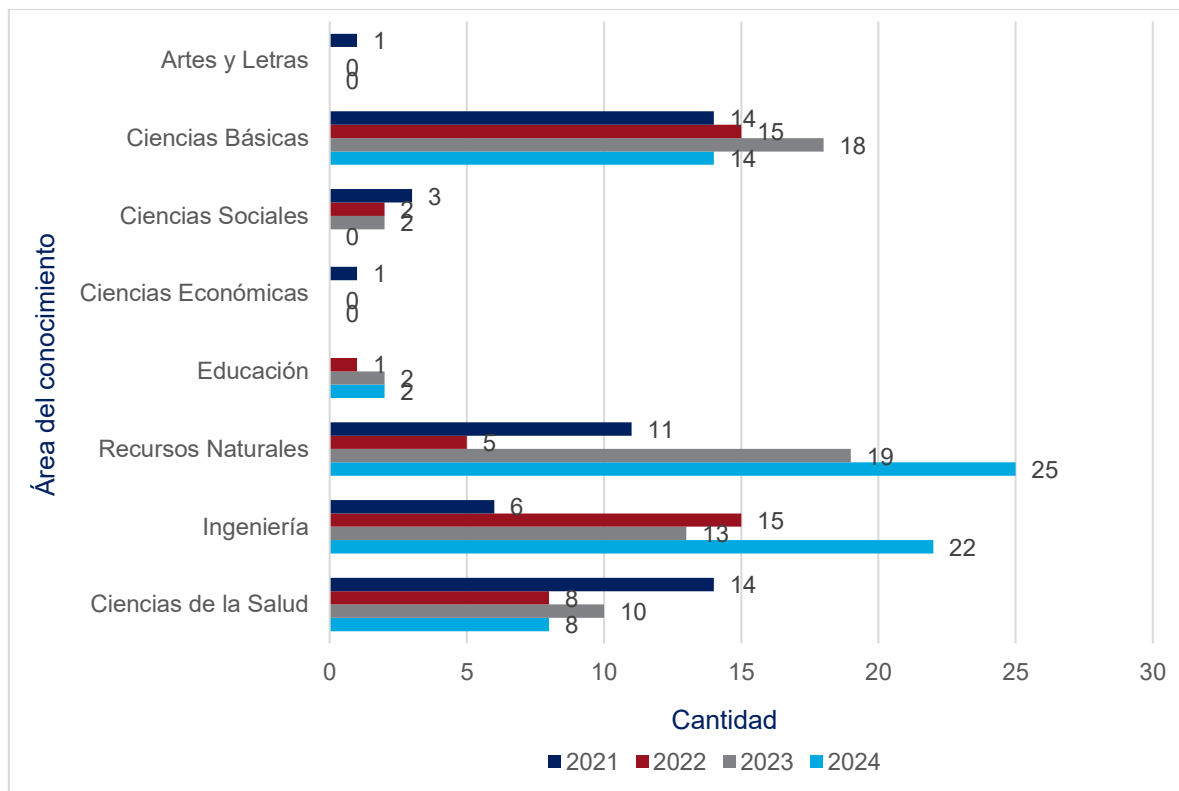


**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por el CeNAT.

**1.2.2.2 a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento, 2021-2024**

En el año 2024, se observa un notable desarrollo de proyectos en áreas como Recursos Naturales, Ingeniería y Ciencias Básicas. Sin embargo, es importante señalar que no se llevaron a cabo proyectos en las áreas de Artes y Letras, así como en Ciencias Económicas y Ciencias Sociales.

**Gráfico 67 Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021-2024**



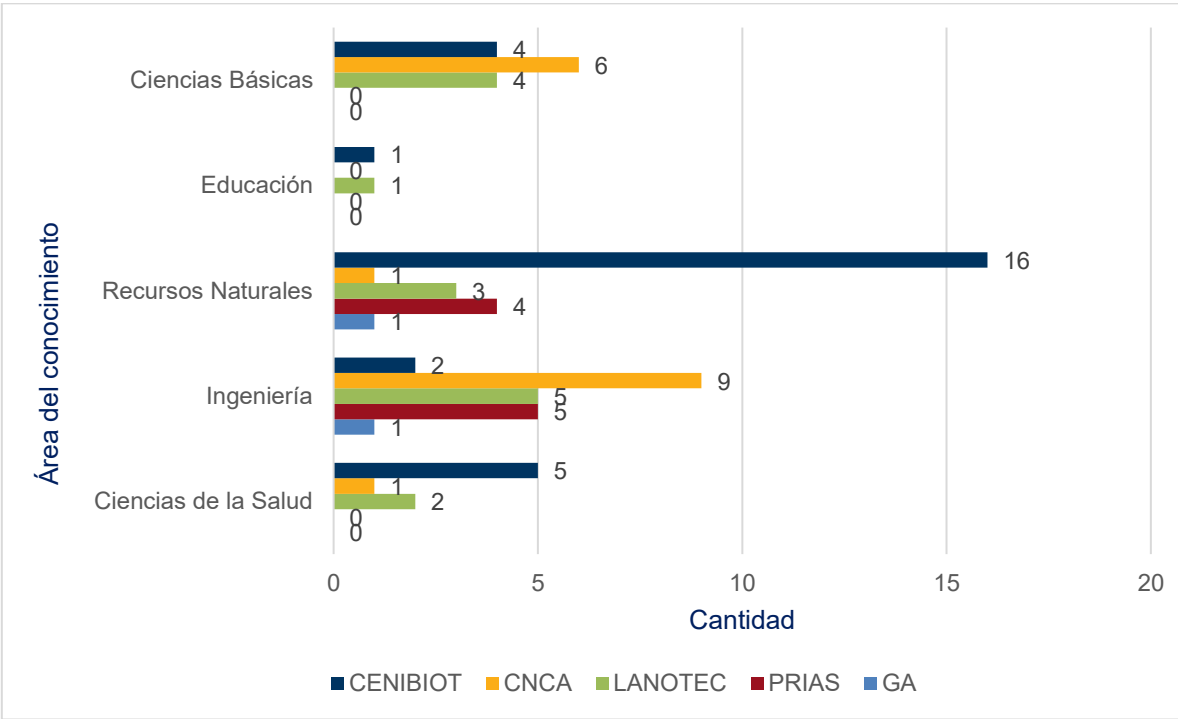
**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por el CeNAT.

**1.2.2.2 b) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio**

El indicador refleja la cantidad de proyectos ejecutados en conjunto entre el CeNAT y los sectores académicos, productivos y gubernamentales, distribuidos por áreas de conocimiento y laboratorios.

Como se puede observar en el gráfico 68, CENIBiot lidera en Recursos Naturales con 16 proyectos, seguido por CNCA en Ingeniería con 9 proyectos. Ciencias Básicas presenta aportes equilibrados entre varios laboratorios, mientras que áreas como Educación y Ciencias de la Salud muestran menor participación distribuida entre LANOTEC, PRIAS y otros.

**Gráfico 68 Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2024**



**Nota:**

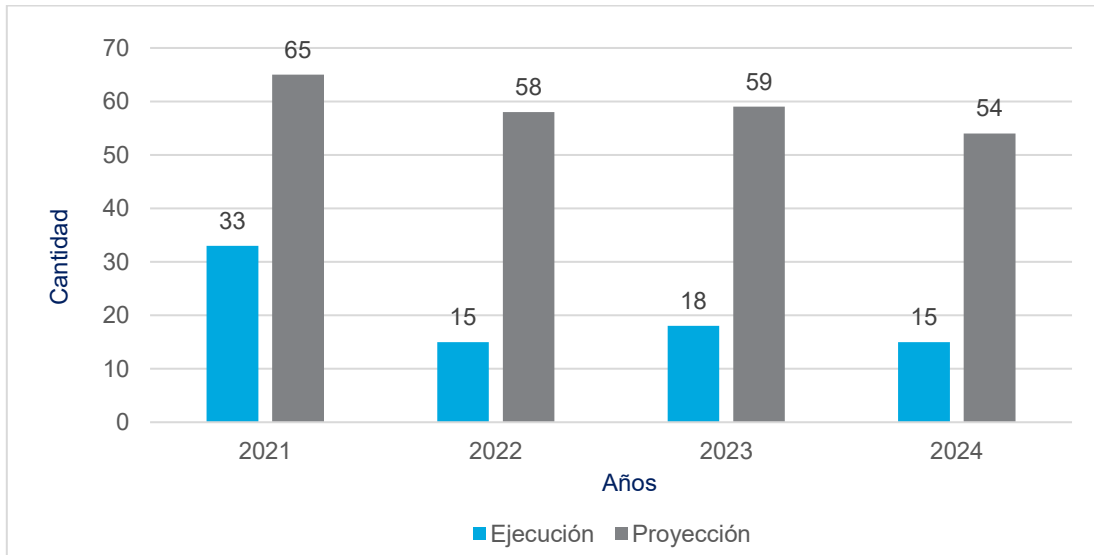
CNCA: Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada  
 PRIAS: Programa de Investigaciones Aerotransportadas.  
 CENIBiot: Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas  
 LANOTEC: Laboratorio Nacional de Nanotecnología

**Fuente:** Elaboración propia a partir de información suministrada por el CeNAT.

### **1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior**

Durante el año en cuestión, la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) desarrolló diversos proyectos de investigación a través de sus distintas divisiones. No obstante, en 2024 se alcanzó únicamente un 27,8 % de la meta establecida, lo que evidencia una subejecución significativa. Esta tendencia se ha mantenido de forma constante en los últimos cuatro años, siendo 2022 el año con el mayor nivel de subejecución, alcanzando apenas un 25,9 % de cumplimiento (equivalente a una subejecución del 74,1 %). La disminución sostenida en la ejecución de proyectos durante los últimos tres años responde a un cambio en las prioridades estratégicas, orientado a reasignar los recursos hacia iniciativas de mayor relevancia o impacto, en concordancia con los objetivos institucionales de cada periodo. Esta información se visualiza en el gráfico 69.

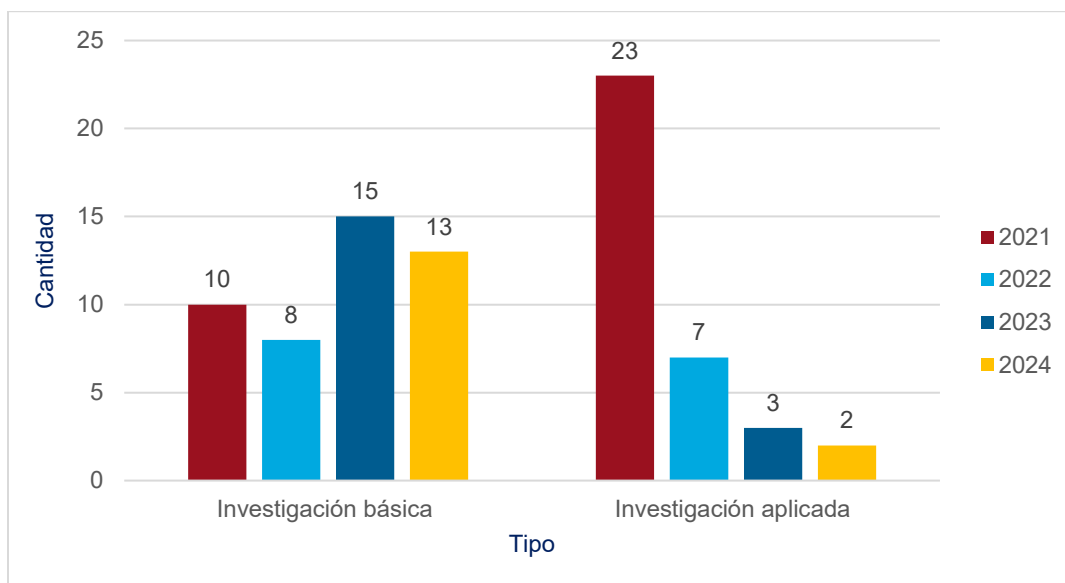
**Gráfico 69 Proyectos de investigación de la OPES, ejecutados en relación con lo programado, 2021-2024**



**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

Así mismo, los proyectos de investigación realizados se siguen manteniendo en el tipo de investigación básica y aplicada, como se refleja a continuación:

**Gráfico 70 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021-2024**

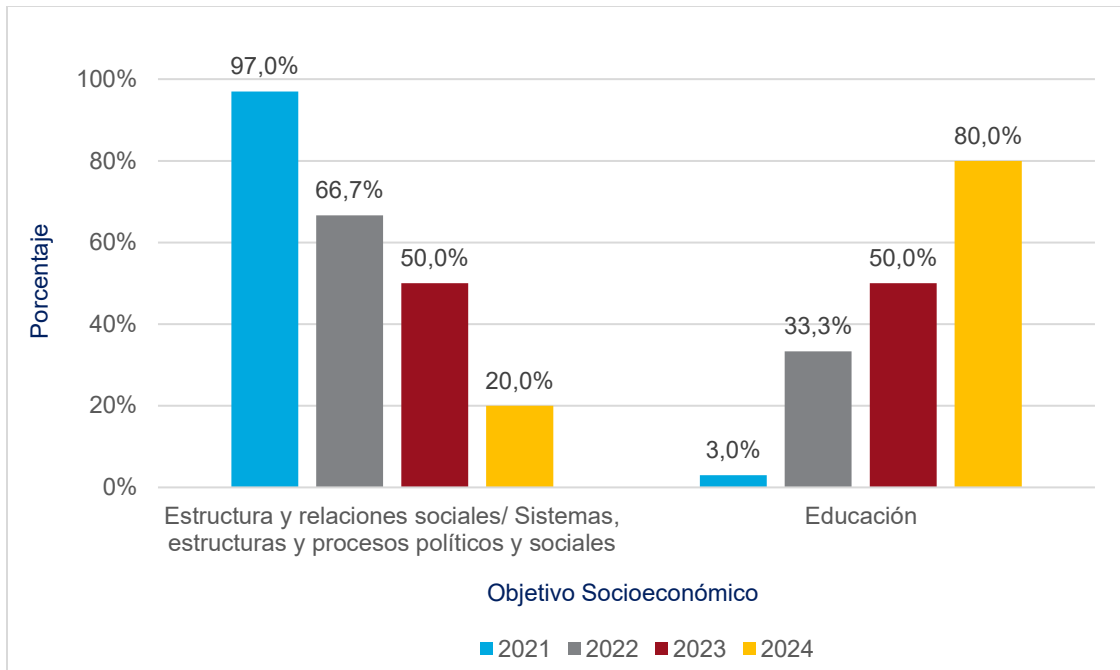


**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

De igual forma, las investigaciones generadas por OPES, de acuerdo con la clasificación por áreas Frascati, se ejecutan dentro de las Ciencias Sociales en su totalidad y su distribución dentro de los objetivos socioeconómicos se mantienen en dos tipos: “Estructura y relaciones sociales/Sistemas, estructuras y procesos políticos y sociales” y “Educación”.

El comportamiento porcentual de los proyectos de investigación evidencia un cambio significativo en las prioridades temáticas de la Oficina de Planificación de la Educación Superior a lo largo del período 2021-2024. Mientras que en los primeros años predominaban los enfoques orientados a las estructuras sociales y políticas, en los últimos años se observa una reorientación progresiva hacia temáticas vinculadas al ámbito educativo.

**Gráfico 71 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021-2024**



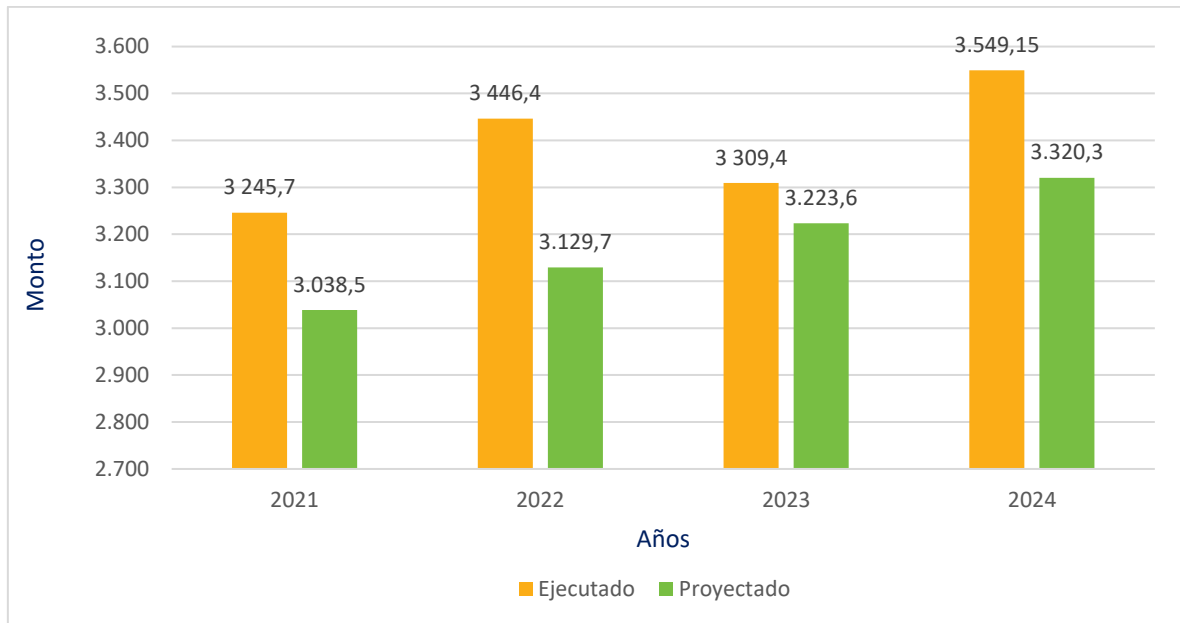
**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

#### 1.2.2.4 Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ha desempeñado un papel clave en la promoción de la investigación y el desarrollo (I+D) a nivel nacional, mediante la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico. Su labor se ha caracterizado por la implementación de acciones innovadoras con un impacto sostenido en el fortalecimiento del sistema de educación superior.

Según se muestra en el gráfico 72, entre 2021 y 2024 la ejecución presupuestaria para inversión en I+D superó de forma constante las metas proyectadas. En el año 2024, esta tendencia positiva se consolidó con un incremento en la ejecución del 7,3 % en comparación con el año anterior. Además, se registró un aumento absoluto de ₡228,85 millones por encima del monto proyectado, lo que representa el valor más alto del cuatrienio. Este comportamiento reafirma el compromiso institucional con la inversión en ciencia y tecnología como eje estratégico para el desarrollo nacional.

**Gráfico 72 Monto de inversión en I+D en comparación con lo proyectado, 2021-2024**

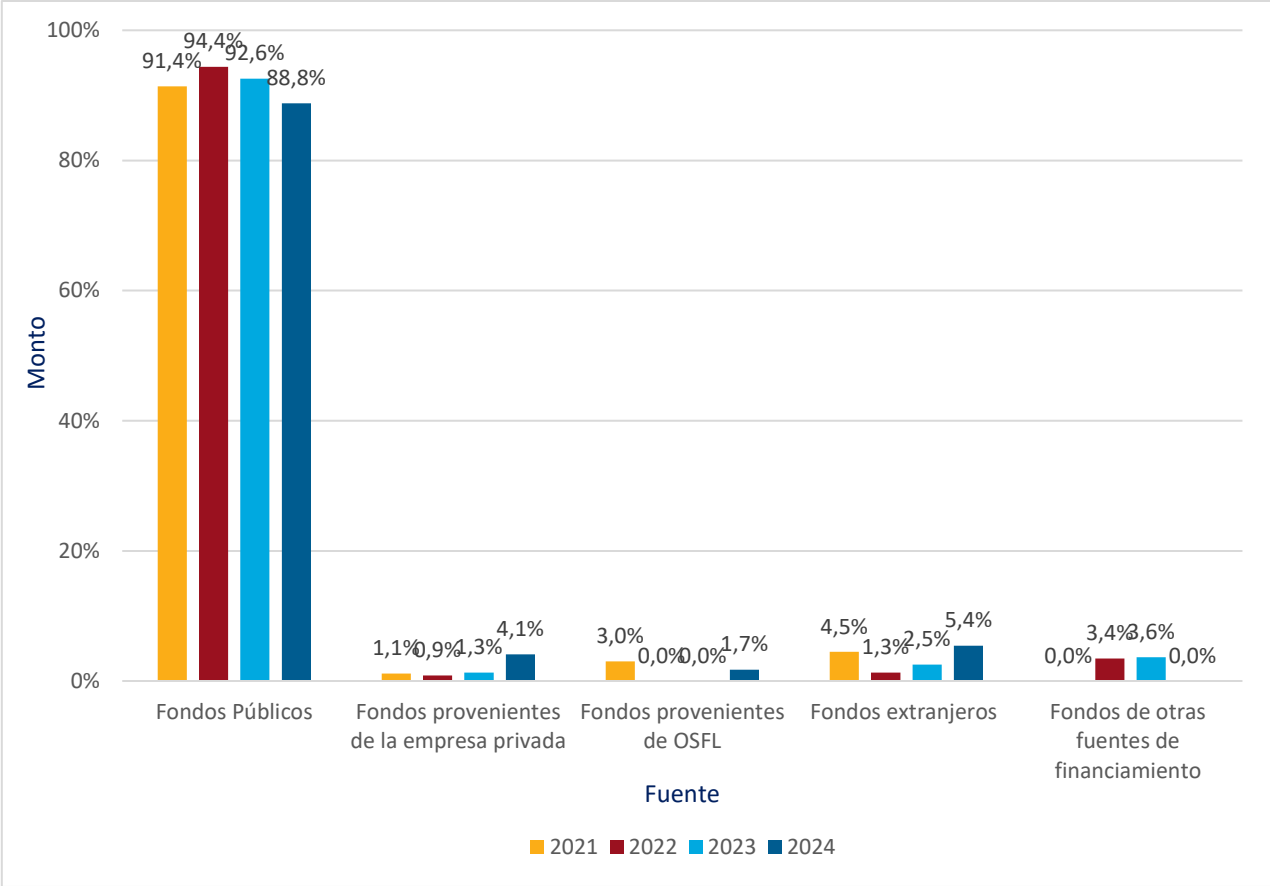


**Nota:** se incluyen los gastos corrientes y gastos de capital.

**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

Por otra parte, el gráfico 73 demuestra que la mayor cantidad de los fondos que se invierten en I+D provienen de fondos públicos, específicamente para el 2024 se evidenció un 88,8 %, equivalente a 3 150,2 millones de colones.

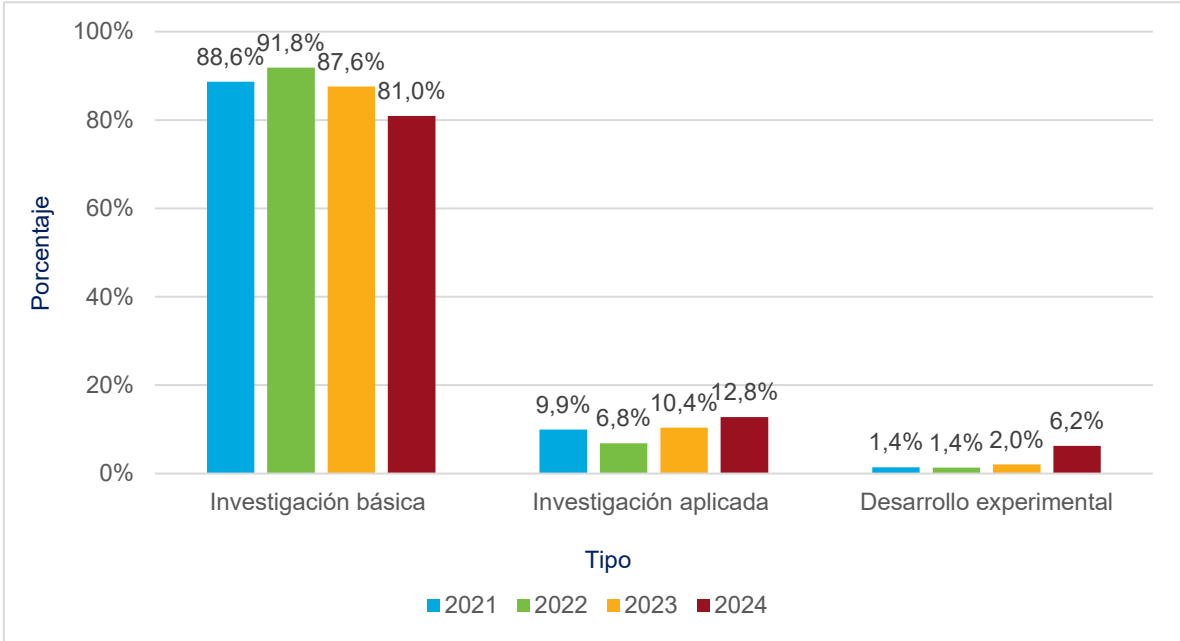
**Gráfico 73 Distribución porcentual del monto invertido en I+D, 2021-2024**



**Nota:** 1/ Se incluyen los gastos corrientes y gastos de capital.  
 2/OSFL: Hace referencia a las Organizaciones sin fines de lucro.  
**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

A lo largo del periodo 2021-2024, se observa una tendencia progresiva hacia la diversificación del tipo de investigación financiada por Conare. Si bien la investigación básica sigue siendo la categoría dominante, se evidencia un crecimiento sostenido en la participación de la investigación aplicada y, especialmente, del desarrollo experimental, cuyo porcentaje se cuadruplicó entre 2022 y 2024. Esta evolución sugiere un enfoque institucional más equilibrado, que busca complementar la generación de conocimiento teórico con aplicaciones prácticas y desarrollo tecnológico. La distribución del monto de inversión en I+D por tipo de investigación, se evidencia en el gráfico 74.

**Gráfico 74 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por tipo de investigación, 2021-2024**

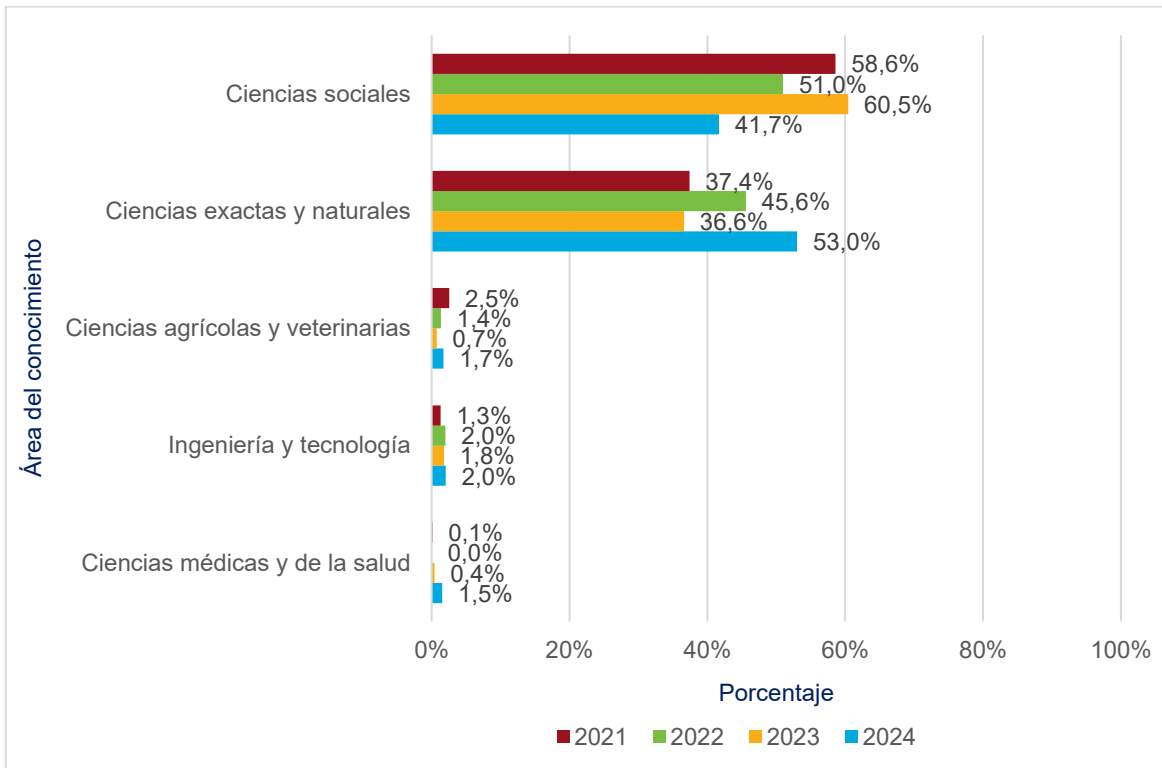


**Nota:** se incluyen los gastos corrientes.

**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

Así mismo, por área de conocimiento Frascati, las Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales se han mantenido durante el 2021-2024, como las áreas de mayor inversión de I+D (gráfico 75).

**Gráfico 75 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por área Frascati, 2021-2024**



**Nota:** se incluyen los gastos corrientes.

**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

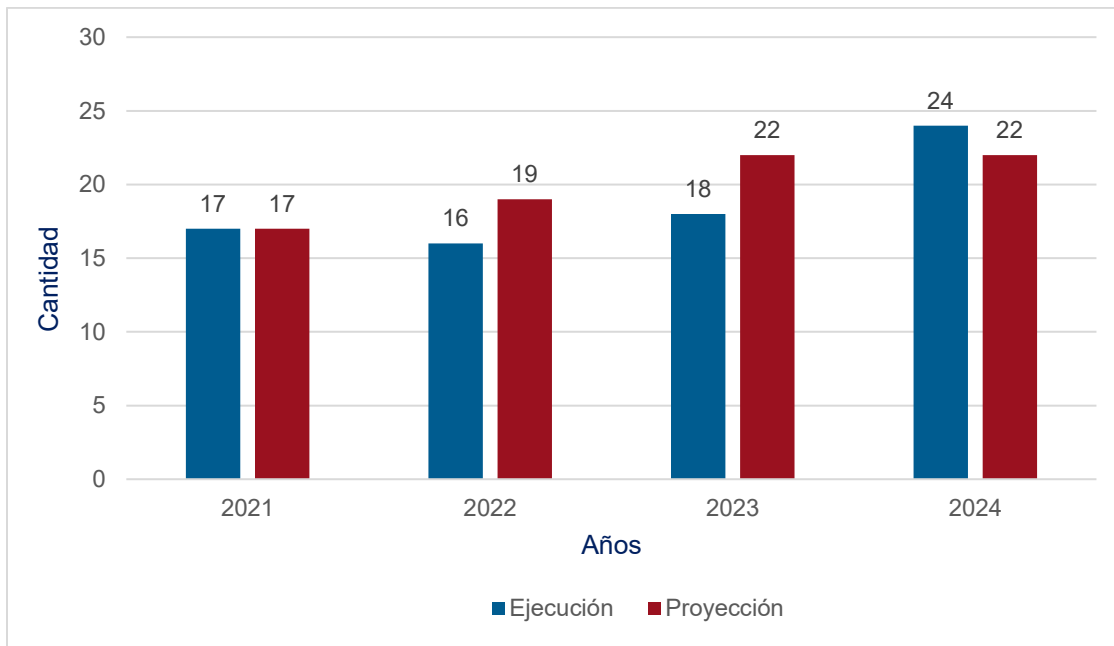
### 1.2.3.1 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente

Muestra la cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntos vigentes que desarrollan las IESUE y que son financiados con recursos del Fondos del Sistema.

La ejecución de PCyS conjuntos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas interinstitucionales entre las universidades como un sistema.

Según lo planificado para el año 2024, el indicador sobrepaso la meta proyectada en un 9,1 %. Lo anterior se detalla en el gráfico 76.

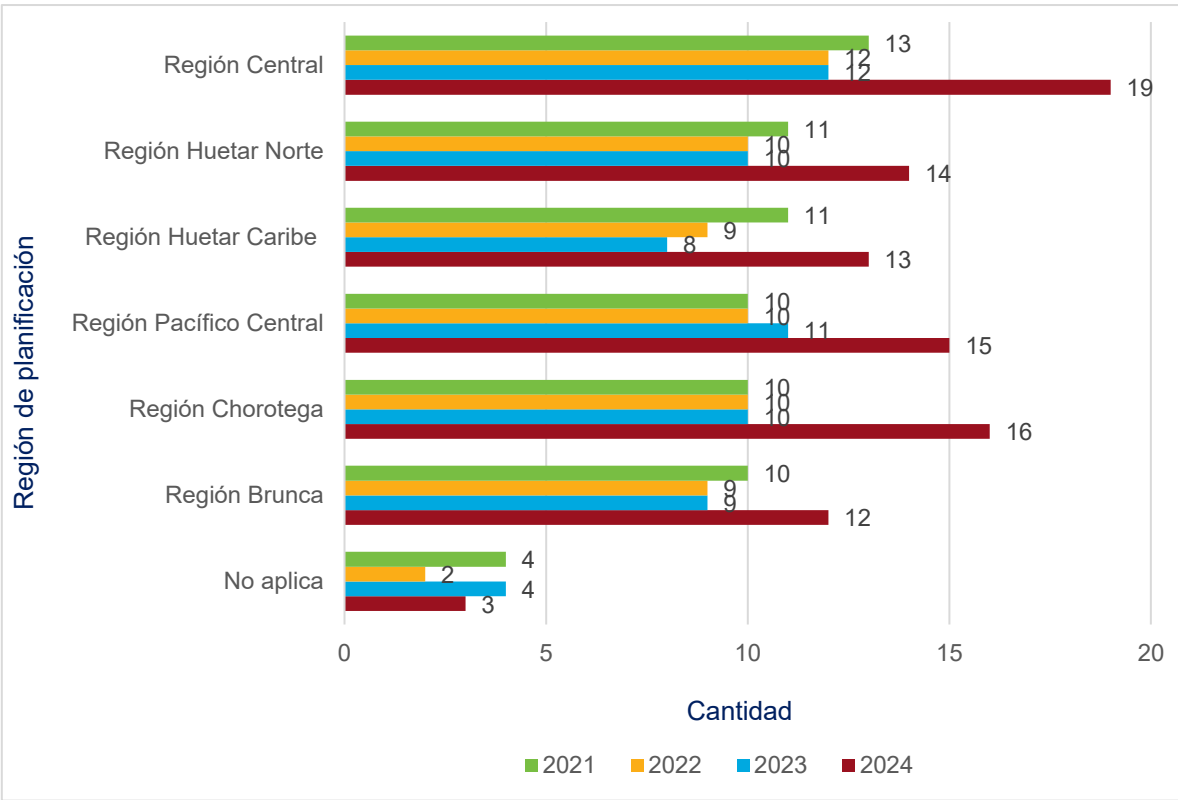
**Gráfico 76 Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021-2024**



**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

De acuerdo con la región de planificación de impacto, durante el año 2024 se evidencia una expansión significativa en el impacto territorial de los proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema. Todas las regiones de planificación muestran un incremento en la cantidad de acciones respecto a los años anteriores. Destacan la Región Central con 19 iniciativas, seguida por Chorotega (16), Pacífico Central (15) y Huetar Caribe (13), lo que refleja un fortalecimiento de la presencia institucional en zonas tradicionalmente menos representadas. Este comportamiento sugiere un enfoque más descentralizado y estratégico en la planificación e implementación de actividades, orientado a maximizar el alcance y la equidad territorial de las acciones conjuntas. Lo descrito anteriormente se detalla en el gráfico 77

**Gráfico 77 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por Región de planificación de impacto 2021-2024**

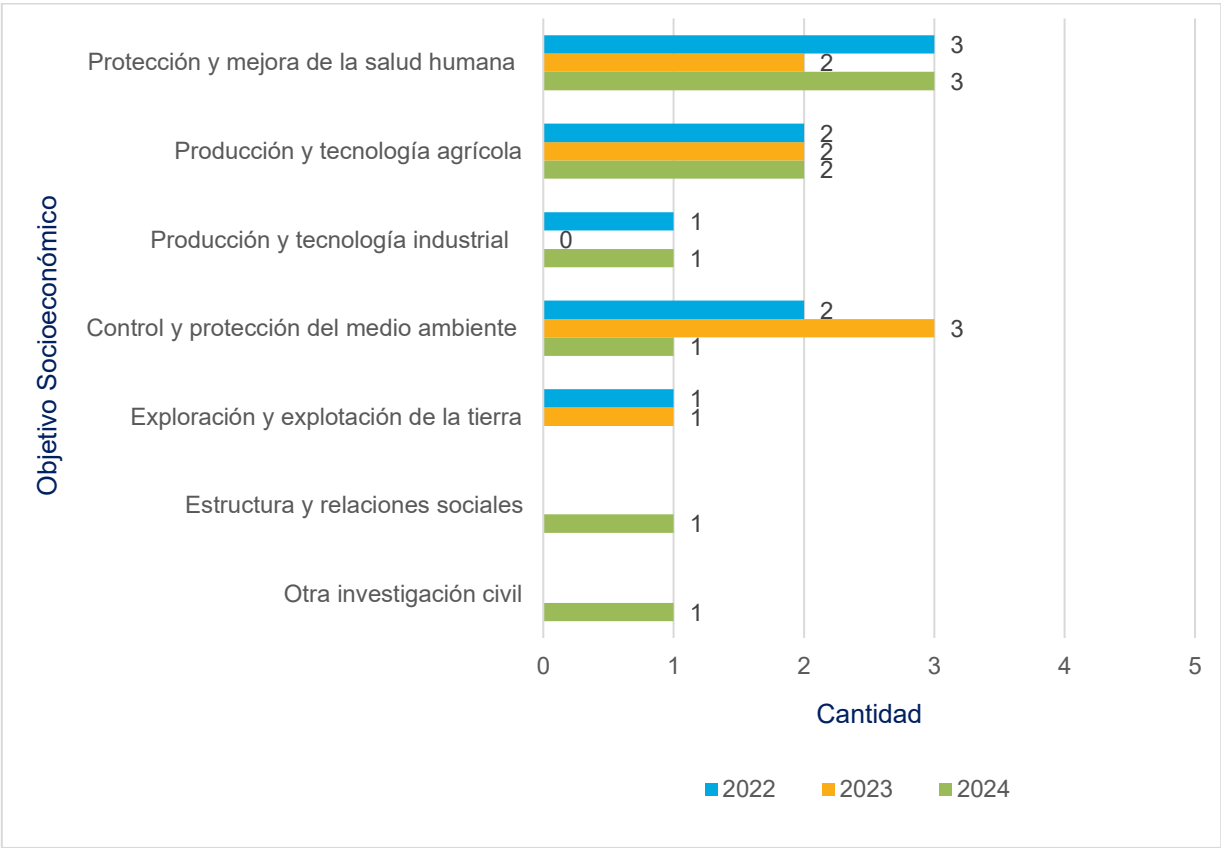


**Nota:** Los PCyS pueden impactar más de una región.

**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

Durante el período 2022-2024, los proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema se enfocaron mayoritariamente en los objetivos socioeconómicos de Protección y mejora de la salud humana y Producción y tecnología agrícola, ambos con presencia sostenida en los tres años. En 2023 se evidenció un mayor impulso en el área de Control y protección del medio ambiente, con tres proyectos, mientras que en 2024 se diversificaron los objetivos, incluyendo por primera vez iniciativas en Estructura y relaciones sociales y Otra investigación civil. Esta diversificación en 2024 sugiere una ampliación en las áreas de interés estratégico para la investigación conjunta (gráfico 78).

**Gráfico 78 Proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema, por objetivo socioeconómico, 2022-2024**



**Nota:** 1/La información por objetivo socioeconómico se obtiene a partir del año 2022.

2/ Un proyecto puede abarcar más de un objetivo socioeconómico

**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

## **Eje: Extensión y Acción Social**

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de Extensión y Acción Social se define como:

“Proceso académico que procura fortalecer las capacidades de las diversas poblaciones donde interactúa de forma creadora y crítica, mediante el diálogo y la democratización del conocimiento, productos y servicios académicos, para el logro de un mutuo aprendizaje y el favorecimiento del desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

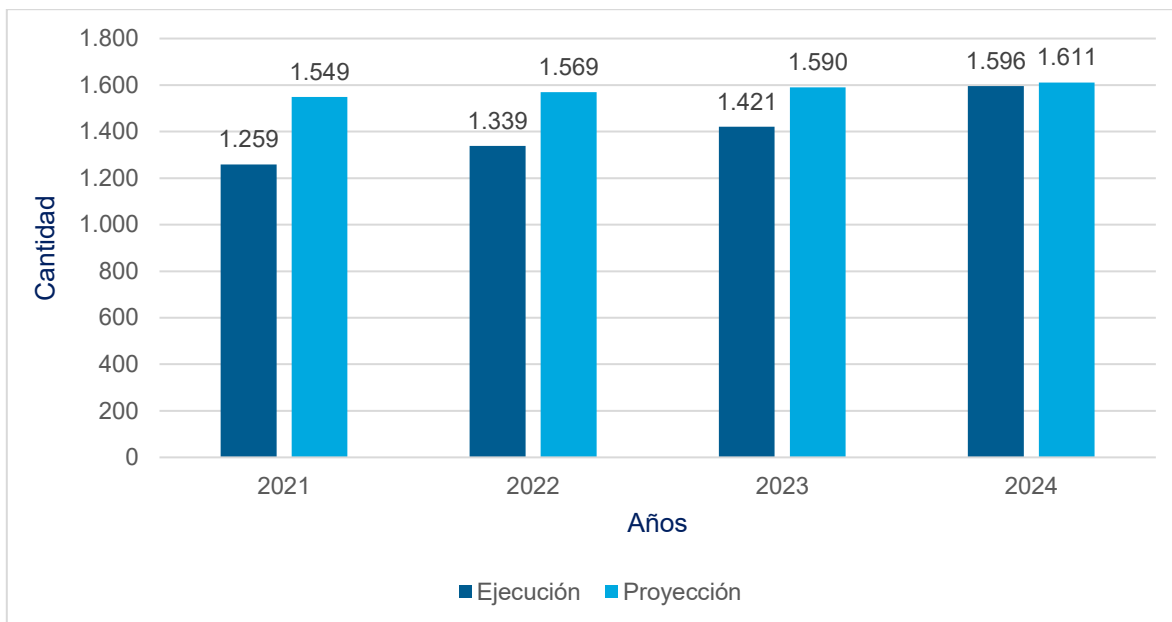
A continuación, se detallan los 4 indicadores con sus respectivas desagregaciones, que permiten evaluar el quehacer universitario estatal en este eje.

### **1.3.1.1 Proyectos vigentes de extensión y acción social**

Muestra la cantidad de proyectos de Extensión y Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia con el objetivo de contribuir con la transformación de la realidad social, mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, sectores productivos y otros actores que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan.

Entre 2021 y 2024 se observa un crecimiento sostenido tanto en la ejecución como en la proyección de la variable analizada. La ejecución pasó de 1 259 a 1.596 unidades, mientras que la proyección aumentó de 1 549 a 1 611. A lo largo de este periodo, la brecha entre ambas cifras se redujo progresivamente. En el año 2024, se contabilizaron un total de 1 596 proyectos, que representan un 99,1 % de la meta proyectada (1 611 proyectos). Estos datos reflejan un fortalecimiento en la capacidad operativa y una gestión más eficiente de los recursos disponibles (gráfico 79).

**Gráfico 79 Cantidad de proyectos de extensión y acción social ejecutados en relación con los programados, 2021-2024**



**Notas: 2021:**

1/Durante el 2021 la UCR tuvo vigentes 747 de Acción Social. Es importante destacar que la Acción Social se desarrolla a partir de tres modalidades: Educación Permanente y Servicios (398), Cultura y Patrimonio (171), Trabajo comunal universitario (178).

2/ UNA: considera el impacto desde la formulación del proyecto

**2022:**

3/En el caso de la UCR la Acción Social se desarrolla a partir de tres modalidades: Educación Permanente y Servicios: 403 Cultura y Patrimonio: 181 Trabajo Comunal Universitario: 192. Adicionalmente se agrega la información de las Iniciativas Estudiantiles: 18.

En cuanto a la distribución de los proyectos por Región de Planificación de impacto del proyecto, la cantidad sobrepasa los 794 dado que un proyecto puede tener impacto en más de una región.

4/En el caso de la UCR en la Evaluación Anual 2022 del PAO, se presenta una diferencia en la cantidad Iniciativas Estudiantiles (19) con respecto a los datos que se suministran para este indicador (18), dado que en la Evaluación del PAO se considera la coordinación de las Iniciativas Estudiantiles y para este indicador únicamente el desarrollo de proyectos en comunidades.

5/Para el caso de la UNA los Proyectos en la categoría "sin identificar" en la desagregación por Región de planificación, corresponden a proyectos clasificados como de impacto a nivel país.

6/ UNA: considera el impacto desde la formulación del proyecto

**2023:**

7/ La UCR tuvo vigentes 764 de Acción Social. Es importante destacar que según el nuevo Reglamento la Acción Social se desarrolla a partir de cuatro modalidades: Educación Permanente y Servicios: 376 Cultura y Patrimonio: 167 Trabajo Comunal Universitario: 193, las Iniciativas Estudiantiles: 28.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

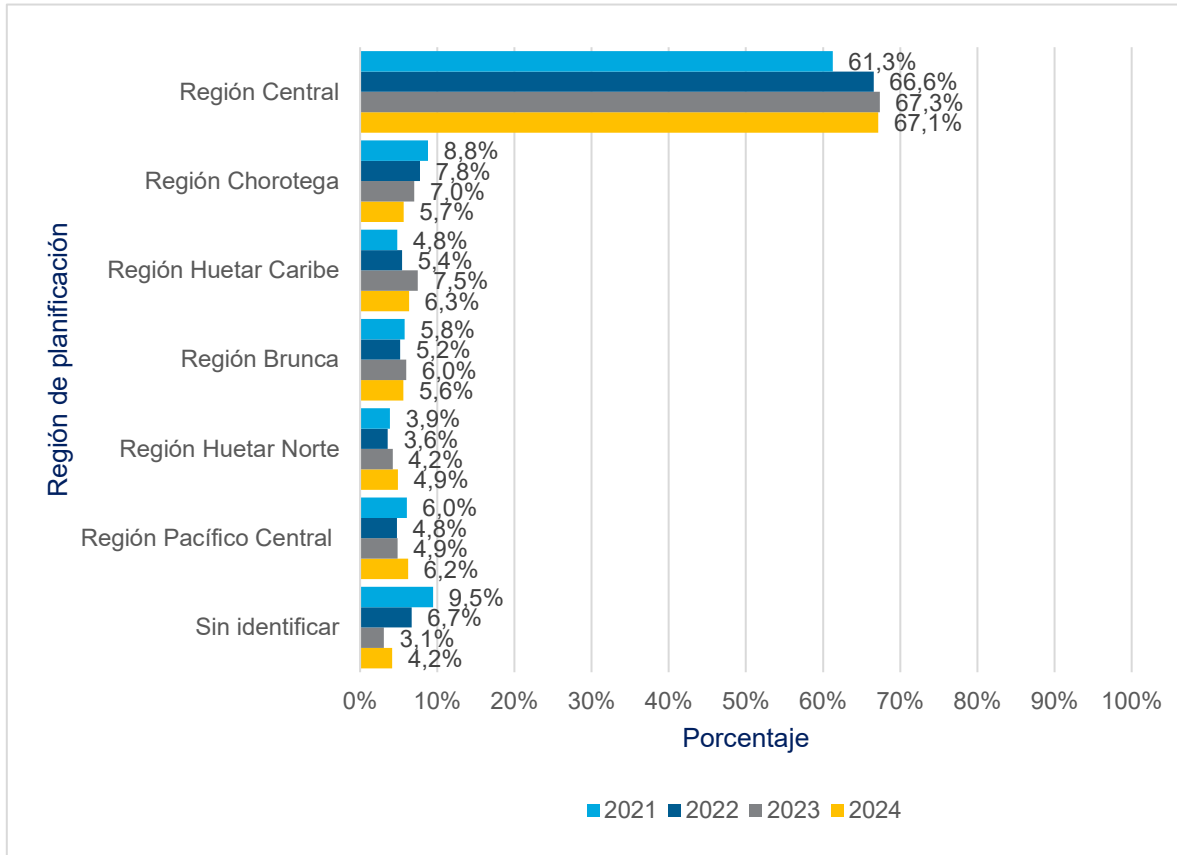
Tomando como referencia el año 2024, se registraron 1.610 formulaciones a nivel nacional, de las cuales 1.081 se concentraron en la Región Central, representando el 67,1% del total. Esta región mantuvo una participación dominante durante todo el período, con un aumento absoluto de 240 unidades respecto a 2021 y una variación relativa de 5,8 puntos porcentuales (de 61,3 % en 2021 a 67,1 % en 2024).

La Región Huetar Caribe muestra un crecimiento notable, pasando de 66 formulaciones en 2021 (4,8 %) a 102 en 2024 (6,3 %), lo que implica un aumento absoluto de 36 unidades y relativo de 1,5 puntos porcentuales. De manera similar, la Región Huetar Norte aumentó de 53 a 79 formulaciones, subiendo de 3,9 % a 4,9 % en participación relativa.

En contraste, la Región Chorotega disminuyó de 121 formulaciones en 2021 (8,8 %) a 91 en 2024 (5,7 %), con una caída de 30 unidades y 3,1 puntos porcentuales.

En resumen, el análisis revela una mayor concentración de formulaciones en la Región Central a lo largo del tiempo, mientras que otras regiones muestran variaciones moderadas con ligeros aumentos o disminuciones, destacando también una mejora en la identificación regional de las acciones a lo largo del período. El gráfico 80 presenta lo descrito anteriormente.

**Gráfico 80 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021-2024**



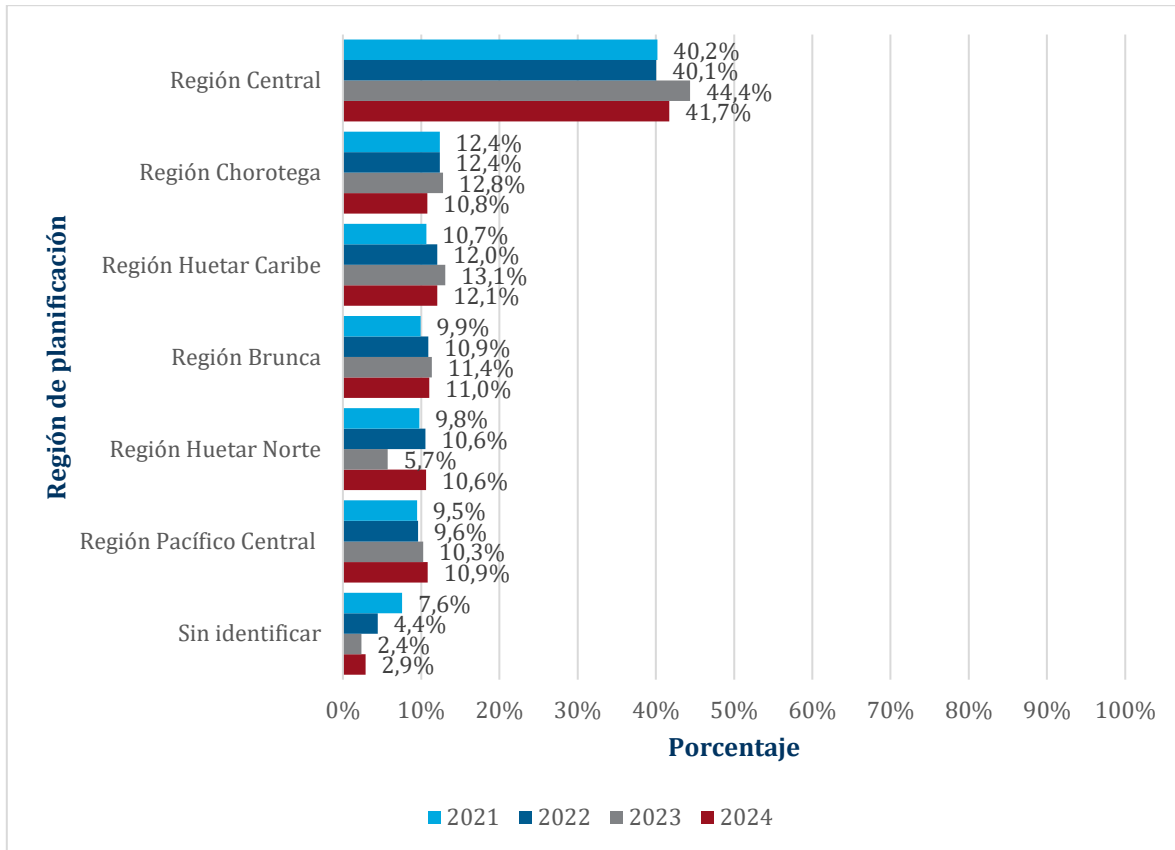
**Notas:** 1/ UNA: considera el impacto desde la formulación del proyecto.

Para el 2022: 2/Para el caso de la UNA los Proyectos en la categoría "sin identificar" en la desagregación por Región de planificación, corresponden a proyectos clasificados como de impacto a nivel país.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En términos de ejecución, un solo proyecto puede influir en múltiples regiones durante su implementación. Durante el año analizado, se observa un impacto notable en la Región Central, con cerca de 969 proyectos (41,7 %). No obstante, es relevante resaltar que el impacto se extendió a nivel nacional, afectando todas las regiones del país. Lo descrito con anterioridad se representa en el gráfico 81.

**Gráfico 81 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión y acción social vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2024**



**Notas:** 1/ un mismo proyecto puede impactar más de una región

Para el 2022: 2/Para el caso de la UNA los Proyectos en la categoría "sin identificar" en la desagregación por Región de planificación, corresponden a proyectos clasificados como de impacto a nivel país.

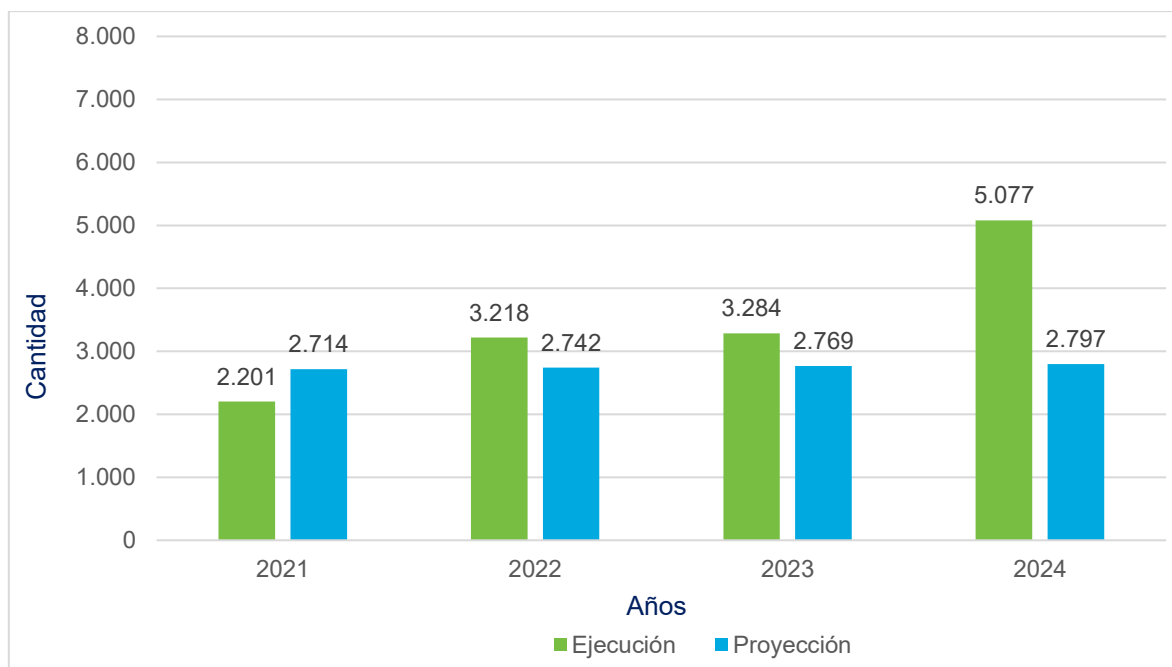
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.3.1.2 Cursos libres y educación continua

Los cursos libres y la educación continua son acciones académicas diseñadas para favorecer las oportunidades de los participantes, mediante el acceso al sistema educativo no formal, que fomentan el desarrollo de habilidades, destrezas y experiencias en diferentes campos del conocimiento humano.

Como se ilustra en el gráfico 82, se registró un aumento de más del 100,0 % durante el periodo de análisis, con un total de 2 201 cursos libres y programas de educación continua en 2021, que se incrementaron a 5 077 en 2024. Es relevante destacar que la ejecución superó la meta proyectada para 2024 en un 81,5 %. La diferencia entre la cantidad ejecutada y proyectada es posible analizarla a partir de la inclusión de datos de un año atípico en las proyecciones del 2021-2025, razón por la cual las proyecciones se vieron afectadas.

**Gráfico 82 Cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021-2024**



**Notas:**

**2021:**

1/En el caso de la Universidad de Costa Rica, los proyectos y programas vinculados a los temas de educación continua y educación permanente, están inscritos en la Unidad de Educación Permanente, Educación Continua y Servicios (Extensión Docente). La educación permanente, la educación continua y los servicios son acciones mediante las cuales la capacidad académica de la

Universidad de Costa Rica se vincula con el sector externo a través de actividades formativas que buscan el desarrollo de habilidades y destrezas a lo largo de la vida, complementa la formación curricular y soluciona problemas específicos por medio la utilización del conocimiento generado dentro de la institución y su relación dialógica con la sociedad.

En cuanto a la educación permanente y la educación continua, son las modalidades que agrupan las actividades formativas (cursos de actualización o capacitación para diversas poblaciones de diversas edades) que se imparten en acción social. Por lo que, en la solicitud de “Cantidad de cursos libres y educación continua”, se colocan los datos de los proyectos de educación permanente y educación continua que estaban vigentes para el 2021.

**2022:**

2/En el caso de la UCR, los proyectos y programas vinculados a los temas de educación continua y educación permanente, están inscritos en la Unidad de Educación Permanente, Educación Continua y Servicios (Extensión Docente). La educación permanente, la educación continua y los servicios son acciones mediante las cuales la capacidad académica de la Universidad de Costa Rica se vincula con el sector externo a través de actividades formativas que buscan el desarrollo de habilidades y destrezas a lo largo de la vida, complementa la formación curricular y soluciona problemas específicos por medio la utilización del conocimiento generado dentro de la institución y su relación dialógica con la sociedad. En cuanto a la educación permanente y la educación continua, son las modalidades que agrupan las actividades formativas (cursos de actualización o capacitación para diversas poblaciones de diversas edades) que se imparten en acción social. Por lo que, en la solicitud de “Cantidad de cursos libres y educación continua”, se colocan los datos de los proyectos de educación permanente y educación continua que estaban vigentes para el 2022.

3/ En el caso del TEC se incluyen los cursos impartidos desde: FUNDATEC, Casa de la Ciudad, Centro Académico San José, Vicerrectoría de Investigación y Extensión con sus programas PAMTEC y Programa “Costa Rica Aprende con la U Pública”

**2023:** 4/ La UNED reporta 20 cursos libres y educación continua en el extranjero

**2024:** 5/UTN: se formularon cursos libres y de educación continua desde la Administración Universitaria (VEAS); igualmente, se presentó un aumento en los cursos generados desde las Sedes de San Carlos y del Pacífico.

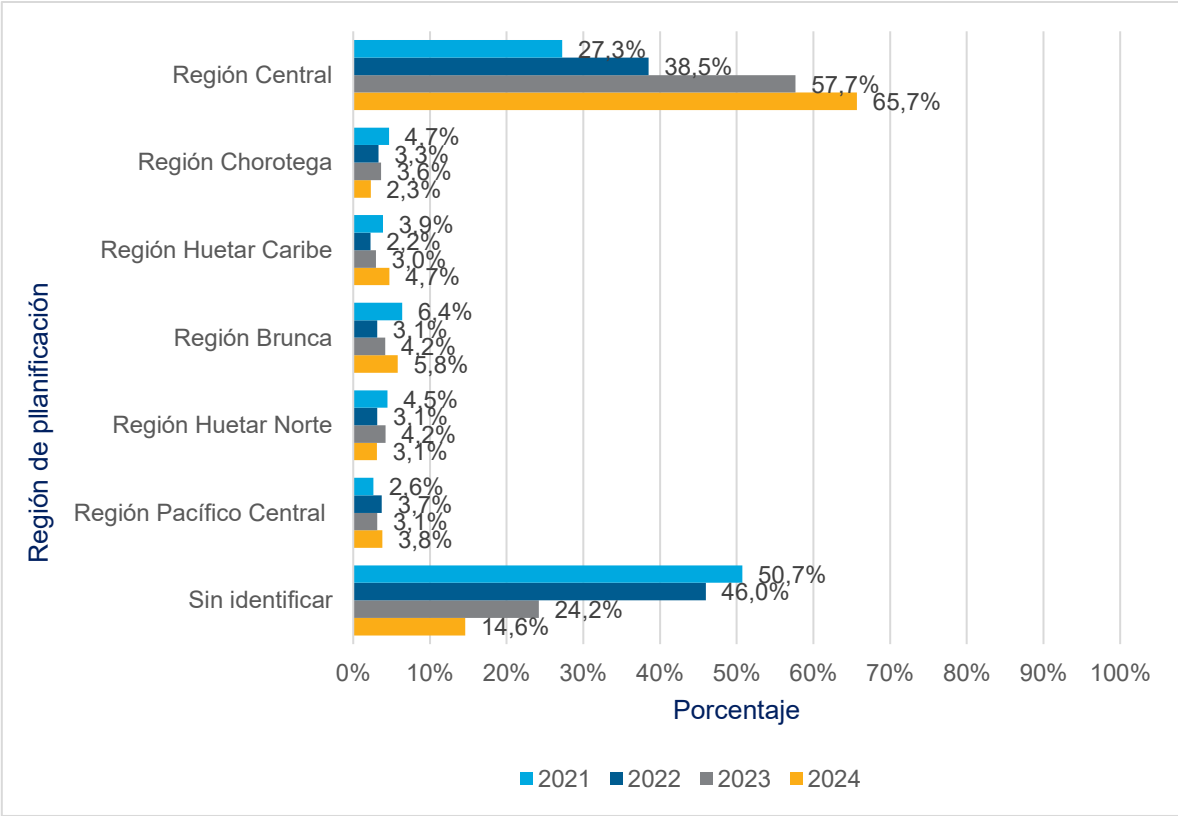
6/UNED: dato parcial. En los datos regionales y en la sumatoria total se registran todas las veces que se haya ofrecido una actividad durante el año.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

La información del gráfico 83 revela que, en el año 2024, La Región Central concentró la mayor parte de la ejecución con 3 335 cursos, lo que equivale al 65,7 % del total nacional. En comparación con 2021, esta región aumentó en 2 554 cursos absolutos, incrementando su participación relativa en más de 25 puntos porcentuales (de 27,3 % a 65,7 %). Las demás regiones tienen una participación mucho menor: Región Brunca con 295 cursos (5,8 %), Región Huetar Caribe con 240 cursos (4,7 %), Región Pacífico Central con 192 cursos (3,8 %), Región Huetar Norte con 157 cursos (3,1 %), y Región Chorotega con 116 cursos (2,3 %).

El análisis muestra no solo un crecimiento sustancial en la ejecución total, sino también una clara concentración en la Región Central y una mejora en la identificación regional, como lo evidencia la disminución de la categoría “Sin identificar”. Esto sugiere una mayor focalización territorial y eficiencia en la distribución de los cursos.

**Gráfico 83 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021-2024**



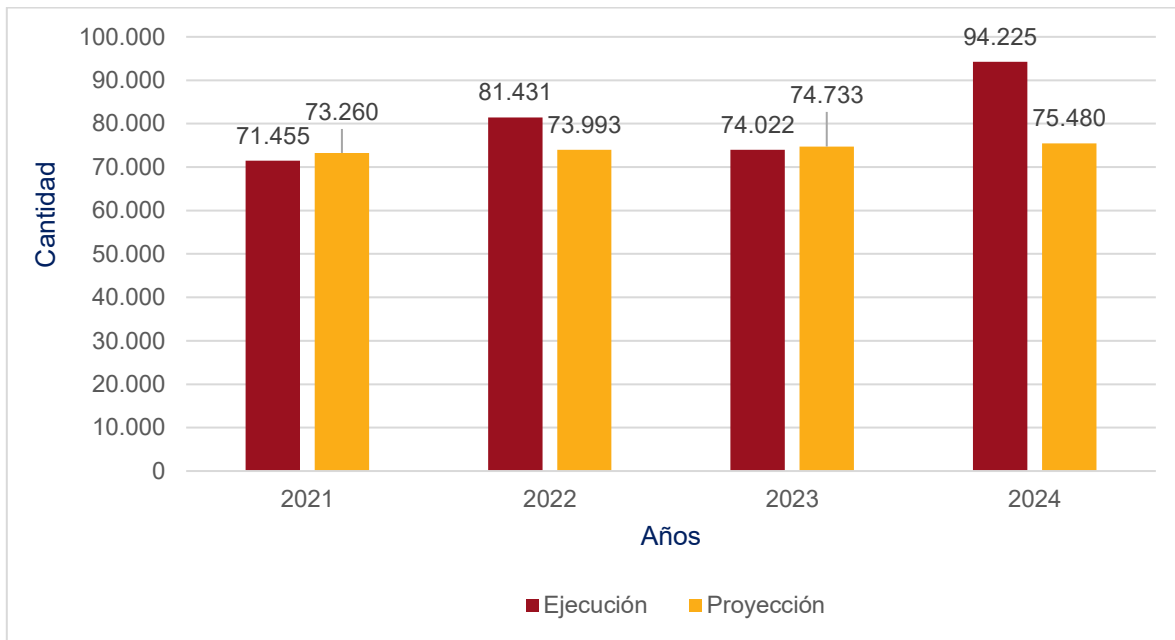
**Notas:** 1/Para el periodo 2021-2022, en el caso de la UNA no se presenta información en esta desagregación, por lo que el total se categoriza en la variable “Sin identificar”.  
 2/ en el caso del TEC, los cursos del 2021-2022 fueron de forma virtual por lo que se incluyen en la categoría “Sin identificar”.  
 3/ 2023: La categoría sin identificar incluye: 317 casos de la UCR, 600 casos del TEC y 26 casos de la UNED.  
 4/varios proyectos pueden desarrollarse en diferentes regiones del país, por ende, la diferencia entre el total de proyectos y la cantidad de proyectos por región.  
 5/2024: UTN: la categoría "Sin identificar" corresponde a cursos generados por medio de la modalidad virtual.  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### **1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua**

Muestra el impacto de las universidades en la sociedad en la búsqueda de la formación o preparación de la población con el fin de mejorar las habilidades en una temática específica y así, su mejora para el mercado laboral mediante la ampliación de sus conocimientos.

Durante el 2021, la ejecución alcanzó las 71 455 unidades, ligeramente por debajo de la proyección de 73 260, lo que evidencia una leve subejecución. Para 2022, se observa una diferencia notable, ya que la ejecución fue de 81 431, superando ampliamente la proyección de 73 993. En 2023, tanto la ejecución como la proyección estuvieron muy cercanas, con 74 022 y 74 733 respectivamente, lo que indica una ejecución prácticamente alineada con lo proyectado. Finalmente, en 2024, la ejecución ascendió a 94 225, superando de manera significativa la proyección de 75 480, lo cual refleja un incremento considerable respecto a lo estimado para ese año. En general, se aprecia una tendencia de crecimiento en la ejecución a lo largo del periodo analizado, especialmente marcada en 2022 y 2024 (gráfico 84).

**Gráfico 84 Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutado en comparación con la proyectada, 2021-2024**



**Notas:** 1/ Una persona puede participar de diferentes cursos, por lo que puede obtener más de un certificado al año.

2/ Para la UCR en relación con las Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, es importante señalar que se ofrece como información alternativa, el dato aproximado de la cantidad de certificados que se otorgan por la asistencia, participación o aprovechamiento de las actividades de formación de los proyectos de educación permanente y educación continua.

Con respecto a la iniciativa interuniversitaria Costa Rica aprende con la U pública, se proporciona la siguiente información para el año 2022: 61 grupos ofertados, 68 grupos abiertos, 1 875 personas matriculadas, 781 certificados de participación (estos certificados ya se encuentran incorporados en la sumatoria general y por región). Es necesario señalar que durante el 2022 se toman las actividades presenciales en la institución.

3/ Para el TEC se consideran todas las personas participantes en los cursos impartidos por: FUNDATEC, Casa de la Ciudad, Centro Académico de San José, y Vicerrectoría de Investigación y Extensión a través del programa PAMTEC y Costa Rica Aprende con la U Pública.

4/ Para la UNA se consideran las personas inscritas en programa Costa Rica Aprende con la U Pública.

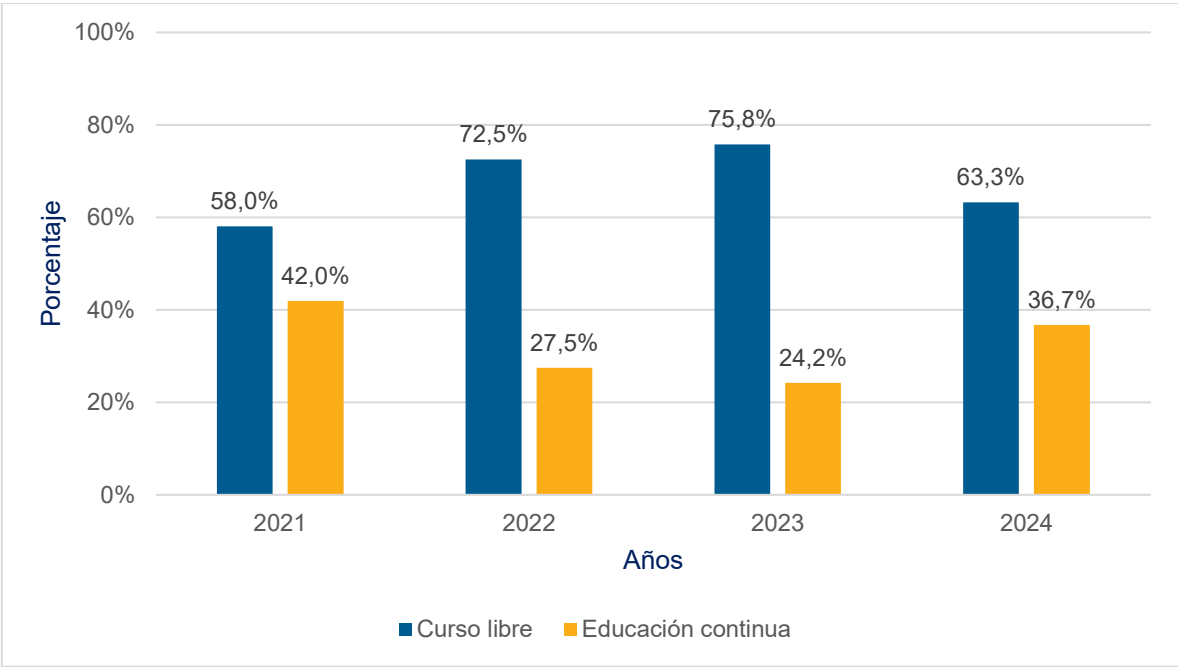
5/ Los datos reportados en el informe logros 2022, no coinciden con los reportados en este informe, ya que se realizaron ajustes en los datos del TEC y de la UTN.

6/ En el periodo 2023 la UNED incluye en el total 43 inscripciones en el extranjero

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El gráfico 85 muestra la distribución de inscripciones en la modalidad de cursos libres y educación continua. Para el año 2024, se registró un total de 94 225 inscripciones, de las cuales 59 626 correspondieron a cursos libres y 34 599 a programas de educación continua. En términos relativos, los cursos libres representaron aproximadamente el 63,3 % del total, mientras que la educación continua abarcó el 36,7 %. Al comparar estos datos con el año anterior, se observa un aumento significativo tanto en cifras absolutas como proporcionales: las inscripciones totales crecieron en 31 243 personas respecto a 2021 (un incremento del 79,5 %), y específicamente, la educación continua duplicó su cantidad de inscritos entre 2023 y 2024, al pasar de 15 241 a 34 599, lo que representa un aumento del 127,1 %. Este notable crecimiento en ambas modalidades sugiere una mayor demanda y participación en las ofertas formativas, con una especial aceleración en la educación continua durante el último año analizado.

**Gráfico 85 Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021-2024**



**Nota:**

1/Una persona puede participar de diferentes cursos, por lo que puede obtener más de un certificado al año.

Año 2021: 2/El TEC y la UNA no presentaron información para este nivel de desagregación.

Año 2022: 3/En el caso de la UNA no se incluye información para este nivel de desagregación

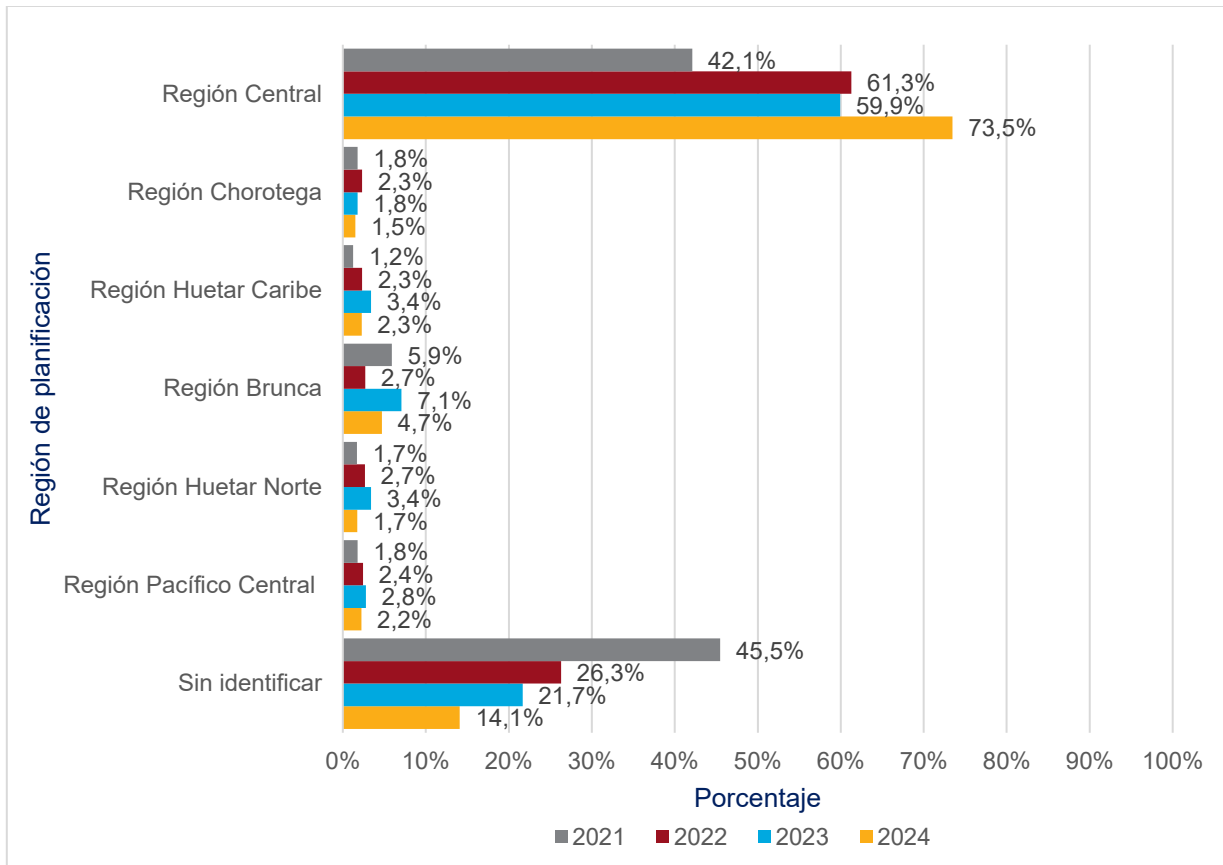
**2023:** 4/Los datos reportados en el informe logros 2022, no coinciden con los reportados en este informe, ya que se realizaron ajustes en los datos del TEC y de la UTN.

5/La UNA reporta que, a nivel institucional, no se cuenta con la desagregación de curso libre y Educación Continua.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Por otro lado, el gráfico 86 ilustra la distribución de inscripciones según la región de planificación donde se ofrecen los cursos, mostrando una predominancia constante en la Región Central a lo largo del periodo analizado. En el año 2024, se logró una ejecución del 73,5 %, equivalente a unas 69 407 inscripciones, mientras que en las áreas regionales se registraron un total de 11 762 inscripciones, representando el 12,4 % del total. Cabe señalar que, a pesar de este predominio, algunas regiones como la Brunca y Huetar Caribe experimentaron una disminución relativa en su participación respecto a años anteriores, lo cual podría estar asociado a la centralización creciente de la oferta formativa. Asimismo, destaca la notable reducción de la categoría “Sin identificar”, que pasó de representar el 45,5 % de las inscripciones en 2021 al 14,1 % en 2024, lo que evidencia avances significativos en la precisión y sistematización del registro de datos regionales. Esta mejora contribuye a una mejor planificación y focalización de las estrategias de cobertura territorial.

**Gráfico 86 Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021-2024**



**Nota:** 1/en el caso de la UCR se comparten registros en cuanto a la cantidad de certificados emitidos en la región huetar norte y la región central, por lo que fueron contabilizados en esta última.  
 2/en el caso del TEC la casilla "sin identificar" corresponde a los cursos virtuales, que abarcó gran parte del territorio nacional, pero no se pudo identificar a las regiones beneficiadas.  
 3/ La UNA no dispone de información en este tipo de desagregación, se incluye el total en la categoría "Sin identificar".  
 4/ Para el caso de la UNED dentro de los 259 sin identificar se incluye 76 brindados en el extranjero.  
 5/ la UTN indica que en la opción "Sin identificar" se incluye lo que corresponde a actividades que impactaron en diferentes regiones, así como a sus beneficiarios  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

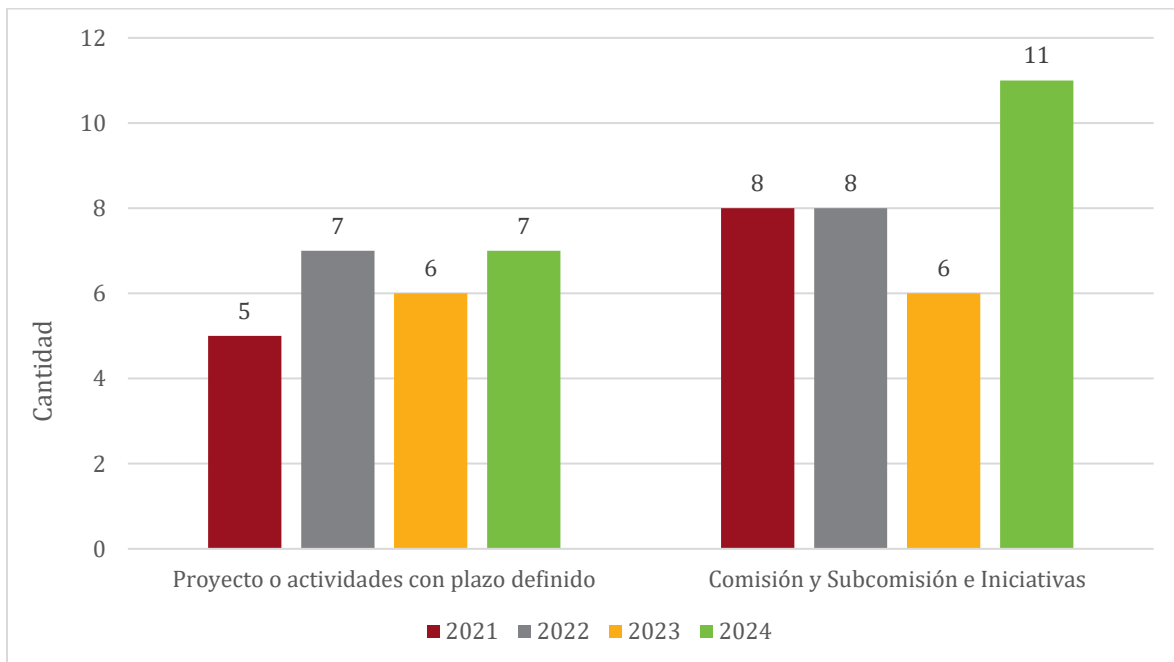
### 1.3.2.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes

Muestra la cantidad de PCyS de Extensión o Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia y que son financiados con recursos del Fondo del Sistema.

Refleja los esfuerzos de coordinación y articulación interinstitucionales para la generación de proyectos que atienden situaciones de mejora en las comunidades nacionales, por medio de la identificación de situaciones puntuales o requerimientos de la sociedad.

En el gráfico 87 se detallan los PCyS de Extensión y Acción Social desarrollados por el sistema universitario estatal en el periodo 2021-2024.

**Gráfico 87 Proyectos, Comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente, 2021-2024**

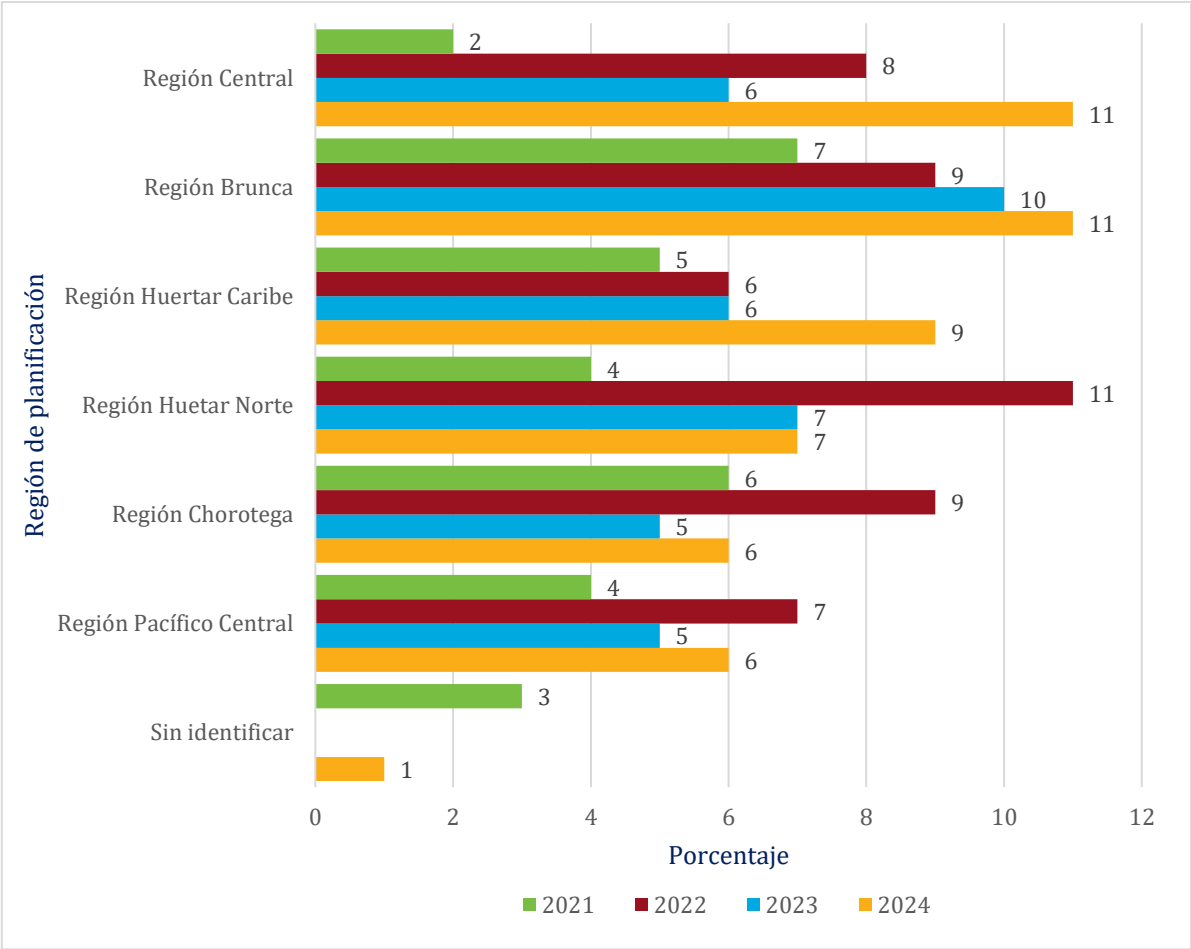


**Nota:** Una universidad puede participar en más de un PCyS.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la ADI-CONARE.

Así mismo, el gráfico 88 muestra que los PCyS han impactado durante los cuatro años (2021-2024) la totalidad de regiones del país:

**Gráfico 88 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente por región de planificación de impacto, 2021-2024**



**Nota:** Un PCyS puede tener impacto en varias regiones de planificación y una universidad puede participar en más de un PCyS.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la ADI-CONARE

## Eje: Vida Estudiantil

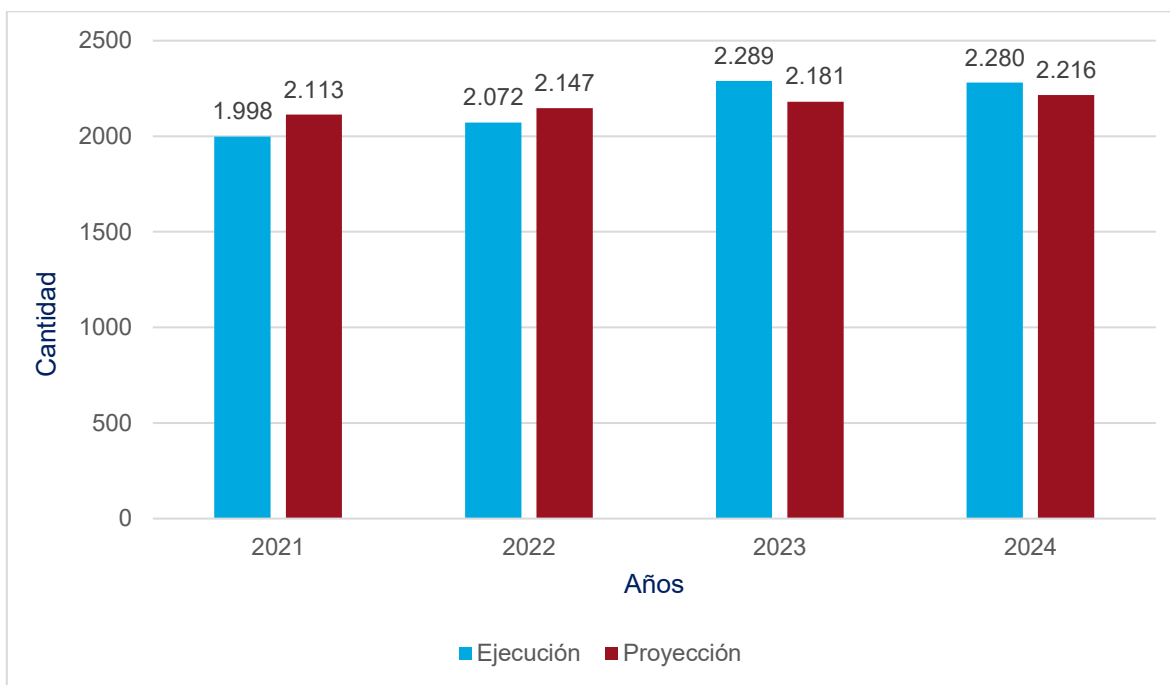
De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de Vida Estudiantil comprende el “conjunto de procesos dinámicos, vinculados entre sí y con las demás actividades sustantivas, que contribuyen al acceso y la permanencia con equidad y la formación integral de la población estudiantil para su logro académico”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

### 1.4.1.1 Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas

Muestra la cantidad de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas (N.E) que se encuentran matriculados en las universidades del SESUE y que reciben servicios de apoyo para atender sus necesidades.

El gráfico 89 muestra que para el año 2024 se atendieron 2 280 estudiantes frente a una proyección de 2 216, se observa una ejecución superior a la estimación, con una diferencia positiva de 64 unidades. Esta tendencia contrasta con lo ocurrido en 2021 y 2022, donde las ejecuciones (1 998 y 2 072 respectivamente) estuvieron por debajo de las proyecciones (2 113 y 2 147), indicando un rezago en el cumplimiento de metas durante esos años. Sin embargo, en 2023 se presentó un cambio notable: la ejecución alcanzó las 2 289 unidades, superando significativamente la proyección de 2 181 en 108 unidades, lo cual marca un punto de inflexión en la gestión. Comparado con ese desempeño, en 2024 se mantiene una ejecución alta, aunque con una leve disminución respecto al año anterior. En general, la tendencia muestra una mejora progresiva en la capacidad de ejecución desde 2021, con un notable ajuste entre lo proyectado y lo alcanzado en los últimos dos años, reflejo posiblemente de una mayor eficiencia operativa y una planificación más precisa.

**Gráfico 89 Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021-2024**



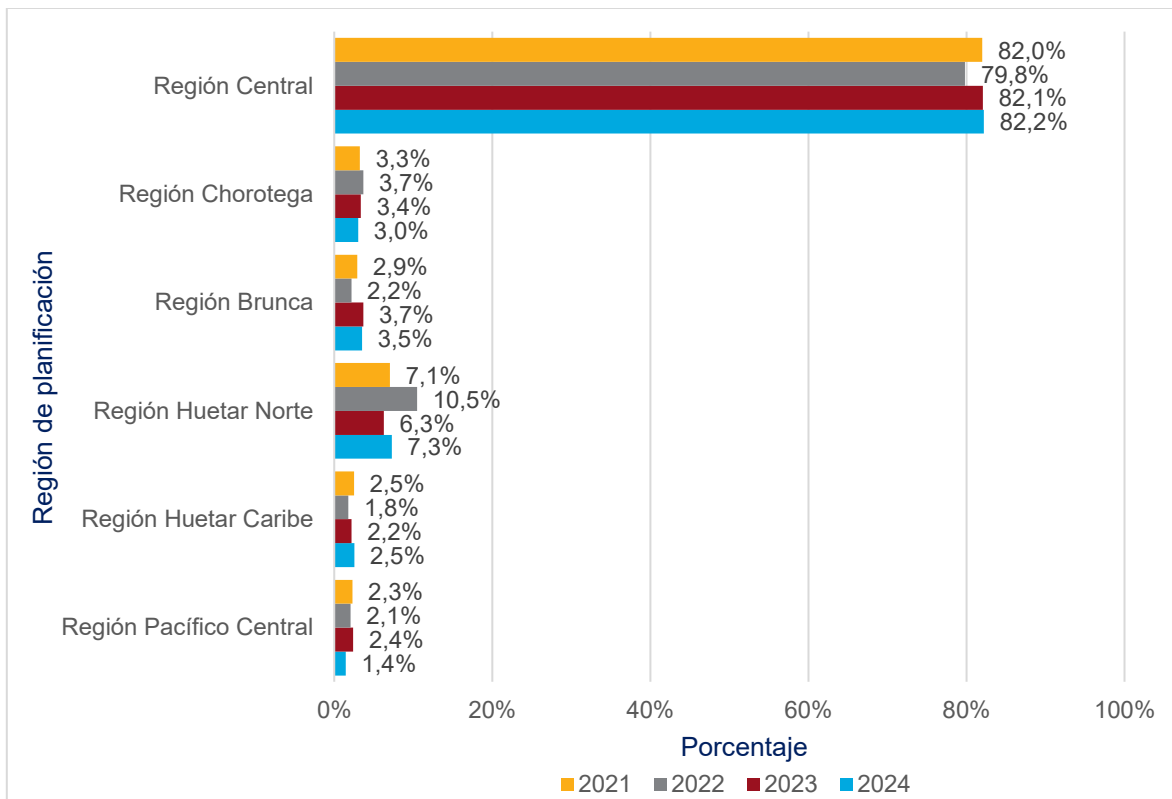
**Nota:** 1/En el caso del TEC, Los datos incluyen estudiantes de primer y segundo semestre 2023 adscritos al Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas del Tecnológico de Costa Rica.

**Fuente:** Universidades del SESUE

En el año 2024, la Región Central concentró la gran mayoría de los casos reportados a nivel nacional, con 1.874 casos, lo que representa un 82,2% del total registrado en todas las regiones. Le siguen, con una diferencia considerable, la Región Huetar Norte con 166 casos (7,3%), la Región Brunca con 80 casos (3,5%), la Región Chorotega con 69 casos (3,0%) y la Región Huetar Caribe con 58 casos (2,5%). Finalmente, la Región Pacífico Central reportó 33 casos, lo que equivale a apenas 1,4% del total nacional.

Este marcado predominio de la Región Central sugiere una posible correlación con factores como concentración poblacional, desarrollo urbano o accesibilidad a servicios. Por el contrario, las demás regiones reflejan una distribución más dispersa (Gráfico 90).

**Gráfico 90 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Región de planificación de la sede universitaria, 2021-2024**



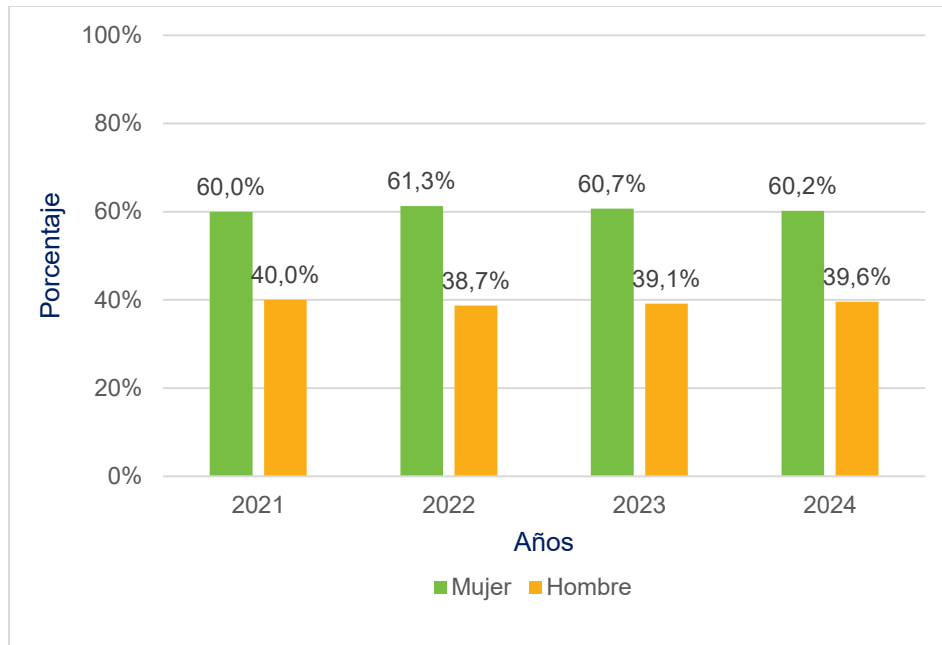
**Nota:**

2024: UCR: Datos según oficio CASED-33-2025 en el que se incluyen únicamente estudiantes con discapacidad y necesidades educativas de la Sede Rodrigo Facio.

**Fuente:** Universidades del SESUE

El Gráfico 91 muestra una clara predominancia del sexo femenino en la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas atendidos, lo que sugiere que son las mujeres quienes solicitan apoyo en mayor medida. En el año 2024, las mujeres representaron aproximadamente el 60,2 % del total.

**Gráfico 91 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021-2024**

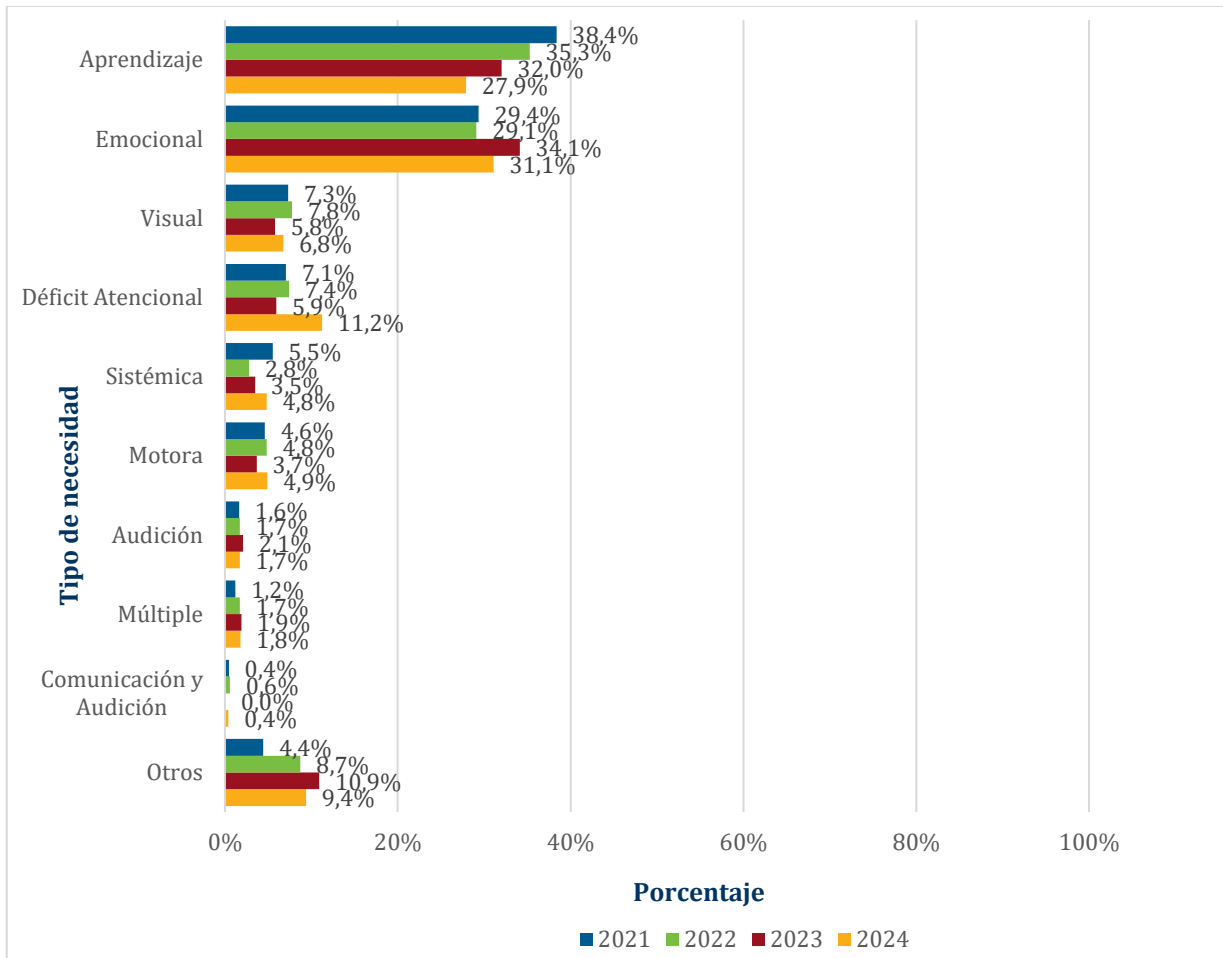


**Nota:** se reportan 4 y 5 casos en la categoría Sin identificar para los años 2023 y 2024.

**Fuente:** Universidades del SESUE

La distribución de estudiantes según su discapacidad o necesidad educativa, como se muestra en el gráfico 92, revela una mayor cantidad de estudiantes que requieren atención en áreas emocionales y necesidades de aprendizaje durante el período analizado. En el año 2024, estos grupos representaron el 31,1 % (709 estudiantes) y el 27,9 % (636 estudiantes) respectivamente. Por otro lado, la atención a las necesidades de comunicación y audición reflejó los porcentajes más bajos.

**Gráfico 92 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021-2024**



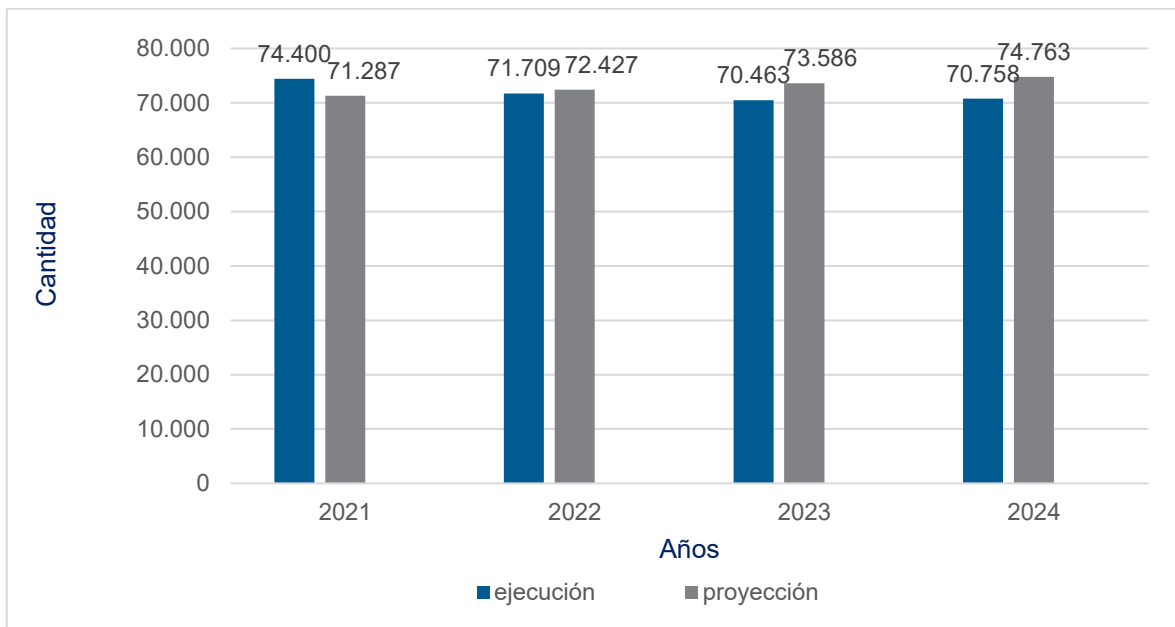
**Nota:** 1/Una persona puede presentar más de un tipo de discapacidad y necesidad.  
 2/Para el 2022 la UCR considera salud con 41 y psicosocial con 10, auditivo y aprendizaje con 3, aprendizaje y emocional 6 en otros.  
 3/Para el 2022 la UNA considera psicosocial 96 y salud 16 en otros.  
 4/2023: La UCR en la categoría Otros considera el tipo de necesidad en salud y psicosocial y la UNA necesidad de tipo psicosocial y de salud.  
 5/2024: UNA: En otros los 191 registros correspondientes a 171 de Psicosocial y 20 de Salud.  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.4.2.1 Persona estudiante becada

Muestra la cantidad de personas estudiantes a los que se les otorga una beca en las universidades estatales durante el año.

El respaldo a través de becas desempeña un papel crucial en las decisiones de los estudiantes al elegir una carrera y una universidad, así como en su permanencia en la misma. En este sentido, las instituciones que forman parte del SESUE se esforzaron por brindar este apoyo, lo que se reflejó en que el 52,5 % del total de la población estudiantil (134 791 estudiantes) contara con al menos una beca para el año 2024. Además, se logró alcanzar un 94,6 % de ejecución con respecto a lo planificado (gráfico 93).

**Gráfico 93 Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021-2024**

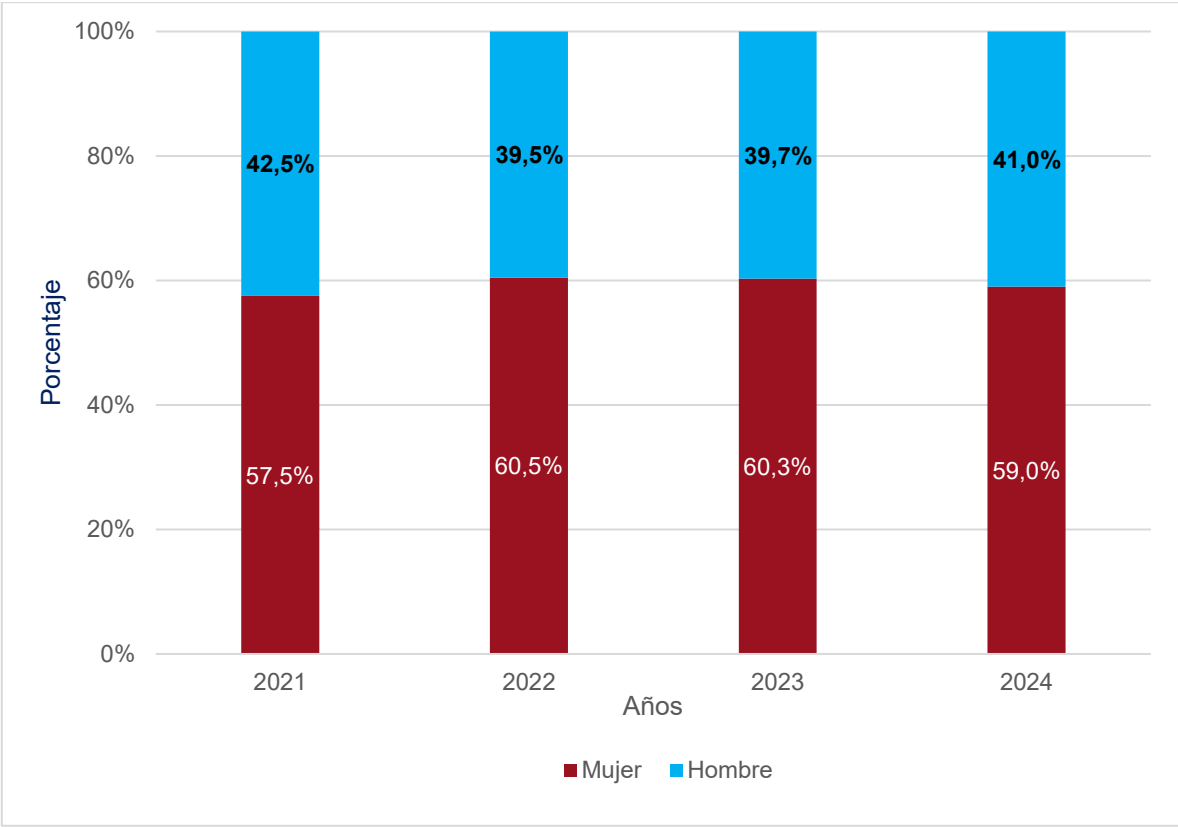


**Nota: 2023:** TEC: En relación con el año 2022, se identifica una diferencia de 111 personas menos, lo cual se relaciona con la cantidad de solicitudes recibidas durante el año y con el cumplimiento de los requisitos académicos de las diferentes modalidades.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El comportamiento de las personas becadas según sexo está en línea con la distribución de la matrícula, ya que las mujeres fueron mayoría dentro de la población estudiantil en 2024. La distribución de becas, como se muestra en el gráfico 94, indica que alrededor del 60,0 % de las becas fueron otorgadas a mujeres, un patrón que se ha mantenido constante en los últimos años.

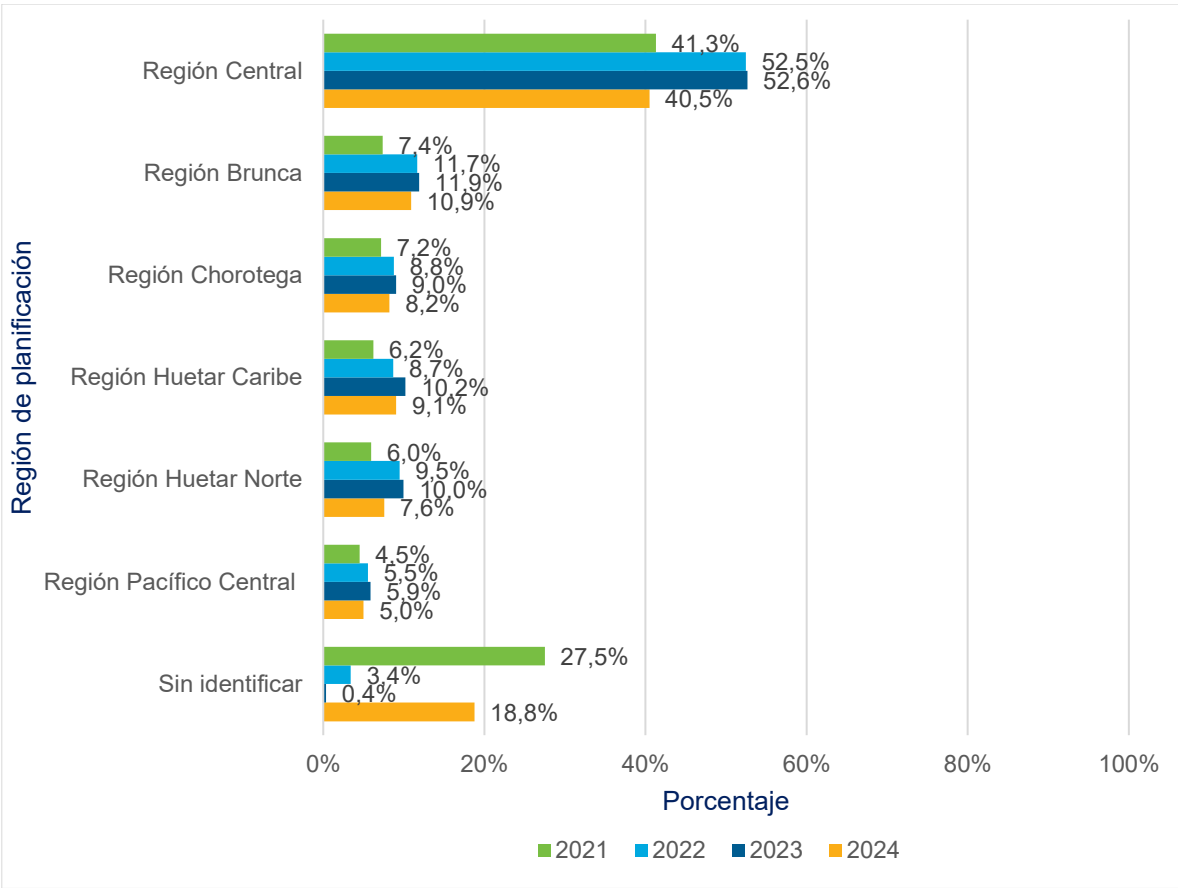
**Gráfico 94 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Según el análisis de la distribución geográfica de las personas beneficiadas con becas, la Región Central ha concentrado consistentemente la mayor proporción de beneficiarios durante los últimos cuatro años. No obstante, en 2024 se observa una disminución en esta región respecto al año anterior. Esta variación no responde a un cambio real en la distribución territorial, sino a limitaciones en la desagregación de datos por parte de algunas universidades, que no lograron reportar la información georreferenciada. Como consecuencia, se registra un aumento en la categoría “sin identificar”, lo cual debe considerarse al interpretar los resultados de este periodo.

**Gráfico 95 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021-2024**



**Notas:** 1/2021: la categoría sin identificar incluye 245 casos de la UCR, 18 casos del TEC, 18 casos de la UNA, 20180 casos de la UNED.

2/2022: la categoría sin identificar incluye 235 casos de la UCR, 55 casos del TEC, 12 casos de la UNA, 2151 casos de la UNED.

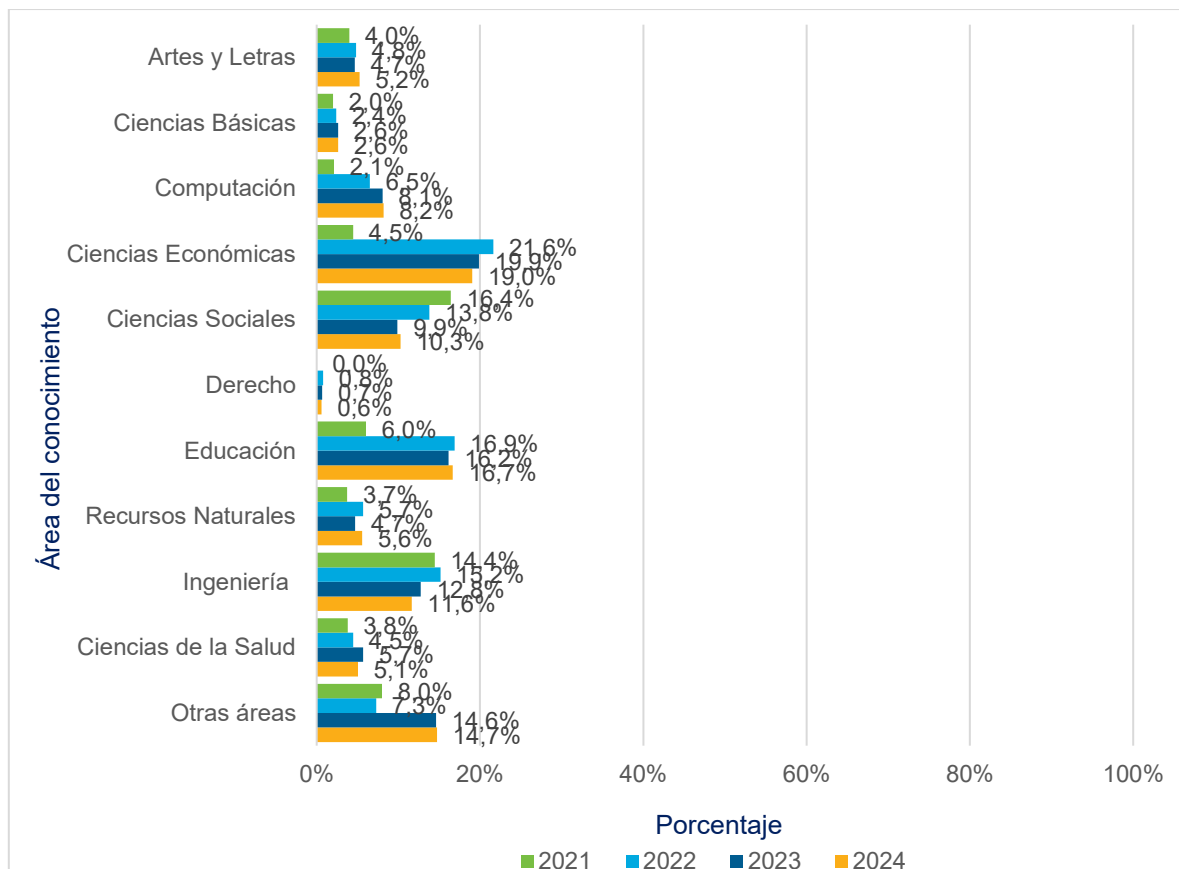
3/2023: UNED: En el apartado de Región de Planificación de residencia del estudiante, se agregan 5 becas otorgadas en el extranjero.

4/2024: TEC: El dato de Región de Planificación en tiempo lectivo, no está disponible. La categoría sin identificar incluye 4680 casos de la UCR, 6704 casos del TEC, 72 casos de la UNA, 1823 casos de la UNED.

**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 96 muestra que la mayor parte de estudiantes becados para el periodo 2024, se desenvuelven principalmente en carreras asociadas al área de Ciencias Económicas con un 19,0 %, Educación con 16,7 % e Ingeniería con un 11,6 %.

**Gráfico 96 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021-2024**



**Notas:** 2021: La categoría sin identificar incluye 7 casos de la UCR, 10 742 casos de la UNA y 15 280 de la UNED, este último utilizó la clasificación de la UNESCO.

2022: 1/La categoría sin identificar incluye 1 caso del TEC, 10 421 casos de la UNA y 386 casos de la UNED.

2/En el caso de la UCR, en la categoría "otras áreas", se incluyen 5 217 personas becadas que corresponden a Sedes Regionales.

3/2023: UCR: En la desagregación Área de Conocimiento, se incluye en otras áreas 10 295 personas becadas que corresponden a Sedes Regionales.

4/2024: La categoría sin identificar incluye 26 casos del TEC, 180 casos de la UNA y 9 casos de la UNED.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

#### **1.4.2.2. Becas otorgadas**

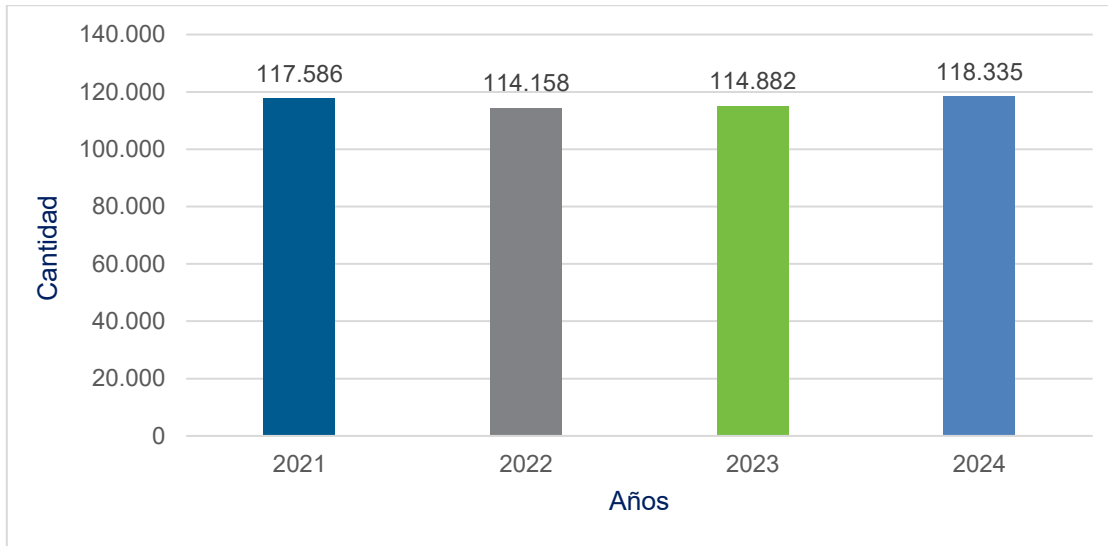
Muestra la cantidad total de becas otorgadas en las universidades estatales anualmente.

La asignación de becas tiene como principal objetivo mejorar las oportunidades de acceso y permanencia de los estudiantes de secundaria en la educación superior. Por esta razón las universidades realizan esfuerzos para abordar las necesidades socioeconómicas de los estudiantes, así como para reconocer el mérito académico y deportivo.

Cabe recalcar que este proceso se ve afectado por diversos factores, como el incumplimiento de requisitos estudiantiles, las decisiones de los estudiantes de matricular un mínimo de créditos o la interrupción de sus estudios, entre otros.

En el periodo del 2024 se logró otorgar 118 335 becas, lo que representa un incremento del 3,0 % con respecto al año anterior (gráfico 97).

**Gráfico 97 Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021-2024**



**Notas:** 1/ Un estudiante puede obtener más de una beca durante el año, de acuerdo con el tipo de beca y periodo de matrícula.

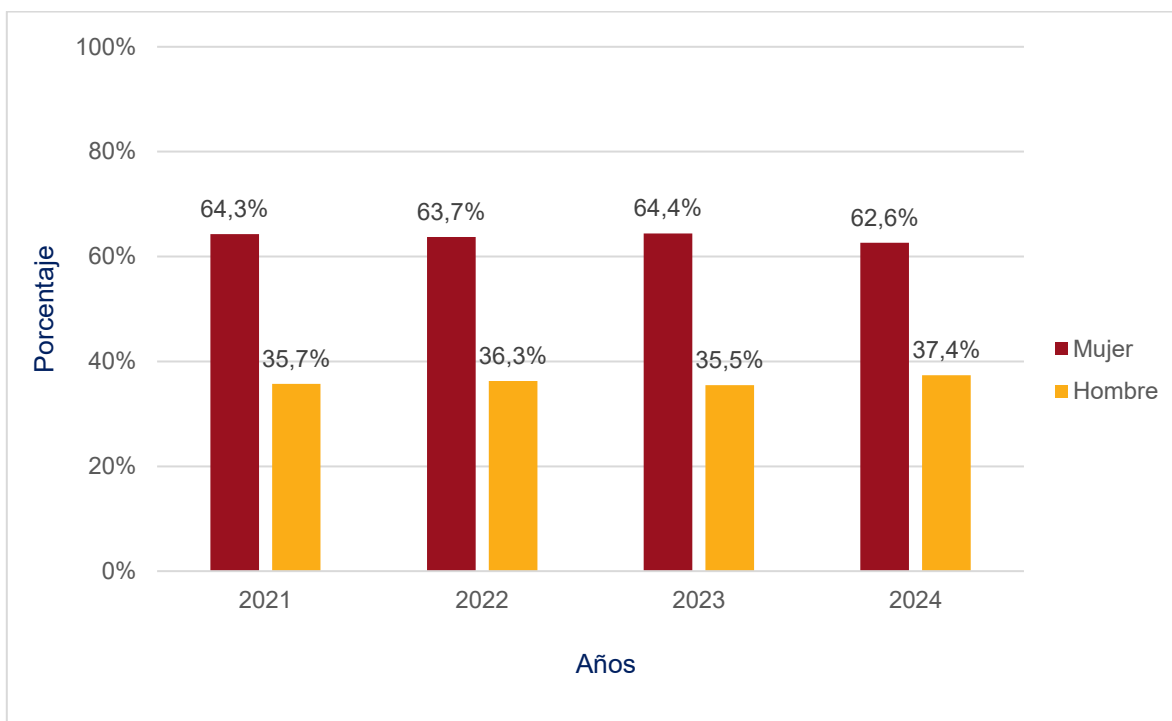
2/ Para este indicador no se cuenta con el dato de las proyecciones.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En relación con la variable sexo, se identifica una tendencia sostenida en la que las mujeres han recibido una proporción mayor de becas en comparación con los hombres. En 2021, el 64,3 % de las becas fueron otorgadas a mujeres, frente al 35,7 % asignado a hombres. Esta brecha de género se ha mantenido relativamente constante a lo largo del período, con una leve reducción en 2024, año en el que las mujeres concentraron el 62,6 % de las becas y los hombres el 37,4 %, como se evidencia en el gráfico 98.

Este patrón podría estar asociado tanto a una mayor proporción de mujeres solicitantes como a una presencia femenina predominante en la población estudiantil universitaria, en coherencia con las tendencias observadas en los datos de titulación.

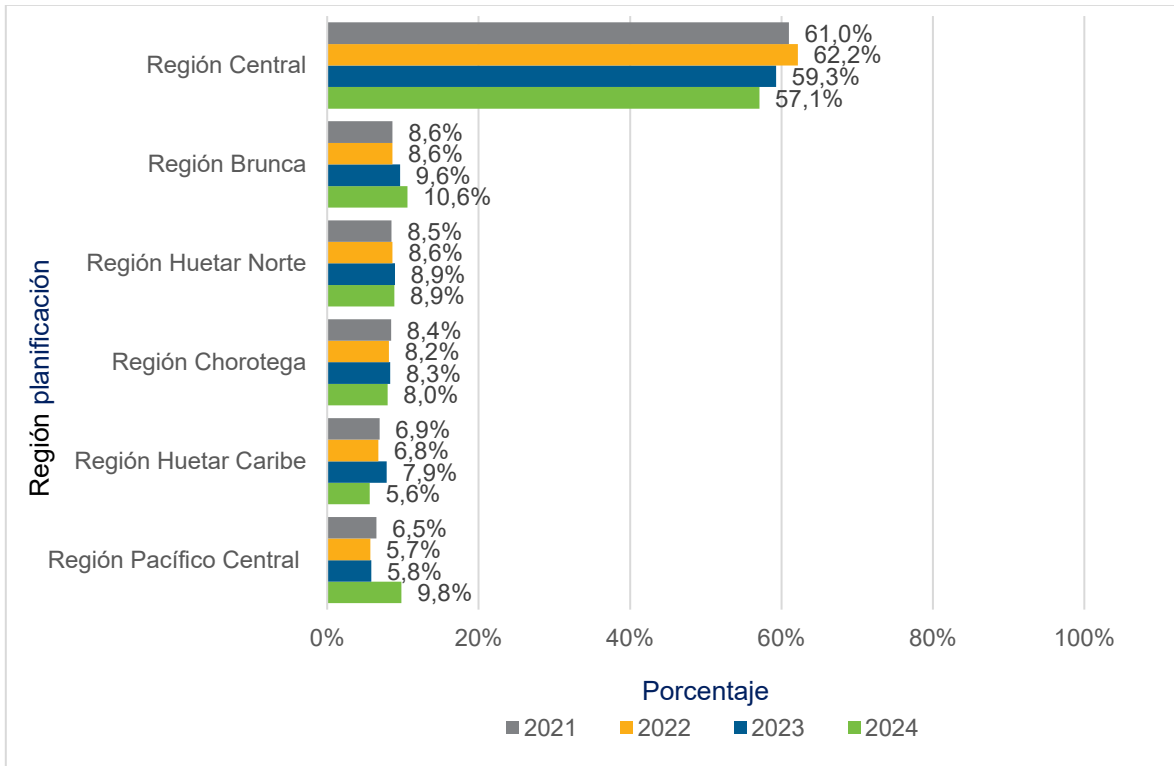
**Gráfico 98 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

La asignación de becas según la región de planificación de la sede universitaria mostró un patrón constante durante los cuatro años analizados, destacando una concentración en la Región Central. Este comportamiento se explica por el hecho de que la mayoría del estudiantado se matricula en las sedes ubicadas en esa región, como se muestra en el gráfico 99.

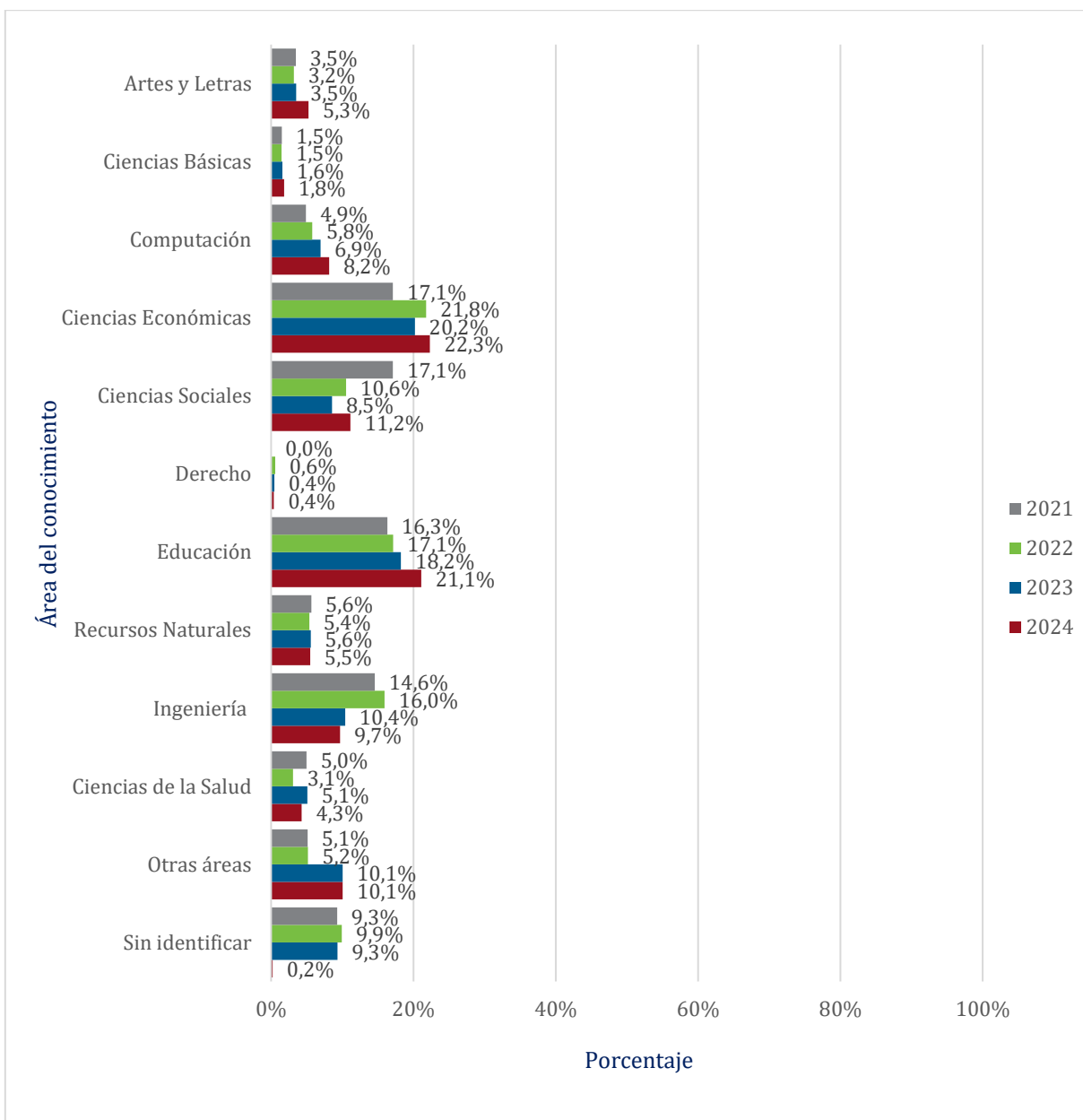
**Gráfico 99 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por región de planificación de la sede, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

En 2024, la distribución de becas otorgadas por área del conocimiento se concentró principalmente en Ciencias Económicas (22,3 %) y Educación (21,1 %). Esta última presentó el mayor crecimiento respecto al año anterior en 2,9 puntos porcentuales. En contraste, las áreas de Ciencias de la Salud e Ingeniería presentaron las mayores reducciones, con caídas de 0,8 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

**Gráfico 100 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021-2024**



**Nota: 2021:**1/ En la categoría "Sin identificar" se registran 66 casos de la UCR y 30 casos de la UNED. La Una no entregó información para este nivel de desagregación por lo que la totalidad de 10820 casos se incluyen en esta categoría.

**2022:** 2/ En la categoría "Sin identificar" se registran 37 casos de la UCR y 648 casos de la UNED. La UNA no entregó información para este nivel de desagregación por lo que la totalidad de 10638 casos se incluyen en esta categoría.

3/En el caso de la UCR, en la desagregación por Área del Conocimiento, se incluye en Otras áreas las becas asignadas a las Sedes Regionales.

**2023:** 4/ En el caso de la UCR, en la desagregación por Área del Conocimiento, se incluye en Otras áreas las becas asignadas a las Sedes Regionales.

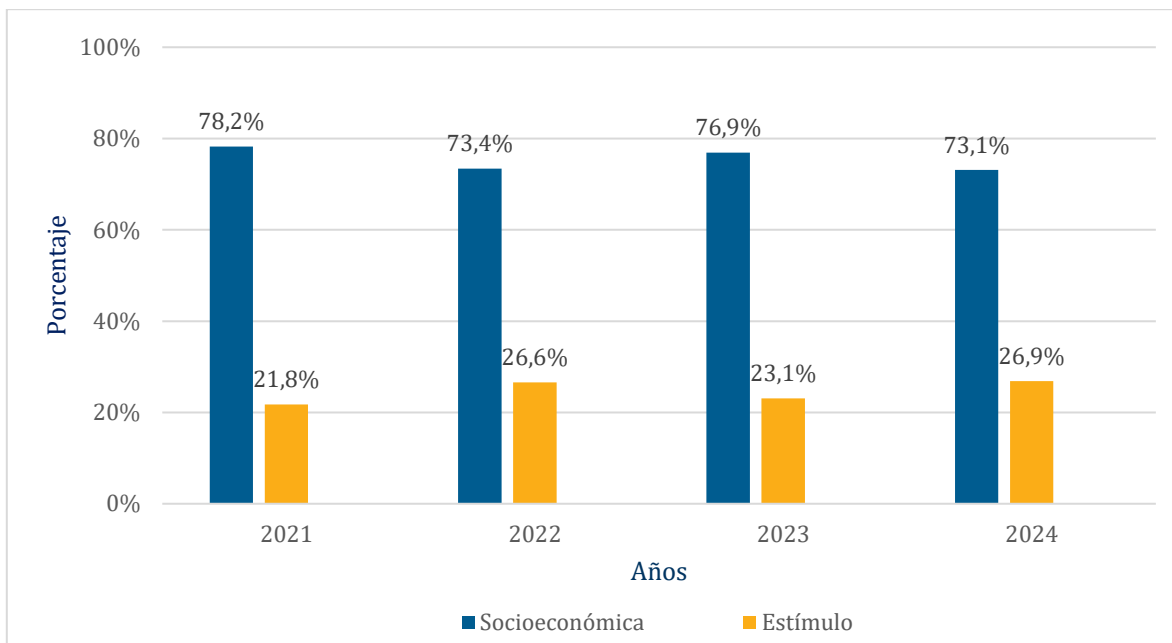
5/ La Una no entregó información para este nivel de desagregación por lo que la totalidad de 10 574 casos se incluyen en la categoría "Sin identificar". Adicionalmente, se incluyen 44 casos de la UNED y 30 casos de la UCR

**2024:** 6/ En la categoría "Sin identificar" se registran 47 casos de la UCR, 1 caso del TEC, 140 casos de la UNA y 63 casos de la UNED.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En términos comparativos, las becas de carácter socioeconómico han sido consistentemente las más demandadas por el estudiantado, y el año 2024 mantuvo esta tendencia. El Gráfico 101 lo ilustra con claridad, mostrando variaciones mínimas en la composición porcentual de los distintos tipos de becas a lo largo del periodo analizado. Cabe señalar que, en cuanto a la desagregación por tipo de beca, la UNED no proporcionó información para el año 2024, lo que limita el análisis del comportamiento de esta variable en dicho periodo.

**Gráfico 101 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021-2024**



**Nota:**

1/Un estudiante puede obtener más de una beca.

2/2024: La UNED no entregó información en este tipo de desagregación.

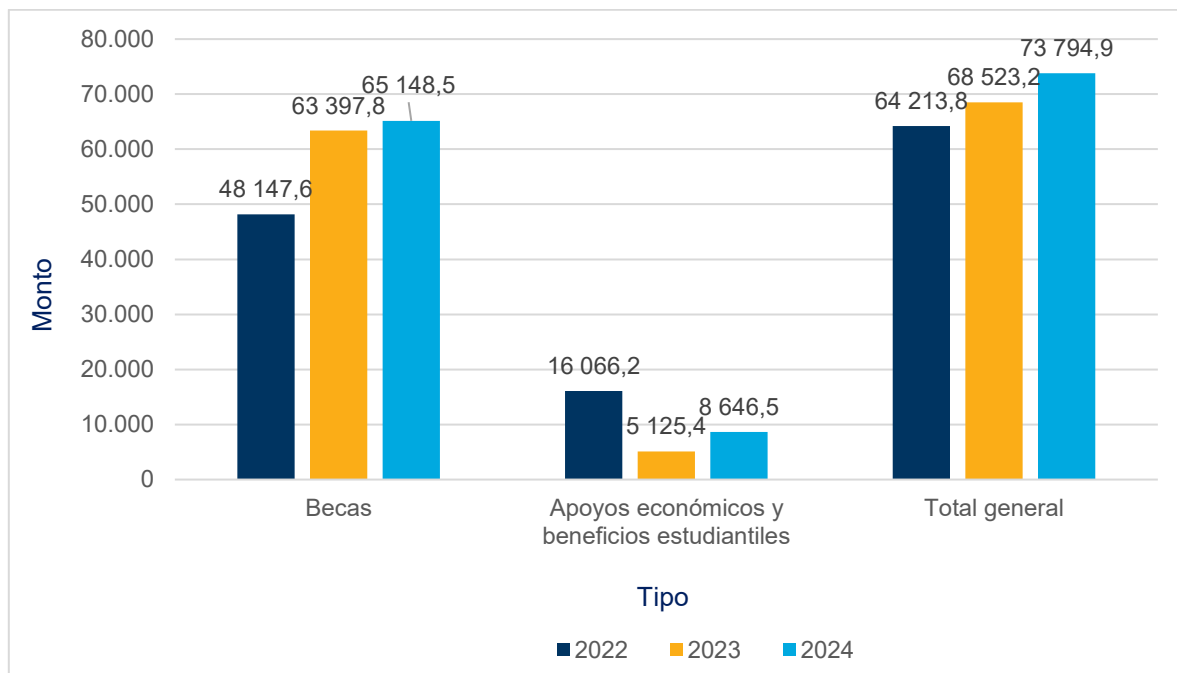
**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.4.2.3 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos

Los recursos económicos invertidos en el proceso de formación de los estudiantes mediante beca o apoyo económico se convierten en indispensables para muchos estudiantes y las familias que no pueden costear el esfuerzo del estudiante en desplazamiento al centro de estudio, compra de materiales, equipos, hospedaje, alimentación, entre otros.

Conscientes de esta situación, en el año 2024, las universidades asignaron casi 74,000 millones de colones a esta partida, lo que marcó un incremento del 7,7 % en comparación con el año 2023. Estos recursos se distribuyeron mayoritariamente, un 88,3%, para becas socioeconómicas, mientras que el 11,7 % restante se destinó a aportes económicos, como se detalla en el siguiente gráfico

**Gráfico 102 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, 2022-2023 (en millones de colones)**



**Nota:**

- 1/ La UCR solamente brindó información de los recursos ejecutados en becas
- 2/ Incluye monto del presupuesto girado más comprometido para el año 2023, en las partidas: becas horas asistente graduado, almuerzo, otros tiempos de alimentación, monto económico,

gastos de carrera, monto pobreza extrema, monto de excelencia académica, transporte, reubicación geográfica, residencias, odontología.

3/UNED: El rubro de Exoneraciones tanto general como por región de planificación no se incluye debido a que el monto de becas incluye los dineros no percibidos y el monto girado en becas A.

4/UTN: En el caso de las becas socioeconómicas y de estímulos se reportan dentro de la partida exoneraciones

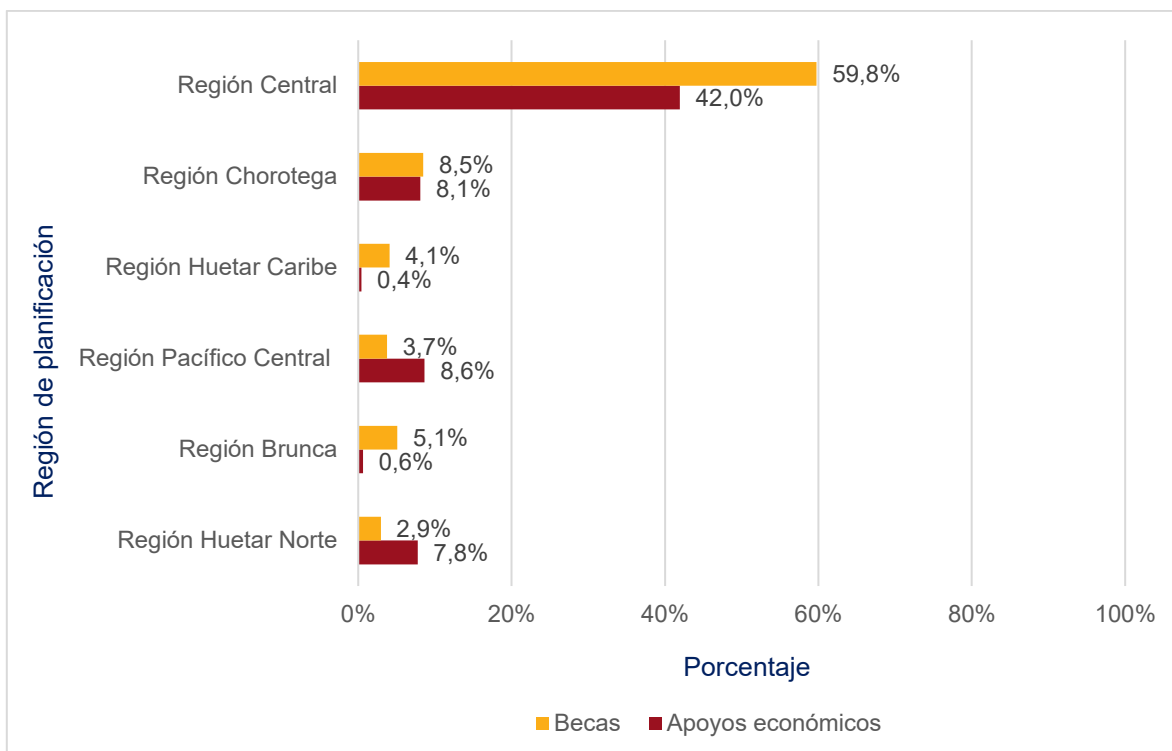
2024:

5/TEC: se solicita la actualización del monto de exoneraciones reportado el año 2023 en el indicador 1.4.2.3 sobre recursos ejecutados en becas y apoyos, siendo que el total general equivalente a 231.922 créditos exonerados es de  $\text{¢}2,321,184,222$ . El error se debe a un error en la fórmula utilizada y a que en la consulta anterior únicamente se estaba considerando la información del II semestre.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de los recursos ejecutados en 2024 en becas y apoyos económicos, según la ubicación de la sede universitaria. La Región Central concentra la mayor proporción del gasto en ambos rubros, con un 59,8 % en becas y un 42,0 % en apoyos económicos. Sin embargo, en regiones fuera del Gran Área Metropolitana, como el Pacífico Central y Huetar Norte, se observa un comportamiento inverso, donde los apoyos económicos superan porcentualmente a las becas. Este patrón sugiere que en estas regiones existe una mayor necesidad o priorización de recursos complementarios al financiamiento educativo directo.

**Gráfico 103 Distribución porcentual de los recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, según ubicación de la sede universitaria, 2024**



**Nota:** 1/ UCR: Incluye monto del presupuesto girado más comprometido para el año 2023, en las partidas: becas horas asistente graduado, almuerzo, otros tiempos de alimentación, monto económico, gastos de carrera, monto pobreza extrema, monto de excelencia académica, transporte, reubicación geográfica, residencias, odontología.

2/UNED: El rubro de Exoneraciones tanto general como por región de planificación no se incluye debido a que el monto de becas incluye los dineros no percibidos y el monto girado en becas A.

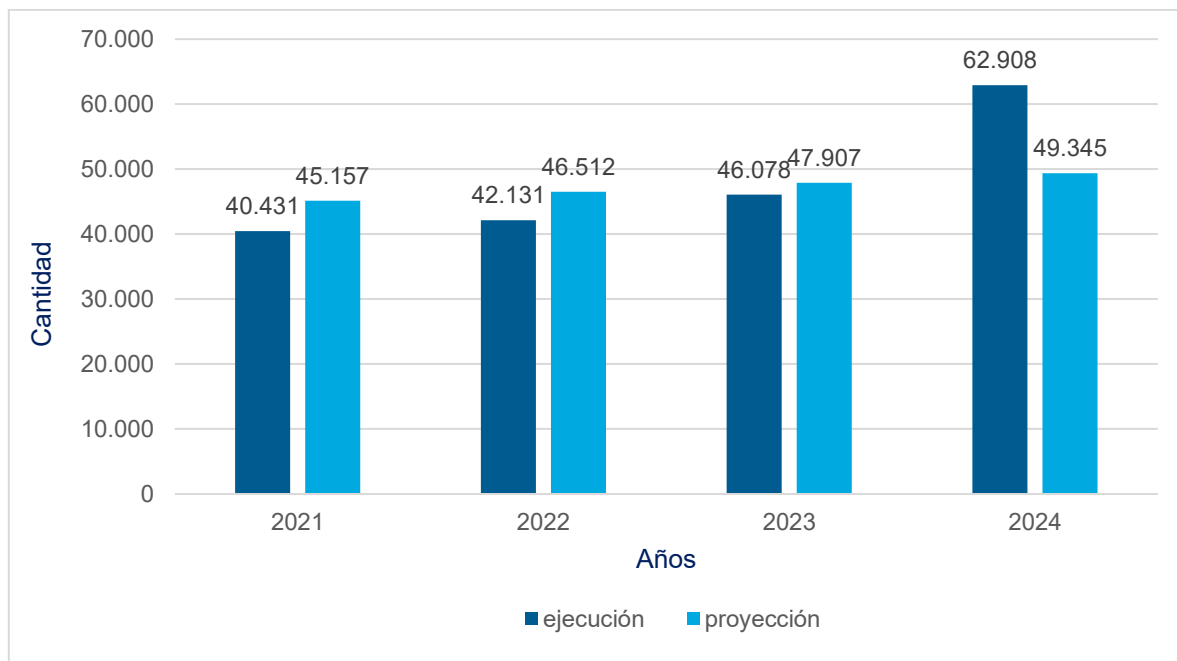
3/UTN: En el caso de las becas socioeconómicas y de estímulos se reportan dentro de la partida exoneraciones

**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos

El indicador refleja la cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos. A lo largo de su trayectoria académica, los estudiantes pueden enfrentar situaciones imprevistas que dificultan su permanencia, por lo que las universidades brindan apoyo económico o material para reducir el riesgo de deserción. En el gráfico 104 se observa que en 2024 más de 62 000 estudiantes recibieron estos aportes, lo que representa un incremento del 36,5 % en la ejecución respecto al año anterior. Además, esta cifra supera en un 27,5 % la meta proyectada para ese año, reflejando un esfuerzo significativo en el acompañamiento económico estudiantil.

**Gráfico 104 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021-2024**



**Nota:** 1/El TEC muestra un incremento en el 2022 debido al aumento en las solicitudes en actividades que mantenían el efecto de la pandemia del COVID 19 en 2021 y que se flexibilizaron para el 2022

**2023:** UTN: 2/Durante el 2022, a nivel de la universidad, no se tenía información disponible sobre los aportes de actividades de desarrollo académico como lo es para el periodo 2023, por lo cual se vislumbra un número menor en el 2022.

3/Durante el año 2023, en algunas de las Sedes se desarrollaron un mayor número de campañas de salud, por lo cual este tipo de aportes se ha reforzado y más estudiantes se han visto beneficiados. De igual manera, en los aportes de actividades de desarrollo académico, se incluyen los diversos aportes específicos que se brindan a la población estudiantil mediante asignación de ayudas económicas específicas, giras, compra de materiales y préstamo de equipo.

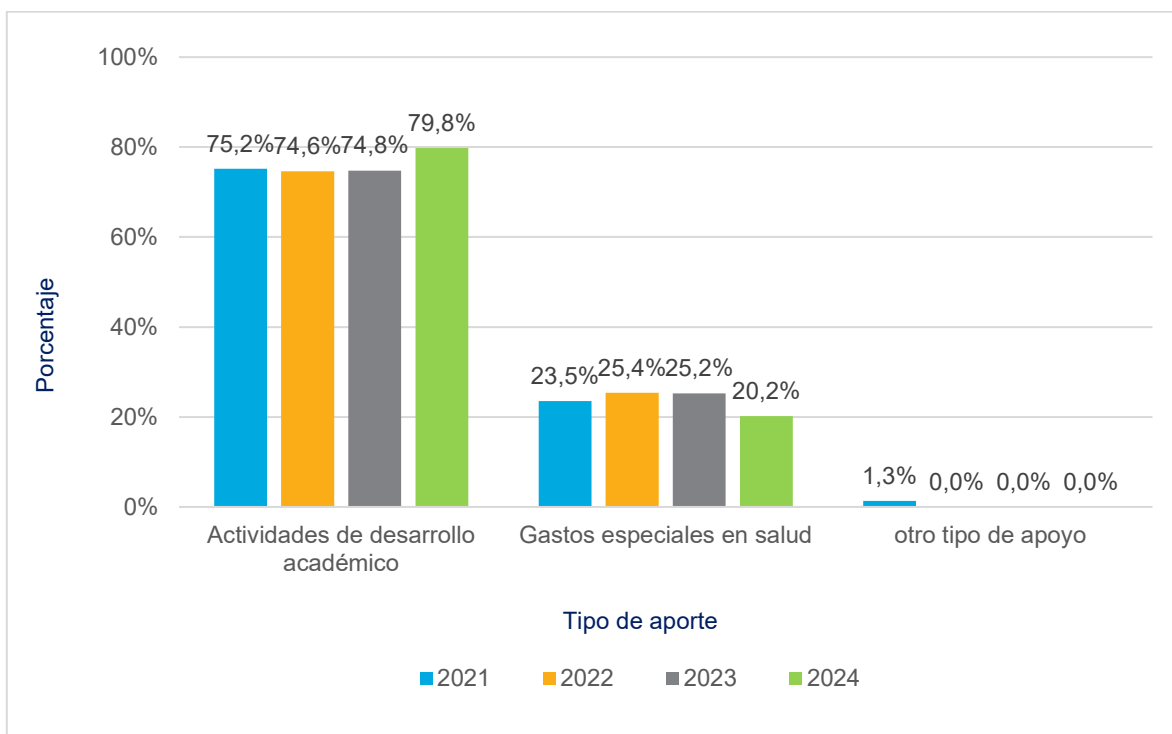
**2024:** 4/TEC: El incremento en los datos del año 2024 con respecto al 2023, se da por las siguientes razones: mayor divulgación por parte de las personas trabajadoras sociales del Departamento de Becas y Gestión Social; uso del nuevo sistema (puesto en producción en el 2023) que ya para el 2024 todas las solicitudes y documentación relacionada ingresan a través de dicho recurso tecnológico, lo que se considera también de mayor facilidad para el estudiante a diferencia de antes que debían ir personalmente a solicitar un apoyo económico. Asimismo, incremento en los tipos de ayudas de salud (anteojos) y en las actividades de desarrollo académico como giras, en las cuales las solicitudes son de varias personas (grupales), tal es el caso de la población estudiantil de territorios indígenas.

5/UTN: El incremento en 3638 estudiantes beneficiados con aportes económico refleja el compromiso con ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El comportamiento de la distribución en los aportes económicos se mantiene para el 2023, predominando las solicitudes de los estudiantes en actividades relacionadas al desarrollo académico tales como la compra de libros, material para desarrollo de cursos, equipos tecnológicos, entre otros (gráfico 105).

**Gráfico 105 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021-2024**



**Notas:** 1/Las actividades de desarrollo académico se refieren a: giras, compra de libros, compra de equipo especializado, otros.

2/ En el caso de la UCR la categoría Gastos en salud refleja el total de estudiantes beneficiados con Odontología y/o optometría. En la categoría Actividades de desarrollo académico se incluye la población estudiantil que disfrutó de alguno de los siguientes beneficios complementarios: gastos de carrera, pobreza extrema, transporte, reubicación geográfica o residencia, almuerzo, otros tiempos de alimentación y préstamos de libros. Cabe destacar que un estudiante puede estar repetido en: gastos especiales en salud y actividades de desarrollo académico.

3/El TEC indica que el incremento mostrado en el 2022 se debe a que hubo un aumento en las solicitudes en actividades que mantenían el efecto de la pandemia del Covid 19 en el 2021 y que se flexibilizaron en el 2022.

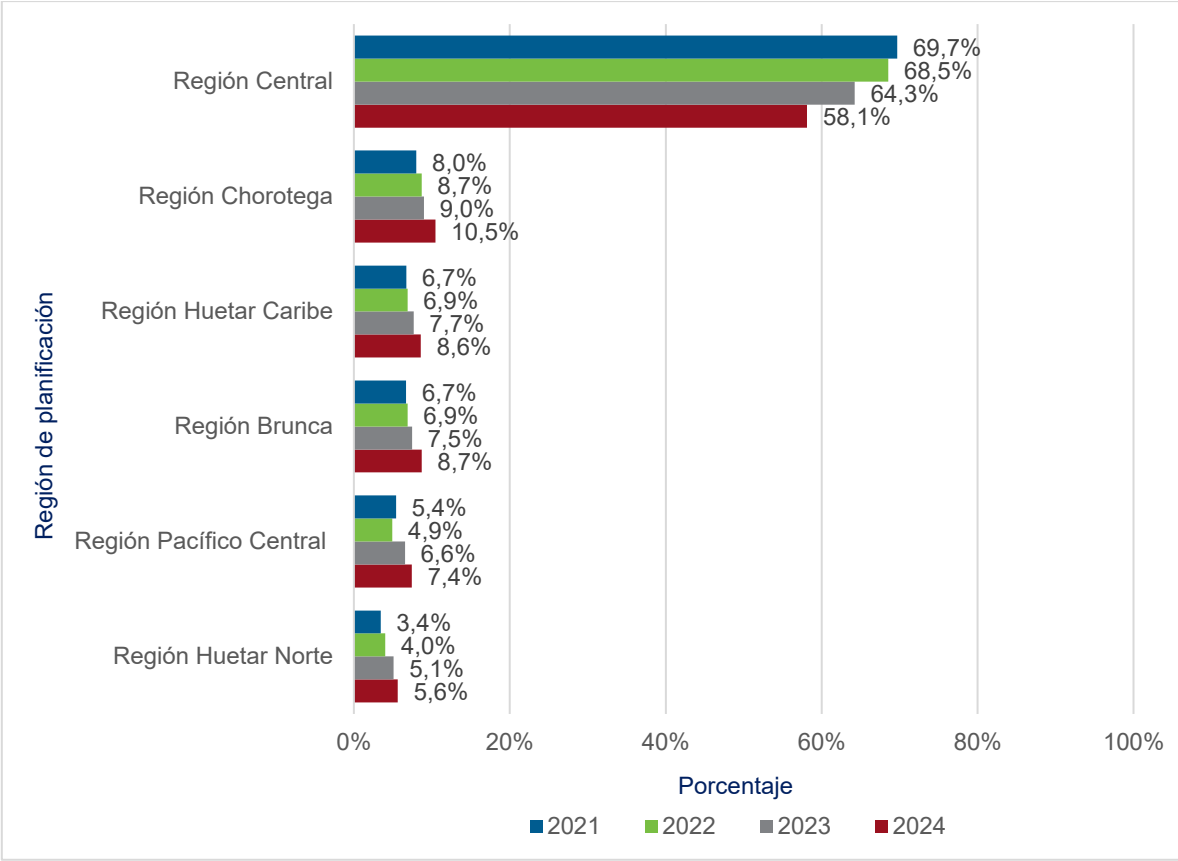
2023: 4/UTN: Durante el 2022, a nivel de la universidad, no se tenía información disponible sobre los aportes de actividades de desarrollo académico como lo es para el periodo 2023, por lo cual se vislumbra un número menor en el 2022.

5/Durante el año 2023, en algunas de las Sedes se desarrollaron un mayor número de campañas de salud, por lo cual este tipo de aportes se ha reforzado y más estudiantes se han visto beneficiados. De igual manera, en los aportes de actividades de desarrollo académico, se incluyen los diversos aportes específicos que se brindan a la población estudiantil mediante asignación de ayudas económicas específicas, giras, compra de materiales y préstamo de equipo.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

La distribución de los aportes económicos según la región de planificación de la sede no muestra diferencias significativas en comparación con los datos de años anteriores. No obstante, es importante destacar un incremento generalizado en las regiones periféricas (gráfico 106)

**Gráfico 106 Distribución de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021-2024**



**Nota:** 1/En el caso de la UCR, la sede del Atlántico integra recintos ubicados en diferentes regiones de planificación, así: los recintos de Turrialba y Paraíso pertenecen a la región de planificación Central; mientras que el recinto de Guápiles pertenece a la región de Planificación Huetar Caribe.  
 2/El TEC argumenta que el incremento mostrado en el 2022 se debe a que hubo un aumento en las solicitudes en actividades que mantenían el efecto de la pandemia del Covid 19 en 2021 y que se flexibilizaron en el 2022.  
 2023: 4/UTN: Durante el 2022, a nivel de la universidad, no se tenía información disponible sobre los aportes de actividades de desarrollo académico como lo es para el periodo 2023, por lo cual se vislumbra un número menor en el 2022.  
 5/Durante el año 2023, en algunas de las Sedes se desarrollaron un mayor número de campañas de salud, por lo cual este tipo de aportes se ha reforzado y más estudiantes se han visto

beneficiados. De igual manera, en los aportes de actividades de desarrollo académico, se incluyen los diversos aportes específicos que se brindan a la población estudiantil mediante asignación de ayudas económicas específicas, giras, compra de materiales y préstamo de equipo.

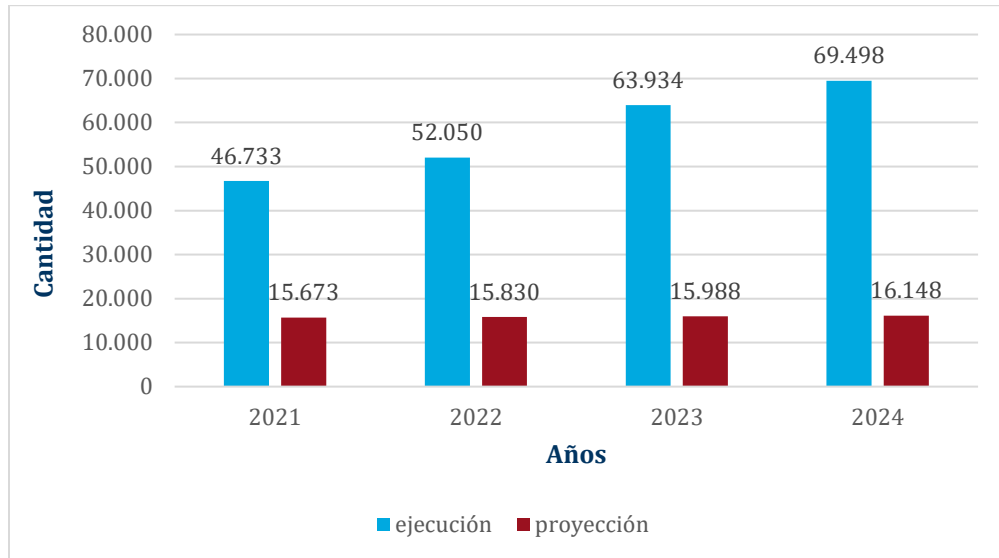
**Fuente:** Universidades del SESUE.

#### **1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles**

El gráfico 107 muestra la cantidad de estudiantes que representan a las universidades estatales en actividades cocurriculares, a través de grupos oficiales de cada institución, durante el periodo 2021-2024. Estas representaciones cocurriculares fortalecen la formación integral del estudiantado, promoviendo la interacción entre distintas disciplinas académicas y reforzando el sentido de pertenencia institucional.

A lo largo del periodo analizado, la cantidad de estudiantes participantes ha superado consistentemente las metas proyectadas. Para el año 2024, se alcanzó una participación de 69 498 estudiantes, lo que representa más del doble respecto a la proyección de 16 148, una tendencia que se ha mantenido en todos los años del ciclo. Esta diferencia se explica, en parte, por la falta de información en la línea base de algunas universidades al momento de establecer las proyecciones para el periodo 2021-2025, así como por la inclusión de datos del año 2020, considerado atípico. Comparado con el año anterior (2023), la participación estudiantil creció un 8,7 %, reflejando un fortalecimiento continuo de estas actividades a nivel institucional.

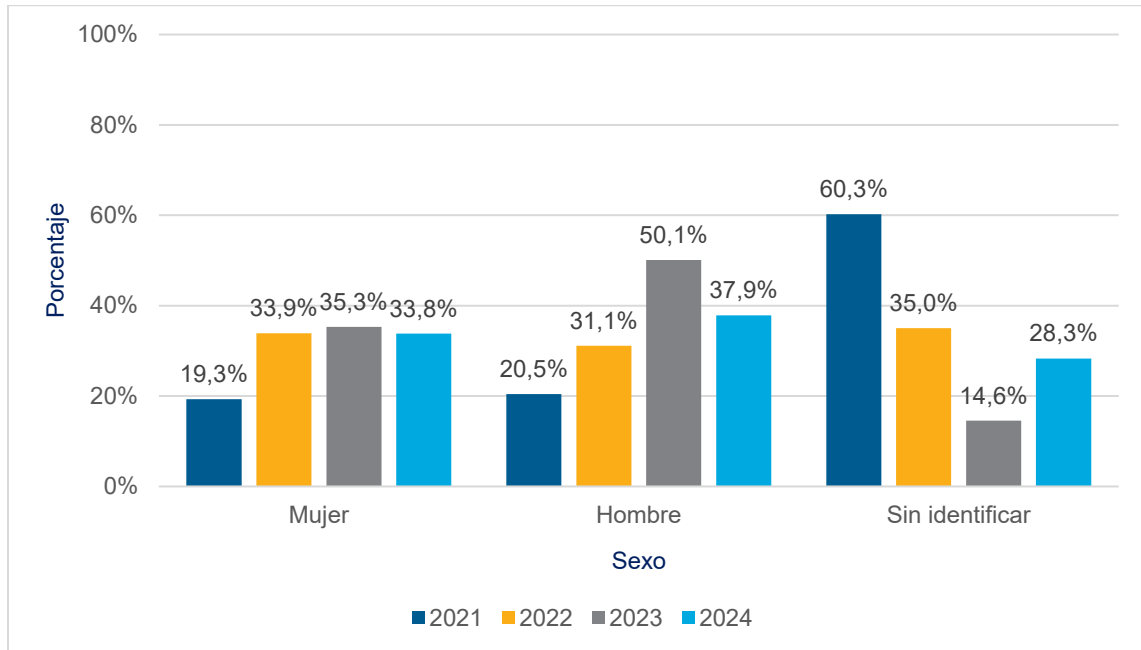
**Gráfico 107 Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en relación con lo proyectado, 2021-2024**



**Nota:** 2023: 1/TEC: Este año participaron 274 estudiantes más que en 2022, debido a la participación en JUNCOS y JUDUCA, a través de la Comisión de Deportes FECUNDE.  
 2/UNA: realizó una corrección en los datos del periodo 2021, por lo que los datos reportados en este informe no coinciden con lo reportado en el informe de logros 2021.  
 2024: 3/UNED: La cantidad de estudiantes no es un conteo único por cédula, si no por la cantidad de participaciones.  
 4/UTN: Se presenta un incremento de 2 490 estudiantes que participan en actividades estudiantiles, lo anterior debido a los esfuerzos de las coordinaciones de cada Sede en lograr llevar el registro de todas las participaciones estudiantiles en este tipo de actividades. Además, ya se encuentra funcionando la categoría de "Voluntariado" en la institución.  
**Fuente:** Universidades del SIESUE.

El gráfico 108 muestra que, durante el periodo 2021-2024, la participación por sexo ha tenido fluctuaciones. En 2024, los hombres representaron el 37,9 % y las mujeres el 33,8 %, lo que indica una ligera mayoría masculina. Sin embargo, en 2023 se observó una diferencia más marcada, con 50,1 % de participación masculina frente a un 35,3 % femenina. A lo largo del periodo, la brecha de participación entre hombres y mujeres ha tendido a reducirse, mostrando un comportamiento más equilibrado en los últimos años.

**Gráfico 108 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por sexo, 2021-2024**



**Nota:** 1/Para el año 2021 en la categoría sin identificar se registran 18 248 casos de la UCR, 900 del TEC y 9 891 de la UNA.

2/ Para el 2022 en la categoría sin identificar se registran 791 casos de la UCR y 17433 casos de la UNA.

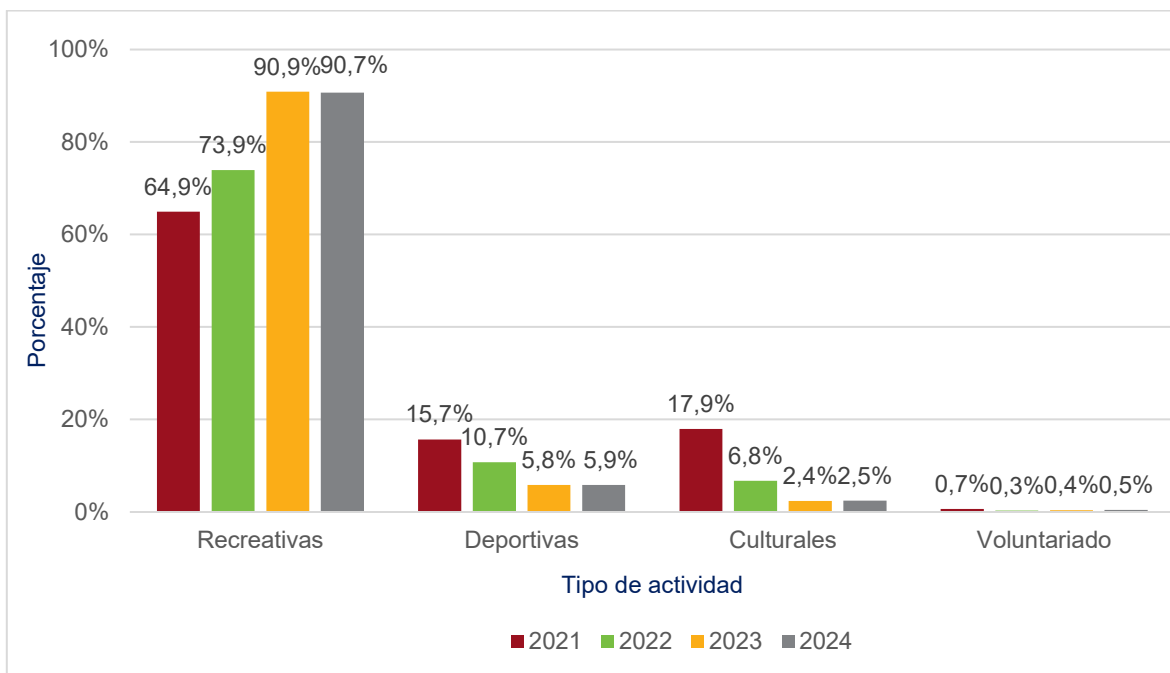
3/Para el año 2023 en la categoría sin identificar se registran 9 314 casos de la UCR

4/ Para el año 2024 en la categoría sin identificar se registran 19 635 casos de la UCR y 37 casos del TEC

**Fuente:** Universidades del SIESUE.

La distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles según el tipo de actividad revela que la mayor participación (según el gráfico 109) se registró en las actividades recreativas, las cuales abarcaron el 90,7 % en el 2024. Por el contrario, las actividades de voluntariado siguen siendo las menos frecuentes, con una participación apenas del 0,5 %.

**Gráfico 109 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021-2024**



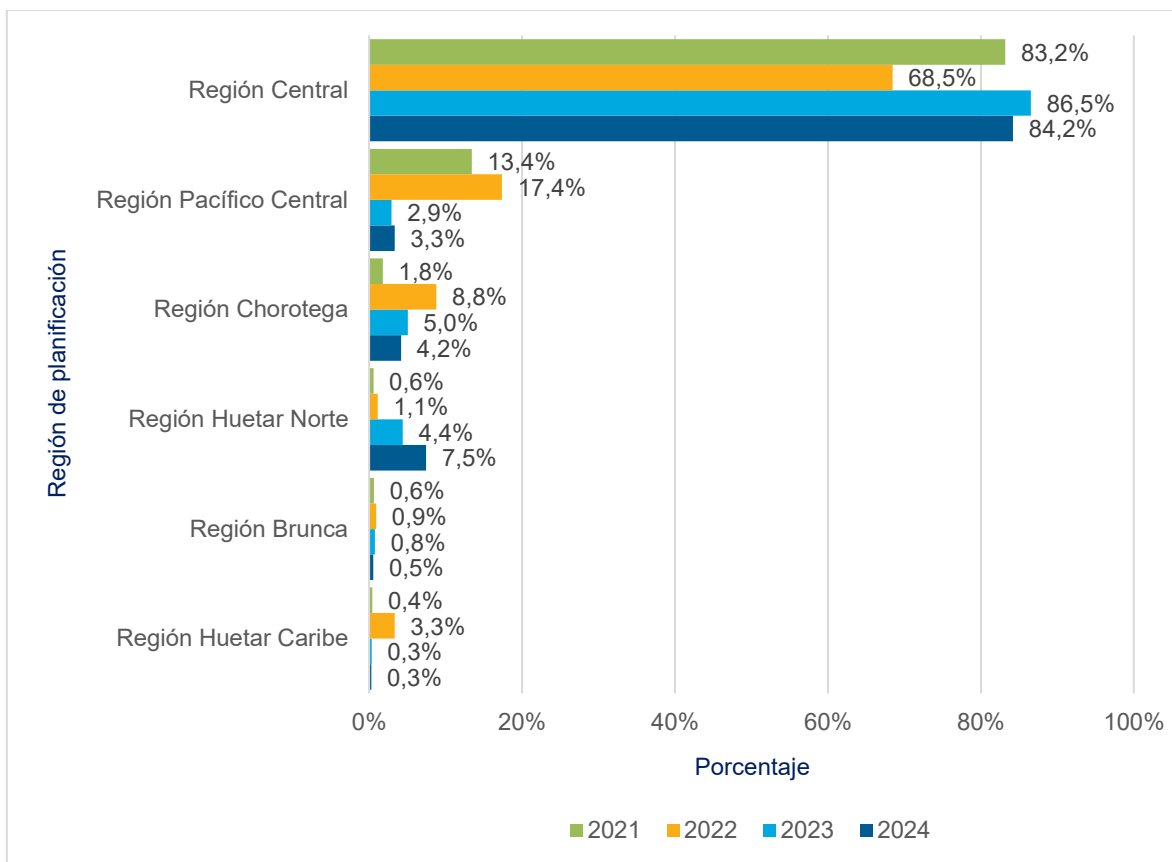
**Nota:** 2021: 1/La UCR no tenía disponible información en esta desagregación.

2/En el caso de la UNED, "Otras corresponde a "Vida saludable".

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En cuanto a la distribución de estudiantes físicamente matriculados que participan en actividades estudiantiles según la región de planificación de la sede, predomina la Región Central, que en 2024 concentró el 84,2 % del total. Destaca el crecimiento sostenido en la Región Huetar Norte, que duplicó su participación respecto al año anterior, alcanzando un 7,5 %. En contraste, la Región Chorotega experimentó la mayor disminución, al registrar una reducción equivalente a 326 estudiantes menos en comparación con 2023, situándose en un 4,2 %. Las demás regiones mantienen participaciones menores y relativamente estables a lo largo del periodo.

**Gráfico 110 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por Región de planificación de la sede, 2021-2024**



**Notas:** Para el año 2021, en la UCR los estudiantes que participaron en las actividades de Promoción de la Salud y Voluntariado se contabilizaron en la Sede Rodrigo Facio, ya que no se tenía el dato de las demás Sedes.

2/ Un estudiante puede estar matriculado en más de una sede.

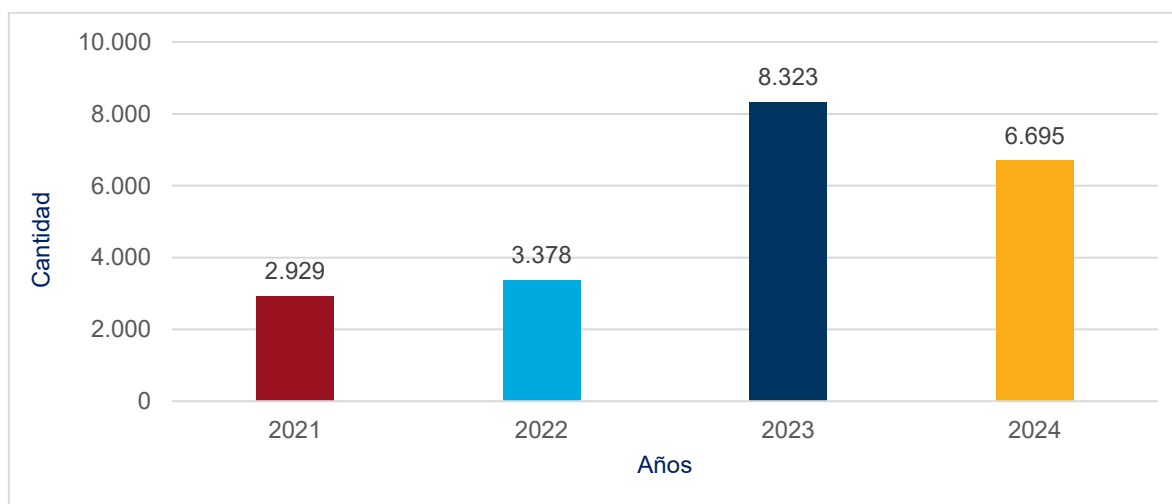
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud

Muestra la cantidad de actividades brindadas a las personas estudiantes en promoción de la salud. Las actividades en promoción de la salud que ofrecen las universidades le permiten al estudiantado estilos de vida saludables para la permanencia y éxito académico, por medio de la Red Costarricense de Universidades Promotora de la Salud (REDCUPS).

Durante el periodo 2021-2024, la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud mostró un crecimiento notable, alcanzando un máximo histórico en 2023 con 8 323 actividades. Aunque en 2024 se presentó una disminución a 6 695 actividades, este nivel sigue siendo más del doble respecto al registrado en 2021 y casi el doble que en 2022, reflejando un fortalecimiento sostenido de las acciones en salud estudiantil. Este comportamiento evidencia que, pese a las variaciones anuales, se ha consolidado una oferta robusta de iniciativas orientadas al bienestar y la salud integral del estudiantado (gráfico 111).

**Gráfico 111 Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud por parte del SESUE, 2021-2024**



**Nota:** 1/ En el año 2023, el TEC modificó el dato reportado en el informe de logros 2021, justificando que en los datos mostrados en el 2021 se identifica un error involuntario, dado que se contabilizaron las personas y no las actividades siendo lo correcto para ese periodo lo siguiente: Talleres 3, Charlas Virtuales 4, Capacitaciones 1 y Convivios o campamentos 16 para un total de 24 Actividades. Se corrige el dato de 500 por 24 actividades para el periodo 2021 por lo que los datos reportados en el informe logros 2021 no coinciden con los datos del informe logros 2022.

2/Para el año 2021, en el caso de la UNA, se incluyen 2056 procesos de acompañamiento grupal como las Atenciones brindadas donde cada atención debe tomarse como una actividad de atención de salud a los estudiantes como medicina, nutrición, odontología y promoción de actividad física. Así como un proceso de acompañamiento del Bienestar Estudiantil que desarrolla cuatro acciones.

3/Para el año 2022, en el caso de la UNA, se incluyen 2523 procesos de acompañamiento grupal como las Atenciones brindadas donde cada atención debe tomarse como una actividad de atención de salud a los estudiantes como medicina, nutrición, odontología y promoción de actividad física. Así como 1 proceso de acompañamiento del Bienestar Estudiantil que desarrolla cuatro acciones.

2023: 4/UCR: La categoría "Convivios o campamentos" en el año 2023 incluye: Ferias de la Salud; Ejecución de prácticas saludables; Recurso asincrónico; Difusión de recursos en salud; Actividades de integración e identidad; Portafolio UCR Saludable; e Investigación y docencia, con un total de 444 actividades de estos tipos.

5/TEC: se generaron 2 talleres en temas de manejo del estrés y manejo de emociones ,2 charlas virtuales sobre prevención del suicidio, 4 capacitaciones en los mismos temas

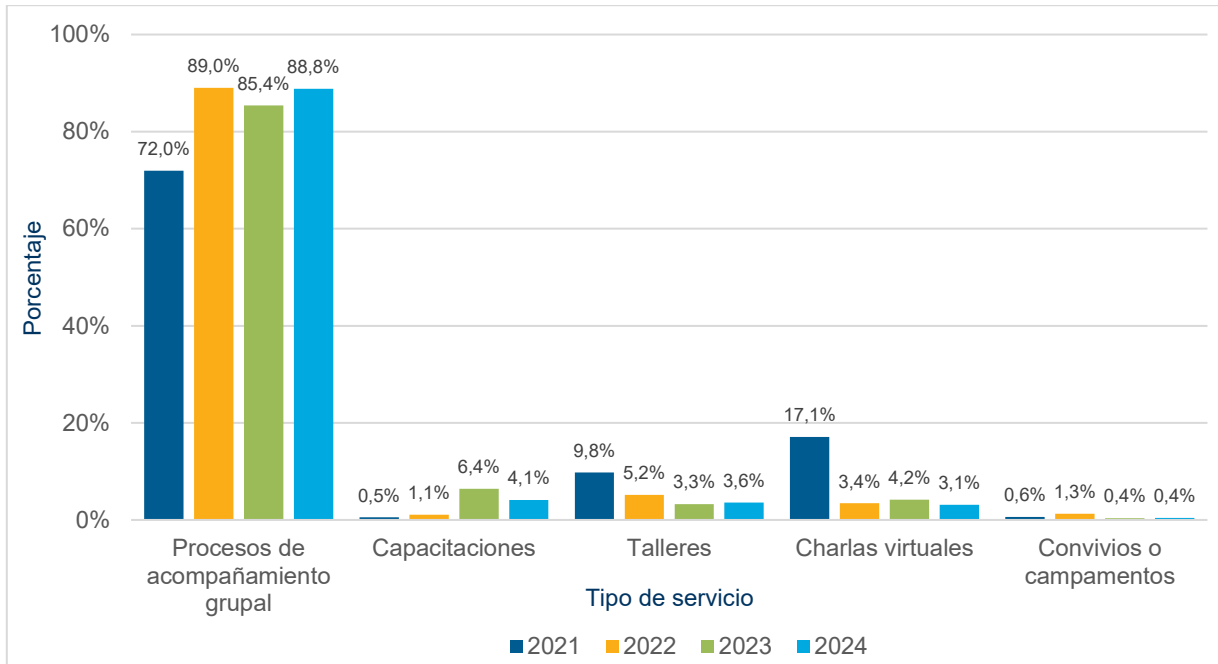
6/UNA: en este indicador se incluyen tanto Actividades de Promoción, como Actividades de Prevención y de Salud Integral En relación con los procesos de acompañamiento grupal, en este se incluyen las atenciones brindadas (Salud Integral) desde medicina, odontología, nutrición y actividades física, en donde cada atención se toma como una actividad. Para el 2023 en las atenciones brindadas (procesos de acompañamiento grupal) se incluyen los procesos y atenciones realizados desde el servicio de enfermería hacia los estudiantes, indicador que no se estaba tomando en cuenta en años anteriores. De ahí que el número casi que se triplica.

7/UTN: El aumento presentado respecto al 2022 está influenciado en la presencialidad que durante el 2023 se mantuvo constante; así como, una mayor instauración del indicador en la cultura de la institución y mayor control en el seguimiento de este.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Por su parte, en la distribución de las actividades relacionadas con la promoción de la salud según su tipo, se observa que el tipo de servicio "Procesos de acompañamiento grupal" concentra la mayor participación a lo largo del periodo, como se muestra en el gráfico 112.

**Gráfico 112 Distribución porcentual de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021-2024**



**Nota:** 1/ En el año 2023, el TEC modificó el dato reportado en el informe de logros 2021, justificando que en los datos mostrados en el 2021 se identifica un error involuntario, dado que se contabilizaron las personas y no las actividades siendo lo correcto para ese periodo lo siguiente: Talleres 3, Charlas Virtuales 4, Capacitaciones 1 y Convivios o campamentos 16 para un total de 24 Actividades. Se corrige el dato de 500 por 24 actividades para el periodo 2021 por lo que los datos reportados en el informe logros 2021 no coinciden con los datos del informe logros 2022.

2/ UTN: Las 33 actividades indicadas en charlas virtuales corresponden a charlas presenciales, pero no hay otra opción donde incorporar.

2024: 3/ UCR: El dato contenido en la casilla "Capacitaciones" se desglosa con las siguientes actividades: Convivios: 9, Ferias de la Salud: 14, Ejecución de prácticas saludables: 31, Recurso asincrónico: 10, Difusión de recursos en salud: 5, Actividades de integración e identidad: 4, Portafolio UCR saludable: 30, Investigación y docencia: 106

4/ UTN: Durante el 2024 se inició con la atención de estudiantes por parte del médico de la Sede Central, lo que corresponde a 870 estudiantes atendidos, se incluyó como 1 sola actividad "Atención de la salud" dentro de la categoría de convivios y campamentos ya que no hay una clasificación como tal para este grupo.

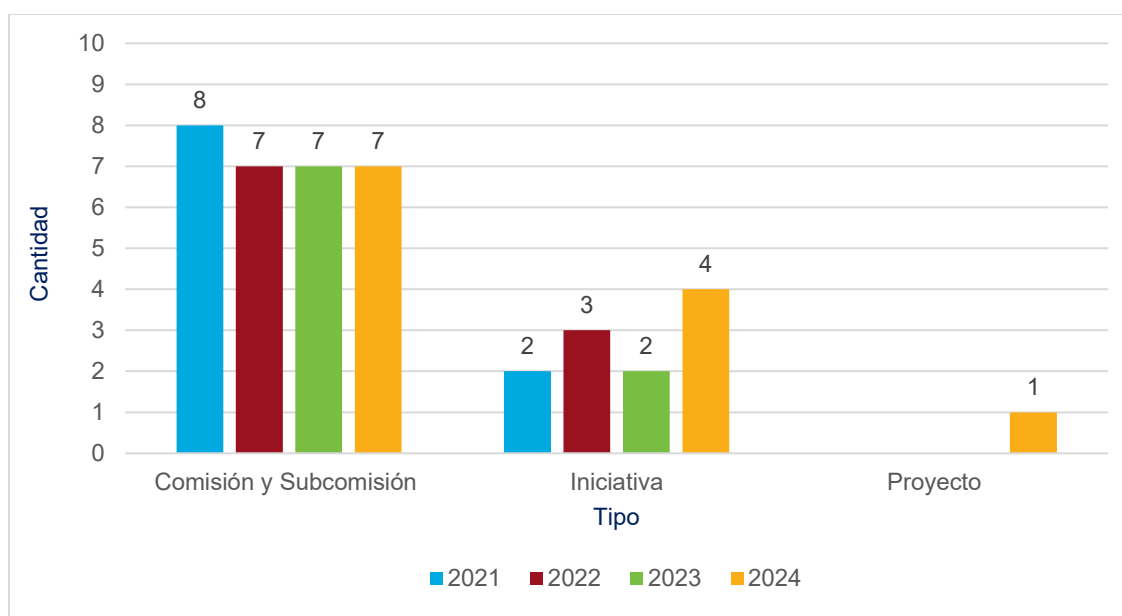
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes

El indicador proporciona una representación visual de la cantidad de proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en Vida Estudiantil financiados a través del Fondo del Sistema. Este indicador refleja los esfuerzos interinstitucionales para articular y coordinar iniciativas que generen acciones dentro de las comisiones y subcomisiones de Vida Estudiantil, beneficiando a las poblaciones estudiantiles de las universidades del SESUE.

En el año 2024, se registró un total de 11 unidades, lo que representa una ejecución del 100 % sobre la meta proyectada (gráfico 113).

**Gráfico 113 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021-2024**

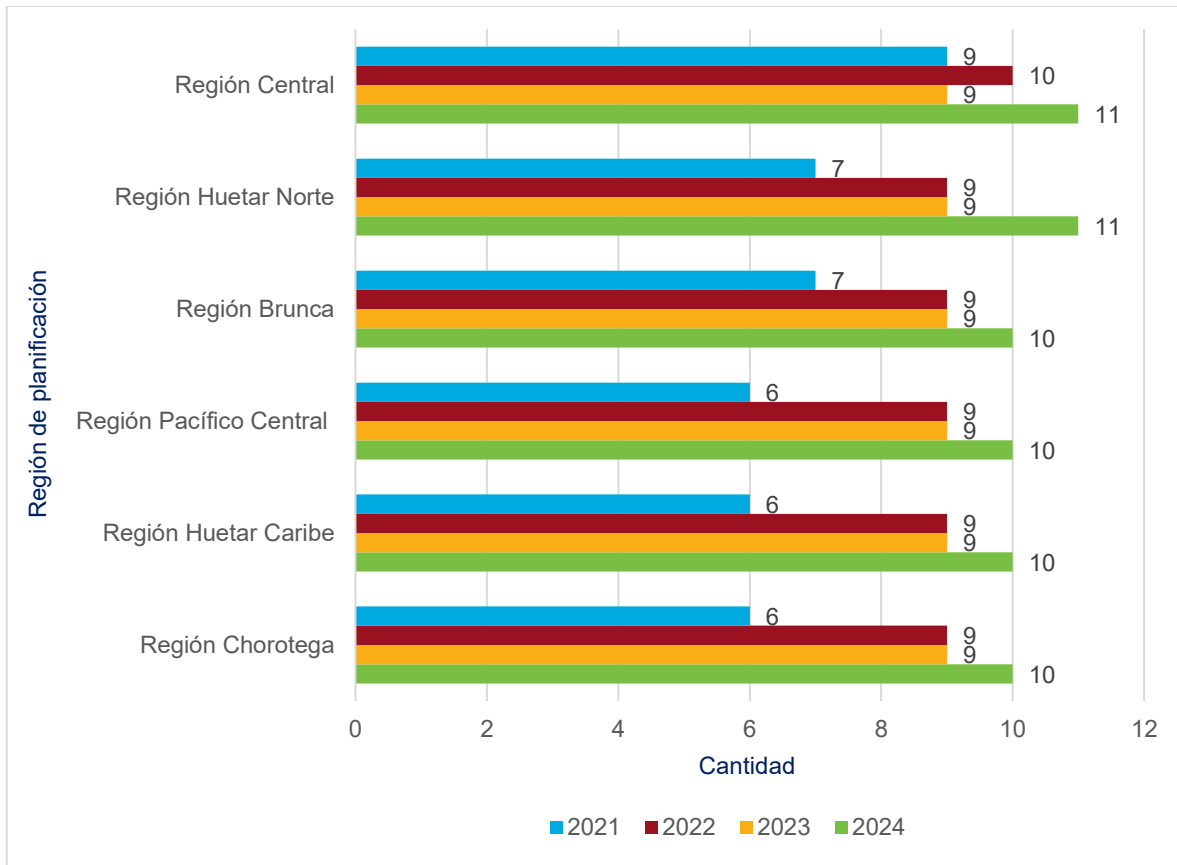


**Nota:** 1/una iniciativa se diferencia de un proyecto en que esta se ejecuta de manera continua año con año y requiere presupuesto para alcanzar su consecución

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-CONARE.

Los proyectos financiados con recursos del Fondo del Sistema benefician a todas las regiones del país, mostrando un patrón de distribución estable durante el periodo, según lo evidencia el siguiente gráfico:

**Gráfico 114 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2024**



**Nota:** Un PCyS puede impactar una o más regiones.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-CONARE.

## Eje: Gestión

En el PLANES 2021-2025 se define la gestión como:

“Procesos administrativos necesarios para el cumplimiento de los propósitos del quehacer universitario por medio de un desempeño ágil y transparente que contribuya a la mejora continua y la efectividad de las instituciones. Con el objetivo de evaluar las acciones desarrolladas por el sistema universitario estatal, se definieron una serie de indicadores, los cuales se detallan a continuación con los respectivos resultados en el periodo de análisis” (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

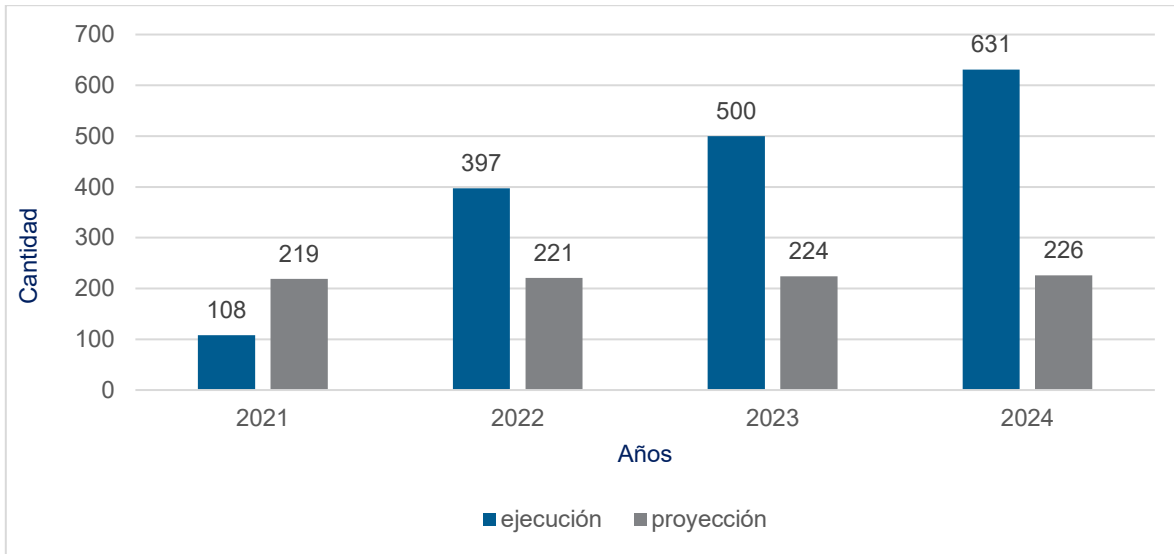
A continuación, se detallan un total de 13 indicadores que permiten evaluar la gestión del sistema universitario estatal en el año 2023.

### **1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional**

El gráfico muestra la cantidad total de estudiantes regulares de las universidades del SESUE que participaron en actividades académicas de movilidad estudiantil a nivel internacional durante el período 2021-2024. La participación en estos programas fortalece las competencias académicas y profesionales del estudiantado, amplía su bagaje cultural, promueve el intercambio de saberes y contribuye al fortalecimiento de su desarrollo humano integral.

En el año 2024, se registró una ejecución de 631 estudiantes participantes, superando en un 279,2 % la proyección establecida de 226 estudiantes para ese año. Al comparar con el año 2021, cuando se reportaron 108 estudiantes en movilidad internacional, se observa un incremento del 484,3 %, lo cual refleja una recuperación y fortalecimiento significativo de este indicador tras el impacto de la pandemia. Este resultado evidencia la efectividad de las estrategias implementadas para reactivar la movilidad estudiantil y la creciente participación del estudiantado en experiencias académicas internacionales.

**Gráfico 115 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil en relación con lo proyectado, 2021-2024**



**Notas:** 2021: 1/en el caso de la UCR se incluyen únicamente los datos facilitados por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. En el caso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil no reportó ningún tipo de movilidad, ya que no contaron con presupuesto en la partida correspondiente.

2/para este periodo en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2023: 3/UCR: Estos datos hacen referencia al Programa Movilidad Estudiantil CONARE.

Adicionalmente, los Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil con Apoyo Financiero Complementario alcanzan las 299 personas estudiantes, para un total global de 377 personas estudiantes.

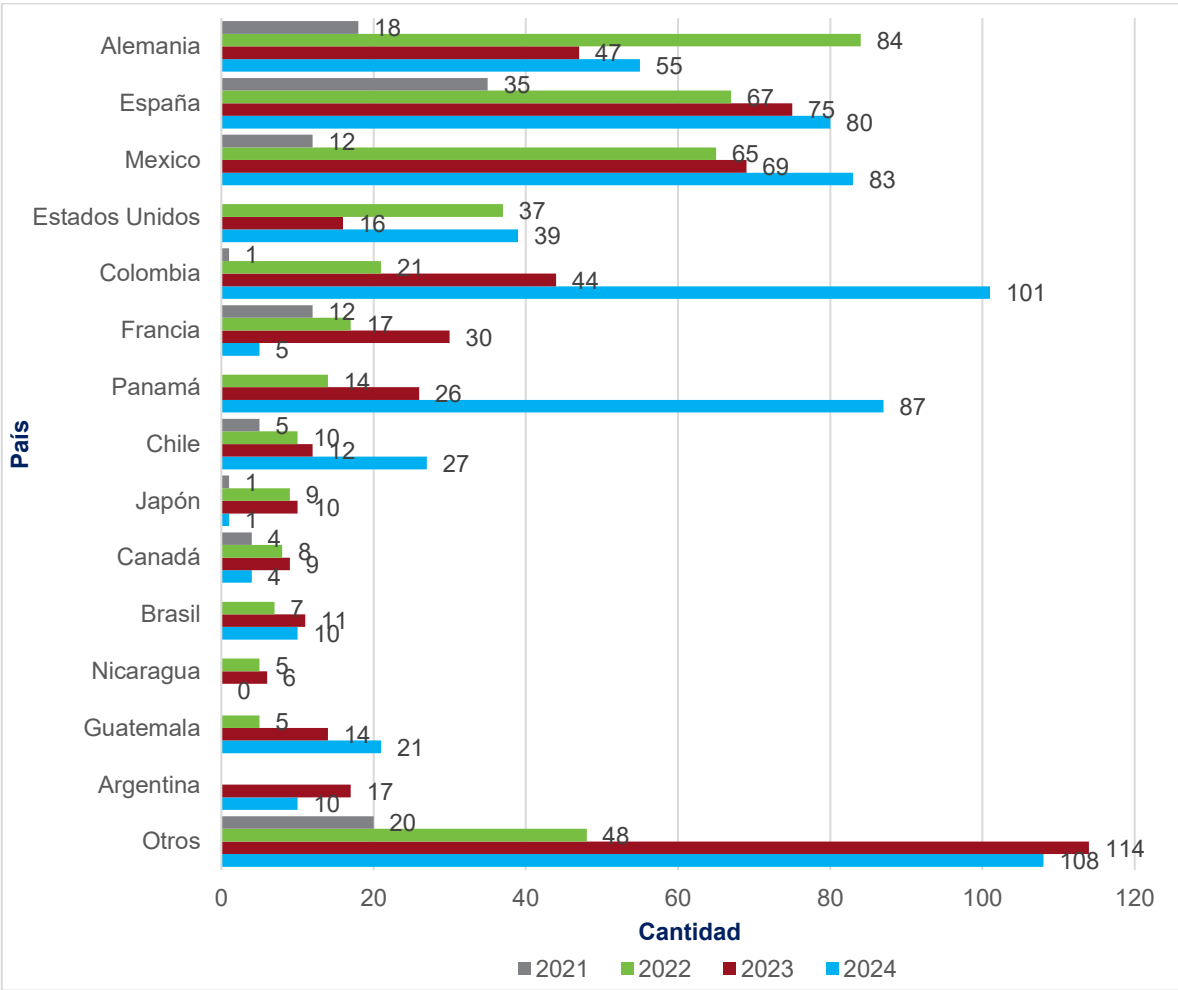
4/UTN: El aumento se da debido a la participación de la delegación de 63 estudiantes que participaron en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA). Adicionalmente, se dio una gira de las carreras de Aduanas y Contabilidad y Finanzas en la que participaron 22 estudiantes.

2024: 5/TEC: Este año se logró obtener el registro de diversas pasantías las cuales antes no estaban siendo informadas por las escuelas. Otro ejemplo de movilidades que es difícil que informen son las actividades culturales/deportivas y por ejemplo el OLAA que está en este momento de la Escuela de Física, con delegaciones internacionales, estos son datos que en muchas ocasiones no llegan a DCAI.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Dentro del análisis del indicador, es crucial considerar la variable del país de acogida del estudiante. En el año 2024, España, México y Alemania destacaron nuevamente con las mayores participaciones de estudiantes, al igual que en 2023. Sin embargo, hubo una diferencia notable con Colombia y Panamá, que en este último periodo sobresalieron con la participación de 101 y 87 estudiantes, respectivamente, equivalentes a un 16,0 % y 13,8 % con respecto al total.

**Gráfico 116 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según país de acogida, 2021-2024**



**Notas:**

1/En la categoría de otros se incluye información de Uruguay, República China, República Dominicana, Corea, República Checa, Perú, Italia, Países bajos, Finlandia, Ecuador, Dinamarca, Cuba, Bolivia, Austria, Honduras, Inglaterra, Bélgica, El Salvador.

2021:

2/ En el caso de la UCR para 2021 se incluyen únicamente los datos facilitados por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. En el caso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil no reportó ningún tipo de movilidad, ya que no contaron con presupuesto en la partida correspondiente.

3/ En 2021 la UTN no entregó información, ya que la situación de la pandemia afectó que no se llevara a cabo movilidad estudiantil en el periodo evaluado.

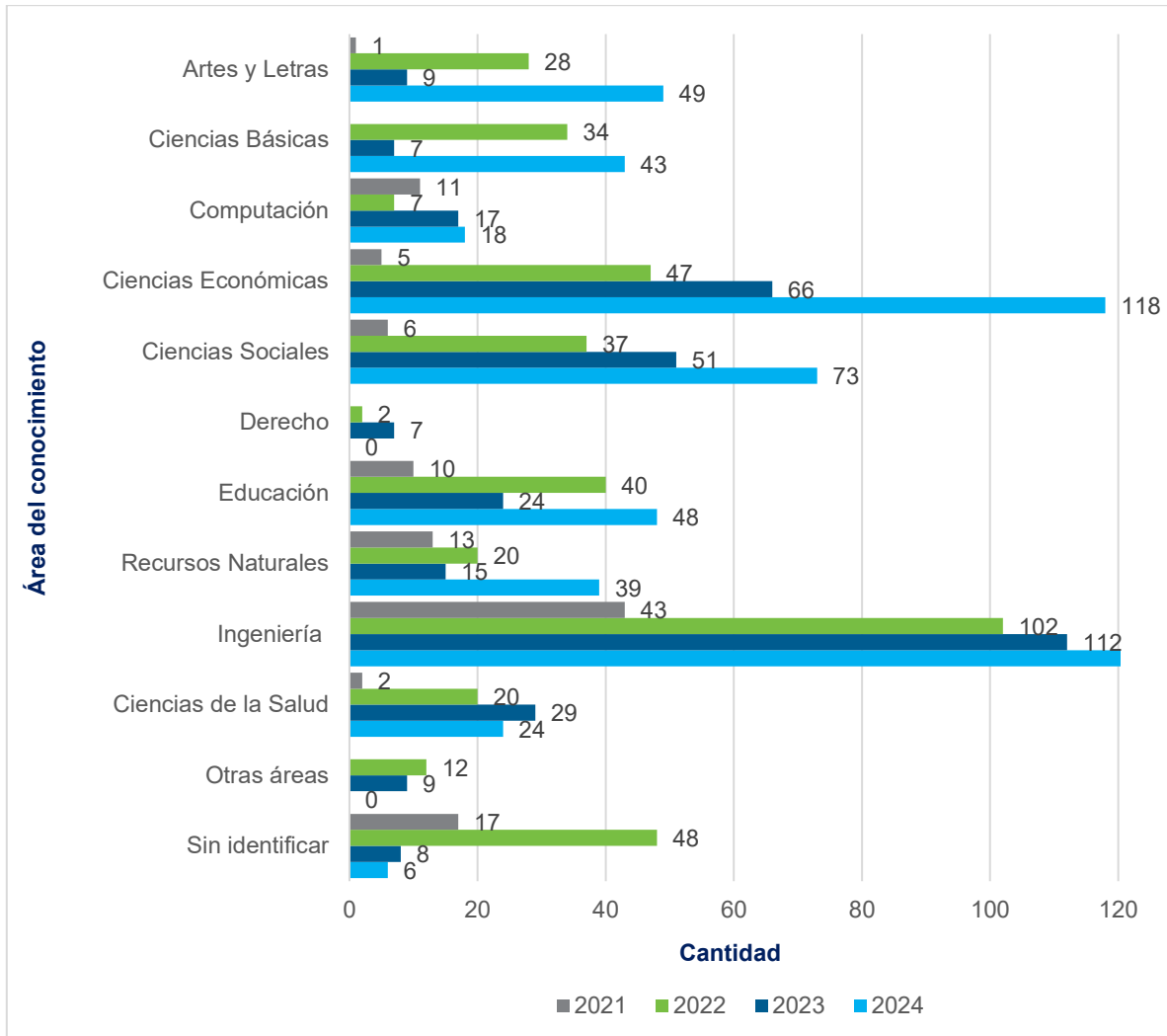
2022:

4/En el 2022 para el TEC son 86 estudiantes que realizaron intercambio semestral.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

La mayor cantidad de estudiantes regulares matriculados que participaron en actividades de movilidad estudiantil durante el 2024 pertenecieron a carreras de las áreas del conocimiento de Ingeniería (213 estudiantes), Ciencias Económicas (118 estudiantes) y Ciencias Sociales (73 estudiantes), con porcentajes del 33,8 %, 18,7 %, 11,6 % respectivamente (gráfico 117).

**Gráfico 117 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según área de conocimiento, 2021-2024**



**Notas:** 2021:1/para este periodo en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2/Para el periodo 2021-2022, los casos registrados en la variable "Sin identificar", corresponden a la UNA.

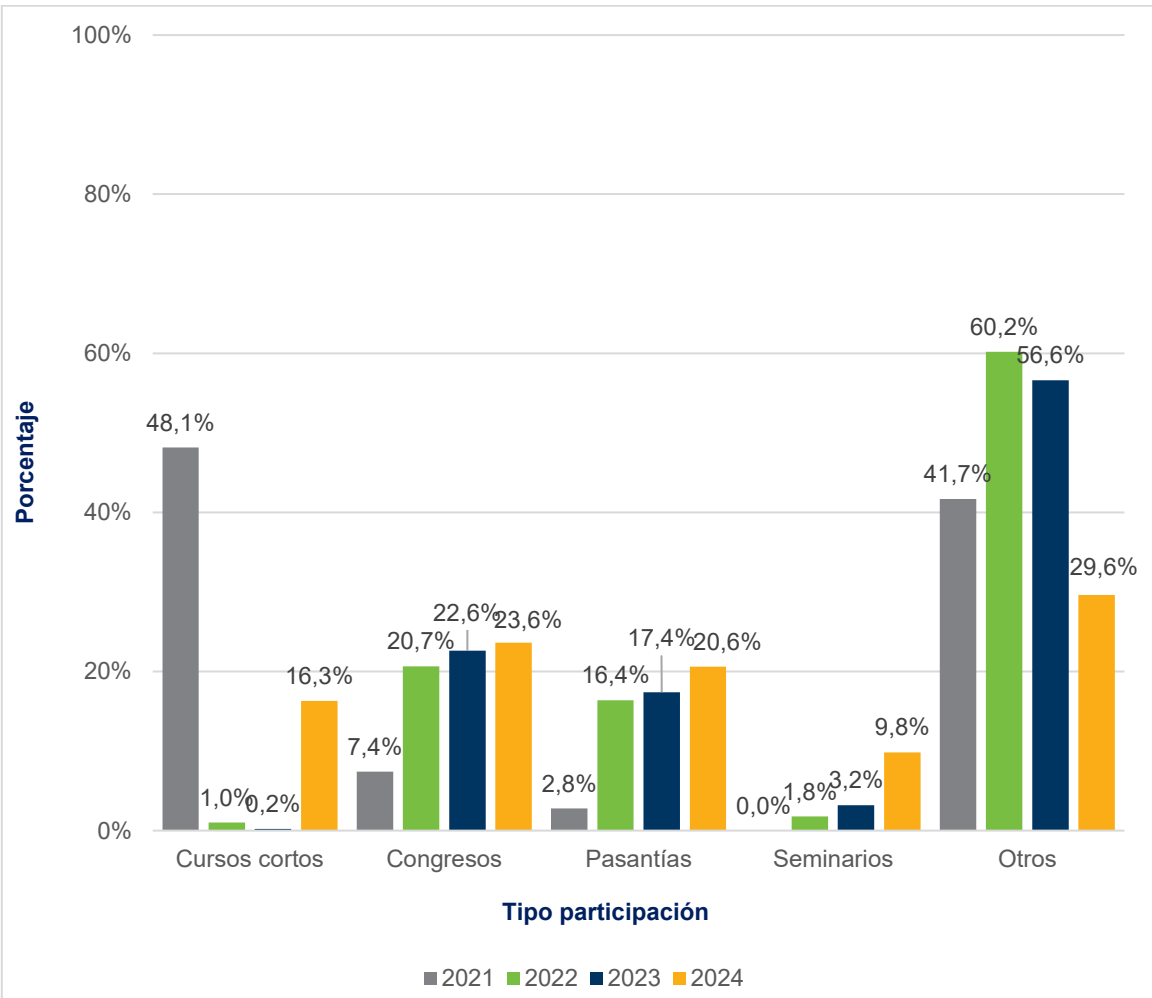
2023: 3/UNA: no entregó información en este tipo de desagregación

4/Para el periodo los casos registrados en la variable "Sin identificar", corresponden a la UCR

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Con respecto al tipo de participación en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, el sistema universitario ofrece diversas opciones, como cursos cortos, congresos, pasantías, seminarios, o cualquier otra participación no incluida en estas categorías, agrupadas bajo la denominación de "Otros". En el año 2024, la categoría de "Otros" registró la mayor participación estudiantil, con un total de 187 estudiantes (29,6 %), seguida de los congresos, que contaron con la participación de 149 estudiantes (23,6 %). Estos datos se ilustran en el gráfico 118.

**Gráfico 118 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según tipo de participación, 2021-2024**



Notas:

1/ Para 2021 la UNA registra 15 estudiantes en la categoría Otros, los cuales se refieren a la modalidad de movilidad de intercambio que consiste en matricular cursos por un semestre o dos en una universidad extranjera.

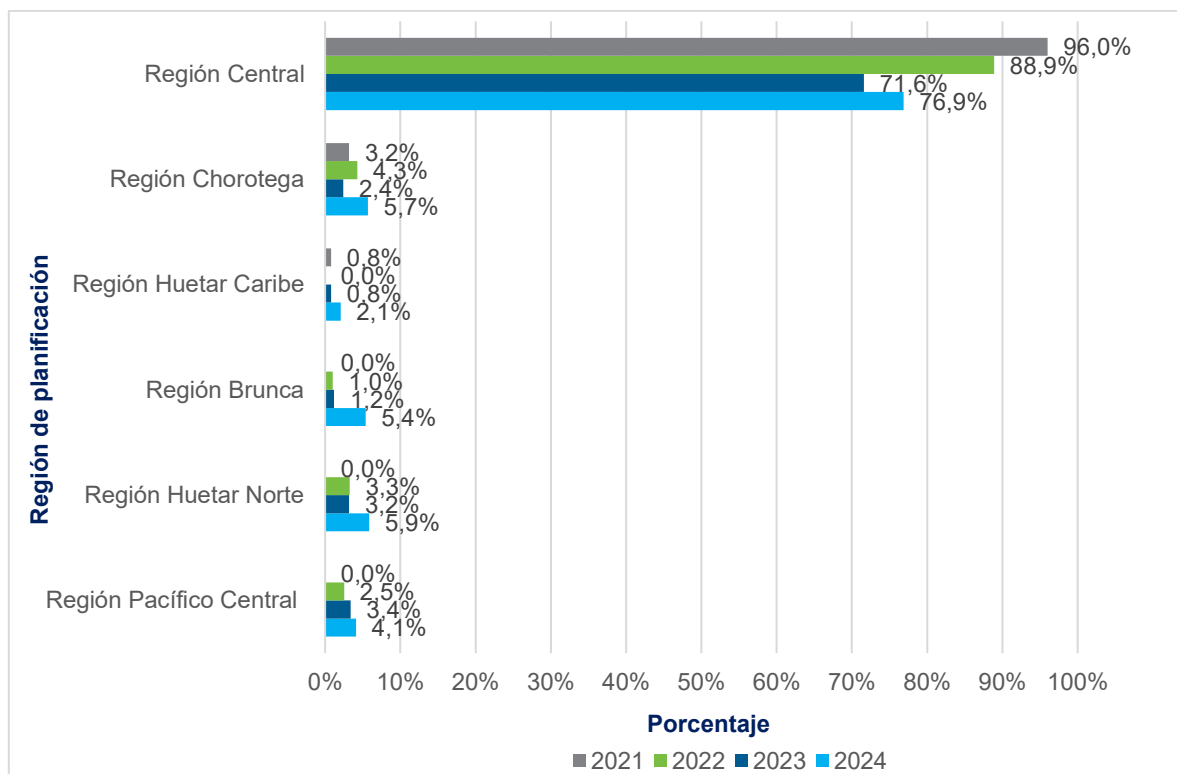
2/ Para 2021 en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2023: 3/UNA: En la desagregación por tipo de participación en otros se incluye: 10 de intercambio, 4 práctica profesional, 11 que considera festivales y talleres.

**Fuente:** Universidades del SESUE

De acuerdo con la ubicación geográfica de la sede donde se encuentra matriculado el estudiante (gráfico 119), se observó que la mayor cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, están matriculados en sedes pertenecientes a la Región Central, con un porcentaje del 76,9 % (equivalente a 485 estudiantes), seguida con la Región Huetar Norte con 5,9 % (cerca de 37 estudiantes).

**Gráfico 119 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede, 2021-2024**



**Notas:** 1/Los porcentajes no totalizan el 100,0 % ya que se excluye del gráfico la categoría Sin identificar.

1/Un estudiante puede estar matriculado en más de dos sedes.

2/Para 2021 en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

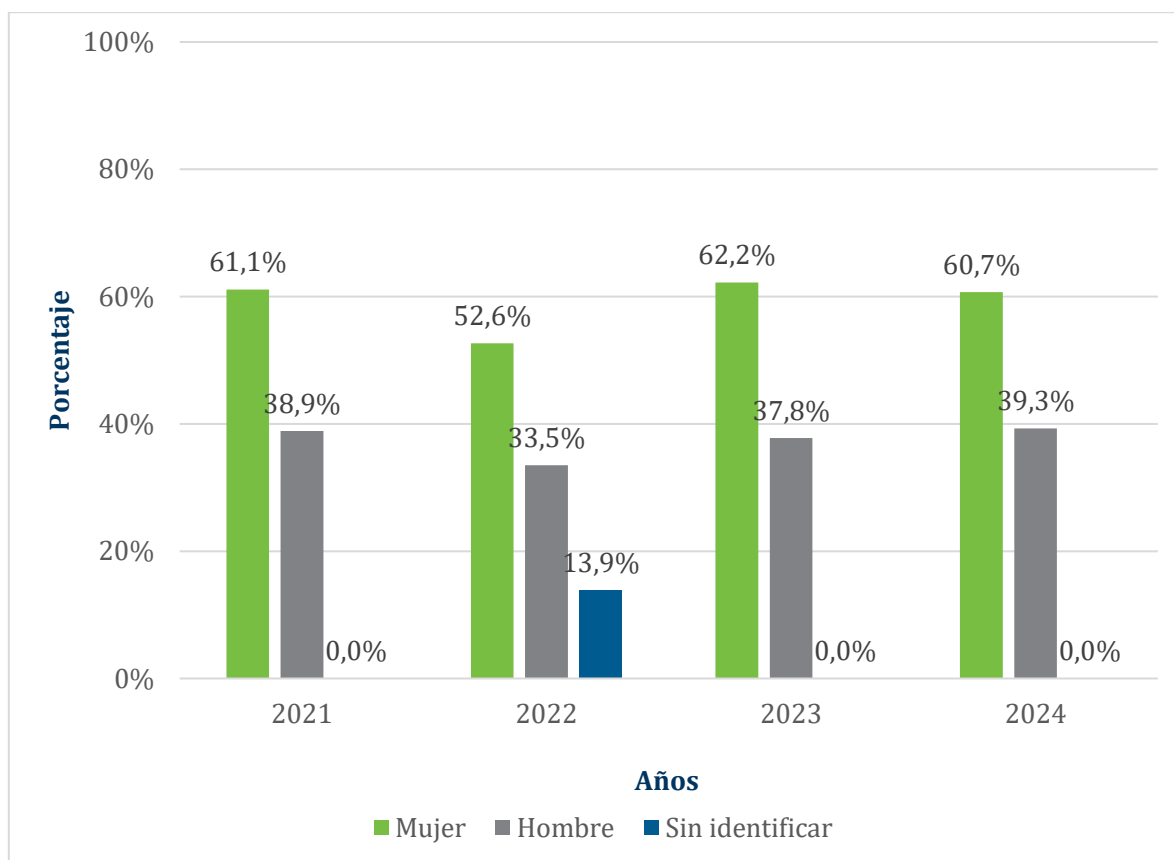
2023: 3/En la categoría sin identificar se registran 78 casos de la UCR y 9 casos de la UNA

2024: 4/UTN: se presentó un aumento en la participación de los estudiantes de las Sedes Regionales

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el caso de la participación de hombres y mujeres en actividades de movilidad estudiantil (gráfico 120), destacan las mujeres con una cantidad de 383, equivalente a un 60,7 %, comportamiento que se ha mantenido constante a lo largo del periodo.

**Gráfico 120 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según sexo, 2021-2024**



**Nota:** 1/Para 2021 en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2/Para el año 2022, los casos sin identificar corresponden a la UCR, dado que una de las unidades fuente no contaba con la información para esta desagregación

**Fuente:** Universidades del SESUE

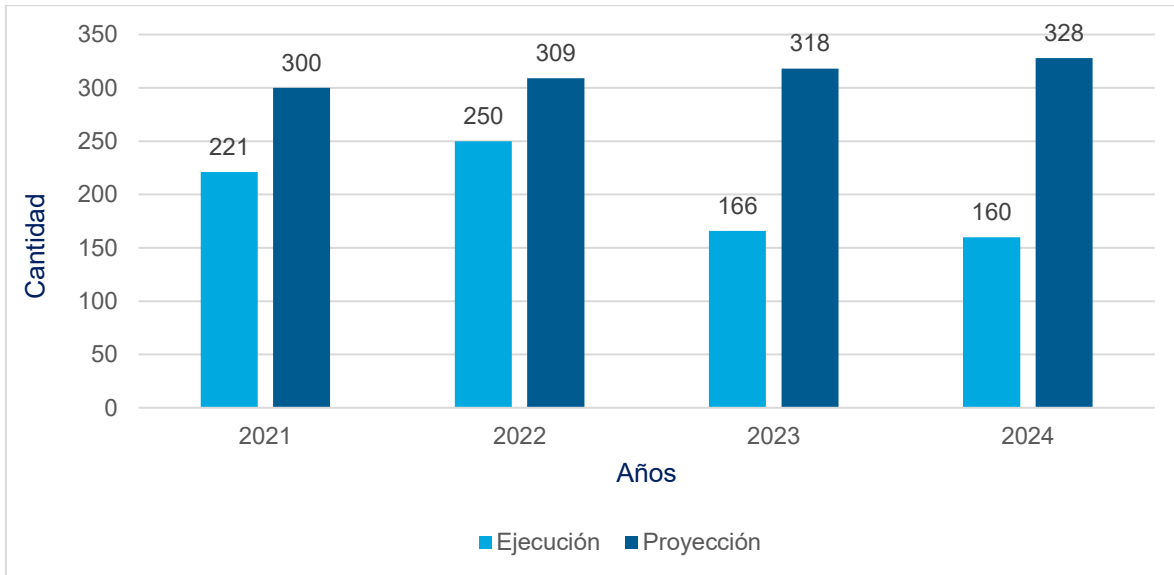
### **1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior**

El indicador muestra la cantidad de docentes e investigadores de las universidades del SESUE que han sido becados para realizar estudios de posgrado en el exterior. La formación académica internacional de este personal contribuye significativamente al fortalecimiento de las competencias docentes y a la generación de nuevo conocimiento en investigación.

Durante el año 2024, a nivel del sistema universitario estatal, se proyectó alcanzar un total de 328 docentes e investigadores realizando estudios de posgrado en el exterior. Sin embargo, la ejecución alcanzó 160 personas, lo que representa un cumplimiento del 48,8 % de la meta establecida, como se observa en el gráfico 121. Entre los factores que incidieron en esta brecha, destaca la situación financiera de las universidades, que limitó la posibilidad de otorgar nuevas becas durante este periodo.

En comparación con el año 2023, donde se registraron 166 docentes e investigadores en formación internacional, se presenta una leve disminución del 3,6 %, equivalente a seis personas menos. Este comportamiento marca una tendencia descendente desde el 2022, cuando la ejecución alcanzó los 250 becarios. A pesar de la disminución en la participación, el indicador refleja el compromiso sostenido del sistema universitario por fomentar la capacitación de su personal académico, reconociendo las limitaciones externas que han condicionado su crecimiento reciente.

**Gráfico 121 Cantidad de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior con relación a lo proyectado, 2021-2024**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/La UTN no entregó información para el año 2021.

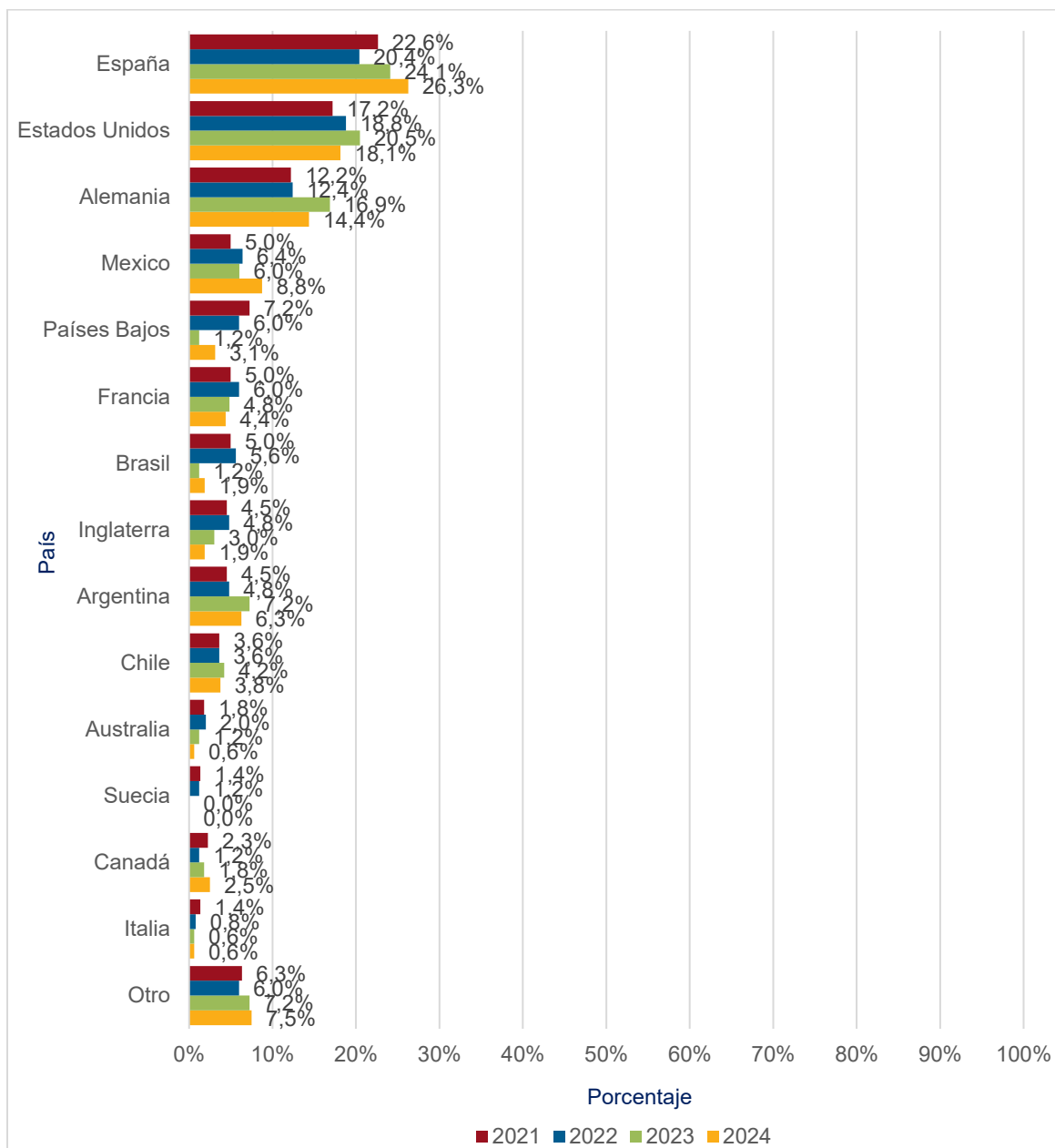
2023: 3/UCR: Estos datos corresponden solamente a las personas que actualmente se encuentran con contratos activos. No contempla personas que regresaron o incumplimientos que se generaron en el 2023

4/UNA: Cabe indicar que no se han agregado nuevas becas porque la Universidad está en formulación del Plan de fortalecimiento y estabilidad académica, es por esta razón que este indicador ha venido disminuyendo los últimos años.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el 2024, y según se muestra en el gráfico 122, los primeros tres países fueron España con 26,3 % (42 académicos), Estados Unidos 18,1 % (29 académicos) y Alemania 14,4 % (con 23 académicos).

**Gráfico 122 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021-2024**



**Nota:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

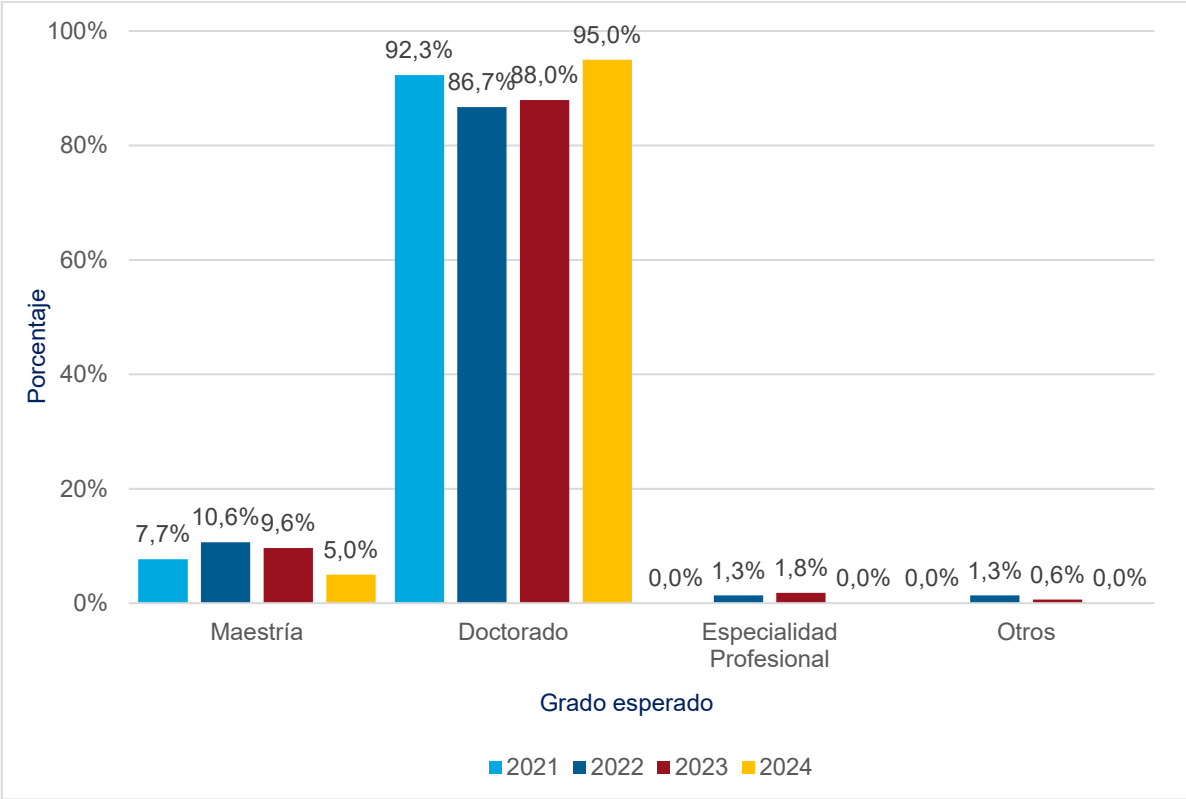
2/La UTN no entregó información para el año 2021.

3/Categoría otros: Finlandia, Colombia, Suiza, Dinamarca, República Dominicana, Portugal, Irlanda, Bélgica, Austria, entre otros.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Con respecto al grado académico esperado, en el año 2024 del total de 160 docentes e investigadores en el exterior, la mayoría de sus estudios de posgrado fueron a nivel de doctorado con una cantidad de 152 personas (95,0 %), mientras que en el grado de maestría la cantidad fue de 8 personas (5,0 %) Este comportamiento se mantuvo constante a lo largo del periodo (gráfico 123).

**Gráfico 123 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según grado académico esperado, 2021-2024**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/ La UTN no entregó información para el año 2021.

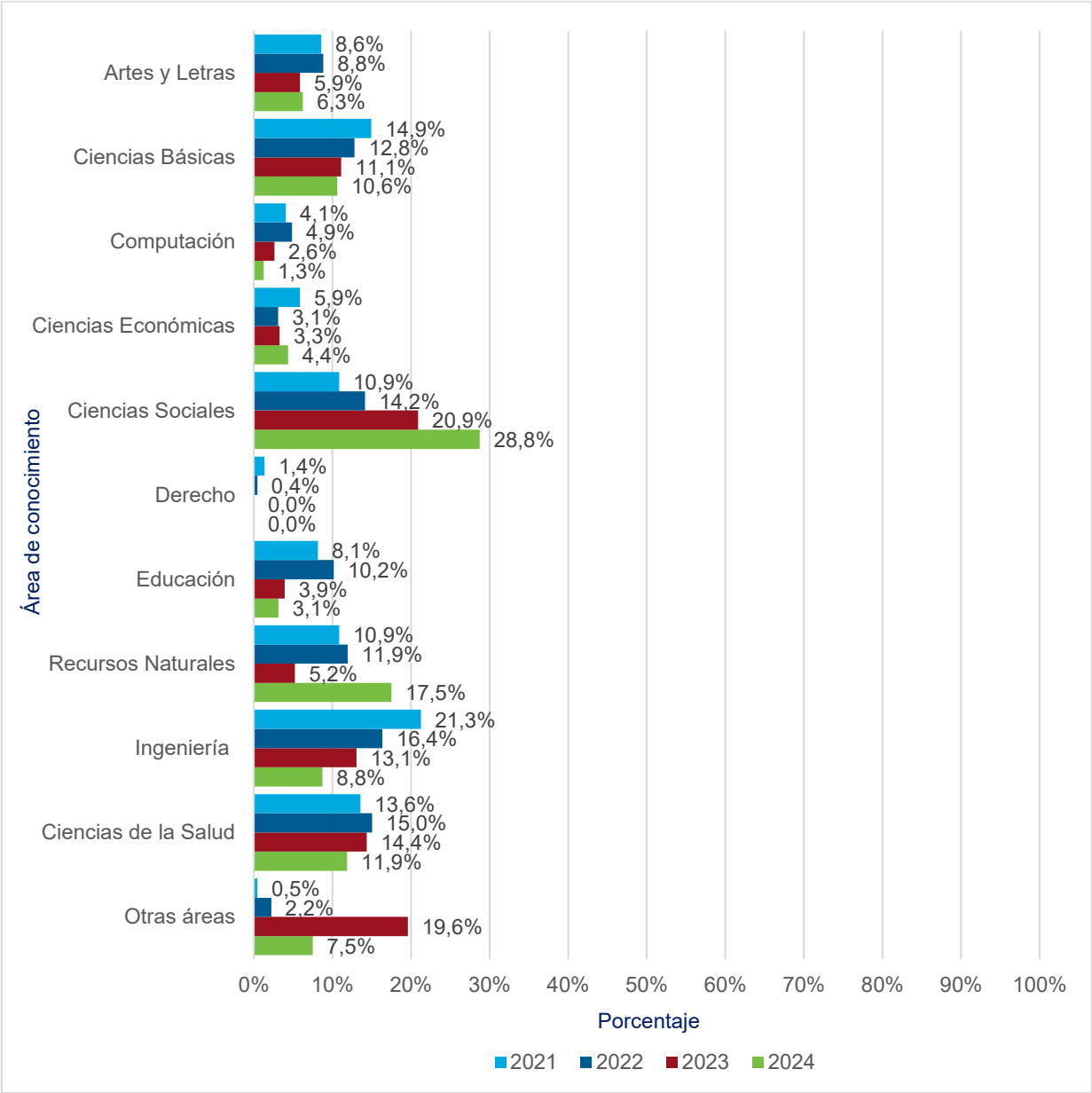
3/ En la categoría Otros se incluyen los Postdoctorados

4/ Para el 2022 la UNA no brinda la desagregación de grado

**Fuente:** Universidades del SESUE

Es relevante señalar que, en el año 2024, las áreas del conocimiento que captaron el mayor interés para la realización de estudios de posgrado a nivel internacional (según se observa en el gráfico 124) fueron las siguientes: Ciencias Sociales, con 46 personas (28,8 %), seguido de Recursos Naturales, con 28 personas (17,5 %), y Ciencias de la Salud, con 19 personas (11,9 %).

**Gráfico 124 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según área de conocimiento, 2021-2024**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicito la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

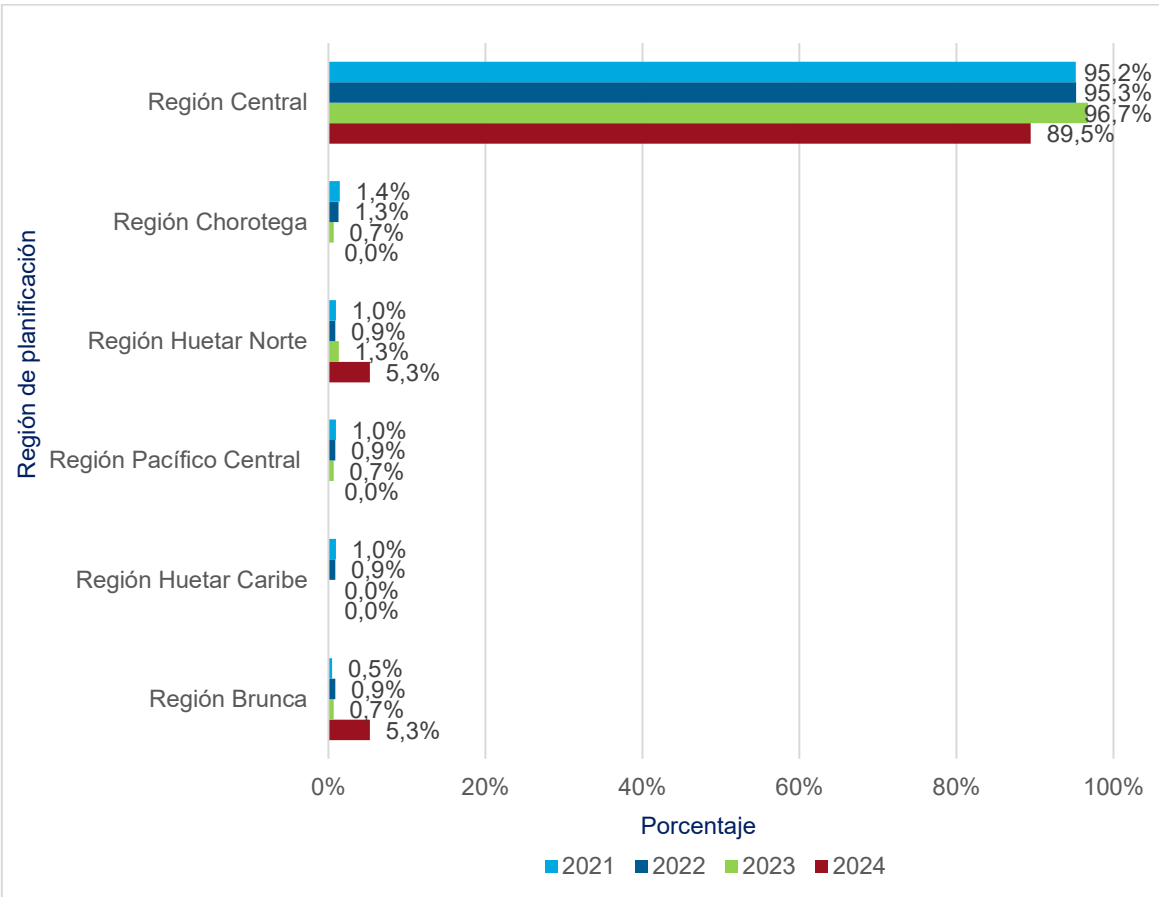
2/ La UTN no entregó información para el año 2021.

3/ Para el 2022-2023 la UNA no brinda información por Área del conocimiento

**Fuente:** Universidades del SESUE

Según la ubicación geográfica de las sedes a las que pertenecen los funcionarios en relación con las regiones de planificación, se aprecia en el gráfico 125 que la mayor concentración se mantuvo en la Región Central a lo largo del periodo analizado.

**Gráfico 125 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según región de planificación de la sede, 2021-2024**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicito la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/Para 2021 la UNED y la UTN no entregaron información en este tipo de desagregación.

3/Para el 2022 la UNED no entregó información en este tipo de desagregación

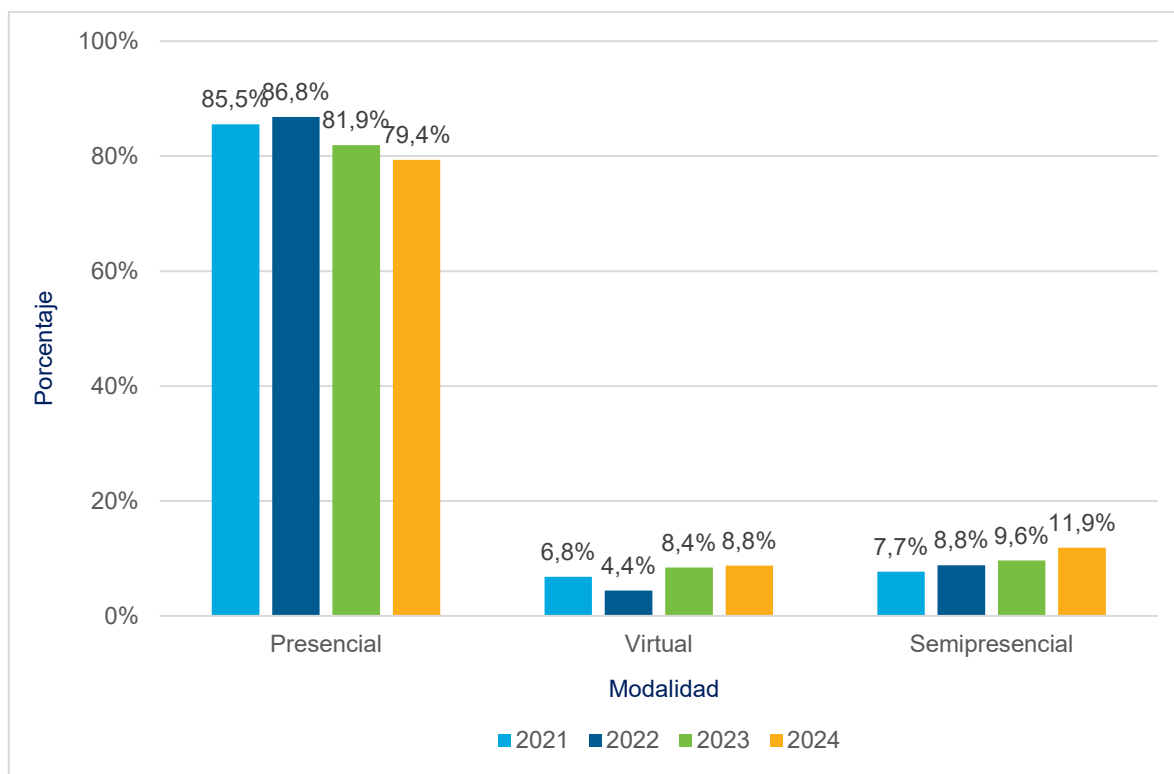
4/Para el 2023 la UNA no entregó información en este tipo de desagregación

2024: 5/La UCR y la UNED no disponen de información en este tipo de desagregación

**Fuente:** Universidades del SESUE

El sistema universitario estatal ofrece diversas modalidades para la realización de estudios de posgrado a nivel internacional, incluyendo las opciones presencial, virtual y semipresencial. En el año 2024, la modalidad presencial concentró la mayor participación entre las personas docentes e investigadoras que cursaron estudios en el exterior, con 127 personas (79,4 %), según se presenta en el gráfico 126. Por su parte, la modalidad virtual registró una participación significativamente menor, con 14 personas (8,8 %). Cabe señalar que la superación de las restricciones derivadas de la pandemia ha favorecido un aumento en la preferencia por la formación presencial en el ámbito de posgrados internacionales.

**Gráfico 126 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según modalidad, 2021-2024**



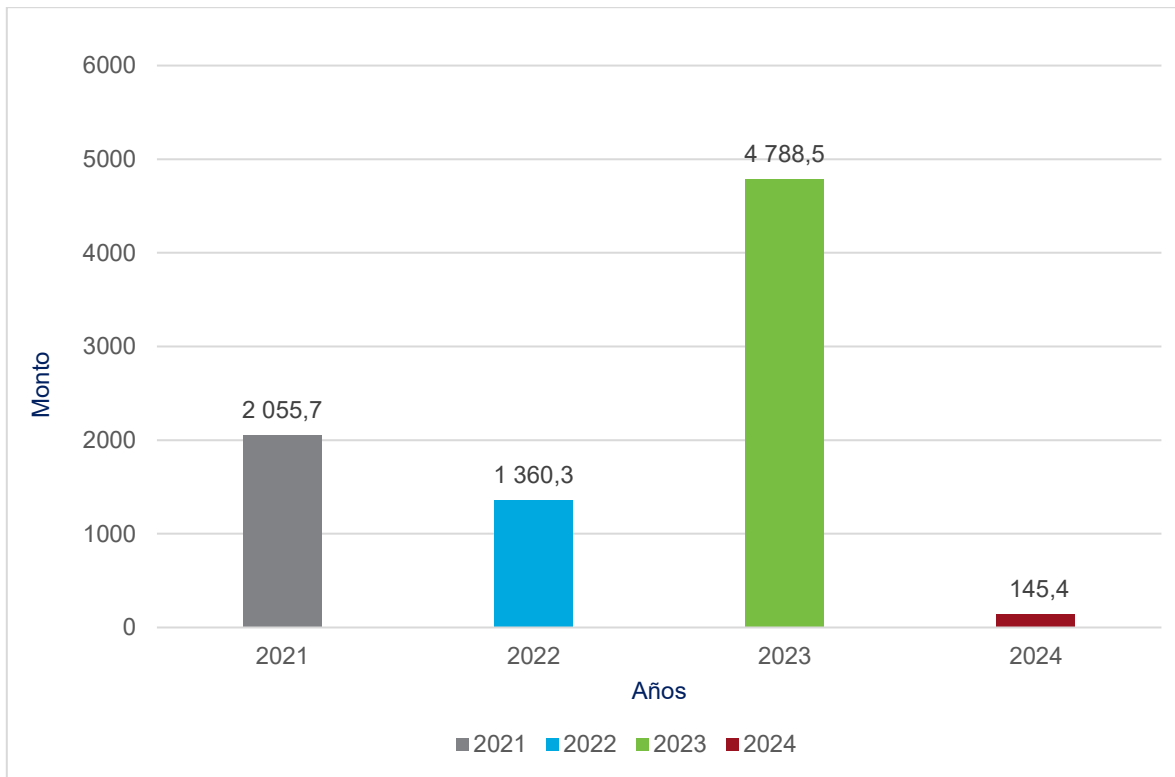
**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.  
2/ La UTN no entregó información para el año 2021.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Con respecto a los recursos ejecutados en becas, el gráfico 127 presenta la evolución del monto anual ejecutado para funcionarios que realizaron estudios de posgrado en el exterior entre los años 2021 y 2024, expresado en millones de colones. Se observa una variabilidad significativa a lo largo del periodo analizado. En 2021, el monto ejecutado ascendió a 2 055,7 millones de colones, mientras que en 2022 disminuyó a 1 360,3 millones, reflejando una reducción del 33,8 %. Posteriormente, en 2023, se registró un aumento sustancial, alcanzando los 4 788,5 millones de colones, el valor más alto del periodo. Sin embargo, en 2024 se evidencia una caída pronunciada, con un monto ejecutado de apenas 145,4 millones de colones.

Es importante considerar que durante los años 2021 y 2024 algunas universidades no remitieron la información correspondiente, lo que podría incidir en la disminución reportada para dichos periodos. Esta falta de datos limita una comparación precisa y podría subestimar el monto real ejecutado en becas en esos años.

**Gráfico 127 Monto anual ejecutado en becas para funcionarios que realizan estudios de posgrados en el exterior, 2021-2024 (en millones de colones)**



**Notas:** 1/ En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/ Para 2021 el TEC y la UTN no entregaron información en este tipo de desagregación

2024: 3/ La UCR no entregó información en este tipo de desagregación

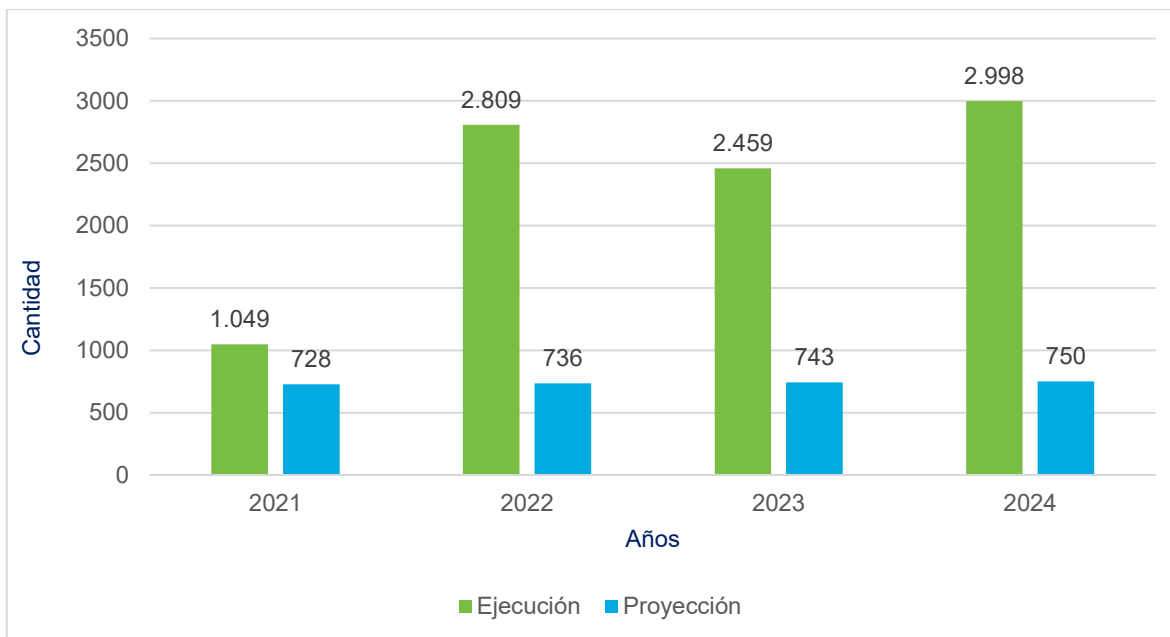
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### **1.5.3.1 Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional**

Este indicador refleja la cantidad de funcionarios que reciben un beneficio formal otorgado por las universidades del SESUE para participar en actividades académicas realizadas dentro del territorio nacional. Estas actividades, como cursos de especialización, talleres, congresos, estancias académicas o pasantías en otras instituciones nacionales, tienen como propósito fortalecer las competencias profesionales del personal docente e investigador, optimizar su desempeño y contribuir al fortalecimiento institucional.

En 2024, se registró un incremento notable en la participación en procesos de movilidad nacional, superando en un 21,9 % la ejecución alcanzada en el año anterior. Este crecimiento evidencia un esfuerzo sostenido por ampliar las oportunidades de formación avanzada mediante estrategias accesibles y de menor costo en comparación con la movilidad internacional, facilitando además la transferencia de conocimiento entre regiones y promoviendo la articulación académica nacional. La información correspondiente se presenta en el gráfico 128.

**Gráfico 128 Cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en relación con lo proyectado, 2021-2024**



**Notas:** 1/Para el 2022, la UNA no cuenta con el registro de actividades formativas académicas del sector administrativo.

2/ en el caso del TEC, son cursos aprobados por el Comité de Becas.

3/ La UCR no entregó información para el periodo 2021-2022-2023

2023: 4/El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023

5/UTN: La disminución presentada con respecto al 2022 corresponde a que el año pasado el Área de Capacitación y Desarrollo, llevó la coordinación de dos Subcomisiones de CONARE, la de Evaluación del Desempeño y la de Capacitación y Formación, por tal motivo se disminuyó los procesos de capacitación que se coordinan con personas funcionarias internas para impartir capacitación en diferentes temas como se realizó en el año 2022, además el CFPTE igualmente disminuyó la cantidad de cursos que brindó durante el 2023 en comparación con el 2022.

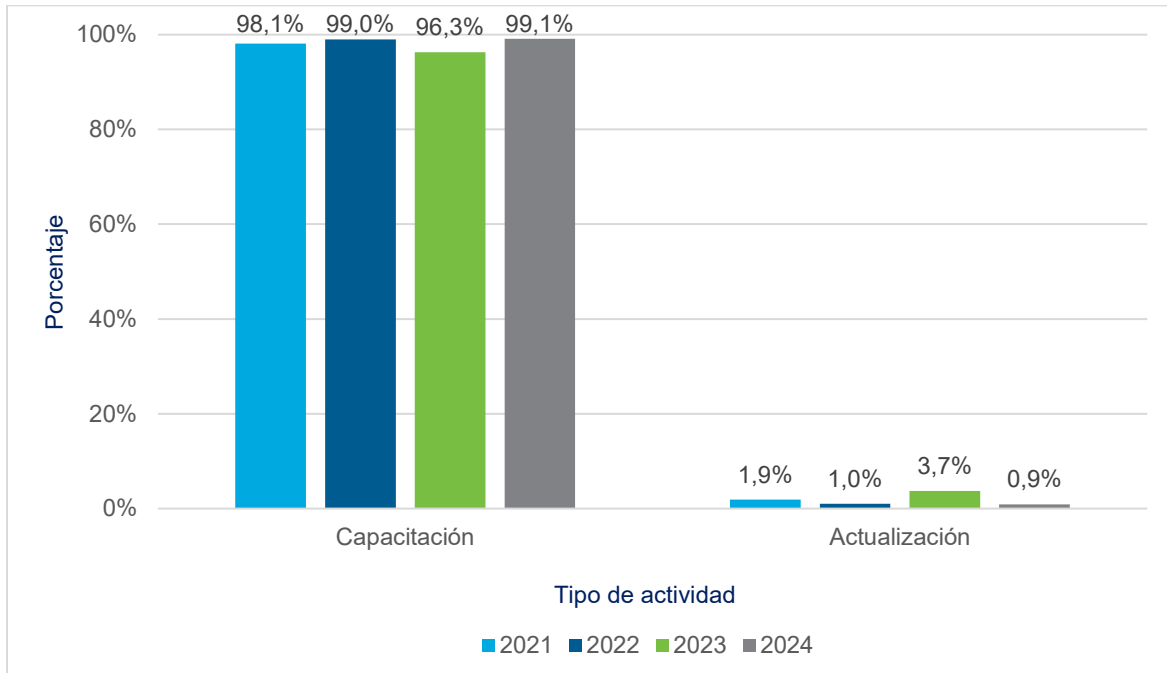
2024:6/TEC: Se ha completado la información solicitada correspondiente al Programa de Becas, es importante indicar que la cantidad de becas otorgadas aumentó con respecto a los años anteriores debido a que hubo acercamientos con las dependencias para promover la solicitud de becas.

7/UNED: Según la instancia responsable de proporcionar la información, una persona funcionaria podría verse beneficiada con varias participaciones de movilidad nacional en el año de interés.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Las actividades de formación académica a nivel nacional se dividen en dos tipos: capacitaciones y actualizaciones. En el año 2024, la modalidad de capacitación registró la mayor cantidad, con un total de 2 972 funcionarios (99,1 %), mientras que las actualizaciones contaron con la participación de 26 funcionarios (0,9 %). Esta distribución se muestra claramente en el gráfico 129.

**Gráfico 129 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021-2024**



**Notas:** 1/Para el 2022, la UNA no cuenta con el registro de actividades formativas académicas del sector administrativo.

2/ en el caso del TEC, son cursos aprobados por el Comité de Becas.

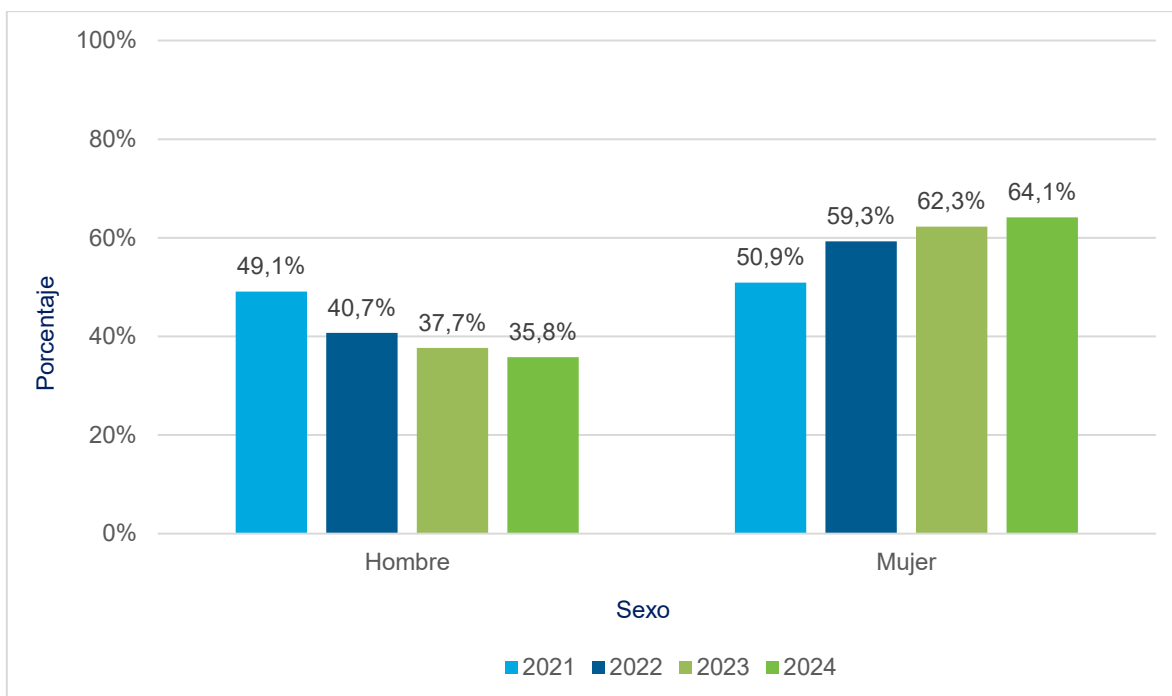
3/ La UCR no entregó información para el periodo 2021-2022-2023

2023: 4/ El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023

**Fuente:** Universidades del SESUE

En relación con la variable sexo, se mantiene la tendencia observada a lo largo del periodo, en la que las mujeres representan la mayoría de los funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional. En el año 2024, se contabilizaron 1 922 mujeres beneficiadas, lo que equivale al 64,1 % del total, mientras que los hombres alcanzaron los 1 073 participantes, correspondientes al 35,8 %. La distribución porcentual se visualiza en el gráfico siguiente.

**Gráfico 130 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según sexo, 2021-2024**



**Notas:** 1/La UCR no entregó información para el periodo 2021-2022-2023

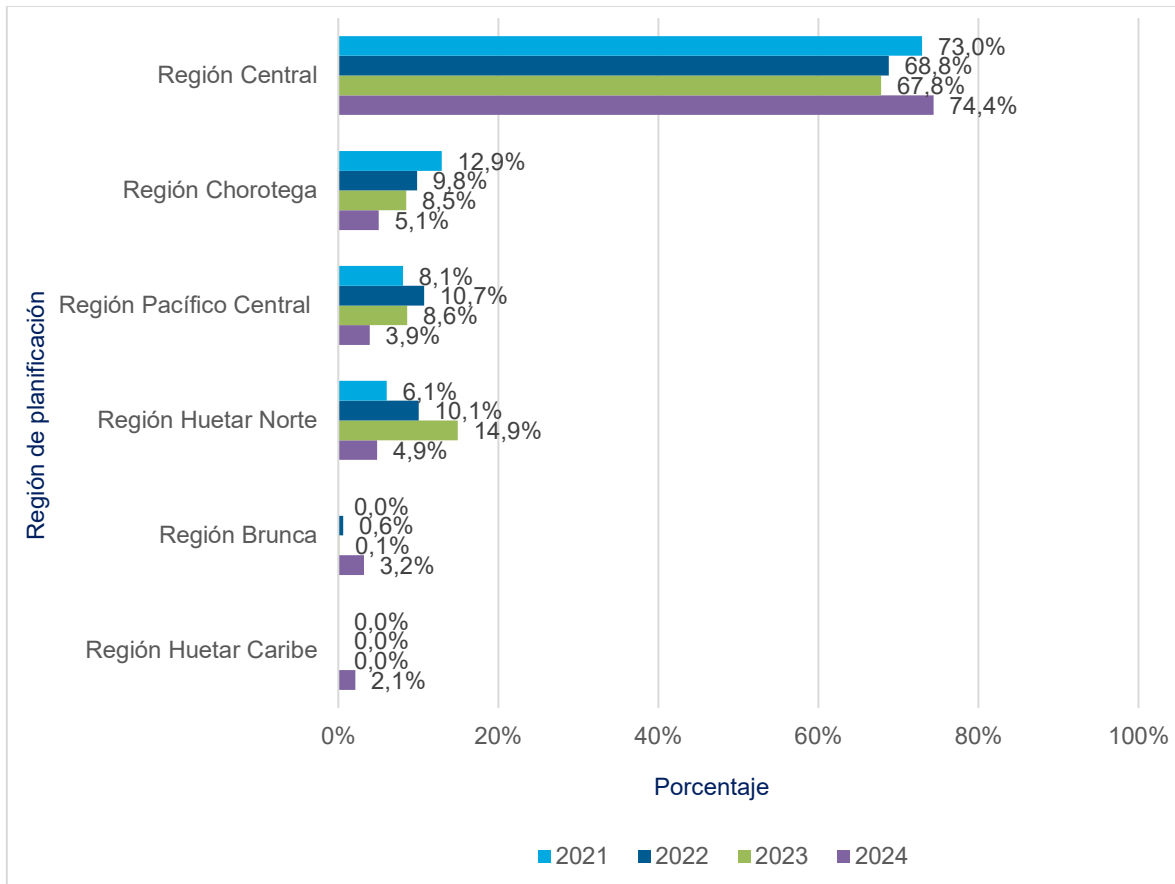
2/Los porcentajes no totalizan el 100 % ya que en la gráfica no se incluye la categoría “Sin identificar”.

2023: 2/EI TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023

**Fuente:** Universidades del SESUE

En el gráfico 131 se observa que la Región Central concentra la mayor cantidad de funcionarios que participaron en procesos de movilidad nacional en 2024, con un total de 2 483 personas (74,4 %). Le sigue la Región Chorotega, con 169 funcionarios participantes (5,1 %). Resulta relevante destacar el comportamiento de las regiones Brunca y Huetar Caribe, que pasaron de tener participaciones marginales en periodos anteriores a registrar 107 y 71 funcionarios, respectivamente, durante 2024. Cabe señalar que la falta de información reportada por algunas universidades en distintos periodos limita la precisión y la comparabilidad de los datos, por lo que las cifras presentadas deben interpretarse con cautela.

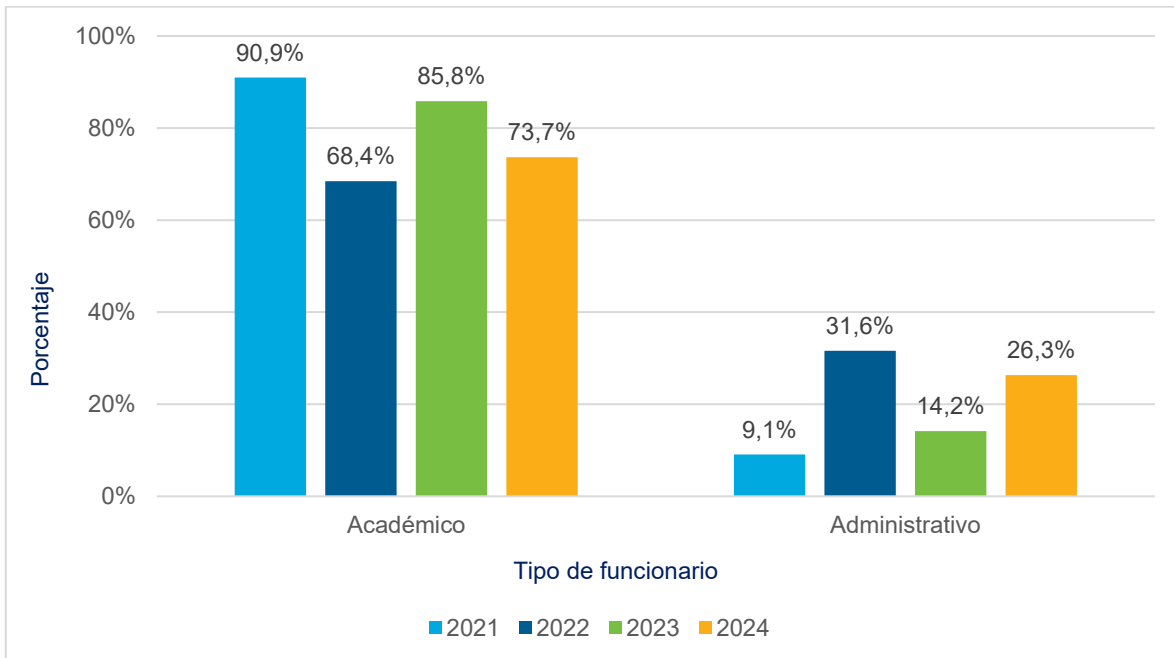
**Gráfico 131 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2024**



**Notas:** 1/En el año 2022, el TEC envía registros de la sede universitaria para 22 casos.  
 2/Para el periodo 2021-2023, la UNED no entregaron información en este tipo de desagregación.  
 3/ La UCR no entregó información para el periodo 2021-2024.  
 2023: 4/El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023.  
 5/Los porcentajes no totalizan el 100 % ya que en la gráfica se excluye la categoría “Sin identificar”.  
 2024: 6/UNED: registra 214 datos en la categoría Sin identificar  
 7/La sumatoria de la región de planificación de la sede universitaria es mayor debido a que las participaciones de movilidad nacional se pueden realizar varias veces en una misma región.  
 8/UTN: existe mayor participación de administrativos en sedes centrales con respecto al año anterior  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el siguiente gráfico se evidencia que el personal docente concentró la mayoría de las participaciones en procesos de capacitación o actualización durante 2024, con un total de 2 209 funcionarios (73,7 %). Por su parte, el personal administrativo registró una participación de 789 funcionarios, equivalente al 26,3 % del total.

**Gráfico 132 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021-2024**



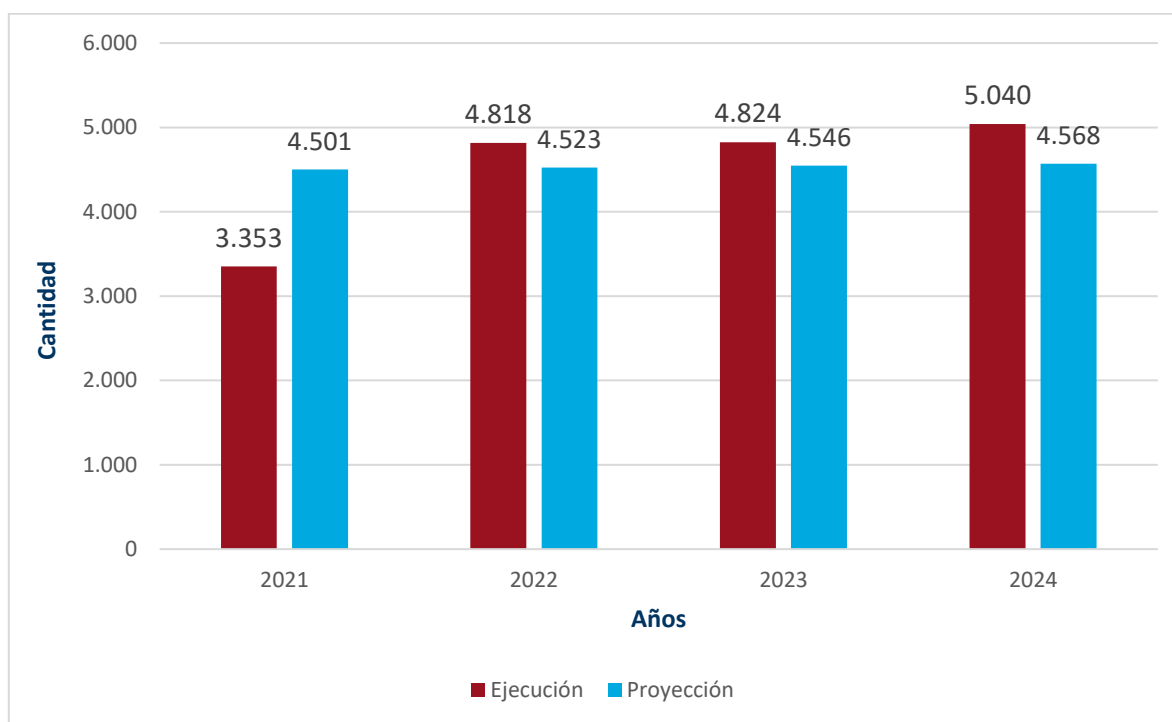
**Notas:** 1/La UCR no entregó información para el periodo 2021-2024.  
 2023: 2/ El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023  
**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.5.4.1 Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional

Muestra la cantidad total de personas funcionarias administrativas o docentes de las universidades del SESUE, que asisten a capacitaciones o actualizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, en el año de seguimiento.

En el 2024, los esfuerzos realizados por las universidades públicas se tradujeron en un aumento del 10,3 % con respecto a la meta establecida. Además, se observó un incremento de 216 personas en comparación con el año anterior, lo que representó un crecimiento del 4,5 %, tal como se muestra en el gráfico 133.

**Gráfico 133 Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional en relación con lo programado, 2021-2024**



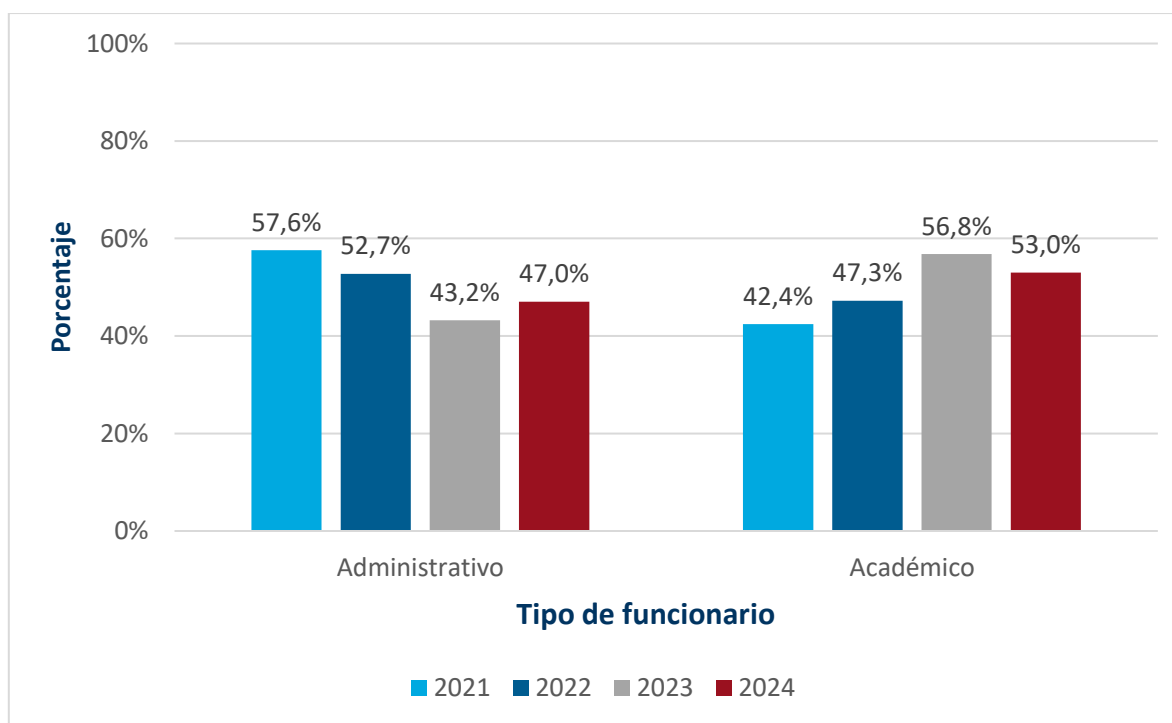
**Nota:** 1/La justificación de este marcado incremento del 2021 al 2022 se debe a la UNED producto de incorporar una instancia interna de capacitación que no se había reportado anteriormente  
2/UNED: A nivel nacional, una persona funcionaria podría verse beneficiada con varias participaciones en el año de interés.  
3/La UTN no hace diferencia entre funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional y funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional.

2023: 2/UCR: Los datos corresponden a becas cortas otorgadas por la OAICE y la ORH

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Es importante resaltar que, en el año 2024, la mayoría de los funcionarios de tipo académico participaron en programas de capacitación y actualización, sumando un total de 2 671, mientras que los administrativos estuvieron representados por 2 369 personas (según se muestra en el gráfico 134). Este patrón contrastó con el observado en 2021-2022, donde los funcionarios administrativos constituían la mayoría en estos programas de capacitación y actualización. A pesar de esta diferencia, se evidencia que tanto el sector administrativo como el académico están activamente comprometidos con su formación continua.

**Gráfico 134 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021-2024**

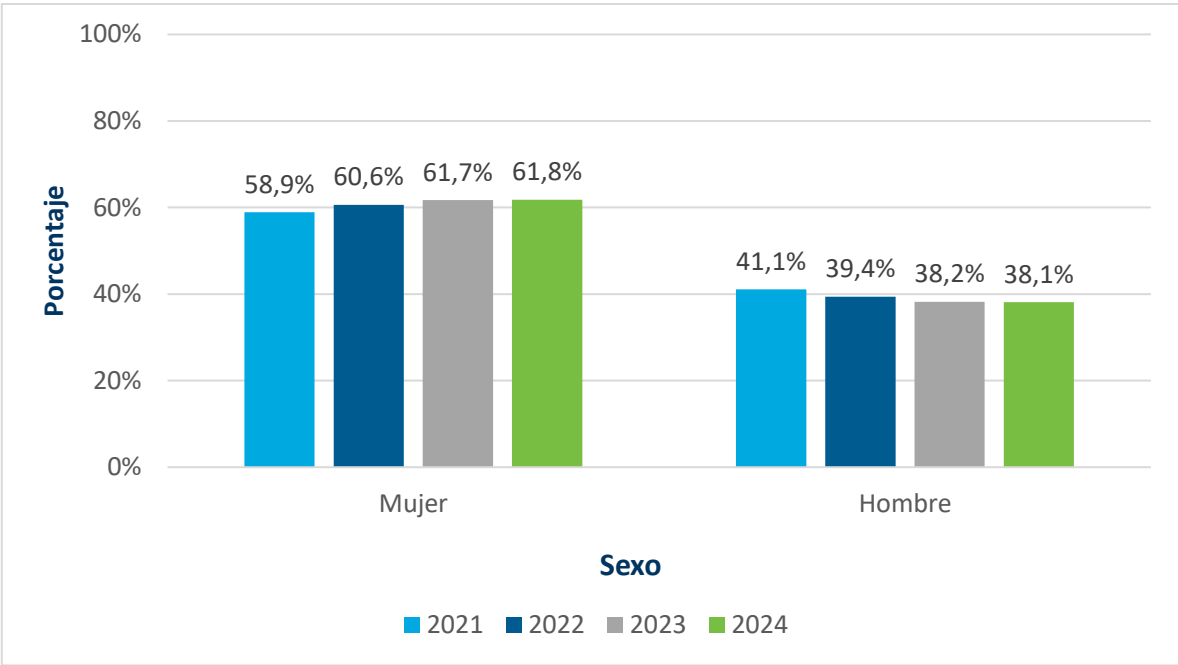


**Nota:** En algunos casos, existen personas funcionarias con roles Académico-Administrativo y su participación se incorpora en el criterio de Académicos.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Con respecto a la variable sexo (gráfico 135), la mayoría de las personas funcionarias que asistieron a capacitaciones y actualizaciones durante el 2024, tanto a nivel nacional como internacional, son mujeres con una cantidad de 3 115 (61,8 %) y en el caso de los hombres es de 1 922 (38,1 %); comportamiento muy similar a lo largo del periodo.

**Gráfico 135 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por sexo, 2021-2024**

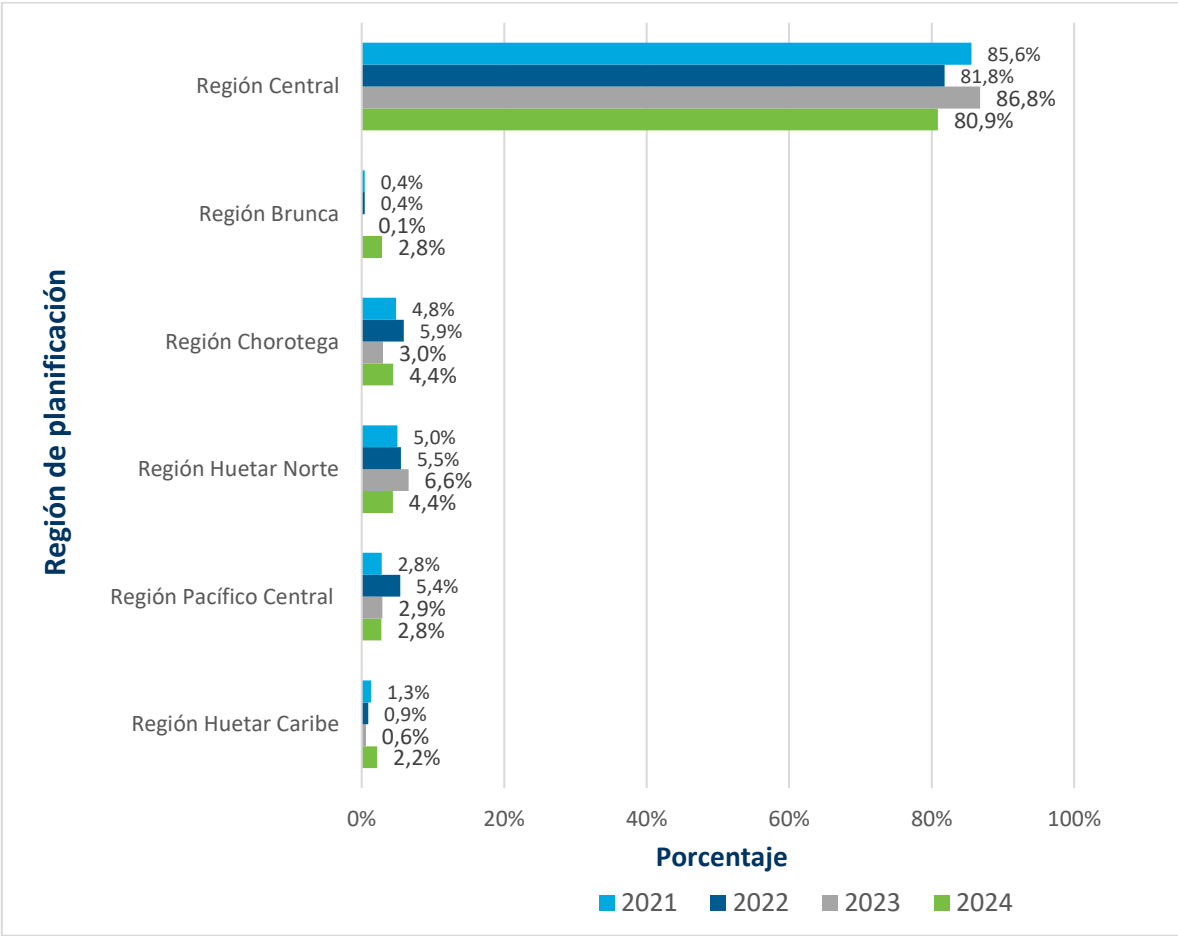


**Nota:** Los porcentajes no totalizan 100 %, ya que en la gráfica se excluye la categoría “Sin identificar”.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Según se desprende del gráfico 136, la mayoría de los funcionarios que participaron en programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional provienen de las sedes universitarias ubicadas en la Región Central, representando un 80,9 % en el año 2024. Esta distribución se ha mantenido constante a lo largo del periodo analizado. Seguidamente, se encuentran las regiones Chorotega y Huetar Norte, con un 4,4 %. Es importante señalar que la falta de información reportada por algunas universidades en diferentes periodos afecta la precisión y comparabilidad de los datos presentados.

**Gráfico 136 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021-2024**



**Notas:**

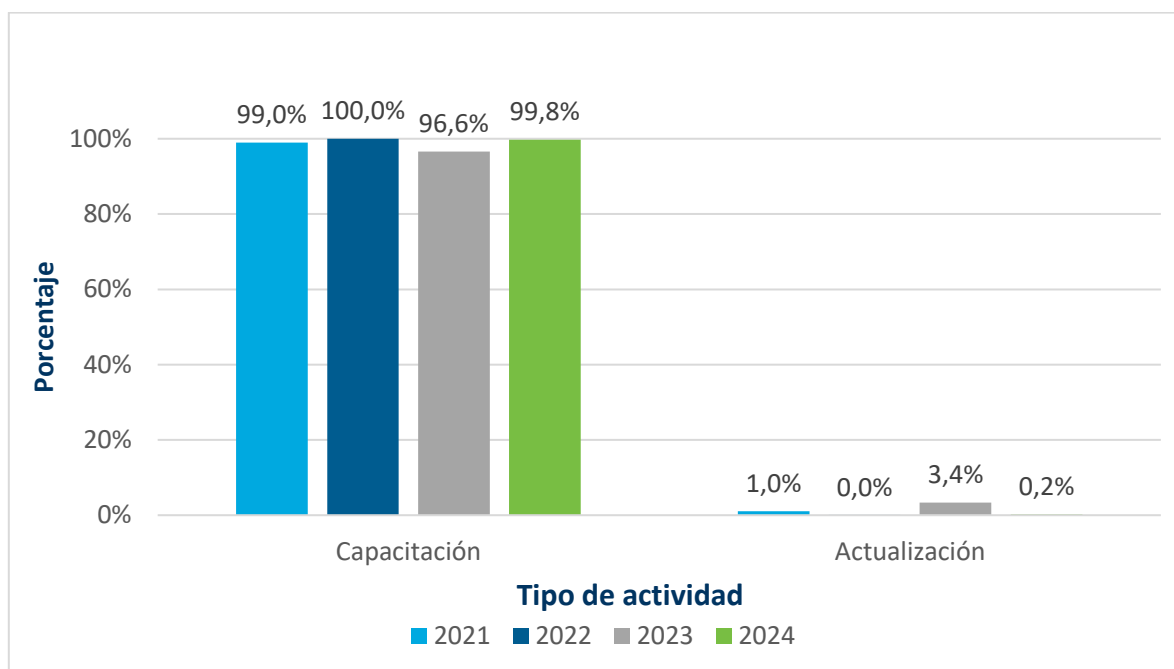
- 1/UTN: Los funcionarios de la Administración Universitaria se contabilizan en la Sede Central porque no existe opción de incorporar en otra categoría.
- 2/Un funcionario puede asistir varias veces a programas de capacitación y actualización en una misma región.

3/Los porcentajes no totalizan 100 %, ya que en la gráfica se excluye la categoría “Sin identificar”.  
 2021-2022: 2/La UNED no dispone de información en este tipo de desagregación.  
 2023: 3/UCR: La Unidad de Capacitación y Desarrollo de la ORH toma en cuenta a la Sede y a sus Recintos en un solo grupo.  
 4/UNA: no dispone de información en este tipo de desagregación.  
 2024: 5/La UNED registra 134 casos en la categoría sin identificar.

**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 137 muestra que en 2024 un total de 5 028 funcionarios participaron en actividades de capacitación bajo este modelo, lo que representa el 99,8 % del total. Por el contrario, la participación en actividades de actualización presentó una marcada disminución pasando de 163 participaciones en 2023 a 12 en 2024.

**Gráfico 137 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional, 2021-2024**

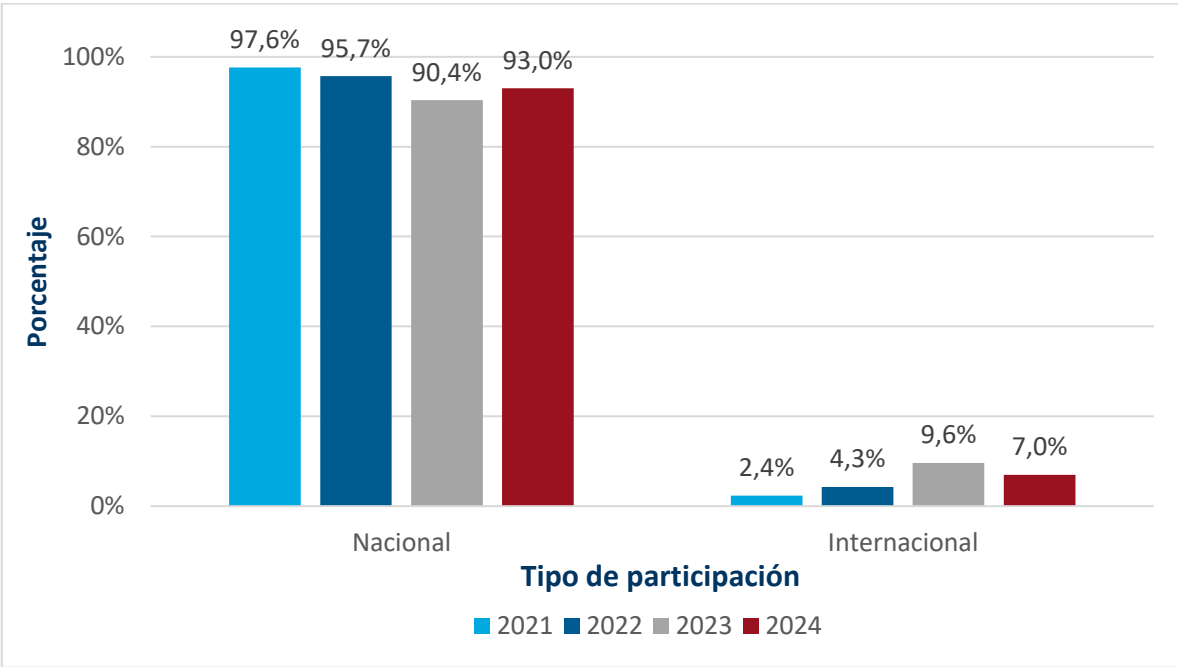


**Nota:** 1/ Para el año 2021 la UCR no entregó información en este tipo de desagregación.  
 2/ Para el año 2022 la UNA no entregó información en este tipo de desagregación.  
 3/ Para el año 2022, la UCR considera en la categoría Capacitación: 14 funcionarios que realizaron una Pasantía Académica y de Investigación, 1 funcionario que realiza un Proyecto de Investigación y 1 funcionario con Licencia Sabática.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Con respecto al territorio en donde se llevaron a cabo las actividades de capacitación y actualización a funcionarios del SESUE, del total de 5 040 funcionarios, la mayor cantidad se capacitó a nivel nacional con un total de 4 688, equivalente a un 93,0 %; mientras que el restante 7,0 % se capacitó internacionalmente (gráfico 138).

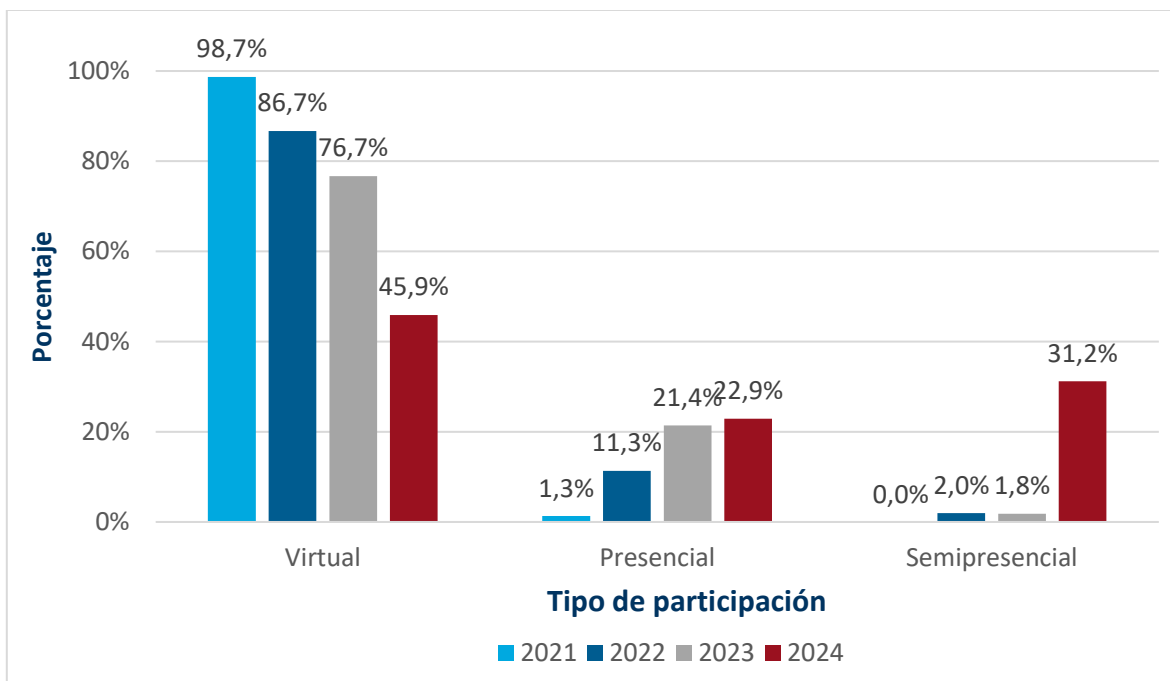
**Gráfico 138 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de participación, 2021-2024**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Es importante señalar que, a raíz de la pandemia de Covid-19 en 2021, se generaron cambios significativos a nivel mundial que obligaron a reestructurar las modalidades tradicionales de realización de actividades académicas y de formación. Según lo muestra el gráfico 139, la modalidad virtual predominó a lo largo del periodo, alcanzando en 2024 una participación de 2 573 funcionarios, equivalente al 45,9 % del total. No obstante, destaca el repunte de la modalidad semipresencial, que pasó de representar apenas un 1,8 % en 2023 a un 31,2 % en 2024, reflejando una tendencia hacia esquemas de formación más híbridos y flexibles.

**Gráfico 139 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021-2024**



**Nota:**

1/Los programas de capacitación y actualización pueden ser ofertados en una o más modalidades.  
 2/Para el 2021 la UCR y UNED no entregaron información en este tipo de desagregación.

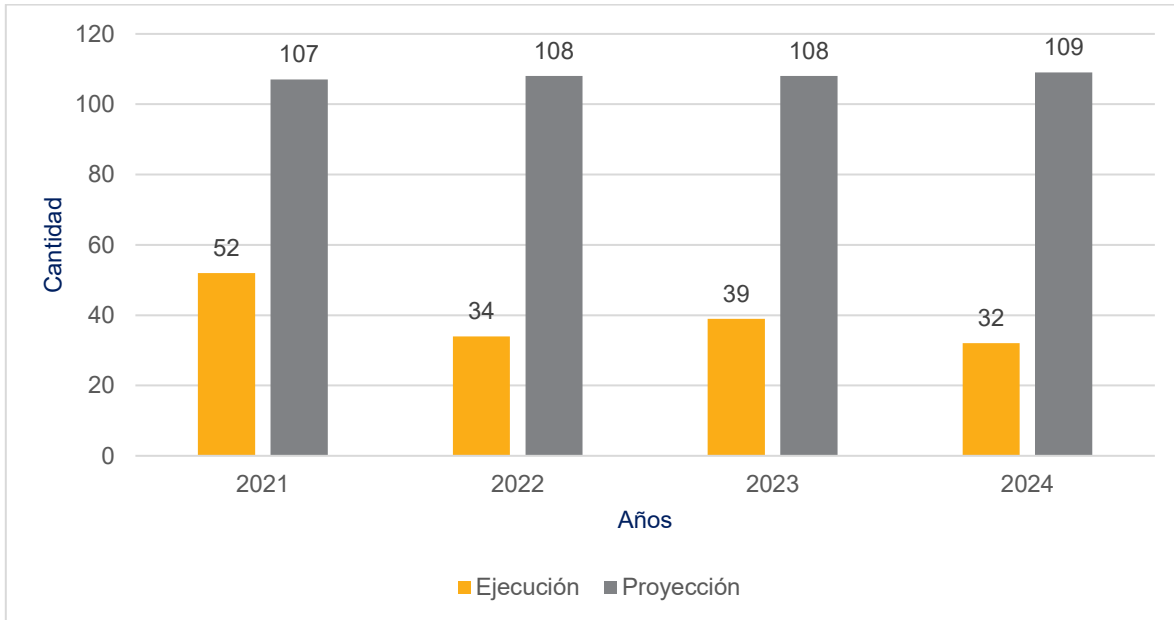
**Fuente:** Universidades del SESUE

**1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física**

El gráfico muestra las obras mayores atendidas por las universidades del SESUE durante el año 2024, clasificadas según si responden a necesidades programadas o no programadas. Este indicador permite visualizar la diversidad de intervenciones realizadas anualmente por las instituciones con el propósito de mantener la infraestructura en condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias.

Según el gráfico 140, en 2024 se ejecutaron un total de 32 obras, lo que representa una disminución de 7 obras en comparación con el año anterior, equivalente a una reducción del 17,9 %. Esta baja ejecución se asocia a limitaciones presupuestarias vinculadas al escaso crecimiento del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

**Gráfico 140 Cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en relación con lo proyectado, 2021-2024**



**Notas:** 2023: 1/TEC: De acuerdo con el reporte suministrado por la Oficina de Ingeniería y por el Departamento de Administración de Mantenimiento, para el 2023 no se completaron las obras mayores de infraestructura (Construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela, la intervención en la Biblioteca José Figueres Ferrer, construcción de puente para residencias estudiantiles). Las acciones realizadas de estos proyectos se centraron en las relacionadas con el proceso licitatorio que indica la nueva ley de compras públicas.

El año 2023, fue un año de cambios a nivel del reglamento de compras públicas que no permitió concluir a satisfacción con las obras de infraestructura establecidas para el 2023"

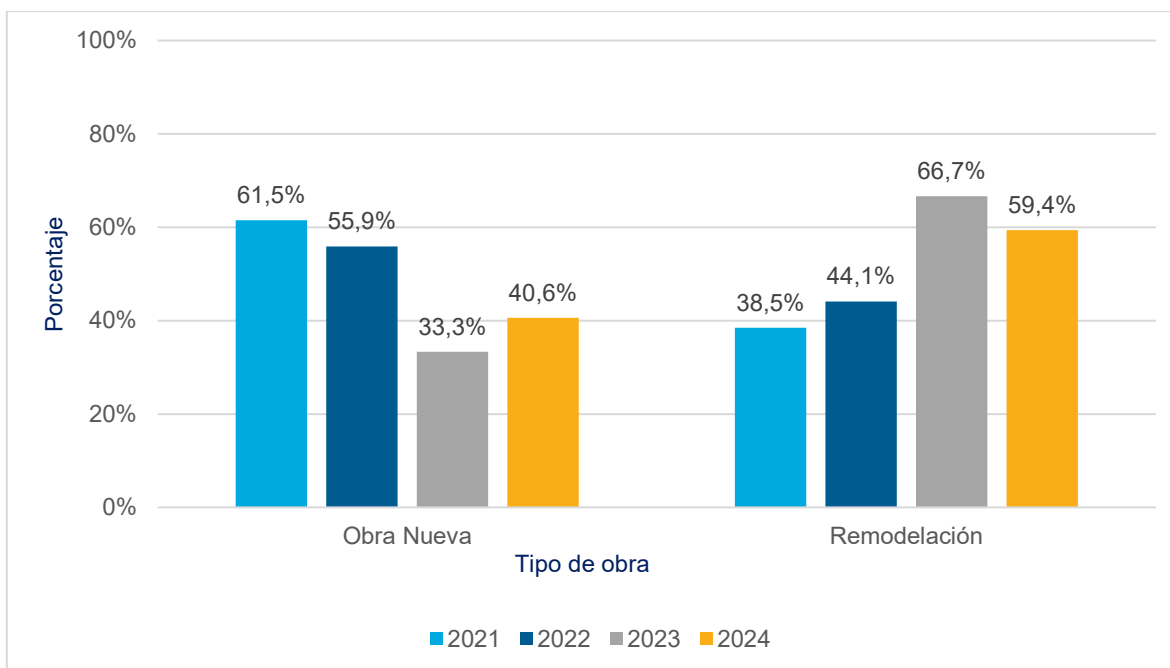
2/UTN: Durante el 2023 se realizaron remodelaciones en la Sede Guanacaste y Sede del Pacífico, de ahí que aumentara el número respecto al 2022

2024:3/ En la UNED este año no se licitaron obras de remodelación/ampliación.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Según el recuento de las 32 obras realizadas en 2024, se observa que la mayoría de ellas, específicamente 19, se destinaron a remodelaciones, equivalente a un 59,4 %. Por otro lado, las obras nuevas constituyeron un total de 13 (40,6 %). Esta distribución marcó una notable diferencia respecto al período 2021-2022, donde la prioridad se concentró en la construcción de obras nuevas para satisfacer las necesidades en infraestructura física. Esta variación se puede apreciar claramente en el gráfico 141.

**Gráfico 141 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según tipo de obra, 2021-2024**



**Nota:** 2023: 1/TEC: De acuerdo con el reporte suministrado por la Oficina de Ingeniería y por el Departamento de Administración de Mantenimiento, para el 2023 no se completaron las obras mayores de infraestructura (Construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela, la intervención en la Biblioteca José Figueres Ferrer, construcción de puente para residencias estudiantiles). Las acciones realizadas de estos proyectos se centraron en las relacionadas con el proceso licitatorio que indica la nueva ley de compras públicas.

El año 2023, fue un año de cambios a nivel del reglamento de compras públicas que no permitió concluir a satisfacción con las obras de infraestructura establecidas para el 2023

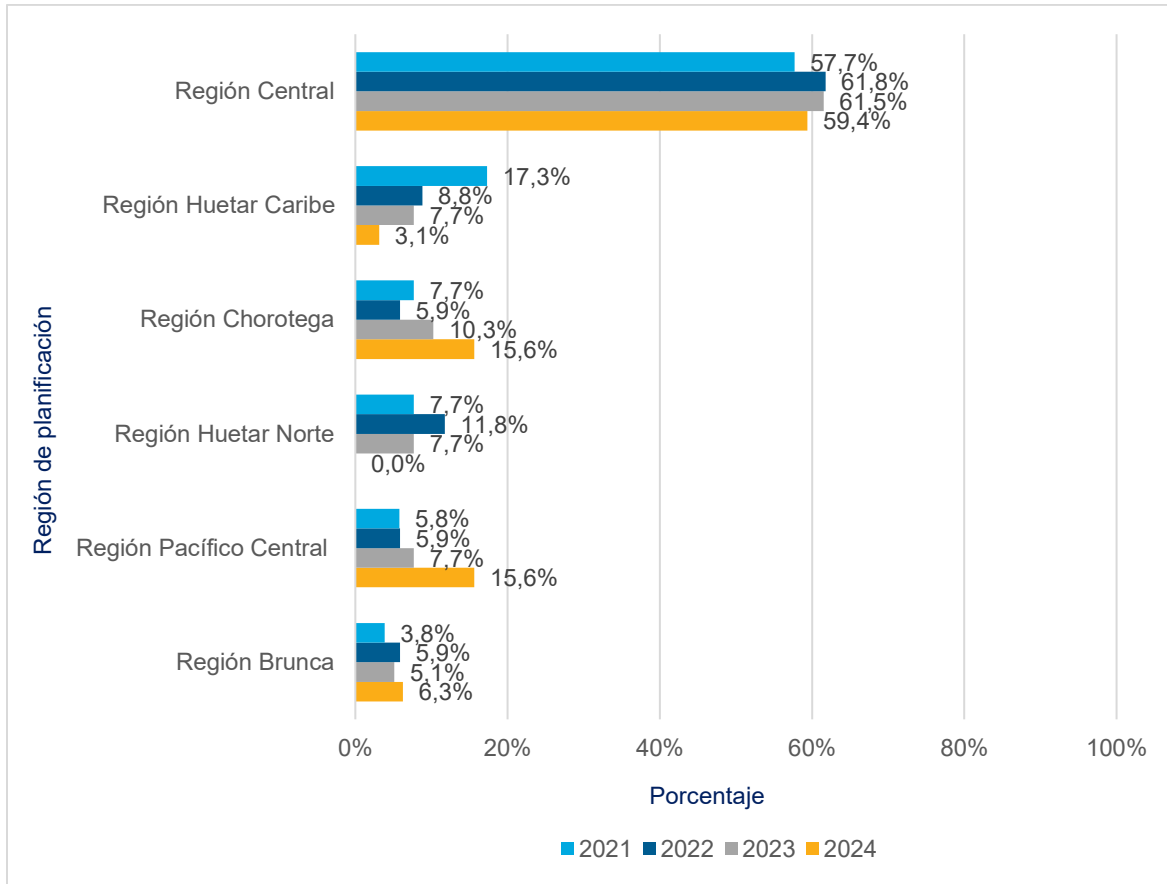
UTN: 2/Durante el 2023 se realizaron remodelaciones en la Sede Guanacaste y Sede del Pacífico, de ahí que aumentara el número respecto al 2022

2024:3/ En la UNED este año no se licitaron obras de remodelación/ampliación.

**Fuente:** Universidades del SESUE

En cuanto a la región de planificación que alberga la sede universitaria, se destaca que una gran cantidad de las obras mayores en infraestructura física se llevaron a cabo en la Región Central durante todo el período analizado. En el año 2024, estas obras representaron un 59,4 %, lo que se traduce en un total de 19 proyectos ejecutados. Lo descrito anteriormente se detalla en el gráfico 142

**Gráfico 142 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021-2024**



**Notas:** 1/ 2022: El TEC solo envía registros de sede para 22 casos.

2/2021-2022 UCR y UNED no entregaron información para este tipo de desagregación

2023: 3/TEC: De acuerdo con el reporte suministrado por la Oficina de Ingeniería y por el Departamento de Administración de Mantenimiento, para el 2023 no se completaron las obras mayores de infraestructura (Construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela, la intervención en la Biblioteca José Figueres Ferrer, construcción de puente para residencias estudiantiles). Las acciones realizadas de estos proyectos se centraron en las relacionadas con el proceso licitatorio que indica la nueva ley de compras públicas. El año 2023, fue un año de cambios a nivel del reglamento de compras públicas que no permitió concluir a satisfacción con las obras de infraestructura establecidas para el 2023.

4/UTN: Durante el 2023 se realizaron remodelaciones en la Sede Guanacaste y Sede del Pacífico, de ahí que aumentara el número respecto al 2022.

2024:5/ En la UNED este año no se licitaron obras de remodelación/ampliación.

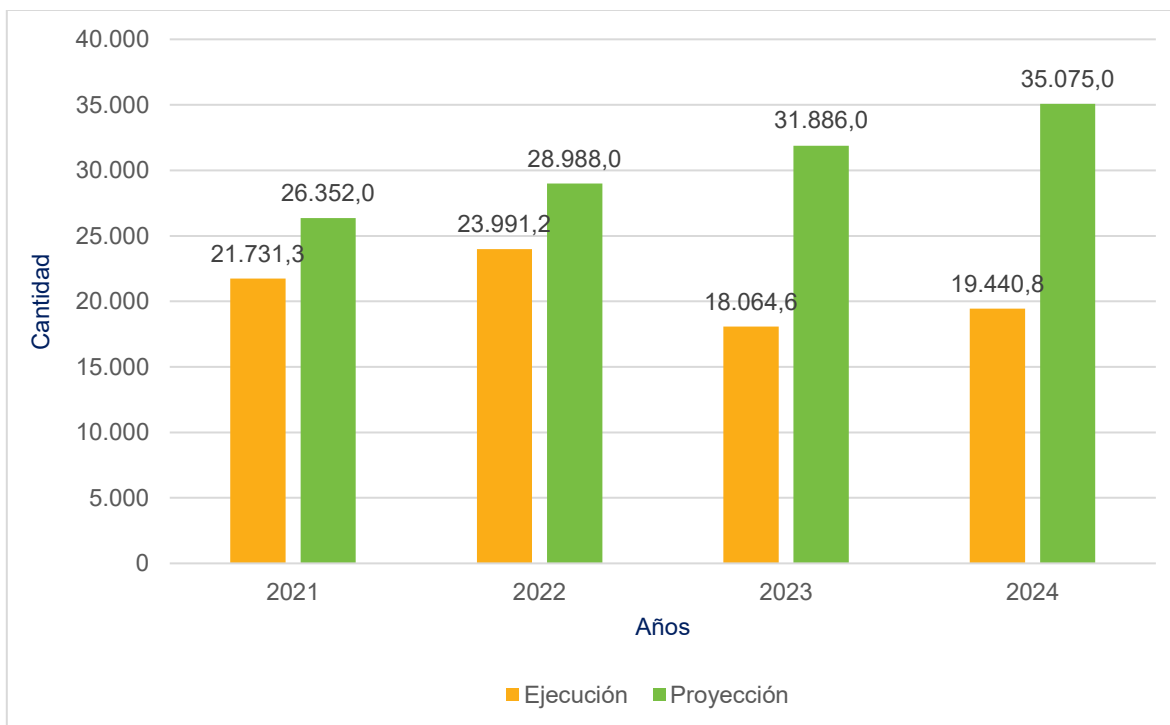
**Fuente:** Universidades del SESUE

### **1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)**

Este indicador corresponde al total de recursos financieros que las instituciones de educación superior pública destinan a la adquisición, mejora y mantenimiento de equipo científico y tecnológico. En el año 2024, la ejecución presupuestaria en este rubro se ubicó un 44,6 % por debajo de la meta proyectada, principalmente debido a limitaciones en la disponibilidad de fondos. No obstante, se registró un aumento del 7,6 % en comparación con el año anterior, lo que evidencia un esfuerzo por mantener cierta continuidad en la inversión.

Cabe destacar que las restricciones presupuestarias enfrentadas por las universidades públicas, así como el escaso crecimiento del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), han incidido directamente en la capacidad de las instituciones para destinar recursos a este tipo de equipamiento. Lo anterior se visualiza en el gráfico 143.

**Gráfico 143 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico en relación con lo proyectado (en millones de colones), 2021-2024**



**Nota:** 1/En el año 2021, en el caso de la UCR por error se incluyeron variables que no corresponden para calcular el monto destinado a Equipo Científico y Tecnológico. El dato correcto destinado para este rubro en el 2021 fue de 14 090 758 172,99. Por este motivo la información reportada no es comparable con el informe logros 2021.

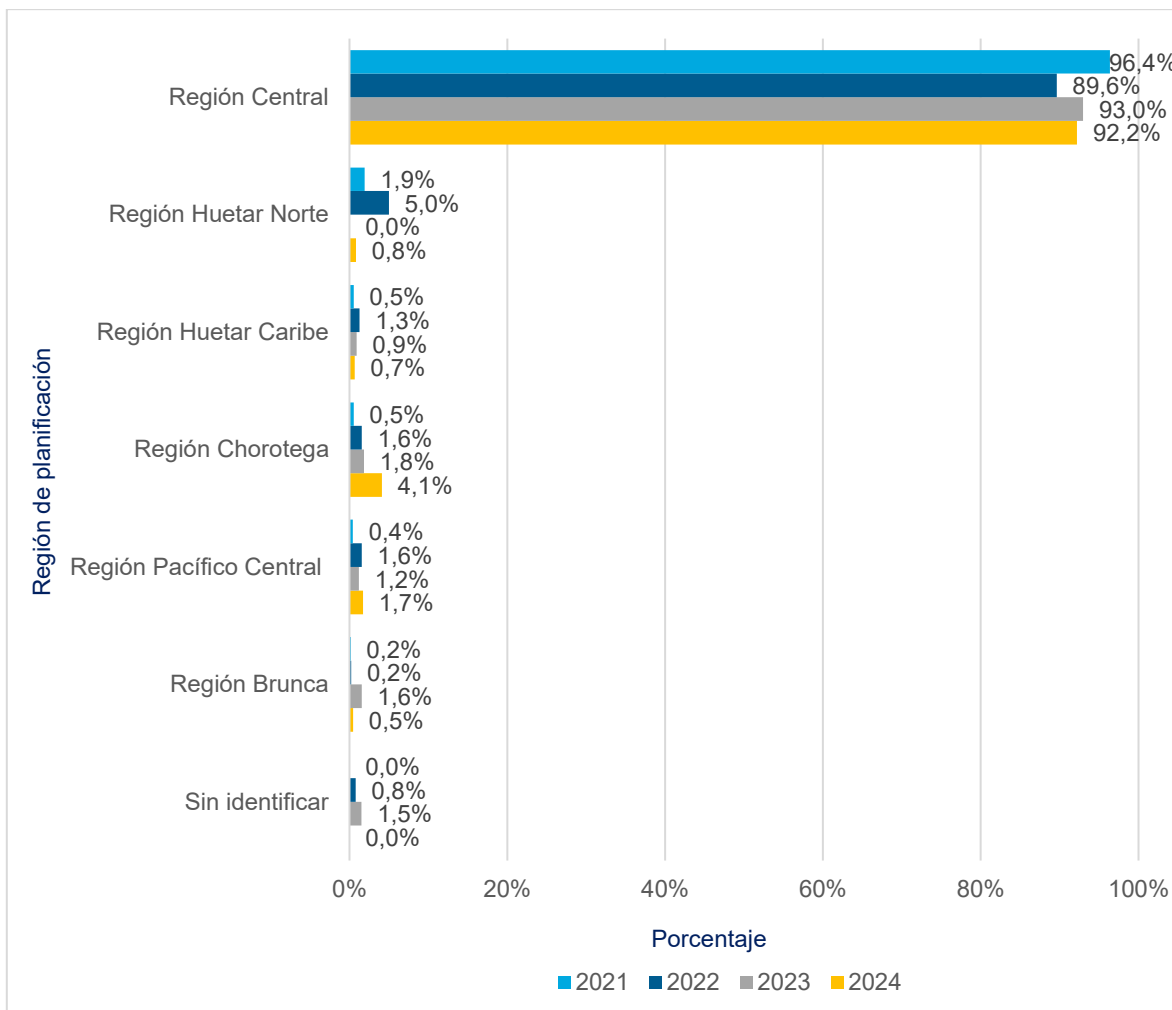
2024:2/UTN: La diferencia con respecto al año anterior es de 94 millones, cabe destacar el nuevo sistema SIGU que se está desarrollando además de la actualización de equipos; mismos proyectos que forman parte del Plan Anual Operativo (PAO).

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el año 2024, la mayor proporción de los recursos asignados por las universidades del SESUE para equipamiento científico y tecnológico se destinó a los centros académicos ubicados en la Región Central, con un total de ₡17 852,52 millones. No obstante, es relevante destacar que, en comparación con el año anterior, algunas regiones periféricas experimentaron un aumento en la asignación de recursos. En particular, la Región Chorotega recibió ₡471,09 millones adicionales, la Región Huetar Norte ₡153,80 millones, y la Región Pacífico Central ₡121,30 millones, como se observa en el gráfico 144. Aunque persiste una alta concentración presupuestaria en la Región Central, estos incrementos reflejan una

tendencia incipiente hacia una mayor descentralización en la inversión tecnológica.

**Gráfico 144 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021-2024**



**Nota:** 1/ En el año 2021, en el caso de la UCR por error se incluyeron variables que no corresponden para calcular el monto destinado a Equipo Científico y Tecnológico. El dato correcto destinado para este rubro en el 2021 fue de 14.090.758.172,99. Por este motivo la información reportada no es comparable con el informe logros 2021.

2/ La UNED no brinda los datos para esta desagregación.

3/ Para la UTN La región Central incluye Sede Central, Administración Universitaria, Sede Atenas y el CFPTE.

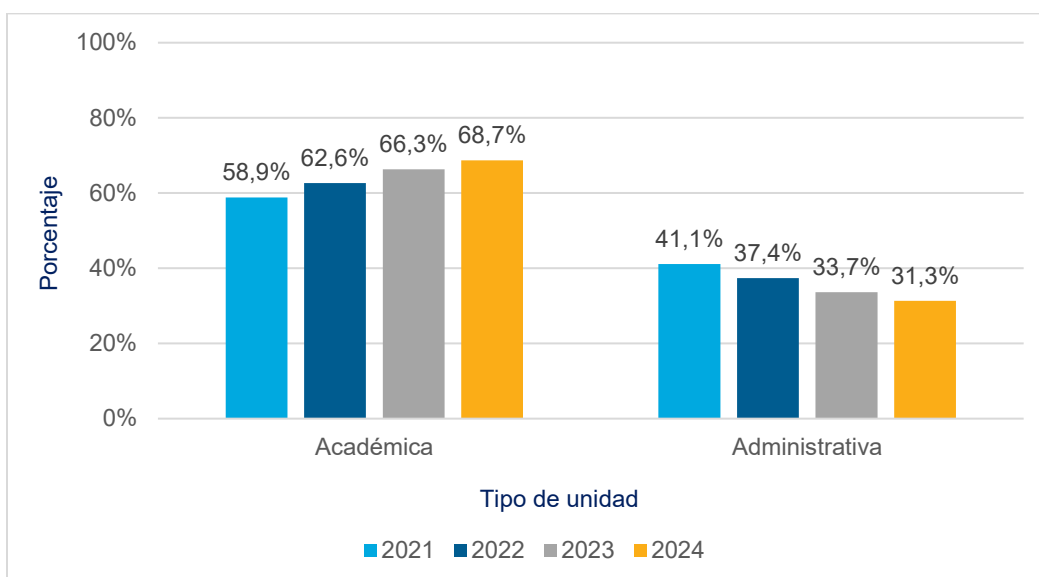
2023: 4/ UCR: En "sin identificar" se incluyen los recursos que se registran en la unidad "Compromisos de Sedes Regionales", pero que no se conoce con exactitud a cuál sede o sedes regionales fueron asignados.

5/La UNED no entregó información en este tipo de desagregación

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En relación con la asignación del presupuesto destinado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico y tecnológico, el gráfico 145 muestra que, para el año 2024, el 68,7 % del total (equivalente a aproximadamente  $\text{C}\$13\,297,32$  millones) fue asignado a las unidades académicas. El 31,3 % restante, correspondiente a  $\text{C}\$6\,062,04$  millones, se destinó al sector administrativo.

**Gráfico 145 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por tipo de unidad, 2021-2024**



**Nota:** 1/En el año 2021, en el caso de la UCR por error se incluyeron variables que no corresponden para calcular el monto destinado a Equipo Científico y Tecnológico. El dato correcto destinado para este rubro en el 2021 fue de 14.090.758.172,99. Por este motivo la información reportada no es comparable con el informe logros 2021.

2/ La UNED y el TEC no brindan los datos para esta desagregación.

2023: 3/TEC no brinda información en este tipo de desagregación

4/La UNED no entregó información en este tipo de desagregación

5/UTN: Desde la Dirección de Gestión Financiera no se logró identificar el tipo de unidad asignada, por lo cual no se incorpora esta información.

**Fuente:** Universidades del SESUE

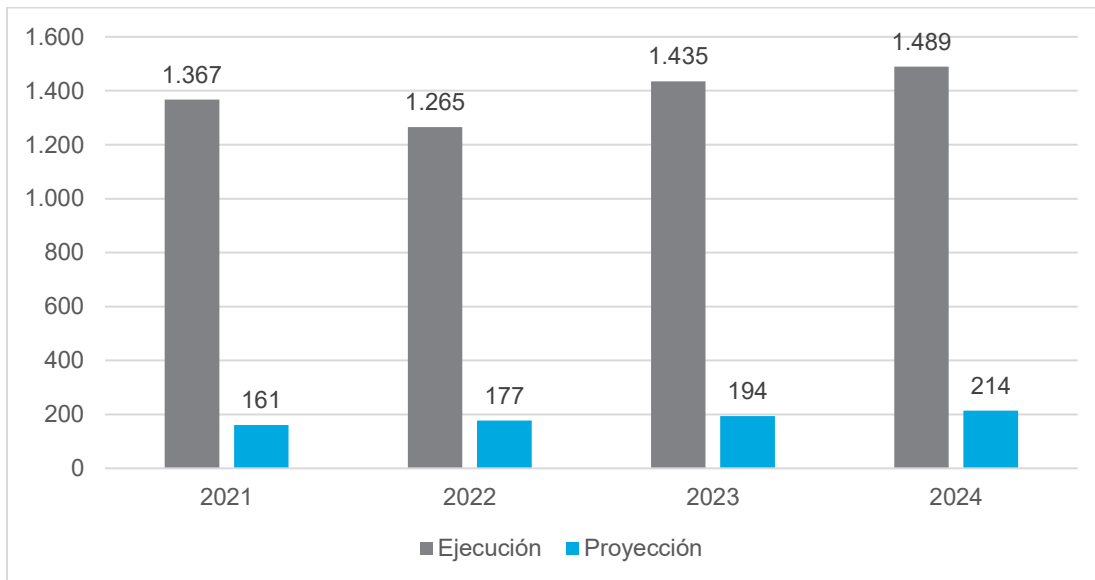
### 1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas

Se refiere a la ejecución de iniciativas académicas y administrativas en el ámbito de la gestión ambiental desarrolladas en cada institución del SESUE.

La ejecución de PLANES en el área de gestión ambiental en los campus y sedes universitarias responde a la concientización con el medio ambiente, planificación de campus amigables, accesibles y sostenibles. Entre mayor sea la cantidad de acciones ejecutadas, con respecto a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles, mayor es el aporte de las SESUE en materia de gestión ambiental.

Durante el año 2024, las universidades del SESUE llevaron a cabo un total de 1 489 acciones relacionadas con la gestión ambiental, como se muestra en el gráfico 136. Este logro destaca el compromiso de las universidades públicas en abordar temas ambientales al superar la meta establecida para ese año, la cual era de 214 acciones. En comparación con el año anterior, se ejecutaron 54 acciones adicionales, lo que representa un aumento del 3,8 %.

**Gráfico 146 Número de acciones en gestión ambiental desarrolladas por las universidades del SESUE, 2021-2024**



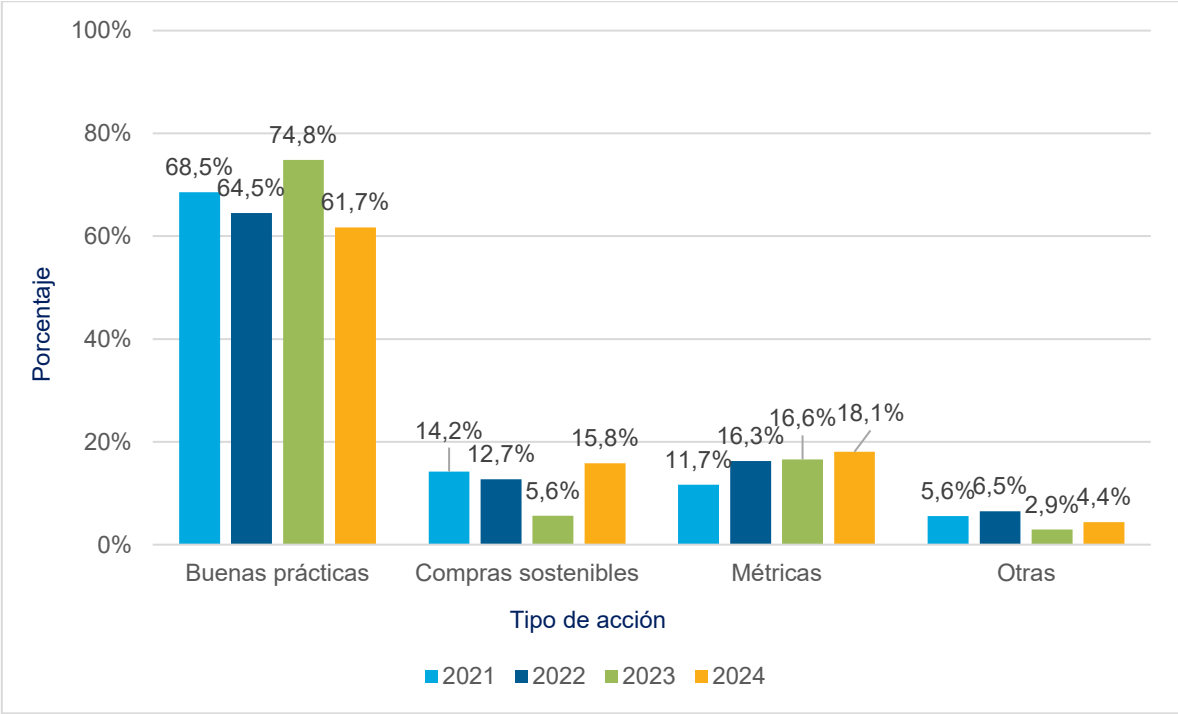
**Notas:** 2023: UTN: Respecto al aumento en el 2023, las oficinas GASO trabajan por objetivos y gestión del presupuesto disponible, en lugar de centrarse exclusivamente en la cantidad de

acciones llevadas a cabo en un año específico; lo anterior, permite una planificación más efectiva y un uso más eficiente de los recursos. Cuando se formula un objetivo que implica la implementación de diversas actividades, la oficina adopta un proactivo para asegurar que cada actividad contribuya de manera significativa al logro general de los objetivos establecidos, esto permite una mayor adaptabilidad a las circunstancias cambiantes, garantizando que cada acción emprendida esté alineada con los temas que se trabajan en el año específico.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En relación con las acciones de gestión ambiental según su tipo, en el año 2024, al igual que en los años anteriores, se observó un énfasis en la implementación de Buenas Prácticas, que alcanzaron un total de 919 acciones (61,7 %). Estas fueron seguidas por las acciones orientadas a Métricas, con 269 registros (18,1 %). Lo anterior evidencia un enfoque prioritario en la adopción de buenas prácticas ambientales, acompañado de un fortalecimiento gradual en el uso de métricas para la gestión. Por su parte, las compras sostenibles mostraron un comportamiento más variable a lo largo del periodo, como se visualiza en el gráfico 147.

**Gráfico 147 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según tipo de acción, 2021-2024**



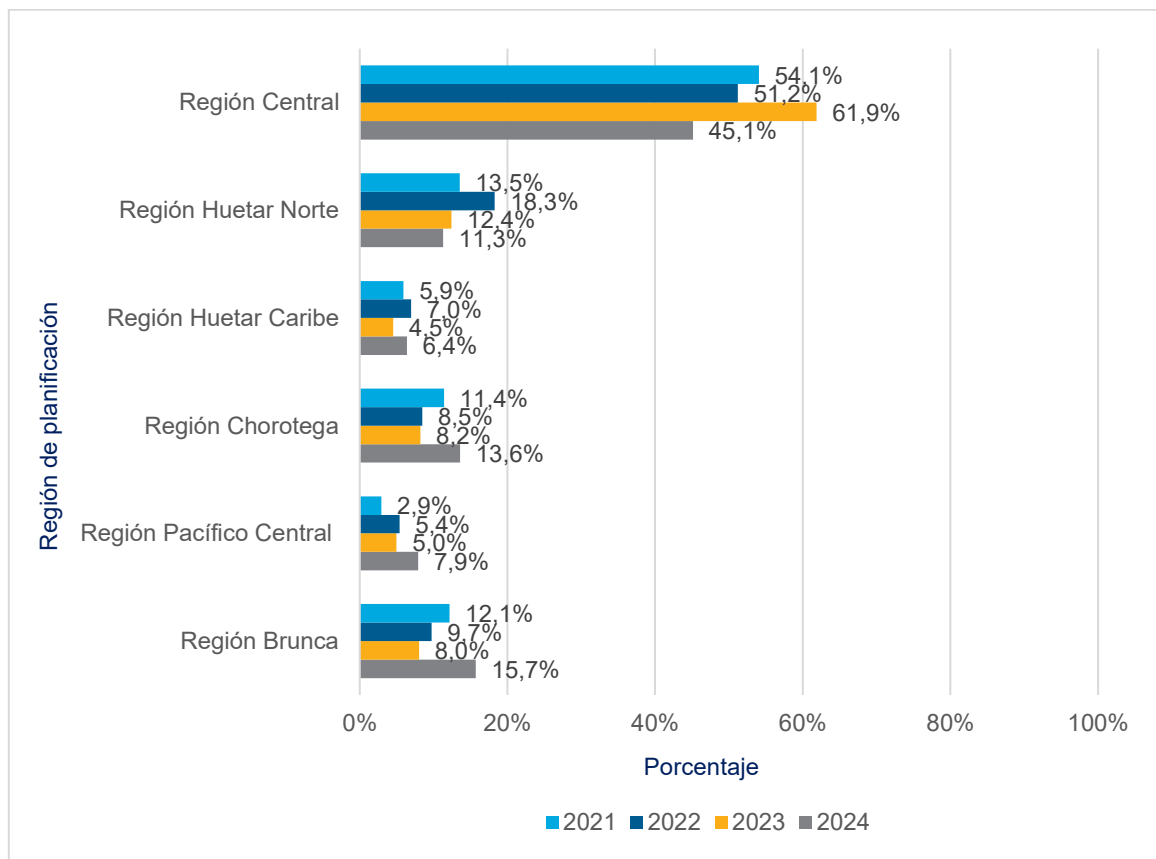
**Nota:** 1/ Para 2021 no se incluye la UNA, dado que no cuenta con datos en este tipo de desagregación.

2/ 2023: TEC: Las actividades de educación ambiental se agrupan en buenas prácticas. No se considera ninguna actividad como "Otras"

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Según los datos presentados en el gráfico 148, durante el año 2024 la Región Central concentró la mayor cantidad de acciones en gestión ambiental, con un total de 672 actividades (45,1 %), seguida por la Región Brunca con 234 acciones (15,7 %). En el resto de las regiones periféricas también se registraron avances relevantes, cuya evolución puede observarse en la comparación con los periodos anteriores. Este comportamiento refleja una tendencia progresiva hacia la descentralización en la gestión ambiental, evidenciando un mayor nivel de participación e implementación de acciones por parte de regiones fuera del Valle Central.

**Gráfico 148 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021-2024**



**Notas:** 1/En el caso de la UNA las acciones se ponen en ejecución para cada uno de los campus, ubicados en las distintas regiones.

2/En la UTN la Región Central la conforma la Sede Central, Atenas y la Administración Universitaria.

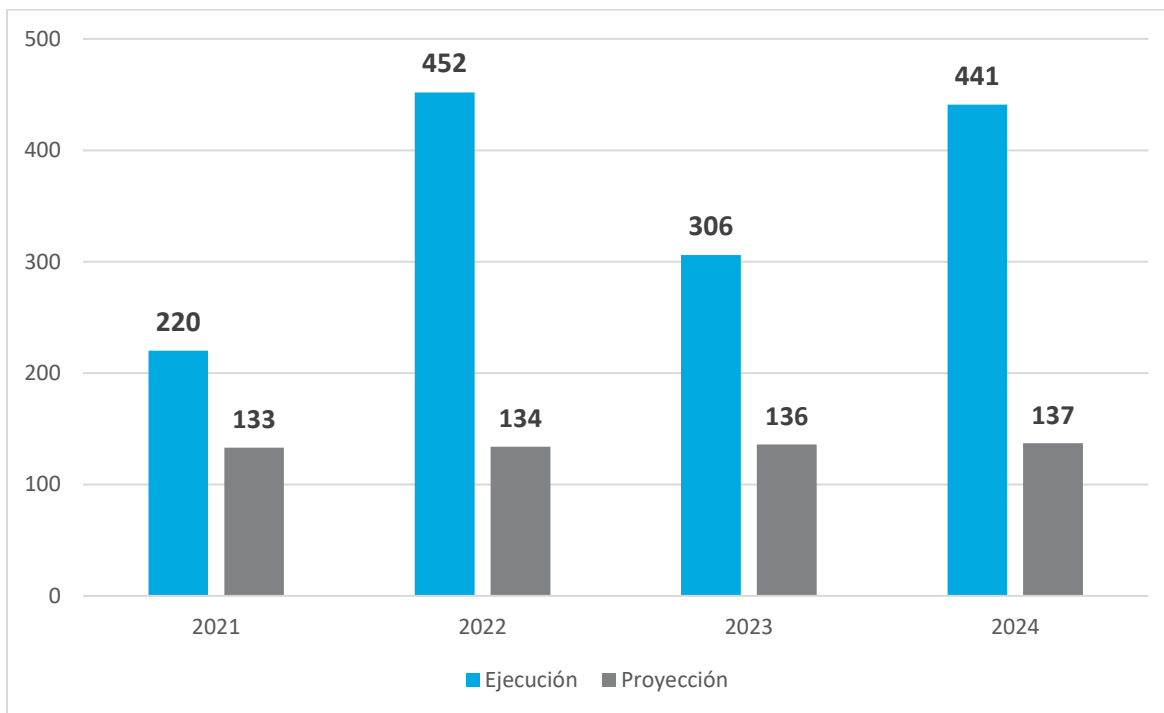
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### **1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres**

Este indicador hace referencia a las iniciativas académicas y administrativas implementadas por las instituciones del SESUE en el ámbito de la gestión de riesgos y la protección ambiental. La ejecución de acciones en este campo contribuye a fortalecer la prevención ante amenazas naturales en los campus y sedes universitarias, favoreciendo la construcción de entornos seguros para toda la comunidad universitaria y sus áreas de influencia, así como una mejor preparación para responder de forma organizada y efectiva ante eventuales emergencias.

Durante el año 2024, las universidades del SESUE superaron en un 221,9 % la meta establecida para este indicador, con la ejecución de un total de 441 acciones, como se muestra en el gráfico 149. En comparación con el año anterior, esto representa un aumento del 44,1 %, equivalente a 135 acciones adicionales. Es importante señalar que la proyección inicial de la meta estuvo subestimada, debido a que se trata de un indicador relativamente reciente, y en su momento la información provista por las universidades para la construcción de la línea base fue limitada.

**Gráfico 149 Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, con respecto a lo proyectado, 2021-2024**



**Notas: 2023:** 1/TEC: Los datos de proyectos académicos ingresados en el corte del 2022 anterior, contemplaban los proyectos registrados por medio de las ODS (relacionados con la prevención de desastres, aspectos de resiliencia, vulnerabilidad, entre otros,) hasta marzo 2022. Para esta actualización de diciembre 2023 se agregan los datos que posteriormente se registraron al término del año 2022, dado que a esta fecha de diciembre no se cuenta con la base de datos completa del 2023, por lo que no fueron ingresados aún. Las acciones administrativas indicadas corresponden a los programas desarrollados de acuerdo con el PAO y aunque se lleven a cabo en otros Campus, son consideradas solo como una acción. Los datos de infraestructura no contemplan registro de presupuesto, solamente acciones

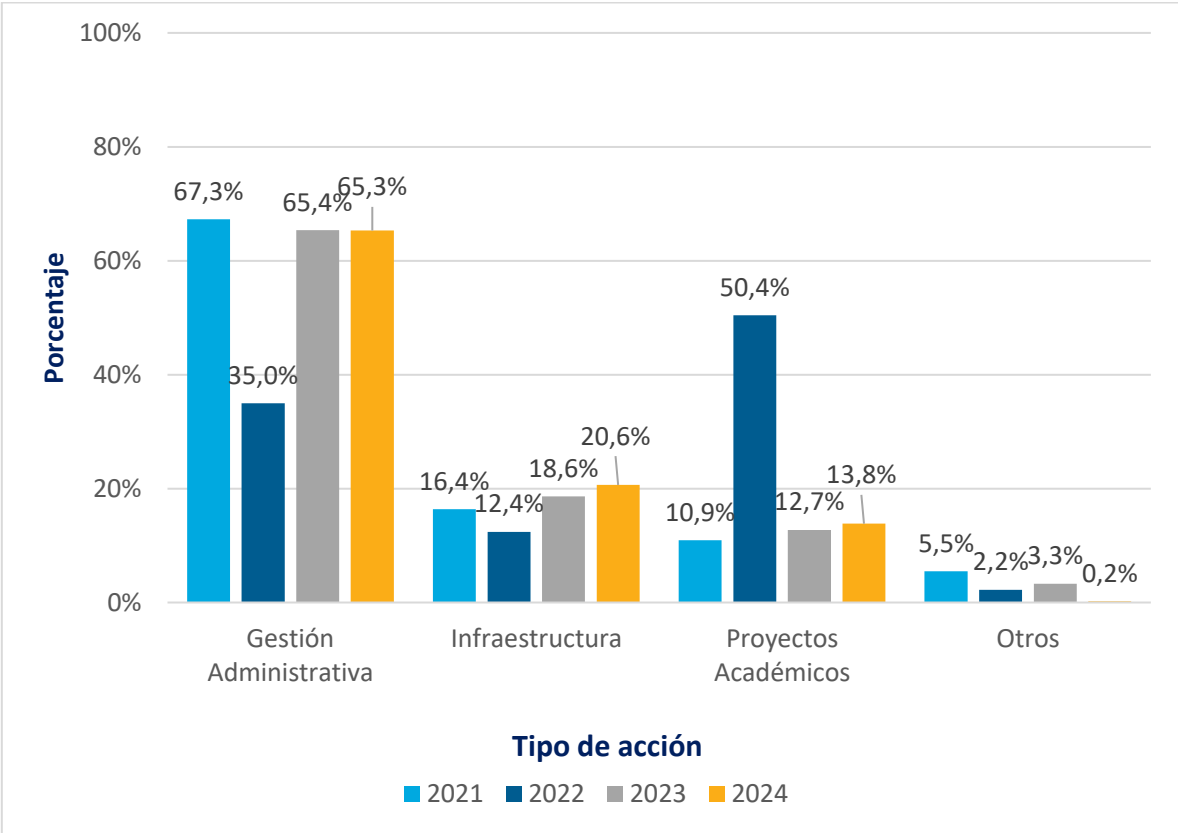
2/UNED: se da una disminución en la cantidad de proyectos destinados a infraestructura, debido a que estos ya culminaron.

3/UTN: Respecto al aumento en el 2023, las oficinas GASO trabajan por objetivos y gestión del presupuesto disponible, en lugar de centrarse exclusivamente en la cantidad de acciones llevadas a cabo en un año específico; lo anterior, permite una planificación más efectiva y un uso más eficiente de los recursos. Cuando se formula un objetivo que implica la implementación de diversas actividades, la oficina adopta un proactivo para asegurar que cada actividad contribuya de manera significativa al logro general de los objetivos establecidos, esto permite una mayor adaptabilidad a las circunstancias cambiantes, garantizando que cada acción emprendida esté alineada con los temas que se trabajan en el año específico.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Los resultados mostrados en el gráfico 150 revelan una variación significativa en las acciones emprendidas para la gestión de riesgos de desastres, según su tipo, con respecto al año 2022. En 2024, destaca la ejecución de acciones de Gestión Administrativa, alcanzando un total de 288 (65,2 %), mientras que, en 2022, la mayoría de las acciones llevadas a cabo estaban relacionadas con Proyectos Académicos, sumando un total de 228 (50,4 %).

**Gráfico 150 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021-2024**



**Notas:**

1/Para el 2022 en el caso del TEC, la opción de otros está relacionada con Infraestructura y corresponde a la instalación de las líneas de vida, que es un proyecto significativo de seguridad humana en prevención de emergencias y el manejo que podría darse si se materializara el evento por caída de un trabajador.

Las acciones administrativas indicadas corresponden a los programas desarrollados de acuerdo con el PAO y aunque se lleven a cabo en otros Campus, con consideradas solo como 1 acción.

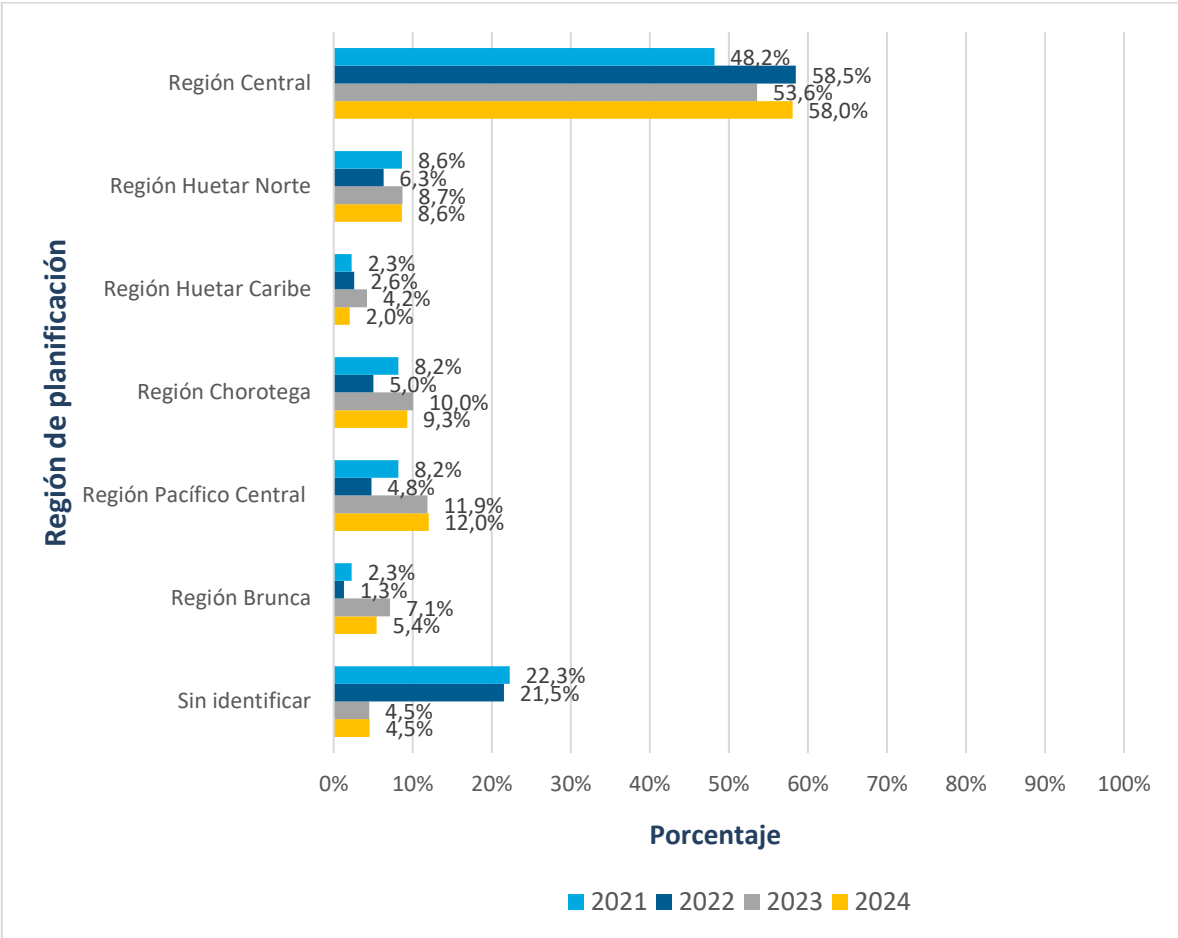
Los datos de infraestructura no contemplan presupuesto, solamente acciones

2/ Para el año 2022, en la UCR los proyectos incluidos en "Otros" corresponden al tipo "Capacitación".

**Fuente:** Universidades del SESUE

Así mismo, en el gráfico 151, se visualiza que la región de planificación donde se generó una mayor cantidad de acciones para la gestión de riesgos de desastres fue la Región Central con un 58,0 %, correspondiente a 256 acciones, durante el 2024.

**Gráfico 151 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrollan, 2021-2024**



**Notas:** 1/Las acciones en las regiones no totalizan igual que los de tipos de acciones debido a que, una de ellas se puede dar en distintas sedes universitarias, de tal manera que la contabilización en regiones es distinta.  
 2/ Para 2021 en el caso de la UCR, los proyectos incluidos en la opción "Sin identificar", son porque se desarrollan en todo el país al mismo tiempo.  
 3/ En 2021 para la UNA, las acciones calificadas como gestión administrativa se realizan vinculando a los diferentes Campus Regionales, por lo cual se categorizan sin identificar. Las acciones relacionadas con proyectos académicos no diferencian región de planificación y la unidad ejecutora se ubica en el Campus Omar Dengo en Heredia, por lo cual se ubican en la Región

Central.

4/UNA: Las acciones certificadas como gestión administrativa se realizan vinculadas a los diferentes Campus Regionales e instalaciones centrales, por tanto, se categorizan sin identificar.

5/UTN: Existe una mayor concientización sobre el tema lo que genera un aumento en acciones generadas tanto en la sede central como en las sedes regionales

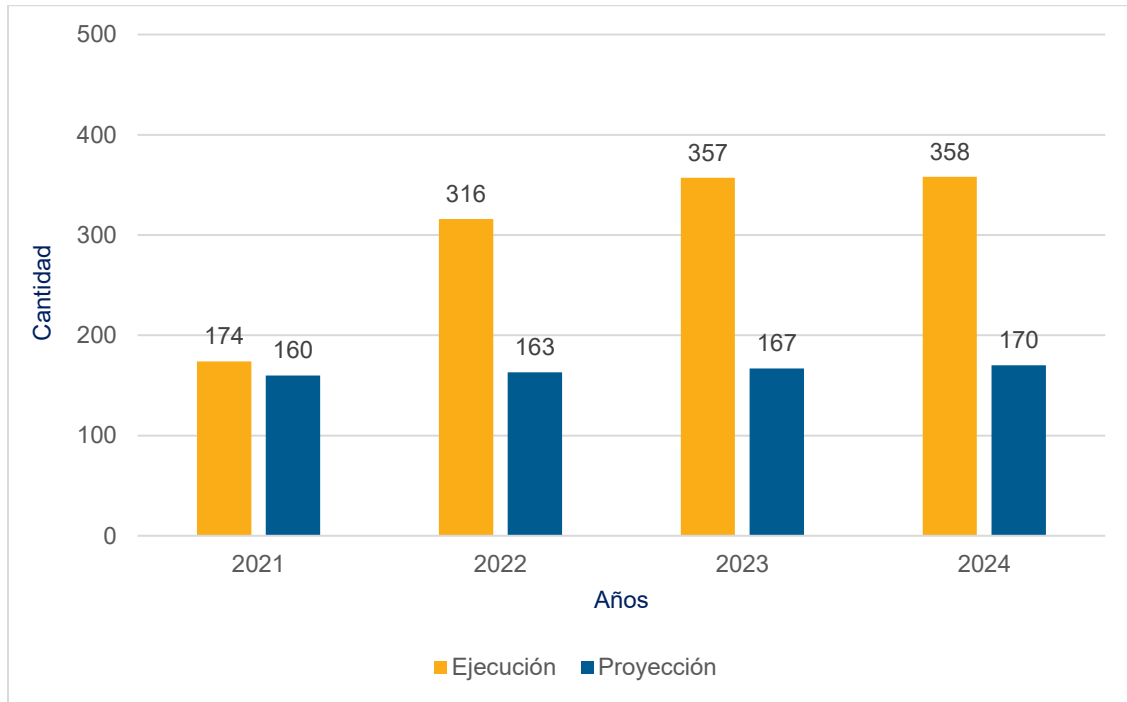
**Fuente:** Universidades del SESUE

### **1.5.9.1 Proyectos de Gestión**

Este indicador muestra la cantidad de proyectos vinculados al eje de Gestión que se encuentran en ejecución en el año de referencia. Refleja los esfuerzos de las instituciones de educación superior universitaria estatal (IESUE) por impulsar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión universitaria en sus distintas áreas.

En el año 2024, las universidades del SESUE superaron la meta establecida en un 110,6 %, con un total de 358 proyectos de gestión en desarrollo. Esta cifra representa una leve variación respecto al año anterior, con un incremento de solo un proyecto, lo que evidencia una tendencia de estabilidad en esta línea de acción. Los datos se visualizan en el gráfico 152.

**Gráfico 152 Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SESUE, 2021-2024**



**Nota:** 1/ Para el año 2022 en el TEC los proyectos están tomados en cuenta en los indicadores 1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas y 1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la prevención de riesgos naturales.

2023:

2/TEC: Si bien, en el pasado el indicador pudo haberse enfocado en los proyectos nuevos, o más significativos, lo cierto es que todos los proyectos se les da continuidad y son prioritarios para el quehacer institucional.

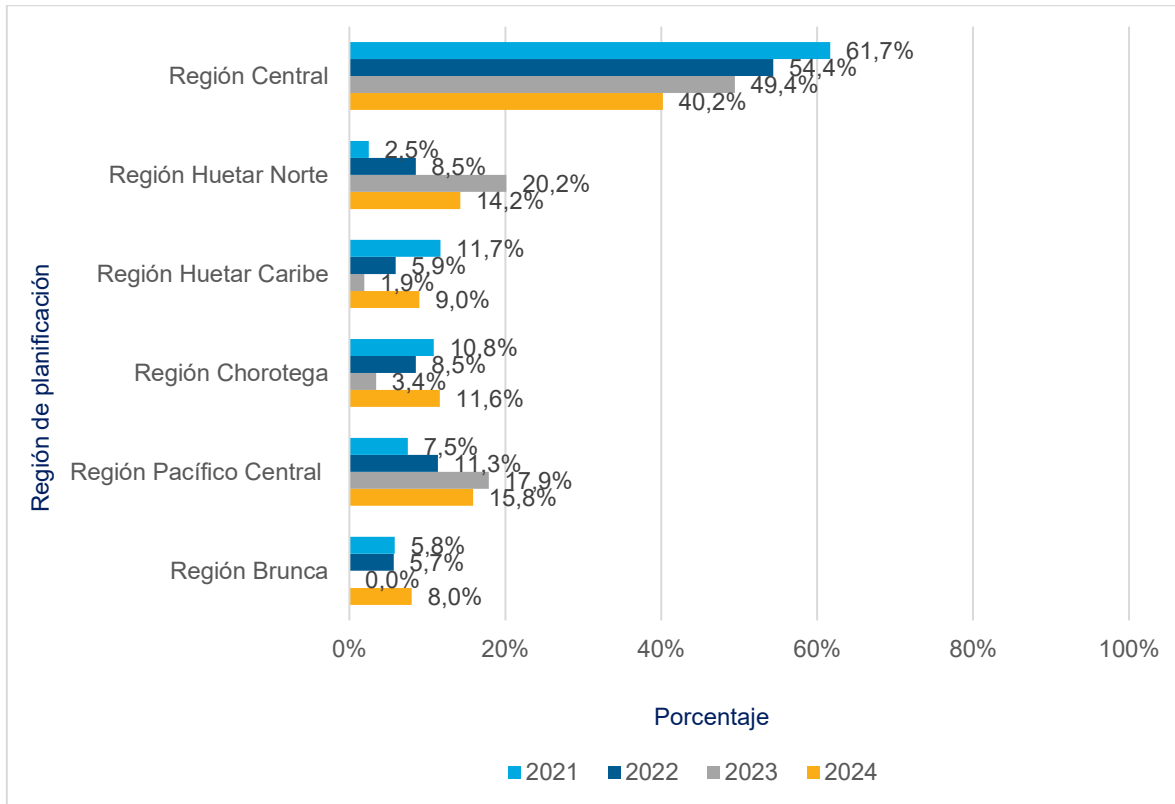
3/UNA: La cantidad de proyectos registrada comprende al SIA1.0 que es el que actualmente tiene información previa al 2024, no obstante, en el SIA 2.0 no existe los proyectos clasificados en Gestión Académica según el reglamento por lo que conceptualmente se debe considerar cambiar el término a fin de proporcionar información en el futuro.

4/UTN: Se realizaron esfuerzos a inicios del 2023 para llevar un mayor orden, control y seguimiento de los proyectos de gestión desde las coordinaciones; así mismo, se empezó a contabilizar no solo los proyectos de Sedes sino también los de recintos, fincas y demás infraestructuras. Para el 2022, en el TEC los proyectos se consideran en los indicadores 1.5.7.1. Acciones en gestión ambiental desarrolladas y 1.5.8.1. Acciones desarrolladas para la prevención de riesgos naturales.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Según se observa en el gráfico 153, en el año 2024 la Región Central continuó concentrando la mayor proporción de proyectos de gestión, con un 40,2 % del total, consolidándose como la región con mayor peso relativo en este eje. No obstante, se evidencia una participación creciente de regiones periféricas, en particular la Región Huetar Norte, que, aunque disminuyó respecto al 2023 (20,2 %), mantuvo una participación significativa del 14,2 % en 2024. Asimismo, destacan la Región Pacífico Central y la Región Chorotega, con un 15,8 % y 11,6 % respectivamente. Este comportamiento refleja una distribución territorial más equilibrada en comparación con años anteriores, evidenciando los esfuerzos de las universidades del SESUE por extender el impacto de los proyectos de gestión más allá del Valle Central. Un caso particularmente relevante es el de la Región Brunca, que pasó de no registrar participación en 2023 a alcanzar un 8,0 % en 2024, reforzando la tendencia hacia una mayor descentralización institucional.

**Gráfico 153 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021-2024**



**Notas:**

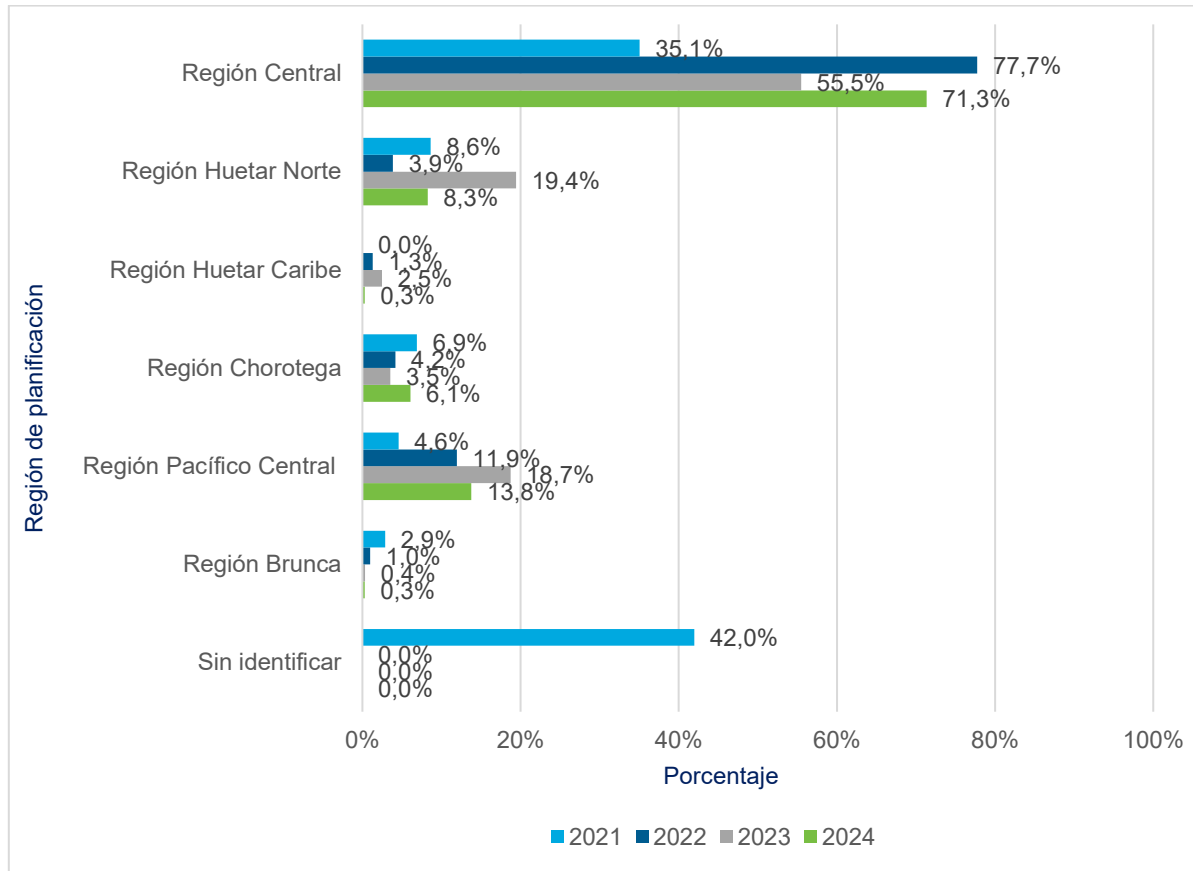
- 1/Un proyecto puede impactar en diferentes regiones.
- 2/En el 2021 no se incluye información de la UNA.
- 3/Para 2022 en la UTN, los casos sin identificar corresponden a proyectos que se desarrollaron en la totalidad de Sedes, Centro y la Administración Universitaria.
- 4/En el 2023 la UNA y la UNED no entregaron información de región de planificación de impacto

**Fuente:** Universidades del SESUE

Aunque se observa un avance en la descentralización de la formulación de proyectos de gestión entre 2021 y 2024, con un crecimiento paulatino en regiones como la Huetar Norte, Pacífico Central y Chorotega, la Región Central continúa concentrando la mayor proporción de los proyectos formulados a lo largo del periodo (71,3 % para el 2024). Esta persistente centralización podría estar asociada a factores estructurales como la mayor disponibilidad de recursos técnicos y humanos, así como a la ubicación de las sedes administrativas principales. No obstante, el fortalecimiento de otras regiones sugiere un esfuerzo deliberado por parte del SIESUE para diversificar la planificación territorial, mejorar

la capacidad institucional en zonas periféricas y responder con mayor equidad a las necesidades regionales.

**Gráfico 154 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de formulación, 2021-2024**



**Notas:**

1/En el caso de la UNA sin identificar se refiere a los proyectos que contribuyen a todo el país y no a una región específica

2/Para 2022 en la UTN los casos sin identificar corresponden a proyectos que se desarrollaron en la totalidad de Sedes, Centro y la Administración Universitaria

3/En el 2023 la UNA y la UNED no entregaron información de región de planificación de formulación

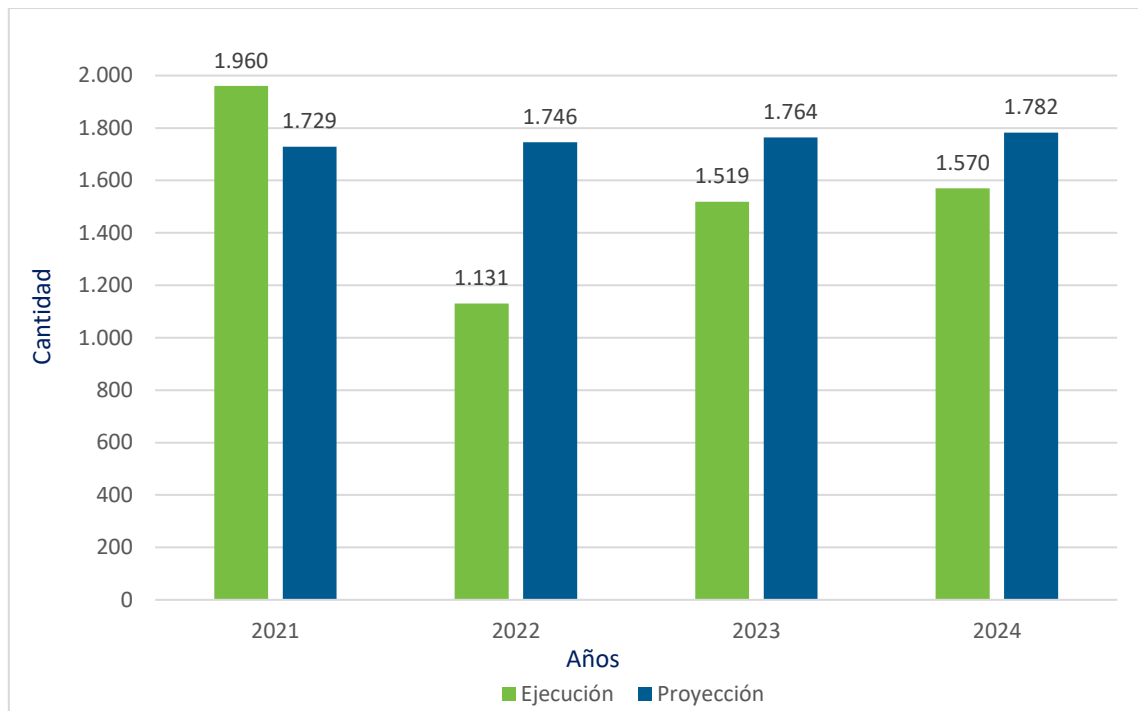
**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.5.10.1 Convenios vigentes de las lesue

El gráfico muestra la cantidad total de convenios vigentes, durante el año en seguimiento, que cada universidad del SESUE mantiene con entidades nacionales e internacionales. Estos convenios facilitan la generación y transferencia de conocimiento, así como la incorporación de nuevos recursos para el desarrollo de iniciativas académicas pertinentes.

En el año 2024, las universidades del SESUE reportaron un total de 1 570 convenios vigentes, frente a una meta proyectada de 1 782, lo que representa un nivel de ejecución del 88,1 %. En comparación con el año 2023, se evidencia un incremento del 3,4 %, equivalente a 51 convenios adicionales (gráfico 155).

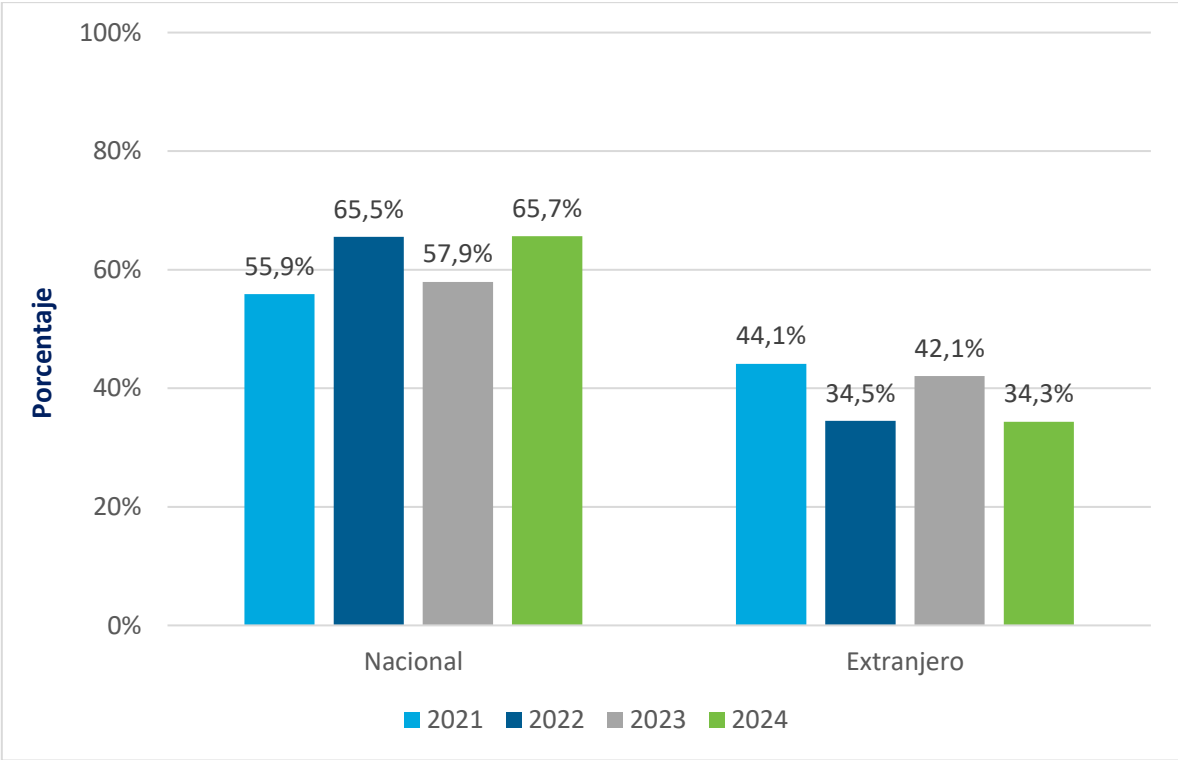
**Gráfico 155 Cantidad de convenios vigentes de las lesue, en comparación con lo proyectado, 2021-2024**



Fuente: Universidades del SESUE

A partir de la evolución porcentual observada en el gráfico 156, se puede inferir una tendencia sostenida hacia la consolidación de convenios nacionales por parte de las universidades del SESUE, especialmente en los años 2022 y 2024, donde estos superaron el 65,0 %. Este comportamiento podría estar asociado a una mayor disponibilidad de oportunidades de colaboración local, así como a factores contextuales, como restricciones presupuestarias o logísticas, que han limitado la formalización de alianzas internacionales. La relativa estabilidad en la participación de convenios extranjeros sugiere que, aunque se mantiene una vinculación internacional, esta no ha crecido al mismo ritmo que la cooperación nacional.

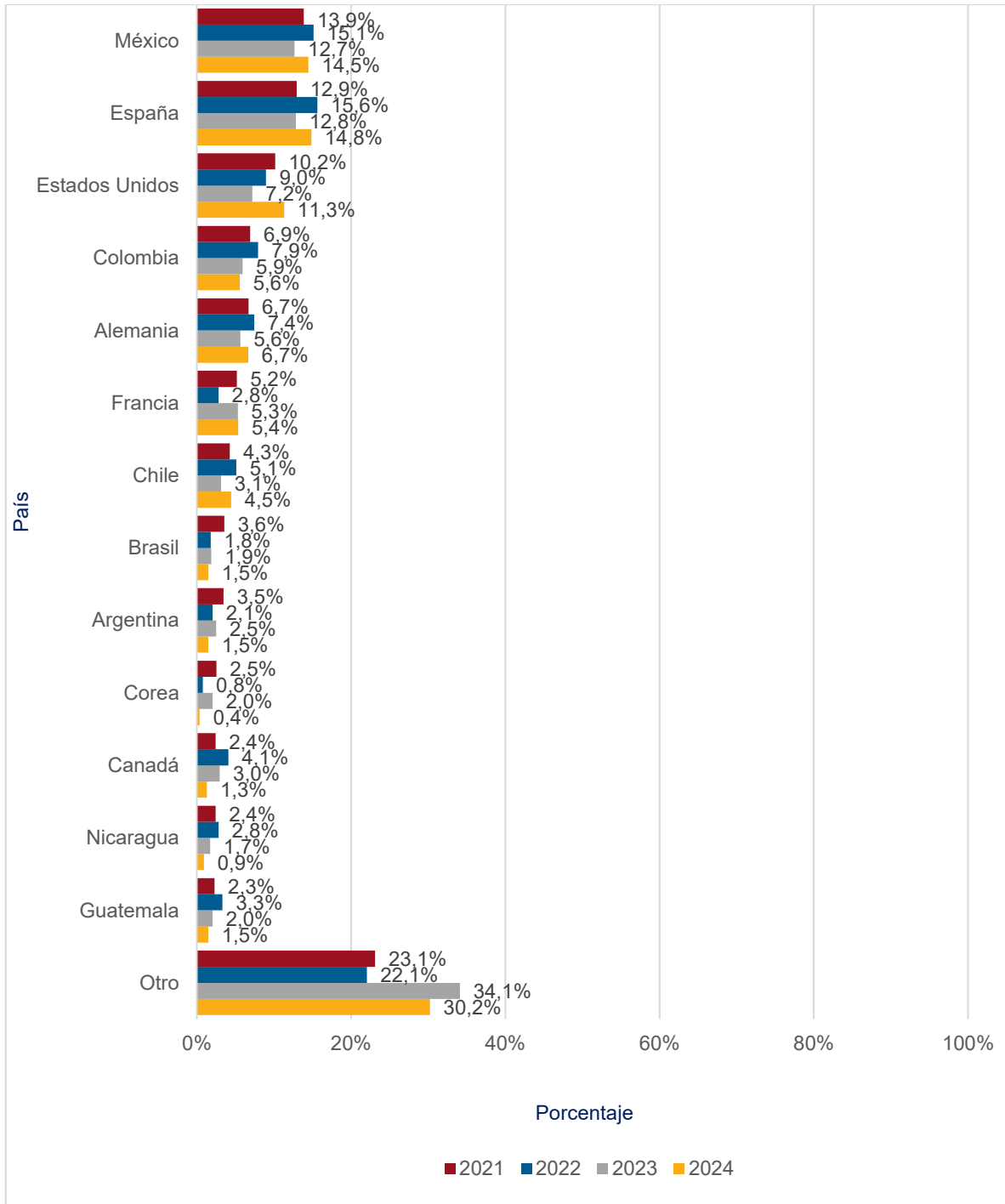
**Gráfico 156 Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes de las IESUE, a nivel nacional e internacional, 2021-2024**



Fuente: Universidades del SESUE

En el gráfico 157 se detallan los 539 convenios internacionales vigentes para el año 2024, de los cuales la mayoría se concentraron en dos países principales: España, con 80 convenios que representan un 14,8 % del total, y México, con 78 convenios equivalentes al 14,5 %, manteniéndose ambos como actores predominantes a lo largo del periodo analizado. Paralelamente, se observa una tendencia hacia la diversificación geográfica de los vínculos de cooperación internacional por parte de las universidades del IESUE, evidenciada en el crecimiento sostenido de la categoría "Otro", lo cual sugiere una estrategia institucional orientada a ampliar el alcance territorial de las alianzas académicas más allá de los países tradicionalmente aliados como México, España y Estados Unidos.

**Gráfico 157 Distribución porcentual de la cantidad de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021-2024**

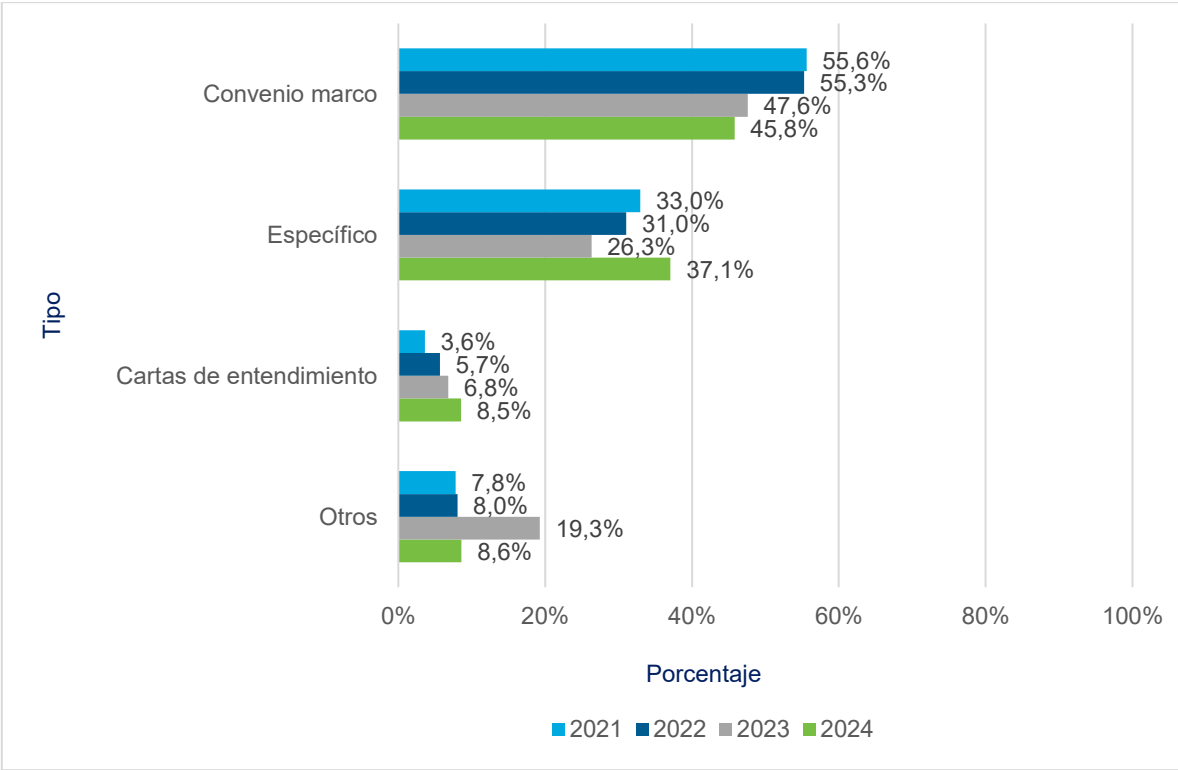


**Nota:** En la sección de otro se ingresaron casos de Bélgica, Bulgaria, India, Puerto Rico, Finlandia, Polonia, Suecia, Dinamarca, Austria, República Checa, Australia, Inglaterra, Japón, Venezuela, Israel, Bolivia, El Salvador, Panamá, y países no identificados.

**Fuente:** Universidades del SESUE

A lo largo del periodo 2021-2024 se observa una reconfiguración en el tipo de convenios gestionados por las universidades del IESUE. Si bien los convenios marco continúan siendo predominantes, su participación porcentual ha ido descendiendo, lo cual podría estar asociado a una diversificación de instrumentos jurídicos utilizados para la cooperación. En particular, destaca el repunte de los convenios específicos en 2024, que superan por primera vez el 37,0 %, lo que sugiere un mayor enfoque en acuerdos operativos orientados a proyectos concretos. Esta variación podría interpretarse como un signo de dinamismo en las estrategias de vinculación nacional e internacional, orientadas a facilitar acciones más focalizadas y de corto plazo.

**Gráfico 158 Número de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021-2024**



**Notas:** 2023: 1/UNA: En tipo de convenio en Otros se consideran 39 correspondientes a: Movilidad (11), Adendas (4), Acuerdos de pasantía (22) y Redes (2).

2/UNA: Se incluye en la casilla "otros" los siguientes: Adendas (1) Movilidad (6)

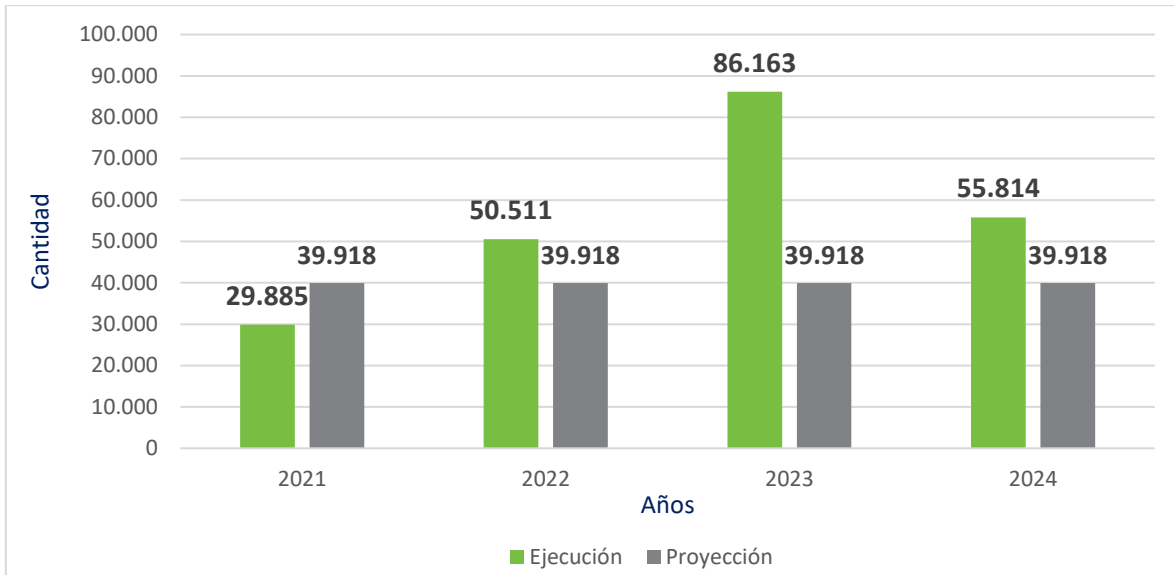
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### **1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud**

El gráfico 159 muestra la cantidad de atenciones brindadas a funcionarios académicos y administrativos por parte de las universidades del SESUE, a través de sus distintos servicios en salud. Estos servicios, disponibles en algunas instituciones del sistema, permiten a los funcionarios acceder de forma oportuna y gratuita a la atención de diversas necesidades básicas en esta materia.

En el año 2024, se registraron 55.814 atenciones, superando la meta proyectada para ese año en un 39,8 %. Este comportamiento forma parte de una tendencia sostenida de fortalecimiento de los servicios de promoción, prevención y salud ocupacional dentro del sistema universitario. A partir de 2022, se evidencia una ejecución que supera de manera constante las proyecciones anuales, lo que sugiere una mayor capacidad de respuesta institucional, ya sea por un aumento en la demanda o por el impulso de estrategias más activas de bienestar laboral. El año 2023, en particular, destacó por un incremento notable en las atenciones, consolidando así una dinámica positiva en el acompañamiento integral al funcionariado.

**Gráfico 159 Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021-2024**



**Notas:** 2023: 1/TEC: El aumento con relación a las acciones de prevención es gracias al retorno a la presencialidad, se realizaron campañas de vacunación, exámenes de ultrasonido, gastroscopias, colonoscopias, laboratorios, entre otros.

2/UNA: En la desagregación de Tipo de funcionario: Académico: 704, Administrativos: 4330 y Sin identificar: 3509. Lo anterior muestra un porcentaje alto sin identificar debido a que en la UNA el sistema de medicina es el único que brinda la diferenciación entre administrativo y académico porque obtiene la información de la base de datos del sistema, sin embargo, los servicios varios como: odontología, enfermería, nutrición y actividad física, actualmente, no realizan la consulta al momento de sacar la cita por lo que no queda registrado. Por lo anterior, se trabajará en solicitar el dato para años futuros.

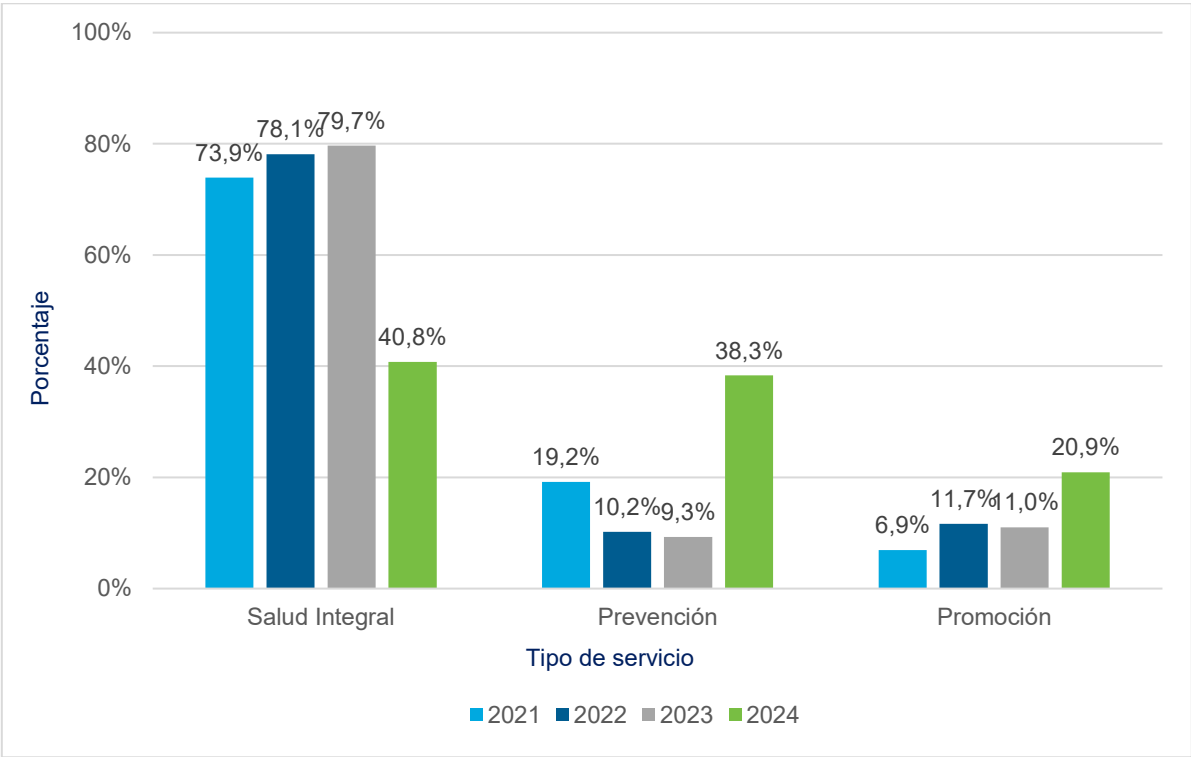
2024: 3/TEC: Con relación a los indicadores señalados en el año 2023 y la diferencia para el año 2024, la misma corresponde a que en el 2023 se tomó cada acción que se envió, pero esa acción correspondía a una actividad en particular, por lo que para el 2024 se está tomado en cuenta solo la actividad como tal.

4/UTN: Se está trabajando el tema de promoción y prevención de la salud mediante diversos comunicados a la población universitaria y estudiantil a través de Avisos UTN, bajo la iniciativa denominada "Gotas de Salud", tanto en formato escrito como en video. Sin embargo, no hay un dato de la cantidad de personas beneficiadas por medio de esta iniciativa. Estos comunicados tienen como objetivo promover temas de salud relevantes, concienciar a la comunidad universitaria sobre prácticas saludables y mantener informados a los estudiantes sobre recursos y actividades relacionadas con su bienestar. Además, como parte de estas iniciativas, hay campañas de donación de sangre, con el fin de fomentar la solidaridad y el apoyo a quienes lo necesiten.

**Fuente:** Universidades del SESUE

La distribución de atenciones por tipo de servicio durante el período 2021-2024 refleja una transformación significativa en la orientación de los programas de salud institucional. Mientras que salud integral se mantuvo como el servicio predominante hasta 2023, con proporciones cercanas al 74,0 % en 2021, 78,1 % en 2022 y 79,7 % en 2023, en 2024 se observa una caída importante al 40,8 %. Este cambio se ve acompañado por un aumento considerable en los servicios de prevención y promoción, que en 2024 alcanzaron 38,3 % y 20,9 %, respectivamente. Este comportamiento podría indicar un viraje estratégico hacia enfoques más preventivos y promocionales, lo que sugiere un fortalecimiento institucional en la atención anticipada y el bienestar integral del personal universitario.

**Gráfico 160 Distribución porcentual de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021-2024**

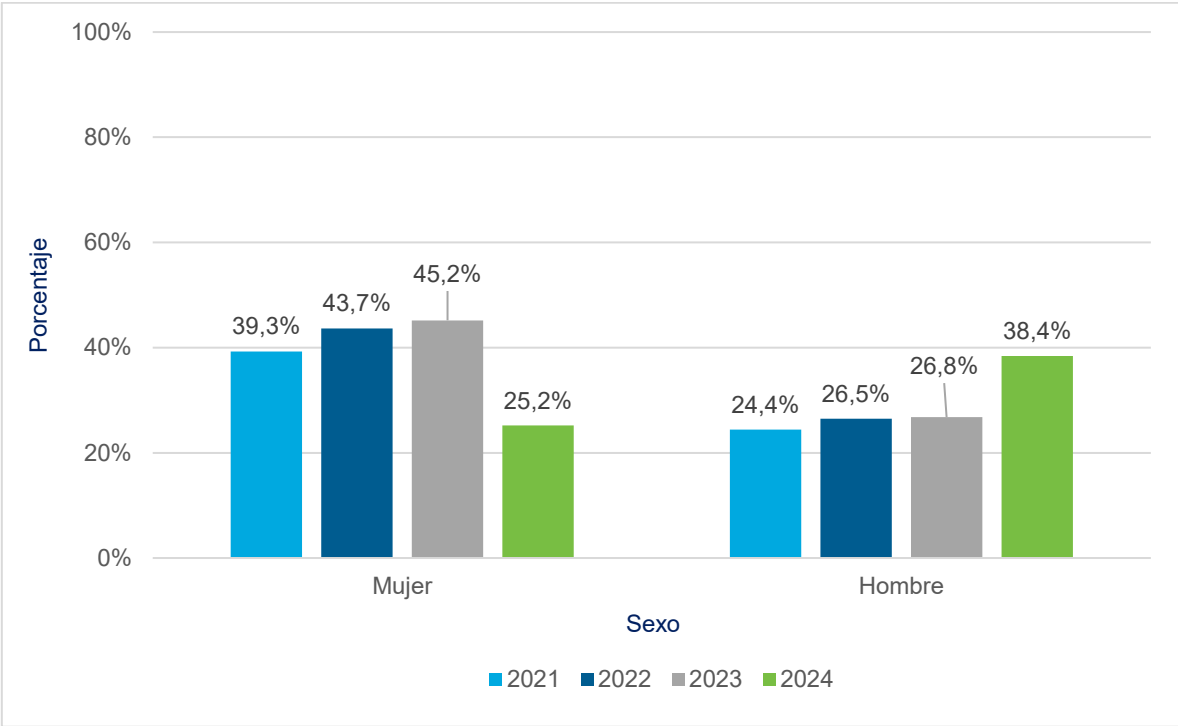


**Nota:** Un funcionario puede recibir una o más atenciones

**Fuente:** Universidades del SESUE

Los datos reflejan una variación notable en la distribución por sexo de las atenciones brindadas en salud, especialmente en el año 2024. A diferencia de los años anteriores, en los que las mujeres concentraron el mayor porcentaje de atenciones (superando el 45 % en 2023), en 2024 su participación disminuyó considerablemente al 25,2 %. Por el contrario, la proporción de hombres atendidos aumentó de forma importante, alcanzando un 38,4 %, lo que representa su nivel más alto del periodo. Esta inversión en la tendencia puede estar relacionada con cambios en las estrategias de promoción o con una mayor demanda de servicios por parte de la población masculina (gráfico 161).

**Gráfico 161 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021-2024**



**Notas:** 1/ Para el año 2021 la UCR y UTN no disponen de información en la desagregación mostrada, por lo que los datos se registran en la categoría "sin identificar".  
 2/ Para el año 2021 en el caso del TEC, los datos por sexo corresponden solo a promoción.  
 3/Los porcentajes no totalizan 100,0 % ya que de la gráfica se excluye la variable "sin identificar"

**Fuente:** Universidades del SESUE.

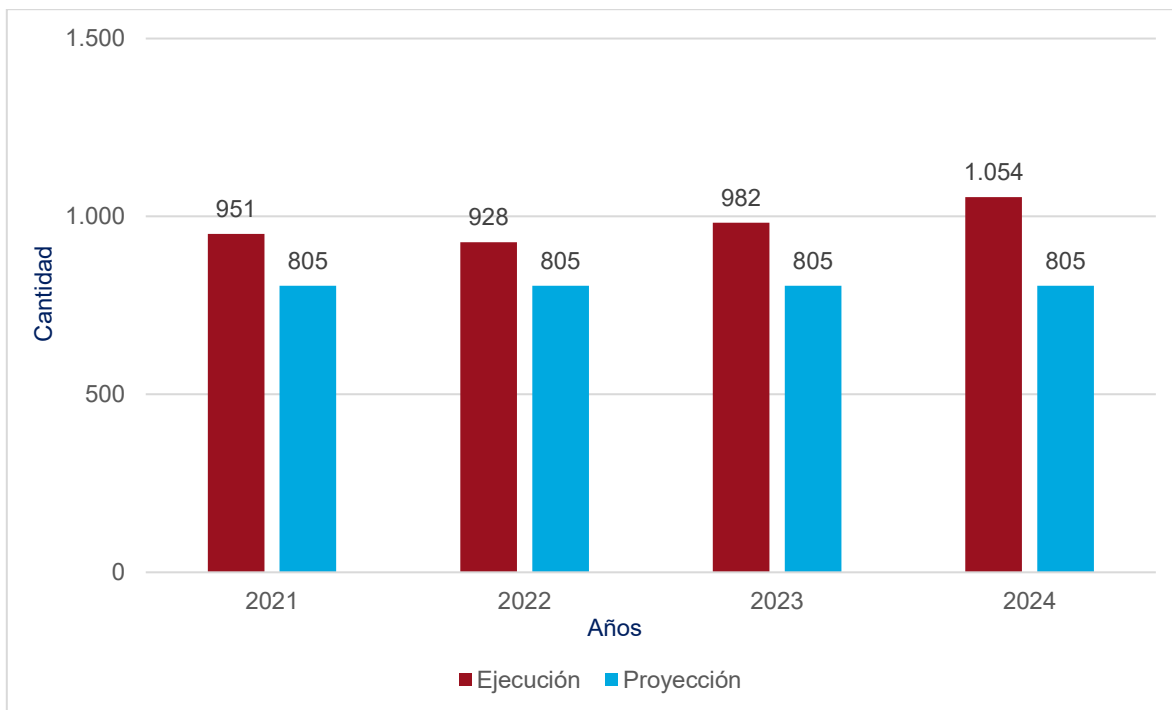
En cuanto a las desagregaciones por región de planificación del funcionario y tipo de funcionarios atendidos, no se incluyen en el análisis del periodo 2021-2024, dado que en ambos casos se carece de información de tres o más universidades.

#### **1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales**

Este indicador hace referencia al total de unidades ejecutoras con que cuenta el SESUE, las cuales brindan apoyo directo al quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal (IESUE). La participación activa de estas unidades en los procesos de planificación contribuye significativamente al cumplimiento de los objetivos definidos en los PLANES institucionales.

A lo largo del periodo analizado se observa un comportamiento constante de crecimiento, con incrementos anuales sostenidos en comparación con el año anterior. En todos los casos, la ejecución ha superado las proyecciones establecidas para cada año. En particular, en 2024 se registró un aumento del 7,3 % respecto a 2023, lo que equivale a 72 unidades ejecutoras adicionales, evidenciando un fortalecimiento progresivo de la capacidad operativa del sistema (gráfico 162).

**Gráfico 162 Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021-2024**



**Notas:** 2022: 1/ TEC: se incluye la totalidad de unidades ejecutoras a las que se les asignó presupuesto durante el periodo, fueran estas Departamentos, escuelas y/o proyectos de las diversas áreas.

2/ UNA: no se incluyen las llamadas UNA integradoras.

2023: 3/TEC: Se incluye la totalidad de unidades ejecutoras a las que se les asignó presupuesto durante el periodo, fueran estas Departamentos, escuelas y/o proyectos de las diversas áreas

4/UNA: se incluyen 46 Académicas, 7 Decanatos y 42 Administrativas

5/UTN: Para el 2023 se contabilizan las instancias que se incorporan en el "Plan Anual Operativo y Presupuesto 2023" dentro de la Estructura Programática del Plan - Presupuesto; caso contrario del 2022, que solamente se contabilizaron las instancias con proyectos dentro del PAO 2022.

2024: 6/ UTN: Se contabilizan las instancias que se incorporan dentro de la Estructura Programática del Plan - Presupuesto del "Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024".

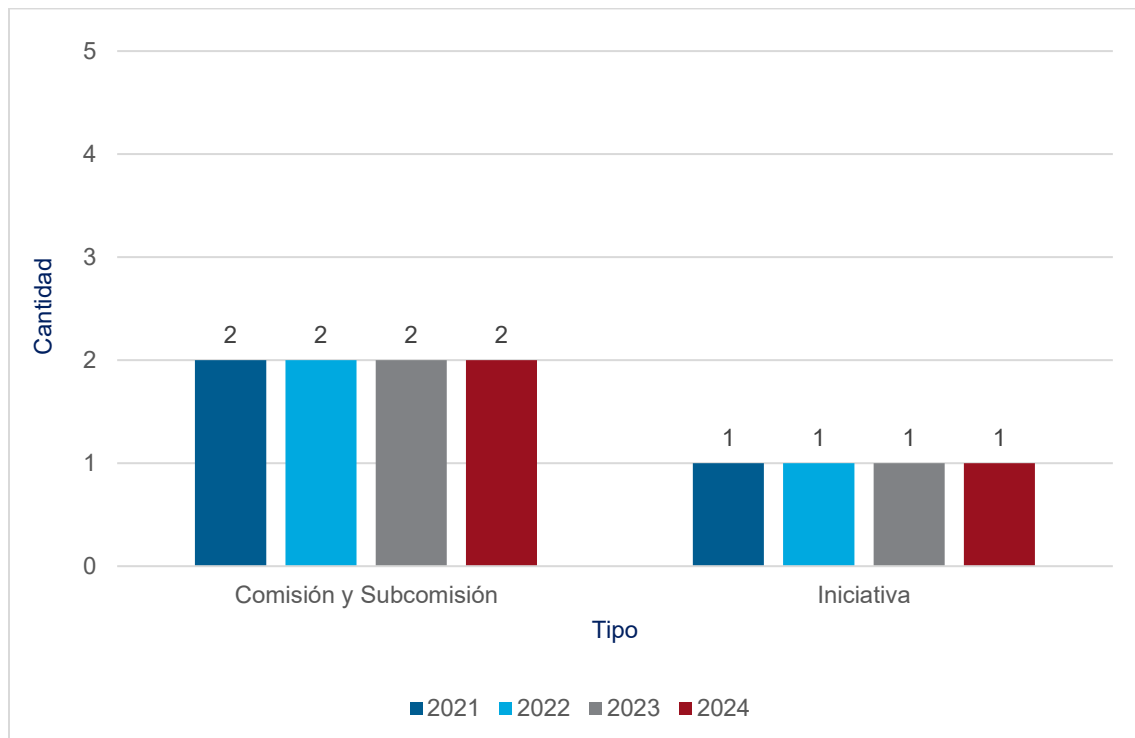
**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes

Muestra la cantidad de iniciativas, comisiones y subcomisiones de gestión conjuntas vigentes que desarrollan las IESUE y que son financiadas con Fondos del Sistema. La ejecución de proyectos conjuntos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas entre las universidades como un sistema.

Para los años 2021-2024, el gráfico 163 muestra que las universidades del SESUE mantienen vigentes dos Comisiones y Subcomisiones y una Iniciativa, lo que facilita el acercamiento y alianza entre las universidades. De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los periodos se cumple con el 100,0 % de la meta establecida:

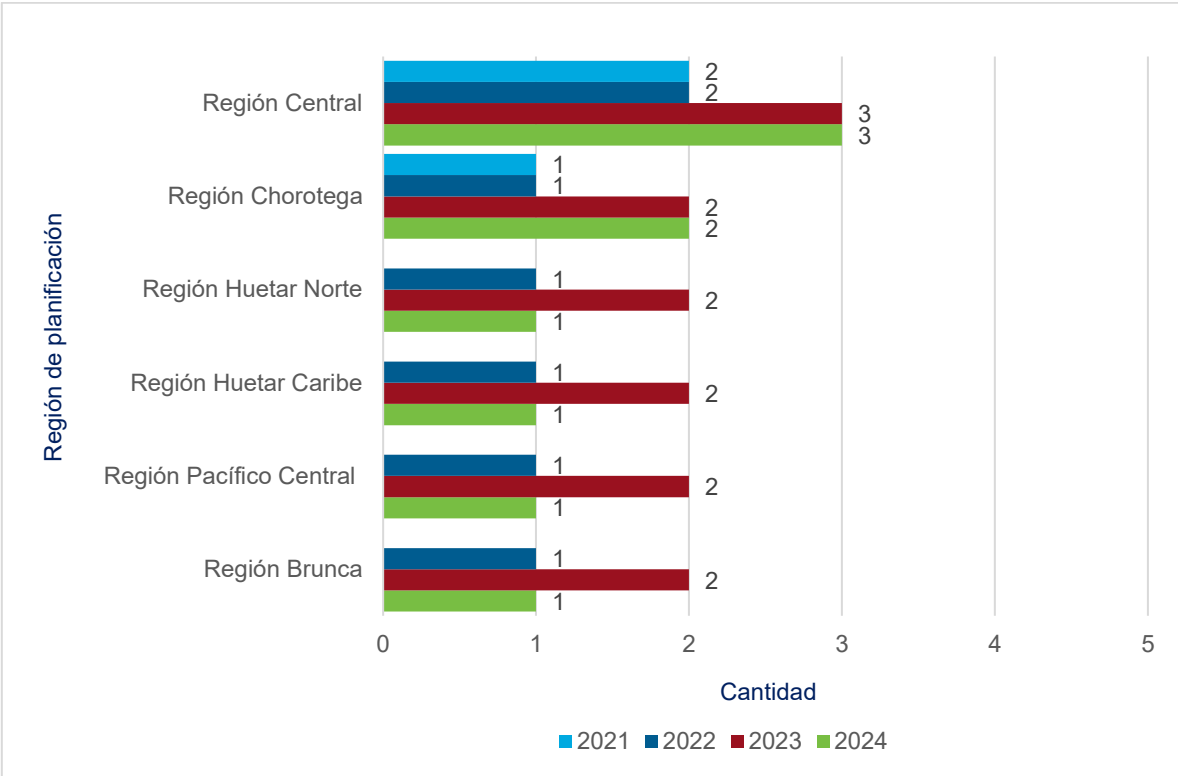
**Gráfico 163 Cantidad de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema, 2021-2024**



Fuente: Universidades del SESUE

Por último, el gráfico 164 refleja que la cantidad de las Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones, abarcan todas las Regiones de Planificación del país, sin embargo, su mayor impacto se concentra en las Regiones Central y Chorotega durante el periodo 2021-2024.

**Gráfico 164 Número de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema vigentes, por Región de Planificación de Impacto, 2021-2024**



**Nota:** Una ICyS puede impactar más de una región.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

## **Metas de los ejes estratégicos**

## Introducción

La División de Planificación Interuniversitaria (DPI) como instancia responsable de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), presenta el resumen de los logros obtenidos en las metas estratégicas del PLANES 2021-2025, de acuerdo con la ejecución del año 2024.

Se espera que las metas estratégicas se logren atender de forma articulada entre las diferentes universidades participantes. Sin embargo, esa expectativa conlleva un proceso que ha presentado obstáculos desde el punto de vista de la logística que esto conlleva, dadas las agendas de las personas designadas en desarrollarlas. Ante la situación anterior, la DPI presenta un resumen de manera general de los alcances del año 2024, de acuerdo con los reportes recibidos en el periodo indicado.

Para construir este reporte se toma en consideración la información enviada por las personas representantes de las universidades en los equipos conformados para la ejecución de las metas. Posteriormente se sistematiza por eje estratégico y meta correspondiente. Para la recopilación de la información de los logros para el año 2024, la DPI desarrolló y remitió el instrumento a las personas representantes y responsables de dar seguimiento al avance de las metas, el cual consiste en una matriz en formato de Excel.

Durante el 2024, la Universidad de Costa Rica en el rol de universidad coordinadora, fue la responsable del envío de la información correspondiente. Para verificar el cumplimiento de las acciones realizadas la DPI solicitó, en el instrumento antes mencionado, la inclusión de las evidencias con el respaldo que permitiera verificar dicho avance y, en los casos que se encontraron dudas sobre la información presentada, se solicitaron las debidas aclaraciones. La revisión de los reportes de avance por meta se analizó a lo interno de la DPI-OPES, y se incluyeron en el presente documento.

La información del monitoreo y seguimiento de los logros en las 41 metas estratégicas para el 2024, se presenta según cada eje: Calidad y Pertinencia,

Cobertura y Equidad, Regionalización, Internacionalización y Sostenibilidad.  
Seguimiento de las metas estratégicas PLANES 2021-2025, logros 2024.

## Eje 1: Calidad y Pertinencia

En eje de Calidad y Pertinencia contiene trece metas, que se detallan seguidamente.

**Tabla 2 Metas estratégicas del eje de Calidad y Pertinencia**

- 2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.
- 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.
- 2.1.3 Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.
- 2.1.4 Establecer alianzas entre el CONARE y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.
- 2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.
- 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.
- 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.
- 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.
- 2.1.9 Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.
- 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.
- 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.
- 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de CONARE: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".
- 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las metas del eje de Calidad y Pertinencia, a partir de los reportes anuales que presentan a OPES-Conare los equipos designados para el seguimiento de cada una.

### **Meta 2.1.1. Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.**

Para esta meta el reporte recibido solamente incluye información de la UNA para el reporte del año 2024.

#### **Indicadores meta 2.1.1**

Indicador	Logro 2024
Cantidad de espacios construidos por temáticas.	7
Cantidad de poblaciones beneficiadas y desagregaciones posibles.	3 poblaciones beneficiadas Estudiantes, Comunidad Universitaria, Personas interesadas en la temática (gestión de datos, turismo, comercialización de créditos, arqueología del medioevo, ciudades inteligentes, historia de la comunicación, economía China con Costa Rica y América Latina.

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.1**

##### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Organización de congresos, encuentros y espacios de reflexión, en el área de extensión y acción social (durante la vigencia del plan).
  - Curso-Taller: ¿Gentrificación turística? Abordajes territoriales para el estudio del cambio territorial. (UNA - UCR).
  - Charla: ¿Qué es Alianza de datos de Investigación? (UNA – UCR – TEC – UNED - UTN).
  - Foro híbrido: Análisis del efecto de la comercialización de Créditos de Reducción de Emisiones (REDD+) (UNA - TEC).
  - Conferencia virtual: El Santo Sepulcro en Jerusalén: Excavaciones y Restauración y Presentación del Libro: "Archeología del Medioevo" (UNA - UCR).
  - Seminario internacional: ciudades inteligentes enfocadas en las personas (UNA – UNED – TEC) y Universidad de Valladolid (universidad internacional).

- Conferencia virtual: “Historia de la comunicación en la academia centroamericana: 1980-2021” (UNA-UCR).
  - Conferencia: La articulación de la economía China con Costa Rica y América Latina (UNA-UCR).
2. Realizar convocatorias o números especiales, para elaboración de publicaciones en revistas universitarias sobre las temáticas clave de las acciones de extensión y acción social estratégicas (durante la vigencia del plan).
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.
  3. Fomentar diversos espacios culturales y artísticos de manera integral que coadyuven con el reconocimiento del otro y de las situaciones de riesgo que viven para la mejora de la calidad de vida (durante la vigencia del plan).
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.
  4. Generar un instrumento que permita priorizar las comunidades o poblaciones con las que se vincula o trabajan las universidades públicas en función de sus condiciones de riesgo de desastre (durante la vigencia del plan).
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.
  5. Establecer medidas en el quehacer interuniversitario para la atención de desastres en las comunidades (durante la vigencia del plan)
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.
  6. Coordinar acciones de sensibilización para abordar el tema sociocultural y económico en poblaciones desplazadas por riesgos y desastres de origen natural, socio natural, antropogénico y de minorías emergentes (durante la vigencia del plan).
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Organización de actividades para el análisis y apropiación compartida del concepto e intencionalidades de la extensión y acción social para las vicerrectorías de extensión y acción social, sus subcomisiones, así como de sus metodologías en términos de sus intencionalidades dialógicas y comunitarias (durante la vigencia del plan).
  - No se reportan acciones realizadas en este punto.

### **Meta 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.**

#### **Indicadores meta 2.1.2**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2024</b>
<b>Cantidad de mecanismos definidos.</b>	6
<b>Cantidad de mecanismos implementados.</b>	El equipo considera que la implementación no es posible, hasta tanto no se cuente con la aprobación de los mecanismos
<b>Porcentaje de avance en la implementación.</b>	El equipo considera que la implementación no es posible, hasta tanto no se cuente con la aprobación de los mecanismos

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.2**

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Definir mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria (año 1).
  - Desde el año 2023 se elaboró el documento Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria. Esta propuesta fue remitida al CONARE mediante oficio PIAE-18-2023. Se recibió el oficio CNR-214-2023 referente a la audiencia con los señores rectores, la cual fue suspendida dada la marcha del 20 de junio 2023. Al equipo de trabajo se le indicó que posterior a la negociación del FEES se estaría convocando a una reunión, pero todavía está pendiente la fecha.

- Mediante oficio VD-2816-2024, con fecha 9 de agosto de 2024, se ha comunicado a la Rectoría de la UCR el estado de la situación respecto a esta meta y los pendientes para continuar con ella.
2. Definir y aprobar lineamientos (año 2).
    - No se reportan acciones realizadas en este punto, dado que está pendiente la aprobación de los mecanismos sugeridos por el equipo.
  3. Implementar mecanismos (año 3).
    - No se reportan acciones realizadas en este punto, dado que está pendiente la aprobación de los mecanismos sugeridos por el equipo.

**Meta 2.1.3. Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.**

#### **Indicadores meta 2.1.3**

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación.	60%

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.3**

##### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Incorporar herramientas en las actividades iniciales de los estudiantes para aprender y adaptarse a la universidad (durante la vigencia del plan).
  - Luego de aplicado los procesos relacionados con la indagación, sistematización, generación del espacio para el intercambio entre universidades, se aplica la metodología CSC de la UNICEF, para determinar los espacios de mejora para el proyecto y se logra crear una propuesta para ser aplicada en el próximo quinquenio:
    - Sistematizar las respuestas de diagnóstico en matriz conjunta.
    - Identificar experiencias de aprendizaje e investigaciones que pueden ser de interés común para trabajo articulado entre las universidades.
    - Realizar un encuentro de experiencias interuniversitarias

- Producir 5 recursos audiovisuales de las herramientas utilizadas por las universidades.
- Generar un documento con los hallazgos en las 5 universidades.

### **Tema: Virtualización**

1. Implementar un recurso tecnológico para compartir las experiencias y materiales de materias básicas de ingreso (por ejemplo, Matemática, Física, Química) para que cada una de las universidades puedan utilizarlos para las propias necesidades de sus respectivos estudiantes (durante la vigencia del plan).
  - Identificación de recursos, experiencias y materiales en 3 materias básicas que se utilizan en las universidades (Matemáticas, Química, Física): Mediante la información recopilada en el encuentro anterior, se logra determinar que la integración de una herramienta tecnológica no es compatible con los espacios LMS ni con los tiempos de gestión de cada institución, por lo que se escucha a las personas provenientes de las Escuelas y Facultades de Matemática, Química y Física de las instituciones. Las mismas proponen un intercambio de los recursos entre las personas directoras de cada carrera. Se consulta con CONARE la posibilidad de ser parte del repositorio, no obstante, esto requiere que cada docente se haga cargo de subir los recursos. Por lo que, el avance de la meta este año se centró en la indagación de los tipos de recursos que tienen las universidades.
  - Se trasladan al año 2025 las actividades:
    - Indagación en las universidades y CONARE, sobre posibilidades reales para la implementación de un recurso tecnológico, sea existente o la creación de uno nuevo.
    - Gestión para que instancias pertinentes como tecnología y otras, se incorporen para darle cumplimiento a esta meta.

### **Meta 2.1.4 Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.**

El detalle de esta meta corresponde al trabajo a la Subcomisión de Ciencia Abierta del Conare, según se indicó en el reporte remitido en el año 2024.

#### **Indicadores meta 2.1.4**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2024</b>
<b>Alianza creada</b>	100 %, se cumplió en el 2022
<b>Estrategia para la incorporación y difusión de las investigaciones de las universidades y otras organizaciones</b>	100 %, se cumplió en el 2022
<b>Actividades capacitación y actualización</b>	11 actividades realizadas
<b>Política de Acceso Abierto para Universidades de CONARE creada</b>	100%, se cumplió en el 2022

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.4**

Los logros registrados en esta meta corresponden al trabajo de la Comisión de Ciencia Abierta de Conare

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Generar una alianza Conare-Micitt para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones universitarias en el repositorio Kimuk (año 3).
  - La alianza se había creado desde el 2022. Resolución N°MICITT-DM-RES-044-2022.
2. Fortalecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones para generación de conocimiento científico tecnológico (durante la vigencia del plan).
  - Se mantiene la coordinación del nodo nacional de Research Data Alliance (RDA) y la participación en el grupo organizador de la conferencia BIREDIAL-ISTEC
3. Diseñar una estrategia para la incorporación y difusión de las investigaciones de las universidades y otras organizaciones (durante la vigencia del plan).

- La estrategia es la permanencia en el Nodo LA Referencia, como plataforma para la divulgación y difusión de las investigaciones. Esta meta es recurrente y se mantiene en constante actualización. En este mismo acuerdo se mantienen alianzas con CATIE, LEAD University y Consultores en Derecho Público S.A. para que la generación de conocimiento científico y tecnológico se difunda a través del repositorio Kímuk.
4. Fortalecer las capacidades y acciones en Ciencia Abierta a la comunidad universitaria (año 1 y 2).
    - Se brindaron 11 capacitaciones en ciencia abierta, en su mayoría sobre datos de investigación.
    - Se han implementado infraestructuras de ciencia abierta en universidades y lineamientos.
    - Se organizó y realizó la Plenaria de la Research Data Alliance 2024.
  5. Formalización de la política de Acceso Abierto para las universidades del Conare (año 2).
    - Interpretación al español de actividades de RDA Traducción al español de documentos de OpenAIRE.
    - CONARE aprobó la declaratoria de Ciencia Abierta y las universidades realizaron en 2024 acciones para el establecimiento de la Política de Ciencia Abierta en las universidades.
    - En el 2023 se aprobó la estrategia de Ciencia abierta de la Universidad Nacional y las universidades siguen trabajando en la implementación de políticas institucionales.
  6. Aporte de interpretación y traducción de documentos dentro de las alianzas hechas con la RDA y OpenAIRE.
    - CONARE aportó la interpretación para la presentación de la RDA y para las visitas de LIRASYS, lo que permitió la interacción del público nacional con las personas expertas internacionales.
    - Traducción de las guías de inteligencia artificial “Principios sobre el uso de IA en la edición científica”.

**Meta 2.1.5. Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.**

**Indicadores meta 2.1.5**

Indicador	Logro 2024
<b>Actividades universitarias clasificadas según contribución a los ODS.</b>	23 273 acciones vinculadas y 7 516 acciones únicas.
<b>Planes estratégicos de las universidades vinculados con los ODS.</b>	100% según el reporte del año 2023.
<b>Actividades de divulgación y sensibilización de los ODS</b>	28 actividades

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.5**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Definir las acciones para transversalizar los ODS y Agenda 2030 en las actividades universitarias (durante la vigencia del plan).
  - UCR: Incorporación de módulo de vinculación de proyectos específicos con los ODS en sistema de proyectos del SIPPRES-UCR.
  - UNA: El Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPi 2023-2027) de la UNA se encuentra vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
  - TEC:
    - Se vinculan las metas del Plan Anual Operativo 2024 a los ODS.
    - Se incluyen los ODS dentro de la propuesta del Modelo de Planificación para Resultados.
    - Se realizaron capacitaciones para incentivar el registro de actividades académicas y proyectos estudiantiles.
    - Se prepararon indicadores de ODS para la participación en el Impact Ranking de Times Higher Education.

- UNED:
  - El CPPI desarrolló a nivel institucional una campaña informativa en torno a los ODS vinculados a la sistematización de las iniciativas universitarias en relación con la agenda 2030.
  - Se emiten comunicados sobre la emisión de los resultados a través del informe interactivo vía correo electrónico del CPPI
  - Directrices institucionales: Acuerdo de Rectoría, sobre la importancia de la transversalización de las actividades universitarias y definición de las acciones de registro de las iniciativas.
  - Desarrollo desde el 2022, de diversos sistemas informáticos y directrices vinculados a Extensión, Investigación y Financiero inscriben sus proyectos en función de los ODS.
  - Metodología institucional para el proceso de registro y sistematización de las iniciativas universitarias por parte del CPPI.
  - Participación de la universidad en el Impact ranking, por parte de la Vicerrectoría de Planificación.
- CONARE (OPES y Programas):
  - En Conare se realiza la vinculación de las metas operativas de los programas con los ODS, definidas en el PAO institucional y se reportan al SODSI. Para 2023 se reportan 1 659 acciones por regiones, 644 acciones únicas y 761 acciones vinculadas. Estas acciones se reportan en el sistema interactivo de la 2.5.2.
  - Se realizó un ajuste a los lineamientos para el concurso de proyectos del Fondo del Sistema, para incluir la vinculación de los ODS a los proyectos y se realizaron modificaciones al sistema de captura de proyectos del Fondo del Sistema para incluir esos cambios.
  - Todas las divisiones de OPES y programas del Conare presentaron la información de vinculación del PAO con los ODS.

- Identificar en las actividades universitarias los temas que atienden los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).

Las acciones se registran cada año finalizado, por lo cual en el 2024 las universidades trabajaron en la identificación y vinculación de las acciones realizadas en el 2023.

- UCR: en 2023, se identifican, 2 992 acciones únicas y 12 685 acciones vinculadas a metas y con presencia en distintas regiones.
- TEC: en 2023 se identificaron 1 036 acciones únicas y 4 787 acciones vinculadas a los ODS.
- UNA: Para este año en 2023, se identifican 1 406 acciones vinculadas a metas, de las cuales 948 son únicas y 3 987 están vinculadas a regiones.
- UNED: en 2023 se identifican 1 235 acciones únicas y 7 457 acciones por región y un total de 2 261 actividades vinculadas a las regiones: 39% de acciones en extensión y vinculación social, 28% de acciones en docencia, 20% en acciones en investigación, 9% en acciones vinculadas a la gestión y 4% en acciones de vida estudiantil.
- UTN: Para este año en 2023, se identifican 1373 acciones vinculadas a metas, de las cuales 661 son únicas y 1357 están vinculadas a regiones: 57% acciones en docencia, 18 en Extensión y acción social, 12% en Gestión, 7% en Investigación y 6% en Vida estudiantil.
- SESUE: Durante el 2024, se recopilaron las acciones del año 2023 y se obtuvo un total de 23 273 acciones vinculadas y 7 516 acciones únicas, lo que significó un incremento de 12 845 acciones universitarias en relación con el 2022, pasando de 10 408 acciones en el 2022 a 23 273 en el 2023:
  - Campaña de divulgación: En los meses de febrero y marzo se realizó el plan de lanzamiento y el plan de comunicación del SODSI, con la divulgación de afiches a cargo de Vanessa Solano, comunicadora de Conare. Con fin de hacer del conocimiento de

todos los encargados de proyectos, actividades y acciones, sobre el SODSI y brindarles la capacitación correspondiente.

- Capacitaciones: En el mes de marzo se realizaron sesiones de capacitación a los usuarios de las Universidades y el Conare. Se ofrecieron 8 horarios de capacitación: 4 rol digitador, 4 rol validador. En estas capacitaciones participaron 226 usuarios. Por su parte, la UNED realizó otras capacitaciones a lo interno de su institución.
- Prueba piloto: A través de una plataforma clon del SODSI, se realizó la primera prueba de recopilación de datos 2023, del 14 al 19 de marzo de 2024. En esta fase, se crearon en el sistema las credenciales para todos los usuarios, quienes practicaron el ingreso correcto de datos.
- Identificación de aportes: La apertura oficial del SODSI se realizó el 18 de abril hasta el 31 de julio, momento en el cual se generaron nuevamente credenciales para todos los usuarios en la plataforma oficial.
- Los aportes a los ODS 2023 se identificaron de dos maneras: en el caso de la UCR y el TEC, la recopilación de datos se realizó directamente en la matriz de recopilación del SODSI, utilizando la información de las plataformas propias de estas instituciones. Por otra parte, en el caso de la UNA, la UNED, la UTN y Conare, cada responsable de la acción identificó el aporte a los ODS y las variables correspondientes, ingresando directamente la información en el SODSI.
- Cuestionario de Satisfacción del SODSI: Con el fin de conocer la impresión de los usuarios sobre el uso del SODSI, en agosto se aplicó un cuestionario de 14 preguntas, obteniendo un total de 75 respuestas. Esta información fue útil para establecer las prioridades de mejora del SODSI.

- Mejoras al SODSI: Se continúa con las mejoras del sistema de captura para los ODS, realizando sesiones de coordinación con el proveedor, con el fin de asegurar que el sistema sea una herramienta útil en los próximos años.
  - Levantamiento de requerimientos sistema SODSI para el desarrollo de las fases y módulos finales (falta el desarrollo del módulo de visualización). Además, se valora la capacitación de quienes incorporen la información al sistema. (subcomisión ODS).
  - Identificar proyectos interuniversitarios vinculados a los ODS de impacto a la sociedad costarricense.
  - Generación de espacios compartidos entre las universidades sobre proyectos y buenas prácticas vinculadas a los ODS: Participación del SESUE en la Semana Nacional de los ODS organizada por el Mideplan, como representación del sector académico y firmante del Pacto Nacional por los ODS.
2. Capacitar al personal universitario responsable de proyectos y planes de estudio, sobre la atención y vinculación de estos con los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).
- UNED: Vinculado con el tema de la capacitación el CPPI planteo para el 2024:  
 Foro Aporte de las Universidades de América Latina al Desarrollo sostenible, con panelistas a nivel internacional contó durante el evento de 32 personas conectadas y 172 visualizaciones
  - Capacitación sobre el proceso de sistematización y registro de las iniciativas UNED en cumplimiento a la Agenda 2030, con un total de 143 personas participantes de toda la universidad
  - Capacitación al personal docente de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que participaron un total de 25 personas
  - Capacitación dirigida al personal de la Escuela de Ciencias de la Administración. Un total de 40 personas

- UNA: Participación de la comisión institucional UNA por los océanos es un espacio de trabajo MIT en el que participan 22 unidades, institutos y laboratorios que trabajan PPAA que están vinculados directamente al cumplimiento de las metas del ODS 14 y otros ODS adyacentes. Esta actividad es co-organizada por los gobiernos de Costa Rica y Francia y la UNA está acreditada especial como parte interesada del sector academia.
- UTN: Capacitación del sistema SODSI generado desde la Subcomisión de ODS. (Solicitar evidencias a las compañeras coordinadoras de la UCR)
- CONARE: participación en la Subcomisión de ODS para capacitar al personal de las universidades y Conare en el uso del SODSI.
- TEC: Capacitaciones puntuales a carreras con procesos de acreditación, para la integración de actividades académicas vinculadas a los ODS.

## Meta 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.

### Indicadores meta 2.1.6

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación.	No se recibió reporte para el año 2024

Para el año 2024 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-Conare.

### Tema: Articulación interuniversitaria

1. Identificar las categorías de estudiantes que se logra definir en las normativas y reglamentos de cada universidad (año 2).
2. Definir los lineamientos de la Categoría de estudiante del sistema universitario Estatal (año 3).
3. Remitir la propuesta de los Lineamientos para ser aprobados por CONARE (año 3).
4. Lineamientos aprobados por parte CONARE (año 3).
5. Redacción de un Convenio para la implementación de los lineamientos (año 4).
6. Presentar la propuesta del Convenio ante CONARE (año 4).
7. Propuesta del Convenio aprobado por CONARE (año 4).
8. Elevar la propuesta de implementación a cada universidad, por medio de COMVIVE (año5).
9. Documento de implementación del convenio aprobada por CONARE (año 5).

**Meta 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.**

**Indicadores meta 2.1.7**

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación	100%  -Plan de Plan de Trabajo de la Comisión de Directoras de Prensa y Comunicación 2024. -Campaña Informativa Conare-FEES. -Plan de comunicación para el proceso de elaboración del Plan Nacional de Educación Superior 2026-2030 (PLANES)

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.7**

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Difundir los resultados e impactos de los procesos derivados del quehacer sustantivo de las universidades a la sociedad en general (durante la vigencia del plan).
  - Se realizó un acompañamiento informativo amplio a las tareas realizadas por las diversas comisiones del CONARE. Esta cobertura consistió en la elaboración de notas de prensa, las cuales fueron divulgadas por las oficinas de prensa de las universidades públicas. También se elaboraron materiales de comunicación sobre el aporte de las universidades a la sociedad costarricense, el cuál fue difundido como parte de la estrategia anual para el proceso FEES.

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Difundir los resultados e impactos de los procesos derivados del quehacer sustantivo de las universidades a la sociedad en general (durante la vigencia del plan).

- Se organizó un plan de trabajo que contaba principalmente con cuatro pilares del trabajo: 1) Comunicación de los principales logros e impactos de las universidades estatales; 2) La campaña Informativa FEES; 3) Cobertura y apoyo de Comisión de comunicación a rectores y rectora durante el proceso de negociación FEES y 4) Otras acciones.

**Meta 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.**

#### **Indicadores meta 2.1.8**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2024</b>
<b>Cantidad de indicadores o líneas base definidas</b>	32 indicadores (25 nuevos propuestos, 7 identificados que ya se utilizan)
<b>Cantidad de acciones ejecutadas para atención metas plan acción PICTTI</b>	1
<b>Cantidad de redes y actividades desarrolladas</b>	3

## **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.8**

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Establecer los indicadores y construcción de líneas base para el monitoreo y seguimiento sobre la inclusión en el acceso, la formación, la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas (año 1).
  - Se proponen 25 indicadores nuevos en total para docencia, investigación, extensión y acción social y administrativo STEM.
  - Se identificaron 7 indicadores que ya se utilizan referidos al ingreso, permanencia y graduación de estudiantes en carreras STEM e investigación.

### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Atención de las metas del I Plan de Acción 2018-2023: "Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo, y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación 2018-2027" (Pictti) del Micitt (durante la vigencia del plan).
  - Aprobación de la investigación con Fondo del Sistema "Participación de mujeres universitarias en carreras científicas y tecnológicas" para los años 2024 y 2025. Participan las 5 universidades públicas.
2. Generación de redes y actividades para la atención de la brecha de género en la Ciencia (durante la vigencia del plan).
  - **Mesa redonda: Mujeres Inspiración Organizada por el Colegio Científico de Alajuela.** En el marco del proyecto de Acción Social, Mujer en la Ingeniería, de la Escuela de Ingeniería Industrial (en el cual la Sede Interuniversitaria de Alajuela asigna tiempos docentes para la participación de profesoras de la sede, con el fin de impactar colegios de la zona), se desarrollaron talleres para motivar a las estudiantes de colegios de Alajuela para optar por carreras de ingeniería. Participaron la Universidad de Costa Rica y Universidad Técnica Nacional.

- **3era Olimpiada panamericana Femenil de Matemáticas.** Se desarrolló la tercera edición de la PAGMO en Costa Rica a través de OLCOMA y las universidades públicas. En particular desde la UNED se fomentó la participación de académicas mujeres en los procesos de organización de la Olimpiada, estudiantes de la carrera Enseñanza de la Matemática como asistentes en temas académicos y administrativos. Impulsando la participación en un área poco explorada por muchas mujeres. Se realizó divulgación por medio de acontecer y redes sociales de los resultados de la olimpiada. Participación de: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico, Universidad Técnica Nacional, Ministerio de Educación Pública.
- **Actividad: Women Game Jam en Costa Rica.** Ser un espacio seguro en el que mujeres intercambien experiencias, amplíen su red de contactos, y desarrollen su portafolio por medio de la implementación de un videojuego corto. Se contó con la participación de 26 personas. 73.3% de incremento en la participación en la relación a la edición anterior. Participan: Instituto Tecnológico de Costa Rica, IEEE Costa Rica, IEEE Stem Grant, UNED Costa Rica

## Meta 2.1.9. Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.

### Indicadores meta 2.1.9

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación del sistema de indicadores, por área y regiones.	0%

Respecto al indicador, en el reporte del 2023 se indica:

A pesar de que en los años previos se trabajó en el levantamiento de información, identificación de indicadores y propuestas de mediciones para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social, así como se desarrollaron informes que contienen las diferentes propuestas, no se diseñó un sistema de indicadores por área y regiones que lograra implementarse en el año 2024.

Adicionalmente, se solicitó a las Comisiones correspondientes (COMVIVE y COMVEAS) la definición de un nuevo alcance del sistema, con el fin de contribuir al PLANES 2026-2030 en lugar del PLANES vigente, ya que, el diseño, pilotaje y captura en desarrollo de los indicadores únicamente permitiría hacerlo para el año 2025 sin posibilidades de comparar los resultados dentro del mismo marco temporal.

La propuesta incluye el inventario, selección, diseño y prueba del sistema de indicadores coordinado con otras subcomisiones y equipos responsables, de tal forma que se pueda utilizar la capacidad instalada para alimentar al PLANES 2026-2030 de indicadores coherentes, pertinentes y viables para un marco temporal completo de seguimiento y evaluación de ambas actividades estratégicas de las Universidades Públicas.

Es importante mencionar que gracias al esfuerzo de Andrea Rodríguez Quesada (UTN), Laura Rivera Paniagua (UTN), Adriana Cascante Gatgens (UNED) y Gabriela Guevara Agüero (UNED) se construyó una "Propuesta de indicadores Vida Estudiantil Interuniversitaria. Meta Estratégica 2.1.9 PLANES 2021-2025". Este informe tiene como finalidad describir las acciones para el diseño de una propuesta de indicadores de Vida Estudiantil Interuniversitaria en atención de la

Meta Estratégicas 2.1.9 de PLANES. Cabe destacar que esta propuesta responde al acuerdo de la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil donde se plantea que para el seguimiento de la Vida Estudiantil se mantengan los indicadores que se han venido trabajando a nivel de PLANES 2021-2025; además, contempla el análisis efectuado por el equipo de trabajo donde se propone un ajuste de estos indicadores y se plantean cambios en las desagregaciones, las denominaciones de estos y nuevos indicadores.

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.9**

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Establecer los indicadores y construcción de líneas base para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social (año 1 y 2).
  - En el marco de la Gestión institucional, para el periodo 2022 se investigó si se contaba con la información requerida para los indicadores desde un sistema de información automatizado del CONARE y las propias universidades, por lo cual, se solicitó a las comisiones de Vicerrectores de Vida Estudiantil y de Extensión y Acción Social, la determinación de la existencia de sistemas de información automatizados. En este marco, el equipo responsable trabajó en catalogar y homologar (en la medida de lo posible) la información que permitiera tener un sistema de información oportuno, confiable y actualizado, no obstante, a pesar de que en 2023 se generaron los espacios de coordinación y consulta con los involucrados en la producción de la información para definir una estrategia para la homologación de los datos, los puntos de partida de cada institución son diferentes y esto dificulta la consolidación de los indicadores en ausencia de una sistema de captura.  
Con la sistematización del conjunto de dimensiones y variables identificadas para la definición de un sistema de indicadores, se ejecutó la presentación de informes a las COMVIVE y COMVEAS, con el mapeo de las Subcomisiones, Equipos y Redes respectivas, con los datos asociados que recopilan. Además, se informó que el diseño del

sistema de indicadores en dicha dispersión de esfuerzos es compleja y requiere de una coordinación más amplia así como el pilotaje del sistema de indicadores para validar la capacidad de las instituciones e integrar el sistema en el PLANES 2026-2030 para contar con un periodo completo de levantamiento de la información, el seguimiento y la evaluación, asegurando la comparabilidad y la calidad de la información para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

2. Crear un sistema de indicadores regionales (a partir del año 3).

- Desde la perspectiva de la planeación institucional, no se ha identificado aún el equipo responsable o la persona asignada para gestionar el sistema de indicadores, y en ausencia de la propuesta de un sistema de indicadores, no ha podido sugerir a las Comisiones de Vicerrectores de Vida Estudiantil y de Extensión y Acción Social, la definición de un gestor responsable del funcionamiento del sistema de indicadores.

El equipo responsable vislumbra que, en el marco de la implementación del SIESUE para la recopilación, sistematización y seguimiento de los indicadores relacionados con el PLANES 2021-2025, el cual, define las fuentes de información y responsables de su alimentación, este puede convertirse en la herramienta que requiere el sistema de indicadores de estas actividades estratégicas, con el fin de dar seguimiento e incluir los indicadores de esta meta 2.1.9 bajo el SIESUE.

**Meta 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.**

**Indicadores meta 2.1.10**

Indicador	Logro 2024
<b>Cantidad de alianzas creadas.</b>	No se ha avanzado en este indicador por las prioridades definidas.
<b>Red creada.</b>	Medio. Se trabajó en una hoja de ruta para la conformación de una red.
<b>Cantidad de instituciones y sectores vinculados en la red.</b>	No se ha avanzado en este indicador por las prioridades definidas
<b>Cantidad de acciones desarrolladas.</b>  <b>El equipo no aporta la cuantificación del avance.</b>	Medio  7 sesiones de trabajo del equipo de esta meta. 2 sesiones de coordinación con los equipos de las metas 2.3.3 y 2.1.2. Coordinación de la Subcomisión Nexos de la Comisión de Vicerrectores de Investigación.
<b>Cantidad de proyectos interuniversitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.</b>  <b>Indicador propuesto por el equipo de la meta. El equipo no aporta la cuantificación del avance.</b>	Avanzado  Se realizó una validación de la información de los proyectos interuniversitarios del área de extensión y acción social, ya que no se obtuvo información específica de cada universidad. A la fecha se tienen cuatro proyectos interuniversitarios del área de extensión y acción social, en los cuales en dos de ellos participan las cinco universidades públicas. No se obtuvo respuesta de los proyectos de investigación.
<b>Cantidad de proyectos nuevos universitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.</b>  <b>Indicador propuesto por el equipo de la meta</b>	Avanzado  Se acordó realizar una consulta lo interno de las universidades por medio de la persona enlace de esta meta, para identificar los proyectos universitarios que están relacionados con el tema socioproductivo. Al 19 de noviembre 2024 se tiene los siguientes datos: Extensión y Acción Social 87 e Investigación 100.

## **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.10**

### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Establecer alianzas con diferentes sectores de la sociedad, según las necesidades de cada región (durante la vigencia del plan).
  - Se solicitó información del seguimiento de los resultados del Congreso de Sobre Diálogo en las regiones que se realizó en el 2022, coordinado por la Subcomisión Nexo. La sistematización de las necesidades o prioridades identificadas para el tema socioproductivo por región de planificación según fuente de información a saber:
    - IV Congreso Nacional de Innovación: “Dialoguemos sobre innovación para los territorios y las comunidades”.
    - Talleres regionales 2023 (OCIR).
    - Matriz de prioridades para la agenda conjunta de los OCIR descritas en la "Guía para desarrollar una agenda conjunta orientadas a la incidencia en la política pública.
    - Los talleres regionales del año 2022.
2. Desarrollar acciones (alianzas, visitas, talleres, otros) de articulación con el MEP con el fin de contribuir con la mejora del sistema educativo costarricense (durante la vigencia del plan).
  - No se registra avance en el reporte 2024. Para el año 2022 se habían realizado diferentes acciones en este punto.
3. Desarrollar alianzas de articulación con Gobiernos locales para atender necesidades en cada región (durante la vigencia del plan).
  - Se elaboró como parte del tercer objetivo de la hoja de ruta, unos lineamientos para el funcionamiento de la red, en el cual se estima la incorporación del gobierno local como parte de los actores institucionales.
4. Mapear a lo interno de cada universidad los proyectos interuniversitarios y universitarios con vinculación Estado-sectores productivos que se han realizado.
  - Se acordó realizar una consulta a lo interno de las universidades por medio de la persona enlace de esta meta, para identificar los proyectos

- universitarios que están relacionados con el tema socioproductivo. Se deberá continuar con el análisis de la información en el 2025 para identificar coincidencias con temáticas y regiones según los otros documentos sistematizados en el numeral 1 de las acciones de logro.
5. Identificar las metas de planes que tienen alguna incidencia en la meta 2.1.10.
- Se realizó un conversatorio con un representante de la DPI-OPES-CONARE para evacuar dudas respecto a la articulación de esta meta con otras similares y el nivel de incidencia en el cumplimiento de la meta en específico.
  - Se realizó una convocatoria a las personas coordinadoras de las metas: 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria; 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social; 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales. Así como las comisiones o subcomisiones del CONARE tales como: los "Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR)" y la Subcomisión Seguimiento estratégico y evaluación de resultados de extensión y acción social para explorar acciones conjuntas, sin embargo, en la sesión de trabajo participaron únicamente las metas 2.3.3 y 2.1.2. En el caso de la meta 2.1.2, se indicó que el documento estaba pendiente de aprobación por las instancias respectivas.
6. Analizar documentación relacionada con la conformación de redes en CONARE.
- Se analizan los siguientes documentos relacionados con la conformación de redes que pueden aportar a los antecedentes para la construcción de la hoja de ruta:
    - Creación de una Red Interuniversitaria de presencia territorial-ReDiPret.

- Guía para una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.
  - Además, cada universidad se compromete a compartir insumos de experiencias similares que puedan aportar en lo metodológico y conceptual, la propuesta de una red.
7. Definir los actores asociados a la conformación de la red.
- Se mencionan los actores a modo general en los lineamientos en construcción, según se refirió en la elaboración de la hoja de ruta.
8. Elaborar la hoja de ruta para la conformación de la red.
- Se trabajó en un documento borrador de manera colaborativa que integrara los aportes de todas las personas de la comisión. Se debe concluir en el 2025 y elevarlo a las instancias pertinentes para su aprobación.

## Meta 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.

### Indicadores meta 2.1.11

Indicador	Logro 2024
Equipo conformado	100%, atendido en años anteriores
Documento de Lineamientos elaborado	90% de avance, según el detalle del reporte anual
Plan piloto diseñado	No reporta avance para el 2024
Plan de capacitación elaborado	No reporta avance para el 2024
Avance en la ejecución del plan	80% del cumplimiento, según el detalle del reporte anual
Cantidad de cursos virtuales ofertados	No reporta avance para el 2024

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.11

#### Tema: Vinculación con la sociedad

1. Conformar un grupo de trabajo interuniversitario (Tices y CCU) para la elaboración de una propuesta de lineamientos. (año 1)
  - Se conformó el equipo de trabajo para trabajar la elaboración de la propuesta de lineamientos, en los primeros años de ejecución.

#### Tema: Virtualización (Educación Virtual)

1. Elaboración de una propuesta de lineamientos de virtualización para la creación y actualización de cursos en el sistema interuniversitario, tomando como insumo las experiencias generadas en cada universidad. (año 2)
  - Actualización de los lineamientos a la luz de las experiencias logradas en el 2023 y 2024.
  - 90% de la actualización se ha elaborado y se espera que en el 2025 se finalice con el proceso de actualización dado que se toman como insumo las experiencias que se van desarrollando en años anteriores.
  - Documento "Lineamientos generales para la incorporación de componentes virtuales en el diseño y rediseño de actividades de

formación en el sistema público interuniversitario costarricense Año: 2024”.

2. Diseñar un plan piloto para la implementación de la propuesta de lineamientos de educación virtual en el sistema interuniversitario estatal (incluir recomendaciones para equipamiento para aulas y laboratorios virtuales). (año 2)
  - No se reportan acciones realizadas en este punto.
3. Elaborar un plan de capacitación en el uso de entornos virtuales para el diseño, desarrollo, mediación pedagógica y evaluación de cursos. (año 2)
  - No se reportan acciones realizadas en este punto.
4. Implementar el plan piloto de educación virtual en el sistema interuniversitario estatal (incluir equipamiento para aulas y laboratorios virtuales). (A partir del año 3)
  - 80% de cumplimiento. Todas las universidades públicas, mediante las unidades operativas correspondientes, han implementado espacios de formación para apoyar la educación virtual: Implementación de espacios de formación según necesidades y recursos de cada universidad. Elaboración de registro de espacios de formación en cada universidad, para facilitar colaboración y convalidación.
  - Las diferentes universidades han implementado procesos de divulgación y apoyo a los docentes para la apertura y sostenimiento de las unidades formativas/asignaturas (cursos, talleres, laboratorios, seminarios, etc.).
  - Se elaboró un registro de espacios de formación para apoyar la educación virtual por Universidad y seguimiento y evaluación a los procesos de virtualización de la mediación formativa universitaria.
  - Registro de 47 390 en 2023, los datos 2024 todavía están en desarrollo.

**Meta 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".**

**Indicadores meta 2.1.12**

Indicador	Logro 2024
Cantidad de proyectos	5
Porcentaje de avance en los proyectos de la agenda de cooperación que atiende los desafíos de la educación	80% al menos, de los cuatro proyectos completos.

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.12**

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Atención de compromisos de las universidades públicas en la atención de los desafíos:
  - Cuatro de los cinco proyectos relacionados con política docente, ambientes de aprendizaje y gestión del sistema educativo que se pusieron en marcha en 2023, y liderados por la Comisión de Decanos de Educación, fueron completados.
  - El proyecto sobre Curriculum Integrado es el único que no ha finalizado. Queda pendiente únicamente la presentación del informe final, el cual se presentará antes del 06 de diciembre de 2024.
  - Se planteó una agenda de cooperación con el MEP, pero al romperse la negociación por el FEES esta agenda no fructificó.
  - Cada universidad estatal ha desarrollado programas de educación continua durante el 2024; sin embargo, estas se han realizado de forma individual.
  - Las universidades públicas han estado colaborando para brindar apoyo y sugerencias para un manual de puestos, para las pruebas de idoneidad del MEP.

## Meta 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.

### Indicadores meta 2.1.13

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación	30 % de acuerdo con el reporte del año 2023
Número de hombres y mujeres que ingresan y continúan en carreras STEAM, según región y áreas del conocimiento.	No se recibió reporte para el año 2024. Sin embargo, en la DPI construyó la estadística a partir de la base de datos de matrícula anualizada 2024, ver Anexo 1: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13.
Cantidad de acciones para atraer estudiantes a carreras STEAM.	5 % de acuerdo con el reporte del año 2023 No se brindó cuantificación

Para el año 2024 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-Conare.

### Tema: Vinculación con la sociedad

1. Establecer una estrategia de divulgación de la oferta académica STEAM de las universidades públicas dirigida a las agencias para el desarrollo económico local (durante la vigencia del plan).
2. Acciones de acercamiento a la población de secundaria para la atracción y permanencia de estudiantes a carreras STEAM (durante la vigencia del plan).
3. Acciones de acercamiento a mujeres para promover su acceso y permanencia en carreras STEAM (durante la vigencia del plan).

### Tema: Articulación interuniversitaria

1. Diseñar una estrategia conjunta para la atracción de estudiantes a carreras STEAM (año 1).
2. Promover la continuidad de actividades que fomenten el interés para matricular carreras STEAM (durante la vigencia del plan).

## Eje 2: Cobertura y Equidad

Seguidamente, se presentan las metas asociadas al eje de Cobertura y Equidad, el cual lo constituyen cinco metas.

**Tabla 3 Metas estratégicas del eje de Cobertura y Equidad**

---

2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.

2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.

2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.

2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.

2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria.

---

A continuación, se detallan los logros de las metas para el año 2024.

## Meta 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.

### Indicadores meta 2.2.1

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la atención de los cantones con bajo IDS.	No reporta avance
Cantidad de acciones implementadas.	6 actividades

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.1

#### Tema: Articulación interuniversitaria

1. Definir lineamientos conjuntos para el desarrollo de proyectos que incluya los criterios para la atención de poblaciones vulnerables (año 1).
  - No se realizaron lineamientos durante el 2024, desde Fondos del Sistema, para proyectos interuniversitarios.
2. Desarrollar acciones para el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos para los grupos vulnerables (año 2).
  - Se realizó el primer Congreso Nacional de Pueblos Originarios.
  - Se realizó el Encuentro Interuniversitario de Estudiantes Indígenas de Costa Rica.
3. Desarrollo de proyectos conjuntos para la atención de poblaciones vulnerables (año 2).
  - Las universidades estatales, a través de la Subcomisión de Pueblos Originarios, apoyó iniciativas arias de las comunidades indígenas, como el apoyo a la Campaña Solidaria a favor de Comunidad Chorotega de Matambú.

#### Tema: Atención de poblaciones vulnerables

1. Estrategias interuniversitarias construidas con las poblaciones vulnerables autoidentificadas como indígenas y otros grupos vulnerables (año 1).
  - Se realizó el Festival Cultural Huetar, con participación directa de poblaciones indígenas y de las universidades estatales.
  - Se realizó el Festival Cultural Cabécar China Kichá de Pérez Zeledón.

- Se realizó el Festival Cultural Maleku 2024.
2. Implementar acciones para el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos para los grupos vulnerables (a partir del año 2).
- No se avanzó en esta acción durante el 2024.

**Meta 2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.**

**Indicadores meta 2.2.2**

Indicador	Logro 2024
Sistema abierto creado	80 %
Cantidad de personas capacitadas	0 Las diferentes instancias institucionales mantuvieron sus capacitaciones en la temática más no en el marco de esta propuesta pues no se ha pasado de la fase anterior.
Porcentaje de avance en la implementación del plan	80 %

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.2**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Realizar una revisión al estado de la situación, respecto al tema de capacitaciones que realizan las universidades, para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del SESUE (año 2).
  - El informe del año 2022 se agregaron acciones para la atención de este punto.
2. Elaborar conforme al estado de la situación, un plan de capacitación para el personal docente y administrativo en atención de poblaciones en condición de discapacidad (año 2).
  - Esta actividad se atendió durante los años 2022 y 2023, de la siguiente manera:
    - Análisis de la información recolectada en el 2022.
    - Revisión de la propuesta borrador del plan de capacitación.
    - Redacción del plan de capacitación.
3. Implementar el Plan de capacitación, elaborado conforme al Estado de la Situación, para el personal docente y administrativo en atención de poblaciones en condición de discapacidad (a partir del año 3).

- Se solicitó a la COMVIVE el aval para la divulgación del plan de capacitación en las 5 universidades estatales.
- Se trabajó sobre la estrategia de implementación del plan de capacitación.
- Se comunicó a las diferentes instancias universitarias, sobre la propuesta de capacitaciones sobre discapacidad y necesidades educativas a implementar.
- Se construyó y divulgó, un instrumento para la recopilación de la información generada por las diferentes instancias que brindan capacitación a lo interno de las universidades.

**Meta 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.**

**Indicadores meta 2.2.3**

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación de los planes de acción afirmativa	No se recibió reporte para el año 2024
Cantidad de cursos de nivelación académica o acompañamiento académico realizados para la población estudiantil de primer ingreso	No se recibió reporte para el año 2024
Áreas atendidas en los cursos de nivelación académica o acompañamiento académico	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023

Para el año 2024 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-Conare.

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Replantear los modelos de admisión en las universidades estatales (año 1).
2. Análisis de perfil de entrada de estudiantes para disminuir brecha colegio universidad (año 1).
3. Unificar mecanismos de admisión en el sistema universitario estatal (año 2).

### **Tema: Atención de poblaciones vulnerables**

1. Definir las áreas en las cuáles se va a implementar la nivelación. Por ejemplo, matemática, inglés, química, física, uso de tecnología y otros (año 1).
2. Cursos nivelatorios para estudiantes de primer ingreso y estrategias para el éxito académico (durante la vigencia del plan).

### **Meta 2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.**

#### **Indicadores meta 2.2.4**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2024</b>
<b>Porcentaje de avance en la ejecución de la estrategia</b>	55 % de acuerdo con el reporte del año 2023
<b>Cantidad de acciones realizadas con el MEP</b>	1 acción, de acuerdo con el reporte del año 2023
<b>Cantidad de programas de apoyo a la educación de tercer ciclo y diversificada</b>	No se recibió reporte para el año 2024

Para el año 2024 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-Conare.

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Articular con el MEP para trabajar con los estudiantes de educación diversificada, provenientes de los cantones con bajo IDS, para mejorar el rendimiento y el ingreso a la universidad (año 1).

### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Establecer e implementar convenios con el MEP y universidades públicas para potenciar el desarrollo académico de estudiantes de educación diversificada y profesores de secundaria (a partir del año 2).

## Meta 2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria

### Indicadores meta 2.2.5

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia, por cada región	50 % de acuerdo con el reporte del año 2023
Porcentaje de avance en la implementación de los planes de mejora	50 % de acuerdo con el reporte del año 2023

Para el año 2024 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-Conare.

### Tema: Articulación interuniversitaria

1. Elaborar un estudio con las poblaciones usuarias para identificar oportunidades de mejora en los servicios que brindan las Vicerrectorías de Vida Estudiantil (año 1).
2. Definir los servicios a implementar, definir las líneas base para medir el avance y brindar seguimiento a la mejora (año 2).
3. Desarrollar estrategias que permitan la valoración de los servicios y el quehacer que se desarrollan desde la vida estudiantil, para impulsar acciones de mejora permanente (año 2).
4. Fortalecer la articulación con todas las vicerrectorías para apoyar integralmente a la población estudiantil (a partir del año 3).

## Eje 3: Regionalización

A continuación, se presentan las metas del eje de regionalización, compuesto por siete metas.

### Tabla 4 Metas estratégicas del eje de Regionalización

---

2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.

2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.

2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.

2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.

2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las Iesue, en las regiones.

---

**Meta 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.**

### **Indicadores meta 2.3.1**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2024</b>
<b>Porcentaje de avance en la implementación de la agenda.</b>	No reporta avance
<b>Estudio de necesidades elaborado.</b>	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023
<b>Porcentaje de avance de la propuesta de guía que oriente la implementación de una agenda de incidencia de política pública.</b>	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.1**

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Coordinar e implementar acciones conjuntas con las municipalidades y organizaciones locales, por medio de consultas periódicas, para determinar necesidades de las regiones, en las cuales las universidades puedan incidir (durante la vigencia del plan).
  - En el reporte del año 2024 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023.
2. Realizar reuniones con las personas encargadas de los OCIRs como insumo para la definición de la agenda.
  - En el reporte del año 2024 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023.

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Actualizar el estudio de las necesidades regionales y las acciones académicas desarrolladas por parte de las IESUE (año 1).
  - En el reporte del año 2024 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023.
2. Sistematizar la información sobre las necesidades regionales con base en los diagnósticos y estudios existentes (año 1).

- En el reporte del año 2024 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023.
3. Identificar las prioridades de cada región con base en los encuentros regionales y el criterio de cada OCIR.
- En el reporte del año 2024 se indica que esta actividad se cumplió en el año 2023. Se actualizó dicha información con el trabajo llevado a cabo en el 2024 por CER CONARE.

Además, en el reporte del 2024 se indica un apartado de “Incidencia en la política pública” con las siguientes acciones:

- Charla virtual "implementación de agenda conjunta en ODS en coordinación con organizaciones sociales a cargo del Dr. Orlando Hernández Cruz, Director CICAP, Universidad de Costa Rica.
- Validar guía para desarrollar una agenda conjunta orientada en la incidencia en la política pública: Presentación al VEAS y OCIRS la guía para ser validada por dichas instancias.
- Implementar un plan piloto de desarrollo de capacidades en incidencia en la política pública con las personas integrantes de los proyectos de la región Huetar Caribe financiados con los fondos del sistema: Se llevaron a cabo dos talleres de formación en incidencia en la política pública.

## Meta 2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.

### Indicadores meta 2.3.2

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	30%
Porcentaje de avance información recopilada y homologada por cada universidad	20%
Porcentaje de avance de análisis del marco legal de las universidades públicas para el desarrollo del sistema de información regional del SESUE	20%

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.2

#### Tema: Vinculación con la sociedad

1. Elaborar e implementar el plan para el Sistema Regional del Sesue (durante la vigencia del plan).
  - Se conceptualizó el sistema, se elaboró el anteproyecto para determinar los costos y recursos requeridos, pero no se avanzó en el desarrollo o implementación ante la ausencia de partes que pudieran administrar el sistema.
  - Se continúa actualizando la documentación iniciada en años anteriores para la construcción del sistema.
  - El equipo se reunió frecuentemente durante el año 2024 para atención de la meta.
2. Definición de los requerimientos para la funcionalidad y contenido del sistema (año 3).
  - Se elabora el diseño del sistema, se procuran los contactos respectivos y se construye el anteproyecto con la estimación de costos del desarrollo.
3. Analizar el marco legal interuniversitario en función de la implementación del Sistema de Información Regional del Sesue (año 3).

- No se analizaron elementos legales adicionales, en virtud de las limitaciones existentes para implementar el sistema sin estructuras organizacionales que lo sustenten.
  - Se está a la espera de la respuesta a la consulta remitida a la Comisión de Directores Jurídicos en el año 2023.
4. Coordinar el trasiego de información de las diversas bases de datos universitarias (año 3 y 4).
    - Se ha considerado la integración con las bases de datos de la DPI-OPES, excluyendo del alcance de la meta la integración de los sistemas estudiantiles, debido a la magnitud que un proyecto como tal tendría y que trasciende el alcance de esta meta.
  5. Gestionar la conversión de información territorial en formatos georeferenciados y su enlace a las diferentes bases de datos (año 3).
    - No se lograron identificar registros de información territorial que puedan servir al sistema.
  6. Recolectar información de los emprendimientos y productores de las regiones y de movimientos sociales, redes de trabajo y proyectos (año 3).
    - Se hicieron gestiones con las OCIR y luego a través del Consejo de Áreas de Sedes Regionales de la UCR, sin resultados positivos.
  7. Desarrollo del Sistema de Información Regional del Sesue (año 4 y 5).
    - Se define el alcance del sistema y los recursos requeridos, pero no se recomienda su desarrollo hasta tanto las limitaciones señaladas en las recomendaciones del documento sean atendidas.
  8. Identificar metas de Planes 2021-2025 relacionadas con esta meta y contactar equipos a cargo de las mismas para coordinar acciones y el uso de insumos que puedan agilizar la atención de manera mutua.
    - Se contactó con la comisión asignada al desarrollo de un SIG para los proyectos de extensión.

### Meta 2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

#### Indicadores meta 2.3.3

Indicador	Logro 2024
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia.	60%
Cantidad de actividades desarrolladas	14 actividades
Cantidad de emprendimientos acompañados.	No disponible, se continúa recopilando en las universidades.

#### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.3

##### Tema: Vinculación con la sociedad

1. Generar espacios para el fortalecimiento de capacidades locales y el emprendimiento (durante la vigencia del plan).
  - Se realizó el taller "Proyección y crecimiento en ventas de productos y servicios, con enfoque Cultural y Turístico", de manera conjunta entre personas expertas de CONARE.
2. Generar espacios de co-creación de proyectos con diversos sectores del país (durante la vigencia del plan).
  - Co-organización del II Encuentro Regional Centroamericano de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento.
  - Co-organización del XI Congreso de la Red Universidad-Empresa ALCUE.
  - Co-organización de Uinnova.
  - Feria Cultural Maleku 2024.
  - V Simposio Internacional: Innovación y sostenibilidad para emprender.
  - I Simposio de alimentación y mejora genérica de las abejas: Clave para una apicultura más sostenible.
  - Apoyo al Foro: Alianzas Verdes: Reforestación y protección de polinizadores.
  - Participación evento Enlace Empresarial Territorial (EET).

- **Articulación de la Red Interuniversitaria de Fomento Apícola:** busca optimizar recursos y capacidades entre universidades para impulsar la investigación y el desarrollo de la apicultura. Al integrar conocimientos de diversas disciplinas, permite abordar la apicultura de manera integral, desde la sanidad hasta la comercialización. Esta red fomenta la colaboración interuniversitaria, evita la duplicación de esfuerzos y asegura el acceso equitativo a servicios y capacitación apícola, mejorando las condiciones de vida de los apicultores en diferentes regiones del país.
- **Texas Tech Costa Rica Innovation Program:** El programa tuvo como visión fomentar la colaboración entre el Texas Tech University Innovation Hub, el campus de Texas Tech en Costa Rica, instituciones educativas costarricenses y socios industriales, con el objetivo de impulsar la investigación, la comercialización y el desarrollo económico en el país. A través de esta asociación, se promovió el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos para fortalecer los programas de innovación y emprendimiento en Costa Rica. El programa incluyó dos componentes clave: Mentoría y Capacitación. En junio de 2024, los instructores de Texas Tech University ofrecieron una serie de sesiones de capacitación de 4 semanas, y capacitaron a mentores industriales para trabajar con los equipos de investigación. Durante el mes de junio, los equipos realizaron investigaciones de mercado para evaluar la viabilidad de sus modelos de investigación, con un seguimiento virtual a mitad de camino. La fase final incluyó una clausura presencial en la que los equipos presentaron sus proyectos ante un panel de mentores industriales, recibiendo retroalimentación y celebrando su graduación. Cada equipo fue asignado a un mentor especializado en su sector, optimizando así el proceso de comercialización de sus investigaciones.

## **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Definir como línea base el estudio de necesidades regionales y acciones académicas (referencia meta 2.3.1) (año 1).
  - Sistematización de las características, necesidades y oportunidades de vinculación de los emprendimientos en las distintas regiones de Costa Rica con las Universidades Públicas: Recolección de información y sistematización.
2. Establecer un sistema integrado de evaluación de los procesos de incubación, aceleración y ejecución de emprendimientos en que participen dos o más universidades (a partir del año 2).
  - Sistematización de la oferta que poseen las incubadoras y aceleradoras universitarias para atender el emprendimiento regional, así como otras instancias universitarias: Diseño de la herramienta. Recolección de información y sistematización.
3. Desarrollar un plan de acción articulado.
  - Propuesta de herramienta de necesidades de emprendimientos CONARE: Análisis de la herramienta y proponer oportunidades de mejora.

### Meta 2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.

#### Indicadores meta 2.3.4

Indicador	Logro 2024
Diagnóstico elaborado por región.	100%, según el reporte del año 2023.
Cantidad de alianzas establecidas.	100% (2 918 alianzas), según el reporte del año 2023. No se brindó la cuantificación

No se recibió reporte para el año 2024. Se indica que, con el informe entregado en el 2023, se dio por cumplida la meta 2.3.4, pues los dos indicadores se informaron como cumplidos al 100%. Dado lo anterior, este año no se ha realizado ninguna acción al respecto y no hay nueva información para aportar.

En Programa Estado de la Nación elaboró el informe “Análisis de correspondencia de la oferta académica actual del Sistema de Educación Universitario Estatal para las necesidades de empleo y desarrollo territorial actuales y futuras de las regiones periféricas en Costa Rica.” disponible en el siguiente enlace

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8360>

### Meta 2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

#### Indicadores meta 2.3.5

Indicador	Logros 2024
Porcentaje de avance en la actualización de planes de estudio, por universidad.	<b>Año 2024: 35%</b> UCR: 33%, TEC: 17%, UNA: 63%, UNED: 15%, UTN: 29%. El cálculo del porcentaje de avance responde a la actualización 2024 de las carreras en relación con la oferta oficial de cada universidad.

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.5

#### Tema: Oferta académica

1. Flexibilizar las mallas curriculares y planes de estudio para actualizarlos según las demandas de la sociedad (durante la vigencia del plan).

- La acción No. 1 correspondiente a la actualización de planes de estudios se atendió al 100%: Sistematizar y calcular los datos de actualización de planes de estudio de cada universidad en 2024.
  - Se cuenta con un cuadro con el resultado de la sistematización de la información.
2. Incluir en los planes de estudio los temas de sostenibilidad ambiental, cambio climático, discapacidad, género, emprendimiento, internacionalización, innovación, equidad, derechos y otros (durante la vigencia del plan).
- La acción No. 2 está implícita en la acción No. 1, ya que en los procesos de diseño y rediseño de planes de estudios se reflexiona con respecto a la incorporación de los temas señalados en esta acción. Por esto, el avance en la atención de la Acción 2, se realiza a un 100%.
  - Se cuenta con un cuadro con el resultado de la sistematización de la información.

### **Meta 2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.**

#### **Indicadores meta 2.3.6**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2024</b>
<b>Diagnóstico sobre la oferta actual de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.</b>	100% Se realizó durante el 2022 según consta en el informe presentado.
<b>Cantidad de acciones académico-administrativas sugeridas para el fortalecimiento de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario.</b>	80% La Comisión ha venido trabajando en un documento con la propuesta de acciones que pueden implementarse para fortalecer los programas de grado y posgrado.

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.6**

#### **Tema: Oferta académica**

1. Identificar el estado actual de la oferta de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones (año 2).

- Se realizó el diagnóstico en el año 2022 (100%).
2. Elaborar un informe con los hallazgos más relevantes del diagnóstico sobre la oferta actual de los programas de grado y posgrado en las regiones y una propuesta de acciones académico-administrativas sugeridas para el fortalecimiento de estos programas (a partir del año 3).
    - Preparar informe preliminar con las acciones académico-administrativas sugeridas.
    - Documento “Propuesta para fortalecer la oferta de grados y posgrados de carácter interinstitucional e interdisciplinario”.

**Meta 2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las IESUE, en las regiones.**

**Indicadores meta 2.3.7**

Indicador	Logros 2024
Modelo elaborado.	100% Modelo presentado en informe del año 2022
Porcentaje de avance en la implementación.	90%

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.7**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Identificar las capacidades de cada universidad en las diferentes regiones (año 1).
  - 100% de acuerdo con el reporte del año 2023. Inventario de activos y edificios para un modelo de uso compartido.
2. Elaborar e implementar un modelo de uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las IESUE, en las regiones (a partir del año 2).
  - 95% Con los insumos obtenidos de las distintas universidades y de las divisiones de CONARE, se elaboró el documento "Modelo para implementar el uso compartido de recursos entre las universidades

estatales de Costa Rica". Sin embargo, como en la acción para el logro se incluye la etapa de implementación, misma que no depende de esta Comisión únicamente, sino se requiere que desde el CONARE se defina.

3. Gestiones en coordinación con Planes de CONARE para analizar si el tema de la normativa que se debe realizar para el uso compartido de los recursos se podría desarrollar de forma conjunta con la asesoría de las áreas legales.
  - 100% de acuerdo con el reporte del año 2023. Adicionalmente, este año se firmó el Convenio de uso interinstitucional de espacio físico, que viene a definir el marco legal para permitir el préstamo de recursos.
4. Gestiones ante la Comisión de Directoras de Desarrollo Humano se considera importante tener un acercamiento con dicha Comisión con el fin de conocer los avances que han logrado en la atención de la meta 2.5.6 y determinar la manera en cómo estos insumos pueden colaborar con una de las áreas de trabajo incluidas en la meta 2.3.7.
  - 100% Se coordinó directamente con la Comisión de Directores de Recursos Humanos, que además conforman el equipo de la meta 2.5.6. para incluir en el modelo de préstamo de recursos los aspectos que se hayan analizado e implementado para el uso compartido del talento humano. De acuerdo con lo indicado en la reunión con dicho equipo de trabajo, todavía no se tienen elementos que puedan ser considerados como insumos para los propósitos de la meta 2.3.7.

## Eje 4. Internacionalización

Seguidamente, se presentan las metas del eje de Internacionalización, el cual lo constituyen seis metas.

**Tabla 5 Metas estratégicas del eje de Internacionalización**

2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).

2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.

2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.

2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.

2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.

2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.

A continuación de detalle el avance presentado por cada meta:

**Meta 2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).**

El reporte recibido de esta meta incorpora información individual de cada universidad, en el detalle de los indicadores no registra a la UTN.

**Indicadores meta 2.4.1**

Indicador	Logros 2024
<b>Número de cursos para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros</b>	<b>Total: 910 (no incluye UTN)</b> UCR: 189 TEC: 106 UNA: más de 50 UNED: 565
<b>Cantidad de población atendida en cursos de idiomas extranjeros.</b>	<b>Total: 21 667 (no incluye UTN)</b> UCR: 8 756 TEC: 2 872 UNA: más de 3 000 UNED: 7 039
<b>Número de proyectos, convenios y otras acciones de cooperación para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros</b>	<b>Total: 53 (no incluye UTN)</b> UCR: 14 TEC: 8 UNA: 4 UNED: 27
<b>Número de estudiantes que han aprobado los cursos del Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI) de cada universidad por año.</b>	<b>Total: 3 699 (no incluye UTN)</b> UCR: 819 TEC: 1 984 UNA: más de 800 UNED: 96 (no incluye III-2024)
<b>Carreras y sedes que se atienden con los cursos del Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI) por universidad</b>	<b>UCR:</b> Sede Rodrigo Facio, Sede de Guanacaste, Sede del Caribe, Sede del Atlántico, Recinto de Siquirres y Sede de Occidente. Existen grupos denominados "mixtos virtuales sedes" estos pueden incluir estudiantes de cualquiera de las sedes regionales. <b>TEC:</b> Campus Tecnológico Central Cartago (CTCC): 1321 / Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ): 26 / Campus Académico Limón (CAL): 11 / Campus Académico Alajuela (CAA): 34 / Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC): 198 <b>UNA:</b> Campus Omar Dengo. <b>UNED:</b> Cantidad de sedes: 20 (I-2024); 20 (II-2024); 21 (III-2024) Compilado: 61 sedes. Nombre de las sedes: Buenos Aires; Osa; Pérez Zeledón; Acosta; Cartago; Desamparados; Puriscal; Turrialba; Alajuela;

Indicador	Logros 2024
	Heredia; San José; Cañas; San Carlos; Upala; Orotina; Palmares; Liberia; Siquirres; Puntarenas; Los Chiles, Guápiles. Incluye un listado de 36 carreras.
<b>Carreras que requieren formación en inglés y/o otros idiomas extranjeros.</b>	<p><b>UCR:</b> Cuenta con 71 carreras que ofertan cursos de inglés en sus planes de estudio. Para el 2024, 3 de las mismas no fueron ofertadas (1 se encuentra en rediseño y 2 tienen sus planes en revisión curricular).</p> <p><b>TEC:</b> Desde el 2020 la Escuela de Ciencias del Lenguaje implementó un plan piloto para acompañar a la Escuela de Administración de Empresas en diferentes cursos asignar trabajos en inglés.</p> <p><b>UNA:</b> No reporta cuantificación.</p> <p><b>UNED:</b> 36 Con el programa PFI-CONARE-UNED.</p>

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.1**

#### **Tema: Oferta académica**

1. Promover proyectos, convenios y acciones de cooperación para la enseñanza de idiomas extranjeros (a partir del año 2).
  - UCR: ha promovido 14. Pasantía al Exterior en la Universidad de Lakehead, Canada dirigida a estudiantes y un docente del ITCR (Instituto Tecnológico de Costa Rica) en el programa de innovación del inglés: “Enhancing Global Competence with English Language Learning and Career Development”.
  - UNED: ha promovido 27 proyectos:
    - 22 cursos de inglés exonerados dirigidos a población vulnerabilizada.
    - 2 proyectos de la carrera de francés: capacitaciones en conjunto MEP-Carrera de Enseñanza del francés UNED.
    - 3 proyectos de la carrera de Enseñanza del Inglés para I y II ciclos: Food for thought, Proyecto COIL Connect: Exploring Lesson Planning Across Cultures y Building Intercultural Bridges (Construyendo puentes interculturales).

- UNA: Se ha trabajado con JICA en conjunto con la oficina de AICE para completar con los requisitos y traer cooperantes del idioma japonés para el año 2025. Por otra parte, la ELCL también se ha acercado a la oficina de AICE para trabajar y resolver el tema de la cooperación con la Embajada de China, porque el contrato de los cooperantes de mandarín vence en abril y mayo 2025. Sin embargo, no se ha tenido éxito.

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

2. Impartir cursos en diferentes idiomas extranjeros (años 3, 4 y 5).
  - UCR: imparte cursos de idioma inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino mandarín, japonés, coreano y ruso para 2024.
  - UNED: imparte cursos de idioma inglés, francés, italiano, portugués y chino mandarín para 2024.
  - UNA: ha ofrecido alemán, mandarín e italiano. En el primer ciclo, también se ofreció japonés.
3. Promover la participación en los cursos cortos extracurriculares en otros idiomas (años 3, 4 y 5).
  - UCR: imparte cursos de francés, alemán, italiano, portugués, chino mandarín, japonés, coreano y ruso.
  - UNED: imparte clubes de conversación en idioma inglés y cursos cortos de francés
  - UNA: ofreció cursos cortos extracurriculares de francés y portugués mediante el Programa de Educación Continua de la ELCL, durante el primer ciclo.
4. Mapeo anual del alcance de los cursos del programa del Fortalecimiento del Inglés con fondos CONARE (a partir del año 2).
  - Consignado en el Informe de Labores 2023 de la Comisión Interuniversitaria Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI), el correspondiente al 2024 se remitirá a CONARE por parte de dicha Comisión. En el caso de la UNA se reporta que se abre un total de 106 grupos de los cuatro niveles de inglés integrado para otras carreras con un total de 2648 estudiantes atendidos aproximadamente.

5. Mapeo de las carreras y las sedes atendidas en los cursos del programa del Fortalecimiento del Inglés con fondos CONARE por cada universidad (a partir del año 2).

- Consignado en el Informe de Labores 2023 de la Comisión Interuniversitaria Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI), el correspondiente al 2024 se remitirá a CONARE por parte de dicha Comisión.
- Se atiende estudiantes de aproximadamente 30 carreras de la UNA (Diplomado en Pedagogía, Bachillerato en Orientación, Bachillerato en Artes Escénicas, Bachillerato en Arte Y Comunicación Visual, Bachillerato en Enseñanza del Arte y Comunicación Visual, Diplomado en Promoción y Guía de Recreación y Turismo, Bachillerato en Gestión en Recreación y Turismo con salida lateral a Diplomado, Bachillerato en Ingeniería en Agronomía, Bachillerato en Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria (ICIAGRO), Bachillerato en Ingeniería en Ciencias Forestales, Bachillerato en Ingeniería en Gestión Ambiental, Bachillerato en Ciencias Geográficas, Bachillerato en Biología, Profesorado en Enseñanza de las Ciencias, Diplomado en Programación de Aplicaciones Informáticas, Bachillerato en Enseñanza de la Matemática, Bachillerato en Ingeniería de Bioprocesos Industriales, Bachillerato en Química Industrial, Bachillerato en Ingeniería en Topografía y Catastro, Bachillerato en Administración, Bachillerato en Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Bachillerato en Historia, Bachillerato en Planificación Económica y Social, Bachillerato en Psicología, Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales, Bachillerato en Relaciones Internacionales, Bachillerato en Sociología, Bachillerato en Bibliotecología y Gestión de la Información, Bachillerato en Filosofía, Bachillerato en la Enseñanza de la Filosofía, Bachillerato en Género y Desarrollo.

6. Mapeo de las necesidades de formación en una lengua extranjera para el ejercicio profesional por parte del estudiantado en las distintas carreras de la institución (a partir del año 3).
  - UNA: carreras de diferentes escuelas, tales como ECIEMHCAVI, CIDE para Educación preescolar, Educación Rural, Veterinaria, y más recientemente, Ciencias Sociales para la nueva carrera de la Escuela de Relaciones Internacionales, se han acercado a la ELCL para diseñar o rediseñar cursos específicos de acuerdo con las necesidades que ellos han identificado para su población estudiantil, carrera y mercado laboral.
  - UCR: se ha desarrollado en una base de caso por caso con la Escuela de Administración Pública, Escuela de Economía, Escuela de Administración de Negocios, Escuela de Formación Docente, a las cuales se les ofrece cursos de inglés, hechos a la medida en estos ámbitos académicos.
7. Definir dentro de la comisión de la meta 2.4.1 una posible hoja de ruta de acciones concretas para el logro de la meta (año 3).
  - Durante el 2024 se desarrollaron reuniones del grupo de trabajo cuyas acciones se describen en hoja de ruta. Incluye los siguientes temas:
    - Agosto-Setiembre 2024: Estado de avance, administración de riesgos y seguimiento anual.
    - Octubre 2024: Insumos documentos de análisis e insumos matriz seguimiento anual.
    - Noviembre 2024: Integración informe anual e insumos matriz seguimiento anual.

## Meta 2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.

### Indicadores meta 2.4.2

Indicador	Logros 2024
Cantidad de alianzas establecidas (convenios, redes, programas académicos).	No se presentan datos actuando como sistema
Cantidad de proyectos académicos conjuntos.	No se presentan datos actuando como sistema

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.2

#### Tema: Vinculación con la sociedad

1. Realizar convenios con universidades internacionales para tener opciones de pasantías (durante la vigencia del plan).

- No se reportan acciones realizadas en este punto.

2. Promover la participación en redes y en convenios con organismos internacionales (durante la vigencia del plan).

- Se continúa estrechando la vinculación con la Organización Universitaria Interamericana, así como la coordinación para la promoción y futuro desarrollo del CAIE en Costa Rica 2025.
- Se elabora instrumento de descripción y perfil de beneficios de algunas organizaciones similares a Conare, con las cuales se pueden explorar vinculaciones de colaboración estratégica en el ámbito de la internacionalización.

3. Crear programas académicos en diversas modalidades de cooperación conjunta con universidades en el extranjero (durante la vigencia del plan).

- No se reportan acciones realizadas en este punto.

#### Tema: Articulación Interuniversitaria

1. Proyectos académicos conjuntos (cursos, cursos de extensión, pasantías, etc) (durante la vigencia del plan).

- No se reportan acciones realizadas en este punto.

**Meta 2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.**

**Indicadores meta 2.4.3**

Indicador	Logros 2024
Cantidad de alianzas interuniversitarias establecidas.	No reporta avance
Cantidad de participantes internacionales.	1 215 **
Cantidad de participantes nacionales.	399 **
Cantidad de eventos interinstitucionales organizados.	73

\*\* Esta cifra se incrementa si se considera que una de las actividades contabiliza además la participación de unas 650 personas entre internacionales y nacionales. Asimismo, 46 actividades virtuales se desarrollaron para toda la comunidad universitaria nacional e internacional que sigue las redes sociales de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la OAICE UCR.

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.3**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Crear proyecto en Conare que permita traer expertos y académicos visitantes extranjeros que puedan realizar actividades entre las diferentes universidades (año 1).
  - No se reportan acciones realizadas en este punto.

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Organización de congresos, encuentros y espacios de reflexión en las áreas de docencia, investigación, vida estudiantil extensión y acción social (durante la vigencia del plan).
  - Realimentación de la base de datos sobre eventos interinstitucionales.
2. Realizar convocatorias o números especiales, para elaboración de publicaciones en revistas universitarias sobre las temáticas clave de las acciones de las áreas sustantivas (durante la vigencia del plan).
  - No se reportan acciones realizadas en este punto.
3. Ampliar la proyección de las universidades en todas las regiones del mundo (durante la vigencia del plan).

- Se trató de implementar desde COMDICE participación como sistema en las ferias internacionales NAFSA y EAIE: Se llevaron a cabo participaciones individuales de UNA, ITCR en dichos eventos.

**Meta 2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.**

**Indicadores meta 2.4.4**

Indicador	Logros 2024
<b>Cantidad de académicos que participan en procesos de intercambio y trabajo colaborativo por año (desagregación por intercambios interuniversitarios e internacionales)</b>	406 académicos (UCR) 63 académicos (TEC)

Para el año 2024 la persona coordinadora del equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta remitió un informe con valores del indicador para el TEC y la UCR. No registra acciones de trabajo articulado para la meta.

**Tema: Articulación Interuniversitaria**

1. Promover la movilidad internacional para realizar pasantías de investigación, extensión y acción social (durante la vigencia del plan).
2. Revisión de los mecanismos para facilitar la movilidad de personas investigadoras en las universidades públicas y Conare (durante la vigencia del plan).

**Meta 2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.**

### **Indicadores meta 2.4.5**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2024</b>
<b>Cantidad de mecanismos establecidos.</b>	UNED: 2 (Implementación de COIL y Programa Delfin). UCR: 192 (convenios de intercambio estudiantil). TEC: 0
<b>Cantidad de profesores contratados desde el extranjero Desagregar el indicador en intercambios interuniversitarios e internacionales</b>	UNED: 0 UCR: 77
<b>Para el indicador de estudiantes, referirse al indicador 1.5.1.1. de los ejes de la actividad sustantiva.</b>	UNED: 17 TEC: 164 estudiantes salientes. UCR: 138 estudiantes visitantes. 57 estudiantes en programas especiales. 103 estudiantes salientes. 53 pasantes internacionales.

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.5**

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Establecer e implementar mecanismos para la movilidad docente y estudiantil nacional e internacional (durante la vigencia del plan).
  - No se reportan acciones realizadas en este punto.
2. Hacer análisis de posibilidades de reconocimiento de cursos previos a las movilidades según convenios (año 1 y 2).
  - Análisis de los procedimientos de reconocimiento de otras instituciones (UCR, TEC y UNA).
  - Se consultó con el departamento de registro de la UNED sobre el tema y se indica que las materias que se llevan por movilidad en otras instituciones deben pasar el proceso regular de reconocimiento de cualquier otra materia de otras circunstancias.
  - La UTN tampoco cuenta con un procedimiento para el reconocimiento de materias cursadas por movilidad estudiantil.
3. Gestionar la contratación de profesores extranjeros de manera virtual (a partir del año).

- Se realiza un análisis del tema, pero se topa con la limitación de que no solo es un asunto del reglamento de cada universidad sino de ley de contratación de extranjeros.
- Las universidades presenciales no tienen interés en contratar profesores de forma virtual.
- Existe mucha colaboración virtual que no necesita ser contratada, tales como como aulas espejo, COIL y otros que se realizan por colaboración sin contratos de por medio.

### **Meta 2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.**

#### **Indicadores meta 2.4.6**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2024</b>
<b>Plan elaborado</b>	95% de avance
<b>Normativa emitida.</b>	80% de avance
<b>Identificación de fuentes de financiamiento.</b>	3 (CALDO, Boston College, OUI)

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.6**

##### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Elaborar un plan para el abordaje conjunto de la internacionalización de las universidades estatales (año 1).
  - Se presenta estrategia al Consejo de Rectores.
  - El plan se completó en 2023 y se comparte para análisis en 2024.
2. Conformar un equipo interdisciplinario integrado por representantes de las áreas sustantivas para coordinar con la Comdice el proceso de internacionalización de las universidades (año 1).
  - No se reportan acciones realizadas en este punto.
3. Adaptar las normativas institucionales para que sean facilitadoras del proceso de internacionalización (a partir del año 2).

- Continua en etapa de diagnóstico: Se realizó la recopilación de la normativa para análisis y adaptación. Desde las comisiones de las metas relacionadas con internacionalización se han estado analizando algunas de las normativas que se espera sean compartidas con este equipo de trabajo.
4. Impulsar el desarrollo de un currículo internacional (a partir del año 3).
    - Se desarrolla el II Foro: “Internacionalización de la Educación Superior: conceptualización y desarrollo de propuestas de internacionalización del currículo”, con la participación del Dr. Santiago Castiello Gutiérrez, de la Universidad Seton Hall y la Dra. Magdalena Bustos Aguirre, de la Universidad de Guadalajara.
  5. Atraer fuentes de financiamiento externo para el fortalecimiento de la internacionalización en las universidades del Sesue (durante la vigencia del plan).
    - Se desarrollaron reuniones con el Consorcio CALDO y Boston College.

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. Establecer coordinaciones con entes gubernamentales a nivel nacional para facilitar las gestiones de la internacionalización en las universidades (durante la vigencia del plan).
  - En la UCR se desarrolla la visita guiada a personas del Servicio Exterior, a fin de dar a conocer las oportunidades académicas y científicas y ampliar las sinergias para el impulso de futuras acciones que fortalezcan la internacionalización universitaria.
  - En 2024 se tuvo un importante acercamiento de la OAICE y rectoría UCR, con la directora de la Dirección General de Migración y Extranjería, lo cual permitió establecer un canal fluido de comunicación y consulta con esta importante dependencia gubernamental, así como la resolución de más de 15 gestiones migratorias de personas docentes, estudiantes, investigadoras y voluntarias que realizan diversas actividades en nuestra institución y cuyas solicitudes de categorías especiales estaban rezagadas.

## Eje 5: Sostenibilidad

Seguidamente, se presentan las metas asociadas a este eje, conformado por diez metas.

### Tabla 6 Metas estratégicas del eje de Sostenibilidad

2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.

2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las lesue.

2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las lesue.

2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.

2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.

2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las lesue.

2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.

2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.

2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.

En adelante se detalle el reporte de logros presentado para el 2024 en el eje de Sostenibilidad.

## Meta 2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.

### Indicadores meta 2.5.1

Indicador	Logros 2024
Metodología definida.	100 %, de acuerdo con el reporte del año 2023
Porcentaje de avance en la implementación de la metodología.	100 % Todas las acciones se han implementado en las IESUE De acuerdo con el reporte del año 2023
Informe anual del Sesue elaborado.	N/A Son los Sitios Web de Transparencia de las IESUE
Cantidad de indicadores estandarizados.	100 % Son los 95 indicadores del ITSP

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.1

#### Tema: Articulación Interuniversitaria

- Definición y estandarización de la información base (año 1).
  - Esta actividad se atendió los primeros años de la ejecución de la meta.
- Definición de indicadores estandarizados (año 1).
  - Esta actividad se atendió los primeros años de la ejecución de la meta.
  - Se realizaron 4 reuniones, desde junio a noviembre 2024.
- Definir la metodología para la normalización y estandarización (año 1).
  - Se elaboró una infografía y un afiche según la estrategia definida en 2023 para publicar en los sitios web de cada institución. Generar en conjunto, actividades de comunicación para sensibilizar sobre la importancia de proveer información oportunamente.
  - Se organizó una charla sobre transparencia institucional a nivel de CONARE: “Transparencia en la universidad pública”, impartida por el Sr. Dr. Roberto Guillén Pacheco, Vicerrector de Administración de la UCR, 27setiembre 2024.
  - Se elabora la estrategia para la divulgación y sensibilización de Transparencia de las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.
- Identificación de los aspectos o temas a evaluar e informar (año 1).

- No se reportan acciones en este punto para el 2024.
5. Reflejar en la estructura programática de las universidades la inversión en las regiones (año 2).
    - Valoración de las posibilidades técnicas y viabilidad política sobre inversión en las regiones.
  6. Elaborar un informe anual de transparencia y rendición de cuentas interuniversitario, del Sesue (durante la vigencia del plan).
    - Generación de un instructivo estandarizado e integrado para el mantenimiento y actualización de los sitios de Transparencia.
  7. Protocolo de mantenimiento de la información (durante la vigencia del plan).
    - Se elaboró un manual de buenas prácticas para el mantenimiento y actualización. Se remitió a la Comisión de Vicerrectorías de Administración para el aval. Remiten aval.

### **Meta 2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.**

#### **Indicadores meta 2.5.2**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2024</b>
<b>Cantidad de proyectos, acciones y actividades identificadas.</b>	Se contabiliza un total de 23.273 acciones vinculadas y 7.516 acciones únicas realizadas durante el 2023.
<b>Informe anual de cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.</b>	Informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y Conare del 2023, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, disponible en los diferentes portales universitarios y del Conare.
<b>Actividad de divulgación y sensibilización de los aportes de las universidades estatales y el Conare</b>	Se registraron 20 actividades de divulgación y sensibilización relacionadas a los aportes a los ODS y se tiene el dato de 1 189 personas participantes en dichos espacios.
<b>Indicadores ODS</b>	Se programa ejecución para el 2025.

Las acciones se registran cada año finalizado, por lo cual en el 2024 las universidades trabajaron en la identificación y vinculación de las acciones realizadas en el 2023.

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.2**

1. Establecer la vinculación de los ODS y la Agenda 2030 con los proyectos, acciones y actividades que desarrollan las universidades (durante la vigencia del plan).
  - Se realizó el proceso de sistematización y registro de las iniciativas universitarias por parte de las 5 universidades y el CONARE. Esta información se plasma en el informe interactivo del 2023.
  - Se realizó la primera prueba de recopilación de datos de 2023 en el SODSI, además se realizaron sesiones de capacitación a los usuarios de las Universidades y el Conare. Se ofrecieron 8 horarios de capacitación: 4 rol digitador, 4 rol validador. Participaron 226 usuarios.
2. Identificar el aporte de los proyectos, acciones y actividades que desarrollan las universidades a los ODS y la Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).
  - Los aportes a los ODS 2023 se identificaron a través del SODSI mediante dos formas: UCR y TEC, en la matriz de recopilación con datos de plataformas propias de las instituciones mediante la carga masiva de acciones al SODSI; UNA, UNED, UTN, Conare, mediante la carga individual al SODSI.
3. Registrar los resultados de los aportes de los proyectos, acciones y actividades al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).
  - Los aportes a los ODS 2023 se registraron por primera vez en el Sistema de Objetivos de Desarrollo Sostenible Interuniversitario SODSI <https://sodsi.conare.ac.cr/>. En años anteriores se tenía otra metodología para la recopilación y sistematización de información.
4. Elaborar un informe anual de cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 en el Sesue (durante la vigencia del plan).
  - En el 2024 se continuó con el informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y Conare del 2023, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMTdmYjY4OTYtZWE5Ni00YmQ5LTljY2YtNmU5ZDAzMjY2MDcxliwidCI6IjExMTIiYjkwLTg4YmEtNDg5NC1iN2YxLWRIMjZIMTI5ZDk3NyIsImMiOiR9>

5. Participación en procesos de divulgación y sensibilización sobre los ODS (actividades institucionales y nacionales en torno a los ODS)
  - Para el año 2024, se registraron 20 actividades de divulgación y sensibilización y se tiene el dato de 1 189 personas participantes en dichos espacios.
  - Se destaca que para el 2024 se dio continuidad a la participación anual en el Foro Nacional de los ODS, y se realizó una actividad conjunta con el Mideplan.
4. Plataforma de captura de información de las iniciativas universitarias y Conare sobre los ODS.
  - Durante el 2024 se puso en marcha el SODSI, en el cual se recolecto la información 2023 de aportes a los ODS de las Universidades y el Conare.
  - Además, se aplicó una encuesta a las personas usuarias del sistema con el objetivo de establecer mejoras tanto al proceso de registro como al sistema informático.
8. Mapeo de indicadores vinculados a los ODS (nacional e interuniversitario).
  - Esta tarea está pendiente de ejecutar en el 2025. Este año se decidió dar prioridad a la implementación del SODSI y el tema de la visualización gráfica de los datos.

### Meta 2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue.

#### Indicadores meta 2.5.3

Indicador	Logros 2024
Diagnóstico elaborado	100 % Se completó en el año 2023
Cantidad de certificaciones obtenidas	No se trabajó durante el 2024
Agendas para realizar investigación en temas de gestión ambiental	60 %

#### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.3

##### Tema: Articulación Interuniversitaria

1. Realizar un diagnóstico interuniversitario sobre el estado de la investigación en los temas de sostenibilidad ambiental (durante la vigencia del plan).
  - Esta acción se completó desde el año 2023 con la actualización del diagnóstico.
2. Conformar una subcomisión interuniversitaria para la ejecución del plan (año 1).
  - Se realizó la conformación de la Subcomisión Interuniversitaria de Gestión Ambiental de las IESUE desde el año 2022.
3. Elaborar un plan de gestión ambiental interuniversitario (año 2).
  - Esta acción se completó desde el año 2023.
4. Potenciar las certificaciones de descarbonización de los campus (Programa País Carbono Neutralidad 2.0) (durante la vigencia del plan).
  - Esta acción no se ha trabajado directamente desde la Comisión; no obstante, es importante indicar que cada una de las IESUE tiene su inventario de carbono neutro. El TEC sí está certificado.
5. Coordinar agendas en los temas de investigación para implementar las acciones del plan de gestión ambiental en el desarrollo de proyectos (a partir del año 3).
  - 100% de logro de lo planificado para 2024.
  - Se desarrollaron las actividades planificadas:

- Campañas de recolección de residuos (mayo y octubre)
  - Charla conducción eficiente (setiembre)
  - Vehículos eléctricos (octubre)
  - Jornada de Intercambio de experiencias en Gestión Ambiental (noviembre)
- No se coordinó agenda en los temas de investigación; no obstante, sí se implementaron las acciones programadas para 2024 del plan de gestión ambiental desarrollado en 2023. Las IESUE han hecho coordinado diferentes acciones de forma individual para desarrollar investigación para la gestión ambiental interna, como la UNED con el proyecto "Árboles Líquidos" y la UCR con la Estrategia "Acción por el Clima".
6. Verificar por universidad el cumplimiento de los planes de gestión ambiental (año 2 y 3).
    - 100 %. Todas las universidades tienen presentado ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE el PGAI.
  7. Cada universidad revisa el estado o situación con respecto al tema de carbono neutro (año 3).
    - 100 %. Dentro del PGAI, que todas las universidades tienen presentado, se debe presentar un inventario de gases efecto invernadero.
  8. Clasificar proyectos de investigación por aspectos o temas ambientales y elaborar una matriz consolidada de proyectos por temas y áreas (año 3).
    - No se trabajó durante el año 2024. La comisión que se encuentra trabajando la meta es del área de gestión administrativa, por lo que sería conveniente revisar esta acción o asignársela a la Vicerrectoría de Investigación.

## Meta 2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las lesue.

### Indicadores meta 2.5.4

Indicador	Logros 2024
Acciones para fortalecer la virtualización del teletrabajo y de las actividades académicas.	100%

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.4

#### Tema: Articulación interuniversitaria

1. Realizar un diagnóstico de las diferentes plataformas tecnológicas que tienen las universidades (año 1).
  - Esta actividad se completó en los años 2022-2023.
2. Definición de requerimientos institucionales a partir del diagnóstico realizado (año 1).
  - Esta actividad se completó en el 2023.

#### Tema: Virtualización de procesos

1. Definir las acciones para el fortalecimiento de la plataforma para la virtualización de la academia y el teletrabajo (durante la vigencia del plan).
  - Con base en el plan de trabajo ajustado a 2024, se remitieron oficios a los equipos técnicos y subcomisiones encargadas o con posibilidad de aporte en las acciones vinculadas a los ejes del plan: Office 365, Agenda Zoom, Moodle y otras acciones, el listado de actividades a desarrollar para 2024 y 2025, con el fin de solicitar la colaboración en la atención de estas acciones vinculadas a su quehacer.
    - Oficio Cmeta-1-2024, enviado a Subcomisión de TI.
    - Oficio Cmeta-2.2024 enviado a Subcomisión de Recursos Humanos.
    - Oficio Cmeta-3-2024 enviado a Subcomisión TICES.
    - Oficio Cmeta-4-2024 enviado a Equipo Meta 2.5.4.
    - Oficio Cmeta-5-2024 enviado a representantes del Equipo Meta 2.5.4 del TEC y UNED.

- En el mes de agosto se organizó el Conversatorio Agenda Zoom: un caso de colaboración interuniversitaria, por parte del TEC y la UNED con ejecución por parte del Equipo Técnico de la Meta. En este espacio, participó personal de las distintas Universidades de CONARE con representación de diferentes procesos (como TI, proveeduría, docencia virtual, asesoría legal). Se incluyeron temas de licenciamiento, procedimiento de intercambio y uso de la herramienta tecnológica, requerimientos legales, entre otros.

**Meta 2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.**

**Indicadores meta 2.5.5**

Indicador	Logros 2024
Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	10%
Cantidad de procesos flexibilizados y simplificados.	15% No se brinda la cuantificación
Porcentaje de avance en los procesos flexibilizados y simplificados.	15%

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.5**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Identificación de información compartida entre procesos de la universidad y con otras instituciones (año 1).
  - Se identificaron y analizaron procesos administrativos, docentes y de investigación que pudieran ser considerados para el sistema; sin embargo, se decidió iniciar sólo con los procesos estudiantiles. Se identificaron algunos convenios para el reconocimiento de cursos entre universidades y los que se realizan a través de CONARE.
2. Fortalecer el marco de cobertura de los convenios de articulación en cuanto a los acuerdos para la equiparación de cursos y asignaturas en el Sesue (durante la vigencia del plan).

- Se obtuvieron algunos de los convenios interuniversitarios de equiparación de cursos y asignaturas.
3. Desarrollar acciones enfocadas en la excelencia en la gestión interuniversitaria (durante la vigencia del plan).
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.

#### **Tema: Simplificación de trámites**

1. Identificación de trámites viables de simplificación (año 1).
  - Se analizaron varias opciones de trámites administrativos y estudiantiles, decidiendo por los segundos, específicamente en lo referente a equiparación de cursos y títulos.
2. Desarrollar un modelo de gestión por procesos en las áreas administrativas de las universidades (durante la vigencia del plan).
  - Se identificaron los procedimientos existentes en las universidades para atender las solicitudes de equiparación de cursos.

#### **Tema: Virtualización de procesos**

1. Identificación de requerimientos en herramientas procedimentales y tecnológicas para la simplificación (virtuales y de accesibilidad) (año 1).
  - Se conoció la herramienta "Ventanilla digital" utilizada en la UNA, la cual permite configurar flujos de procesos y los procedimientos respectivos de seguimiento y control, el cual se recomienda para automatizar las solicitudes de equiparación de cursos y títulos entre las universidades del SESUE.
  - También fue presentado el Sistema de gestión de la Defensoría Estudiantil de la UNED, el cual presenta una funcionalidad que también permite la automatización de algunos flujos de procesos.
2. Implementar los procesos administrativos con herramientas virtuales que permitan agilizar y flexibilizar las actividades (a partir del año 2).
  - Se debe diseñar un proyecto o adquirir un sistema con las especificaciones, costos, responsabilidades de cada universidad para que sea gestionado desde CONARE y apoyado por las instancias participantes.

### Meta 2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.

#### Indicadores meta 2.5.6

Indicador	Logros 2024
Porcentaje de avance en la implementación del modelo.	80% de acuerdo con el reporte del año 2023
Porcentaje de avance en el diseño del sistema de empleo	80% de acuerdo con el reporte del año 2023

Para el año 2024 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-Conare.

#### Tema: Articulación interuniversitaria

1. Definición y homologación de criterios para el Régimen de Empleo Superior Universitario Estatal (años 1 y 2).
2. Régimen de Empleo Superior Universitario (Marco técnico y normativo) (a partir del año 3).

### Meta 2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue.

#### Indicadores meta 2.5.7

Indicador	Logros 2024
Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta.	100 % de acuerdo con el reporte del año 2023

Para el año 2024 el equipo interuniversitario designado para el seguimiento de la ejecución de la meta no remitió el informe de avance solicitado por la División de Planificación Interuniversitaria de OPES-Conare.

#### Tema: Articulación interuniversitaria

3. Mapeo georreferenciado de capacidades instaladas (aulas, laboratorios, bibliotecas, mobiliario, equipos, TIC, residencias estudiantiles, servicios básicos) (año 2).
4. Generar un convenio marco de adquisición y uso compartido (año 3).

5. Definir e implementar el plan conjunto de inversión (a partir del año 3).

### **Meta 2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.**

#### **Indicadores meta 2.5.8**

Indicador	Logros 2024
Porcentaje de avance en el desarrollo del plan.	50% No se ejecutó nada adicional, ya que el borrador no fue aprobado por los directores, y es de vital importancia para avanzar en los objetivos propuestos

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.8**

##### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Identificación de procesos para intervenir (año 1).
  - Se realizó un trabajo entre los diferentes representantes de TIC de las universidades, para determinar los procesos más relevantes y se creó un documento en conjunto en el cual se detalla cada uno de estos.
2. Estructurar un modelo de gestión de las TICs a nivel universitario, buscando sinergias y economías de escala (año 2).
  - Se recomendó vía oficio la utilización de los Centros de Datos de cada Universidad para establecer los centros de datos alternos entre cada una, esto acorde a las capacidades, distancias, requerimientos, entre otros.
3. Crear un inventario de tecnologías existentes (año 2).
  - Se revisó y actualizó el inventario ya existente.
4. Formular el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC's (a partir del año 2).
  - Está contemplado en el documento Borrador Proyecto Planes Infraestructura Tecnológica02.
5. Análisis de la propuesta de inversión.
  - La propuesta de inversión se establecerá en el punto 10. Estimación de costos y presupuesto total estimado del documento "Borrador Proyecto Planes Infraestructura Tecnológica02", el cual no está listo ya que se

requiere el visto bueno de los Directores para avanzar, ahora se debe realizar un nuevo análisis ya que la tecnología y requisitos cambiaron.

6. Análisis del alcance.

- La propuesta del grupo de infraestructura está en análisis por parte de los y las directoras, a partir de ahí se avanzará a la siguiente fase.

### Meta 2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.

#### Indicadores meta 2.5.9

Indicador	Logros 2024
Estrategias establecidas.	Satisfactorio

Para esta meta se recibió un reporte con información de la UCR que detalla en cuatro desagregaciones para el seguimiento del indicador de “estrategias establecidas”, de la siguiente manera:

#### 1: Definición de lineamientos y políticas comunes salariales (durante la vigencia del Plan):

La Ley Marco de Empleo Público entra a regir el 10 de marzo de 2023, generando para las instituciones públicas la aplicación de cambios relevantes para el personal y la Administración, tales como: salario global, vacaciones, salario escolar, evaluación del desempeño y sanciones. Al respecto, se emitieron las Resoluciones de Rectoría R-41-2023, R-81-2023 y R-326-2023.

Además, para el año 2024 se establecieron reglas y procedimientos de traslado al régimen salarial académico (sector docente) y al salario global transitorio (sector administrativo).

**Sector Académico:** Se definen las reglas y el mecanismo de traslado del salario compuesto al régimen salarial académico de la población docente, de conformidad con el Reglamento de Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica. Resolución de Rectoría R-116-2024.

**Sector Administrativo:** Se establecen las reglas y mecanismos de traslado para el personal del sector administrativo que asciende en su categoría de puesto, del salario compuesto al salario global transitorio. Resolución de Rectoría R-117-2024.

#### **Otras acciones**

- Se crea un apartado de preguntas frecuentes
- Se han abierto espacios de discusión en distintas instancias universitarias
- Concursos con cargo a salario global
- Automatización del proceso de reconocimiento presupuestario y contable de salario global

#### **2: Crear un programa con alternativa para generar recursos propios (durante la vigencia del Plan):**

Somos conscientes de la importancia de incentivar nuevas iniciativas que generen recursos propios a la Universidad, a fin de garantizar la sostenibilidad financiera institucional; sin embargo, en este momento se debe analizar si es posible incorporar nuevos recursos al presupuesto y la forma de como asegurar su aplicabilidad, a la luz de limitación de Regla Fiscal.

Para el año 2023, la Universidad de Costa Rica logró generar resultados muy favorables en los ingresos por intereses de transacciones de instrumentos financieros, pero, pese al esfuerzo no fue posible incluirlo en un Presupuesto Extraordinario por motivo del margen fiscal.

Para el 2024, se han establecidos mejoras al margen, mediante reformas a la Ley N° 9635, lo que permite en este periodo inclusión de mayores recursos, únicamente, con ejecución en el gasto de capital. Este efecto no será igual en años futuros próximos. Se estima que en un periodo cercano se pueda salir del nivel en que se encuentra la Universidad y que la restricción sea menor (considerar solo gasto corriente y no gasto de capital) Esta Institución se encuentra comprometida con el análisis y búsqueda constante de mecanismos que permitan seguir brindando una situación financiera saludable.

### **3: Definición de políticas comunes para la contención del gasto (durante la vigencia del Plan):**

La Ley N.° 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas establece una serie de condiciones al quehacer Institucional que impactan en las instancias universitarias y de las cuales la Administración Superior ha evaluado su alcance, para tomar medidas que garanticen la contención del gasto en dicho periodo.

Mediante las Resoluciones de Rectoría R-337-2023, R-341-2023, R-132-2023 y VRA-41-2023 se establecen los lineamientos para estudios de requerimientos de puestos y estudios de recalificación de puestos; procedimiento para la administración de la partida presupuestaria “Servicios Especiales” de la Unidad de Apoyo Académico Institucional; mejorar asignación de recursos para partida; definición de la provisión de cesantía y vacaciones.

El desarrollo de este indicador quedó plasmado en Informe Gerencial al 31 de diciembre de 2023.

Todos estos esfuerzos forman parte del compromiso de la Universidad con lo establecido en la Ley.

### **4: Definición de lineamientos y políticas por la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento:**

La Ley entra a regir el 01 de diciembre de 2022, estableciendo una serie de cambios y retos para los procesos de compras de las instituciones públicas. Los 3 pilares fundamentales: la planificación, la economía de escala y la prohibición de fragmentar las compras.

Para el año 2023, se emiten la Circular OS-2-2023, Resolución R-80-2023, R-184-2023 y Resolución VRA-41-2023, donde se traza planificación para las contrataciones de bienes y servicios 2023 y 2024, y disposiciones que regularán la ejecución de las modalidades de compras.

## **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.9**

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. Definición de lineamientos y políticas comunes salariales (durante la vigencia del plan).
  - Durante el 2023-2024 se realizó el análisis conjunto de implementación y el establecimiento de lineamientos y políticas a seguir en la Institución.
2. Crear un programa con alternativas para la generación de recursos propios (durante la vigencia del plan).
  - Revelación por programa de ingresos propios. Detallar los ingresos propios que poseen las Universidades para el periodo 2021-2023.
  - Directrices o gestiones Institucionales establecidas para fortalecer los ingresos propios.
3. Definición de políticas comunes para la contención del gasto (durante la vigencia del plan).
  - Directrices o gestiones Institucionales establecidas asegurar la contención del gasto.
4. Analizar en manera conjunta las alternativas existentes a fin de velar por su fortalecimiento o si conviene seguir creando iniciativas (año 4).
  - Para el periodo 2024, se está evaluando desde la Comisión de Presupuesto a cargo de la Vicerrectoría de Administración de la UCR, los resultados al 30 de junio del año en curso, a fin de valorar la posibilidad y conveniencia de incluir esos recursos en un Presupuesto Extraordinario.
5. Evaluar con los actores de estas iniciativas el cumplimiento de los indicadores definidos años anteriores, a fin de proponer en el nuevo Plan Presupuesto los indicadores a evaluar (año 5).
  - Se programa esta acción para desarrollar en el año 2025.
6. Definición de lineamientos y políticas por la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento.
  - Establecimiento de lineamientos y políticas a seguir en la Institución

## Meta 2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.

### Indicadores meta 2.5.10

Indicador	Logros 2024
Cantidad de acciones implementadas.	100 %, no indica cantidad

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.10

#### Tema: Articulación interuniversitaria

6. Generar acciones para modificar la metodología de aplicación de regla fiscal. (año 1 y 2).
  - Acción concluida al 100%. En el reporte del año 2023 se incluyen varias acciones respecto a este punto.
7. Implementar acciones que permitan un uso más eficiente de los recursos disponibles. (durante la vigencia del plan).

#### UCR

- Se emiten medidas de contención del gasto.
- Se actualizan normas presupuestarias para mejorar eficiencia en la ejecución presupuestaria.
- Se mantiene vigente y activa la Comisión de Presupuesto, que analiza formulación y ejecución presupuestaria para mejorar eficiencia en el uso de los recursos.
- **Resolución R-340-2024:** Resolución Medidas de Contención del gasto para el 2024.
- **Circular R-9-2023:** Comunicado de inicio de proceso de formulación 2024, en el cual se informa de medidas de contención de gasto y el proceso de planificación.
- **Resolución VRA-8-2024:** Comunicado de inicio de proceso de formulación 2024, en el cual se informa de medidas de contención de gasto y el proceso de planificación.
- **UCR-R-4641-2024:** Rectoría remite propuesta de reforma de normas de presupuesto de la UCR; trabajadas en conjunto con oficinas técnicas.

- **UCR-5-R-1376-2021:** Establecimiento de la Comisión Institucional de Presupuesto. Comisión se mantiene sesionando

## TEC

- Se remiten las Resoluciones: N°1414-2019 (RR-411-2019) en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley 9635, sobre la “Aplicación de los incentivos, topes y compensación, aplicar las siguientes modificaciones a la estructura salarial vigente a partir del 1 de enero del 2020 (al año 2024 vigente) y N°RR-170, N°RR-183, N°RR-188 del período 2022, donde se comunica las acciones para la ejecución presupuestaria en la Partida Remuneraciones como resultado de la aplicación del escenario d, de medidas extraordinarias previstas en el artículo 13 inciso c) del Título IV de la Ley No. 9635, al 31 de octubre 2024 se mantienen dado que no existen variaciones en la Ley.
- Se elabora desde la Oficina de Planificación y Vicerrectoría de Administración el Procedimiento de Aplicación del Instrumento para el Plan de Contención del Gasto. En el ITCR la contención del gasto para 2024 se norma desde las Políticas Específicas Ejecución PAO-Presupuesto. PE-UFEPI-OPI-09. Procedimiento para la contención del Gasto.
- Se da seguimiento por parte de la Oficina de Planificación Institucional y la Vicerrectoría de Administración sobre las directrices emitidas para la contención del gasto, en las políticas específicas Ejecución PAO Presupuesto 2024, donde se indica que se desarrollarán acciones orientadas a la diversificación de sus fuentes de ingresos y el eficiente control de sus gastos, acorde a la planificación institucional, para alcanzar el equilibrio económico y ambiental de la Institución en el largo plazo, así como las sinergias que puedan lograrse con el sistema de educación costarricense y las alianzas con entes públicos, privados e internacionales. S-3349 "Políticas Específicas Ejecución PAO Presupuesto 2024.
- Con respecto a la aplicación de Regla Fiscal la Rectoría emitió las resoluciones a saber, RR-14, RR-059, RR-112, RR-241-2024 donde se gira

instrucciones al Departamento de Gestión del Talento Humano para que confeccione la escala salarial correspondiente al salario global transitorio aplicable a las nuevas contrataciones en la Institución, a partir de la entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público, el cual regirá hasta la entrada en vigencia del Régimen de Empleo Público Universitario (RESU), con la correspondiente escala salarial aplicable al ITCR.

- Resolución de Rectoría No. 014-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-009-2024 y GTH-017-2024.
- Resolución de Rectoría No. 059-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-044-2024 y GTH-085-2024.
- Resolución de Rectoría No. 112-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-081-2024 y GTH-140-2024.
- Resolución de Rectoría No. 241-2024 sobre el salario de las contrataciones de personal de nuevo ingreso según VAD-146-2024, GTH-268-2024 y GTH-302-2024.
- Comunicado AFITEC sobre ajuste salarial 2020.

## **UNA**

- Con la resolución de Rectoría UNA-R-RESO-035-2024 de fecha 25 de enero de 2024, se emiten a la comunidad universitaria las medidas de contención del gasto, que corresponden a acciones institucionales en el marco de la sostenibilidad financiera y los límites que establece la regla fiscal contenida en la Ley 9635.
- Informe ejecución presupuestaria I Semestre 2024 a CGR junio 2024 que contiene la Matriz de seguimiento de las Medidas de contención del gasto 2024 págs 22-36, en esta matriz se detalla el trabajo que se ha venido trabajando en la parte laboral y operativa.

- El oficio UNA-VADM-OFIC-1209-2024 de fecha 21 de mayo de 2024, con el cual se solicita a sedes regionales el control mensual de sobresueldo y horas extras del personal de seguridad, que aplica de la misma forma para la sede central.
- UNA-STI-DISC-001-2024 Instrucciones para el llenado de la boleta “Permiso de salida y circulación de vehículo”, que permite el control del sobresueldo y horas extras de los choferes.
- El acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-208-2024 de fecha 09 de julio de 2024, con el que se aprueba de manera precautoria la definición de la familia laboral de la Universidad Nacional, los puestos y las clases que las conforman; así como la columna salarial global de la familia correspondiente, para la aplicación de la Ley N° 10159 Ley Marco del empleo público, en seguimiento de los acuerdos UNA-SCU-ACUE-307-2023 y UNA-SCU-ACUE-327-2023, para que en un plazo máximo de nueve meses, a partir de la publicación de este acuerdo, la Rectoría concluya con el análisis técnico y la revisión integral de todas las normas asociadas y vayan presentando, al Consejo Universitario, las propuestas de modificación correspondientes y un informe de las consecuencias sobre la definición de la familia laboral, los puestos y las clases que la conforman o a la columna de salario global, en los casos que corresponda.
- Se remite la circular UNA-R-CIRC-038-2024\_UNA-VADM-CIRC-011-2024 con la que se comunica a la Comunidad Universitaria el 11 de abril de 2024 sobre la meta alcanzada de eliminar el gasto en alquiler de edificios en la UNA.
- Circular de la Rectoría UNA-R-DISC-001-2024 de fecha 11 de enero de 2024, con la que se emite la instrucción sobre gastos excepcionales en alimentos y bebidas para el desarrollo de actividades sustantivas.
- Con el acuerdo UNA-SCU-ACUE-285-2020 el Consejo Universitario de la Universidad Nacional crea la Comisión para valorar sostenibilidad financiera.

## UNED

- Se aplica una herramienta metodológica para el seguimiento y control de la presupuestación de egresos e ingresos para cumplir con la Regla Fiscal desde la Oficina de Presupuesto.
- Se analiza en equipo de trabajo con Control de Presupuesto, Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera los comportamientos de las subpartidas presupuestarias para que sean comunicados a las autoridades competentes.

Matriz de seguimiento y control de aplicación de regla fiscal

- Reuniones y comunicaciones entre dependencias. Notas de oficinas respectivas.

## UTN

- El Consejo Universitario y la Rectoría establecen la creación de una comisión con carácter permanente, que regule todos aquellos aspectos que promuevan el crecimiento presupuestario, y recomendar aspectos a la Rectoría que venga a mejorar la ejecución y la racionalización de los recursos tendientes a mejorar la sostenibilidad financiera. R-80-2021 Creación de Comisión Permanente de enlace financiero.
- n. Se crea la comisión de regla fiscal cuyo propósito es llevar el saldo presupuestario para no sobre pasar los límites en gasto operativo y en inversiones, que de recomendaciones a las diferentes áreas de contratación, Desarrollo Humano, Tecnologías de la Información y Dirección General Administrativa entre otros. También se establece la potestad de darle seguimiento a las formulaciones presupuestaria para hacer un mejor uso de los recursos y desde luego buscar la mejor sostenibilidad financiera actual y a futuro. R-608-2022 Comisión de Regla Fiscal.
- Se establecieron nuevos lineamientos presupuestarios en la búsqueda de un manejo más eficiente de la presupuestación a nivel de la formulación, para ello se normó: partida de bienes duraderos, partida de viáticos, consecución de ingresos, partidas de suplencias, actividades protocolarias

y sociales entre otras para lograr un involucramiento mayor de los responsables de las unidades ejecutoras y un proceso más planificado de formulación y desde luego de ejecución.

- La Rectoría definió nuevos lineamientos presupuestarios con el propósito de lograr el uso más racional de los recursos, establecimiento de necesidades prioritarias, agilización en el proceso de compras de bienes y servicios, así como un nuevo calendario del PAO, que venga a mejorar sustancialmente el cumplimiento tanto físico como presupuestario para el año 2025.
- R-13-2022 Establecimiento de nuevos lineamientos para la formulación presupuestaria, con cambios en los elementos de bienes duraderos, líneas de intangibles, procesos de contratación, generación de ingresos propios entre otros.

## **CONARE**

- El CONARE desde el 2017, tomó un acuerdo en el que se limita la creación de plazas nuevas y de servicios especiales.
  - En los Lineamientos de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto, se solicita a las dependencias, formular con medidas de contención del gasto y no exceder el monto asignado en años anteriores. En caso de que esto sea necesario, la solicitud debe contar con justificaciones adicionales que serán presentadas ante de la Dirección de OPES para su valoración y pertinencia institucional.
  - CIRCULAR-ADI-004-2023 Cronograma para la Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del CONARE 2024.
8. Integrar periódicamente la información presupuestaria y financiera de las IESUE para generar indicadores comunes que permitan la toma de decisiones al CONARE y atender requerimientos de organismos externos e internacionales. (durante la vigencia del plan).
- Desde el CONARE, por medio de la Comisión de Vicerrectores de Administración, se elaboran y presentan diferentes escenarios, que se

utilizan como apoyo en la negociación del Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal. Estos escenarios consideran la información de las cinco universidades y el CONARE.

- Proporcionar información insumo por parte de la Subcomisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios, al Área de Desarrollo Institucional respecto al costo por estudiante, para que fuera trasladada a la DPI, con el fin de cumplir con los indicadores de FEES.
- El Área de Desarrollo Institucional del CONARE, solicita, recopila, integra y presenta a las diferentes autoridades, los indicadores de sostenibilidad financiera que se requieren como parte de la negociación del Acuerdo de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal.

## **Limitaciones identificadas por los equipos para la ejecución de las metas estratégicas**

En el instrumento de seguimiento anual que se facilita a los equipos para registrar el avance en la ejecución de cada meta estratégica, se brinda un espacio para agregar información respecto con las limitaciones que identifican en el proceso. Posteriormente en la División de Planificación Interuniversitaria se unifica y sistematiza la información de ese apartado, de manera tal que se puede generar un resumen de los aspectos.

En general los aspectos con mayor mención apuntan a:

- Dificultad para hacer trabajo articulado.
- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.
- Recursos presupuestarios limitados.
- Diferencias en el marco normativo de las universidades y tiempo de respuesta para modificaciones.
- Afectación de la Regla Fiscal en las universidades.

A continuación, se presenta un listado resumen por cada eje estratégico:

### **Eje: Calidad y Pertinencia**

- Dificultad para hacer trabajo articulado.
- Afectación de la Regla Fiscal en las universidades.
- Recurso humano limitado.
- Entorno Político.
- Dificultad para coordinar reuniones y/o poca participación de los representantes.
- Carga elevada de trabajo y no hay asignación de tiempo en las jornadas para atender el tema.
- Requiere acuerdos de autoridades universitarias.
- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.

–

### **Eje: Cobertura y Equidad**

- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.
- No existe un sistema de información integrado.
- Diferencias en el marco normativo de las universidades y tiempo de respuesta para modificaciones.
- Dificulta de coordinación a lo interno de cada universidad.

### **Eje: Regionalización**

- Diferencias en el marco normativo de las universidades y tiempo de respuesta para modificaciones.
- Dificultad para hacer trabajo articulado.
- Recursos presupuestarios limitados.
- Información insuficiente para tomar decisiones en la ejecución de la meta.
- Falta de compromiso de las autoridades.
- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.

### **Eje: Internacionalización**

- Dificultad para hacer trabajo articulado.
- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.
- Recursos presupuestarios limitados.
- Diferencias en las estructuras universitarias, procesos, calendarios de gestión, otros similares.

### **Eje: Sostenibilidad**

- Dificultad para hacer trabajo articulado.
- Recursos presupuestarios limitados.
- Afectación de la Regla Fiscal en las universidades.
- Dificultad para recopilar, homologar y sistematizar información.

- Dificultad para coordinar reuniones y/o poca participación de los representantes.
- Negociación y redistribución de recursos de FEES.
- Carga elevada de trabajo y no hay asignación de tiempo en las jornadas para atender el tema.

## **Anexos**

## Anexo 1: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13

**Cuadro 1 Matrícula regular anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM, año 2024**

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
<b>Total</b>	<b>35.890</b>	<b>24.421</b>	<b>60.311</b>	<b>28.886</b>	<b>45.594</b>	<b>74.480</b>
<b>Región Central</b>	<b>27.366</b>	<b>18.031</b>	<b>45.397</b>	<b>22.389</b>	<b>28.775</b>	<b>51.164</b>
Artes y Letras	3.077		3.077	4.675		4.675
Ciencias Básicas	2.073		2.073	1.665		1.665
Computación	7.828	66	7.894	2.506	22	2.528
Ciencias Económicas		9.679	9.679		13.043	13.043
Ciencias Sociales		3.490	3.490		6.204	6.204
Derecho		594	594		760	760
Educación Recursos Naturales	2.769	4.202	2.769	2.756	8.746	2.756
Ingeniería Ciencias de la Salud	9.441	2.178	9.441	6.378	4.409	6.378
<b>Región Brunca</b>	<b>1.332</b>	<b>1.355</b>	<b>2.687</b>	<b>1.268</b>	<b>3.795</b>	<b>5.063</b>
Artes y Letras	251		251	352		352
Computación	739		739	262		262
Ciencias Económicas		484	484		1.114	1.114
Ciencias Sociales		374	374		840	840
Derecho					1	1
Educación Recursos Naturales	271	497	271	396	1.840	396
Ingeniería Ciencias de la Salud	43	28	43	47	211	47

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
<b>Región Pacífico Central</b>	<b>1.767</b>	<b>938</b>	<b>2.705</b>	<b>1.036</b>	<b>2.157</b>	<b>3.193</b>
Artes y Letras	385		385	397		397
Computación	563		563	228		228
Ciencias Económicas		518	518		988	988
Ciencias Sociales		191	191		356	356
Derecho		1	1			
Educación Recursos Naturales		228	228		813	813
Ingeniería	94		94	71		71
Ciencias de la Salud	719		719	288		288
	6		6	52		52
<b>Región Chorotega</b>	<b>2.147</b>	<b>1.725</b>	<b>3.872</b>	<b>1.693</b>	<b>3.828</b>	<b>5.521</b>
Artes y Letras	320		320	341		341
Computación	1.035		1.035	364		364
Ciencias Económicas		881	881		1.481	1.481
Ciencias Sociales		407	407		695	695
Derecho		81	81		116	116
Educación Recursos Naturales		356	356		1.536	1.536
Ingeniería	416		416	388		388
Ciencias de la Salud	316		316	441		441
	60		60	159		159
<b>Región Huetar Caribe</b>	<b>1.422</b>	<b>1.343</b>	<b>2.765</b>	<b>1.100</b>	<b>3.501</b>	<b>4.601</b>
Artes y Letras	224		224	275		275
Computación	815		815	303		303
Ciencias Económicas		735	735		1.234	1.234
Ciencias Sociales		258	258		567	567

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
Derecho				1	1	
Educación		350	350	1.699	1.699	
Recursos Naturales	225		225	233		233
Ingeniería	147		147	182		182
Ciencias de la Salud	11		11	107		107
<b>Región Huasteca Norte</b>	<b>1.842</b>	<b>1.008</b>	<b>2.850</b>	<b>1.385</b>	<b>3.489</b>	<b>4.874</b>
Artes y Letras	127		127	216		216
Ciencias Básicas	13		13	8		8
Computación	988		988	364		364
Ciencias Económicas		567	567		1.403	1.403
Ciencias Sociales		139	139		498	498
Educación		302	302		1.588	1.588
Recursos Naturales	347		347	321		321
Ingeniería	353		353	337		337
Ciencias de la Salud	14		14	139		139
<b>No aplica</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>15</b>	<b>49</b>	<b>64</b>
Artes y Letras				5		5
Computación	13		13	9		9
Ciencias Económicas		15	15		21	21
Ciencias Sociales		1	1		5	5
Educación		5	5		23	23
Recursos Naturales	1		1	1		1

**Fuente:** División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Elaborado a partir de la información suministrada por las universidades del Sesue, 2024. Actualizado al 01 de abril de 2025.

**Cuadro 2 Matrícula de primer ingreso anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM, año 2024**

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
<b>Total</b>	<b>8.199</b>	<b>5.002</b>	<b>13.201</b>	<b>6.858</b>	<b>8.862</b>	<b>15.720</b>
<b>Región Central</b>	<b>5.511</b>	<b>3.357</b>	<b>8.868</b>	<b>4.820</b>	<b>5.004</b>	<b>9.824</b>
Artes y Letras	1.122		1.122	1.696		1.696
Ciencias Básicas	364		364	324		324
Computación	1.706		1.706	585		585
Ciencias Económicas		1.834	1.834		2.263	2.263
Ciencias Sociales		693	693		1.172	1.172
Derecho		56	56		74	74
Educación		774	774		1.495	1.495
Recursos Naturales	538		538	605		605
Ingeniería	1.508		1.508	1.113		1.113
Ciencias de la Salud	273		273	497		497
<b>Región Brunca</b>	<b>468</b>	<b>357</b>	<b>825</b>	<b>430</b>	<b>839</b>	<b>1.269</b>
Artes y Letras	133		133	187		187
Computación	219		219	88		88
Ciencias Económicas		103	103		247	247
Ciencias Sociales		121	121		217	217
Educación		133	133		375	375
Recursos Naturales	85		85	100		100
Ingeniería	27		27	24		24
Ciencias de la Salud	4		4	31		31
<b>Región Pacífico Central</b>	<b>513</b>	<b>259</b>	<b>772</b>	<b>297</b>	<b>515</b>	<b>812</b>

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
Artes y Letras	130		130	132		132
Computación	141		141	64		64
Ciencias Económicas		139	139		243	243
Ciencias Sociales		63	63		99	99
Educación		57	57		173	173
Recursos Naturales	41		41	27		27
Ingeniería	200		200	63		63
Ciencias de la Salud	1		1	11		11
<b>Región Chorotega</b>	<b>673</b>	<b>366</b>	<b>1.039</b>	<b>518</b>	<b>822</b>	<b>1.340</b>
Artes y Letras	167		167	193		193
Computación	289		289	104		104
Ciencias Económicas		167	167		303	303
Ciencias Sociales		105	105		166	166
Derecho		14	14		18	18
Educación		80	80		335	335
Recursos Naturales	105		105	87		87
Ingeniería	97		97	113		113
Ciencias de la Salud	15		15	21		21
<b>Región Huetaar Caribe</b>	<b>490</b>	<b>385</b>	<b>875</b>	<b>365</b>	<b>912</b>	<b>1.277</b>
Artes y Letras	120		120	141		141
Computación	248		248	97		97
Ciencias Económicas		193	193		320	320
Ciencias Sociales		89	89		169	169
Educación		103	103		423	423
Recursos Naturales	75		75	57		57

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre			Mujer		
	STEAM	NO STEAM	Total	STEAM	NO STEAM	Total
Ingeniería	41		41	46		46
Ciencias de la Salud	6		6	24		24
<b>Región Huasteca Norte</b>	<b>543</b>	<b>276</b>	<b>819</b>	<b>423</b>	<b>764</b>	<b>1.187</b>
Artes y Letras	84		84	133		133
Computación	282		282	107		107
Ciencias Económicas		141	141		359	359
Ciencias Sociales		38	38		112	112
Educación		97	97		293	293
Recursos Naturales	89		89	69		69
Ingeniería	86		86	99		99
Ciencias de la Salud	2		2	15		15
<b>No aplica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>11</b>
Artes y Letras				4		4
Computación	1		1	1		1
Ciencias Económicas		1	1		2	2
Ciencias Sociales					2	2
Educación		1	1		2	2

**Fuente:** División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Elaborado a partir de la información suministrada por las universidades del Sesue, 2024. Actualizado al 01 de abril de 2025.



UCR

TEC

UNA

UNED

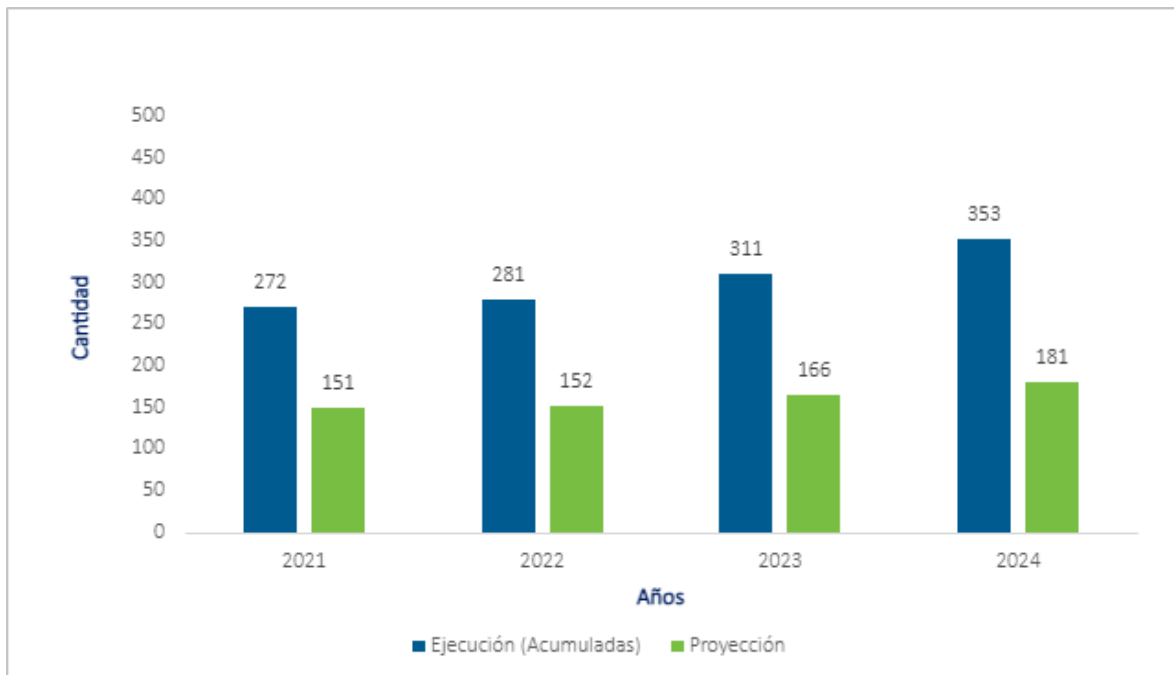
UTN  
Universidad  
Técnica Nacional

**FE DE ERRATAS**  
**27 de febrero del 2026**

**Página 90**

**Léase correctamente en el Gráfico 42:**

**Gráfico 42 Cantidad acumulada de acreditaciones o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, en comparación con la cantidad proyectada, 2021-2024**



Notas: 1/Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico, sede universitaria y énfasis. 2/La metodología utilizada a la hora de calcular la proyección se hizo a nivel de carrera; por lo que es necesario realizar un reajuste en la metodología utilizada ya que el cálculo del indicador se realiza a nivel de la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones vigentes.

3/ Para el año 2024, la Disciplina de Educación Técnica en Servicios de la UTN, se contabiliza como un único registro.

Fuente: Fuente: en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA)